

RENOVACIÓN DE MÍNIMOS PARA UNA POLÍTICA DE LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL DE COLOMBIA

Resultado de la participación y construcción colectiva de lideresas y líderes sociales, comunitarios, étnicos, víctimas del conflicto armado, personas excombatientes, campesinos, LGTBIQ+, mujeres, personas en discapacidad, agentes pastorales y religiosos, docentes, líderes juveniles, culturales y ciudadanos, en los 32 departamentos de nuestra bella Colombia.



Conferencia Episcopal de Colombia



COMISIÓN DE
CONCILIACIÓN
NACIONAL



CHIESA
CATTOLICA
ITALIANA



Escanea y mira

**Presidente de la
Conferencia Episcopal de Colombia- CEC**

Eminentísimo Cardenal Luis José Rueda Aparicio
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

Vicepresidente de la CEC

Excelentísimo monseñor Omar Alberto Sánchez Cubillos
Arzobispo de Popayán

Secretario general de la CEC

Excelentísimo monseñor Luis Manuel Alí Herrera
Obispo auxiliar de Bogotá

**Secretario general de la
Comisión de Conciliación Nacional- CCN**

Padre Eliécer Soto Ardila (2022-2024)
Padre Darío Echeverri González, CMF (2020-2022)

Secretaría técnica de la CCN

Diego Andrés Alea Galvis
Coordinador administrativo (2023-2024)
Nancy Piedad Gaitán Peña
Coordinadora administrativa (2020-2023)
Nidia Liseth Rodríguez Villalobos
Coordinadora de proyectos
Clara Eugenia Gutiérrez Pita
Contadora CCN

**Recopilación, Análisis y
Elaboración de Contenidos**

Padre Eliécer Soto Ardila
Secretario General CCN (2022-2024)
Padre Darío Echeverri González
Secretario General CCN (2020-2022)
Manuel Javier Támara Barbosa
Coordinador metodológico CCN
Óscar Fernando Acevedo Arago y
Nicolás Augusto Romero Paez
Asesores políticos
Diego Fernando Lerma Ballesteros y
Damián Sebastian De Rúa Sandoval
Investigadores analistas de información
Laura Camila Forero García y
Laura Catalina Silva Serna
Asistentes de proyecto

Equipo de Comunicaciones CCN

Mauricio Herrera Montejo
Coordinador de Comunicaciones
Victor Alfonso Páez Arizizabal,
Lida Astrid Losada Castro y
Jaime Alberto Amador Bernal
Comunicadores

Equipo de proyecto CCN en Regiones

Elkin Alvis - Ruth Suárez - Luisa Otero - Stephan Miethke
Paola Bustos - Nathalia Ceballos - Shirleys Ferreira Padre
Leonardo Cifuentes - Padre Luis Camacho
Jhon Alejandro Molina - Aidé Olivera - Angélica Parra Melissa
Rivadeneira - Gemberzón Téllez - María Vellanid Victoria
Ruth Alayón - Jairo Betancour - Álvaro de la Hoz
Guillermo Libreros.

**Proyecto desarrollado con la participación
y gestión territorial de 48 jurisdicciones eclesíásticas.**

Corrección de Estilo

Luisa Fernanda Otero Peña

Diseño y diagramación

aluna

Fotografías

Equipo de Comunicaciones CCN

Hecho el depósito de Ley

ISBN: 978-958-56617-6-9
Impreso en Colombia
Impreso por: *aluna*
Primera Edición: 2024
Versión digital en:
www.comisiondeconciliacion.co

Comisión de Conciliación Nacional

Cra. 58 N° 80-87, Bogotá D.C., Colombia.
Tel. (601) 9157577 - 3124506253
www.comisiondeconciliacion.co
Facebook.com/ccncolombia
Twitter.com/ccncolomb8502ia

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL

Eminentísimo Cardenal

LUIS JOSÉ RUEDA APARICIO

Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia - Presidente de la CEC

Excelentísimo monseñor

OMAR ALBERTO SÁNCHEZ CUBILLOS

Arzobispo de Popayán
Vicepresidente de la CEC

Excelentísimo monseñor

LUIS MANUEL ALÍ HERRERA

Obispo auxiliar de Bogotá
Secretario general de la CEC

Ilustrísimo monseñor

HÉCTOR FABIO HENAO GAVIRIA

Padre Eliécer Soto Árdila
Padre Darío Echeverri
Padre Camilo Bernal
Padre Rafael Castillo Torres
Dr. Julio Roberto Gómez (q.e.p.d.)
Dra. Socorro Ramírez
Dra. Consuelo Corredor Martínez
Dra. Myriam Méndez Montalvo
Dra. María Victoria Llorente
Dra. Martha Lucía Márquez
Mayor General (R) Eduardo Herrera Berbel
Gral. (R) Juan Salcedo Lora
Dr. Gustavo Mutis
Dr. Ernesto Borda Medina
Dr. Juan Mayr Maldonado
Dr. Daniel García Peña Jaramillo
Dr. Darío Restrepo

JURISDICCIONES ECLESIASTICAS PARTICIPANTES

Reconocer el compromiso, convocatoria y liderazgo de los Señores obispos y sus equipos pastorales en cada una de las regiones y territorios, para el desarrollo de cada una de las fases de este proceso:

DEPARTAMENTO	JURISDICCION ECLESIASTICA
Amazonas	Vicariato Apostólico de Leticia - Monseñor JOSÉ DE JESÚS QUINTERO DÍAZ
Antioquia	Arquidiócesis de Medellín - Monseñor RICARDO ANTONIO TOBÓN RESTREPO Diócesis de Santa Rosa de Osos - Monseñor ELKIN FERNANDO ÁLVAREZ BOTERO (q.d.e.p.) Diócesis de Apartadó - Monseñor HUGO ALBERTO TORRES MARÍN (2020-2023)
Arauca	Diócesis de Arauca - Monseñor JAIME CRISTÓBAL ABRIL GONZÁLEZ
Atlántico	Arquidiócesis de Barranquilla - Monseñor PABLO EMIRO SALAS ANTELIZ
Bolívar	Arquidiócesis de Cartagena - Monseñor FRANCISCO JAVIER MÚNERA CORREA, I.M.C. Diócesis de Magangué - Monseñor ARIEL LASCARRO TAPIA
Boyacá	Arquidiócesis de Tunja - Monseñor GABRIEL ÁNGEL VILLA VAHOS Diócesis de Duitama - Sogamoso - A.D. Padre ÓSCAR IVÁN PINZÓN BONILLA A.A. Monseñor MISAEL VACCA RAMÍREZ (2020-2022)
Caldas	Arquidiócesis de Manizales - Monseñor JOSÉ MIGUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
Caquetá	Arquidiócesis de Florencia - Monseñor OMAR DE JESÚS MEJÍA GIRALDO, Diócesis de San Vicente del Caguán - A.A. Monseñor OMAR DE JESÚS MEJÍA GIRALDO
Casanare	Diócesis de Yopal - Monseñor ÉDGAR ARISTIZÁBAL QUINTERO
Cauca	Arquidiócesis de Popayán - Monseñor OMAR ALBERTO SÁNCHEZ CUBILLOS, O.P. Vicariato Apostólico de Guapi - Monseñor CARLOS ALBERTO CORREA MARTÍNEZ
Cesar	Diócesis de Valledupar - Monseñor OSCAR JOSÉ VÉLEZ ISAZA
Chocó	Diócesis de Istmina - Monseñor MARIO DE JESÚS ÁLVAREZ GÓMEZ Diócesis de Quibdó - A.A. Monseñor MARIO DE JESÚS ÁLVAREZ GÓMEZ
Córdoba	Diócesis de Montelíbano - Monseñor FARLY YOVANY GIL BETANCUR Diócesis de Montería - Monseñor RAMÓN ALBERTO ROLÓN GÜEPSA
Cundinamarca	Arquidiócesis de Bogotá - Monseñor LUIS JOSÉ RUEDA APARICIO Diócesis de Soacha - Monseñor JUAN CARLOS BARRETO BARRETO
Guainía	Vicariato apostólico de Inírida - Monseñor JOSELITO CARRERO QUIÑONES, M.X.Y
Guaviare	Diócesis de San José del Guaviare - Monseñor NELSON JAIR CARDONA RAMÍREZ

Huila	Diócesis de Neiva - Monseñor MARCO ANTONIO MERCHÁN LADINO
La Guajira	Diócesis de Riohacha - Monseñor FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR C.Ss.R.
Magdalena	Diócesis de Santa Marta - Monseñor JOSÉ MARIO BACCI TRESPALACIOS, cjm Diócesis de El Banco - A.A. Monseñor JOSÉ MARIO BACCI TRESPALACIOS, cjm
Meta	Vicariato apostólico de Puerto Gaitán - Monseñor RAÚL ALFONSO CARRILLO MARTÍNEZ Diócesis de Granada - Monseñor JOSÉ FIGUEROA GÓMEZ
Nariño	Diócesis de Ipiales - Monseñor JOSÉ SAÚL GRISALES GRISALES Diócesis de Tumaco - Monseñor ORLANDO OLAVE VILLANOBA Diócesis de Pasto - Monseñor JUAN CARLOS CÁRDENAS TORO
Norte de Santander	Diócesis de Ocaña - A.A. Monseñor JORGE ALBERTO OSSA SOTO Monseñor LUIS GABRIEL RAMÍREZ DÍAZ (2020-2023) (q.d.e.p.)
Putumayo	Diócesis de Mocoa - Sibundoy - Monseñor LUIS ALBEIRO MALDONADO MONSALVE
Quindío	Diócesis de Armenia - Monseñor CARLOS ARTURO QUINTERO GÓMEZ
Risaralda	Diócesis de Pereira - Monseñor RIGOBERTO CORREÐOR BERMÚDEZ
San Andrés y Providencia	Vicariato Apostólico de San Andrés - Monseñor JAIME URIEL SANABRIA ARIAS
Santander	Diócesis de Barrancabermeja - Monseñor ÓVIDIO GIRALDO VELÁSQUEZ
Sucre	Diócesis de Sincelejo - Monseñor JOSÉ CLAVIJO MÉNDEZ
Tolima	Arquidiócesis de Ibagué - Monseñor ORLANDO ROA BARBOSA Diócesis de El Espinal - Monseñor MIGUEL FERNANDO GONZÁLEZ MARIÑO
Valle del Cauca	Diócesis de Buenaventura - Monseñor RUBÉN DARÍO JARAMILLO MONTOYA Diócesis de Buga - Monseñor JOSÉ ROBERTO OSPINA LEONGÓMEZ
Vaupés	Vicariato apostólico de Mitú - Monseñor MEDARDO DE JESÚS HENAO DEL RÍO, M.X.Y.
Vichada	Vicariato apostólico de Puerto Carreño - Monseñor ÁLVARO MON PÉREZ
Obispado Castrense	Monseñor VÍCTOR MANUEL OCHOA CADAVID



PRESENTACIÓN GENERAL 18

PRIMERA PARTE

Renovación de mínimos para una política de la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional de Colombia:..... 23

Capítulo 1. Contexto

Exordio: La Paz Artesanal 25

Antecedentes de los mínimos de reconciliación..... 26

Enfoque de la ética y la política de mínimos: una paradoja sobre lo mínimo como máximo..... 28

Escolio sobre la construcción del análisis..... 28

Escolio sobre la técnica participante de actualización de los mínimos..... 30

Capítulo 2. Presentación de los mínimos nacionales de reconciliación y paz - actualizados..... 31

0. Praenotanda o presupuesto humanitario sine qua non: la protección a la vida y la dignidad humana desde el DIH 32

1. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: Cultura política para la democracia y la cultura de paz como condición básica para una solución real de los conflictos sociales 34

2. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: Superación del problema de la corrupción, ineficiencia e ineficacia institucional..... 38

3. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: Superación del modelo económico extractivista por un modelo de economías diversas y autosostenibles..... 42

4. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: Descentralización de la administración pública y de los recursos para el desarrollo económico y social 46

5. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: Renovación territorial para la equidad económica, la autonomía alimentaria, la sostenibilidad agrícola, la conservación ambiental y el mejoramiento climático del país..... 50



6. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: <i>Superación de la pobreza multidimensional y de su impacto sobre las familias y las poblaciones más vulnerables.....</i>	54
7. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: <i>Solución al problema de las economías ilícitas y el incremento de grupos armados organizados.....</i>	59
8. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: <i>Seguridad humana para la protección de la vida, que incluye prioritariamente la erradicación del reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ).....</i>	63
9. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: <i>Salud colectiva para la superación de los traumas de la violencia sociopolítica, el conflicto armado y la pandemia del covid-19 en Colombia.....</i>	71
10. Mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo nacional: <i>Acceso a información mediática veraz, contextualizada y objetiva.....</i>	76

SEGUNDA PARTE

Mínimos regionales de reconciliación y paz.....	81
---	----

Capítulo 1. Amazonas

Contexto territorial.....	83
Descripción del proceso.....	84
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región....	85
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Amazonas 2023.....	86

Capítulo 2. Subregión de Urabá - Antioquia

Contexto territorial.....	91
Descripción del proceso.....	92
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región....	93
Mínimos de reconciliación y paz en Antioquia 2023.....	94

Capítulo 3. Arauca

Contexto territorial.....	103
Descripción del proceso.....	104
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	105
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Arauca 2023.....	106

Capítulo 4. Atlántico

Contexto territorial	109
Descripción del proceso.....	110
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Atlántico 2023.....	110

Capítulo 5. Bolívar

Contexto territorial	115
Descripción del proceso.....	116
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	117
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Bolívar 2023	118

Capítulo 6. Boyacá

Contexto territorial	123
Descripción del proceso.....	124
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	125
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Boyacá 2023.....	126

Capítulo 7. Caldas

Contexto territorial	133
Descripción del proceso.....	134
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Caldas 2023.....	135

Capítulo 8. Caquetá

Contexto territorial	141
Descripción del proceso.....	142
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	143
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Caquetá 2023	144

Capítulo 9. Casanare

Contexto territorial	149
Descripción del proceso.....	150
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	151
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Casanare 2023.....	152

Capítulo 10. Cauca

Contexto territorial	157
Descripción del proceso.....	158
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	159
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Cauca 2023.....	161

**Capítulo 11. Cesar**

Contexto territorial	165
Descripción del proceso.....	166
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	167
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Cesar 2023.....	168

Capítulo 12. Chocó

Contexto territorial	177
Descripción del proceso.....	178
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	179
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Chocó 2023	180

Capítulo 13. Córdoba

Contexto territorial	187
Descripción del proceso.....	188
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	189
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Córdoba 2023	190

Capítulo 14. Cundinamarca-soacha

Contexto territorial	203
Descripción del proceso.....	204
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	205
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Soacha-Cundinamarca 2023	206

Capítulo 15. Guainía

Contexto territorial	213
Descripción del proceso.....	214
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	215
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Guainía 2023	216

Capítulo 16. Guaviare

Contexto territorial	219
Descripción del proceso.....	220
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Guaviare 2023	221

Capítulo 17. Huila

Contexto territorial	227
Descripción del proceso.....	228
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	229
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Huila 2023.....	230

Capítulo 18. La Guajira

Contexto territorial	235
Descripción del proceso.....	237
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	238
Mínimos regionales de reconciliación y paz en la Guajira 2023.....	239

Capítulo 19. Magdalena

Contexto territorial	245
Descripción del proceso.....	246
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	247
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Magdalena 2023..	247

Capítulo 20. Meta

Contexto territorial	251
Descripción del proceso.....	252
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	253
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Meta 2023.....	254

Capítulo 21. Nariño

Contexto territorial	257
Descripción del proceso.....	258
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	259
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Nariño 2023.....	260

Capítulo 22. Norte de Santander

Contexto territorial	265
Descripción del proceso.....	266
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	267
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Norte de Santander 2023	268

Capítulo 23. Putumayo

Contexto territorial	275
Descripción del proceso.....	276
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	277
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Putumayo 2023 ...	278

Capítulo 24. Quindío

Contexto territorial	285
Descripción del proceso.....	286
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Quindío 2023	287

**Capítulo 25. Risaralda**

Contexto territorial	293
Descripción del proceso.....	294
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Risaralda 2023	294

Capítulo 26. San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Contexto territorial	299
Descripción del proceso.....	300
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	301
Mínimos regionales de reconciliación y paz en San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2023	302

Capítulo 27. Santander

Contexto territorial	307
Descripción del proceso.....	308
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	309
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Santander 2023...	310

Capítulo 28. Sucre

Contexto territorial	315
Descripción del proceso.....	316
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	317
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Sucre 2023.....	318

Capítulo 29. Tolima

Contexto territorial	325
Descripción del proceso.....	326
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	327
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Tolima 2023	328

Capítulo 30. Valle del Cauca

Contexto territorial	333
Descripción del proceso.....	334
Causas actuales del conflicto armado identificadas en buenaventura	335
Mínimos regionales de reconciliación y paz CCR-Buga	336

Capítulo 31. Vaupés

Contexto territorial	339
Descripción del proceso.....	340
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	341
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Vaupés 2023	342

Capítulo 32. Vichada


Contexto territorial	347
Descripción del proceso.....	348
Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región..	349
Mínimos regionales de reconciliación y paz en Vichada 2023	350

Referencias.....	355
-------------------------	------------



Tabla 1. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Amazonas	85
Tabla 2. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Amazonas	87
Tabla 3. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Amazonas	87
Tabla 4. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Antioquia	94
Tabla 5. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Antioquia	95
Tabla 6. Resultados de problemáticas, necesidades y estrategias principales en Antioquia	96
Tabla 7. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Arauca	105
Tabla 8. Temáticas Regionales de Reconciliación y Paz en Arauca	106
Tabla 9. Necesidades priorizadas en el departamento de Arauca	107
Tabla 10. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Atlántico	111
Tabla 11. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Atlántico	111
Tabla 12. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Bolívar	117
Tabla 13. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Bolívar	118
Tabla 14. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Bolívar	19
Tabla 15. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Boyacá	125
Tabla 16. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Boyacá	126
Tabla 17. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Boyacá	127
Tabla 18. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Caldas	135
Tabla 19. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Caldas	136
Tabla 20. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Caquetá	143
Tabla 21. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Caquetá	145
Tabla 22. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Caquetá	146
Tabla 23. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Casanare	151
Tabla 24. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Casanare	152
Tabla 25. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Casanare	153
Tabla 26. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Cauca	160
Tabla 27. Temáticas Regionales de Reconciliación y Paz en Cauca	161
Tabla 28. Necesidades priorizadas en el departamento de Cauca	162
Tabla 29. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Cesar	167
Tabla 30. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Cesar	169
Tabla 31. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Cesar	169
Tabla 32. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Chocó	180
Tabla 33. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Chocó	181
Tabla 34. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Chocó	181
Tabla 35. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Córdoba	189

Tabla 36. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Córdoba	190
Tabla 37. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Córdoba	191
Tabla 38. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Soacha-Cundinamarca.....	205
Tabla 39. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Soacha-Cundinamarca.....	207
Tabla 40. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Soacha-Cundinamarca	207
Tabla 41. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Guainía.....	215
Tabla 42. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Guainía.....	216
Tabla 43. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Guainía.....	217
Tabla 44. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Guaviare	221
Tabla 45. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Guaviare.....	222
Tabla 46. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Huila	229
Tabla 47. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Huila.....	230
Tabla 48. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Huila	231
Tabla 49. Resultados de causas actuales de conflicto armado en La Guajira.....	238
Tabla 50. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en La Guajira.....	239
Tabla 51. Resultados de problemáticas y estrategias principales en La Guajira.....	240
Tabla 52. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Magdalena.....	247
Tabla 53. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Magdalena.....	248
Tabla 54. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Magdalena.....	249
Tabla 55. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Meta.....	253
Tabla 56. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Meta.....	254
Tabla 57. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Meta.....	255
Tabla 58. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Nariño.....	259
Tabla 59. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Nariño.....	260
Tabla 60. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Nariño.....	261
Tabla 61. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Norte de Santander	267
Tabla 62. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Norte de Santander.....	268
Tabla 63. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Norte de Santander.....	269
Tabla 64. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Putumayo	278
Tabla 65. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Putumayo.....	279
Tabla 66. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Putumayo.....	279
Tabla 67. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Quindío.....	287
Tabla 68. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Quindío.....	288
Tabla 69. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Risaralda.....	295
Tabla 70. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Risaralda.....	295
Tabla 71. Resultados de causas actuales de conflicto armado en San Andrés, Providencia y Santa Catalina	301
Tabla 72. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en San Andrés, Providencia y Santa Catalina	303
Tabla 73. Resultados de problemáticas y estrategias principales en San Andrés, Providencia y Santa Catalina	303
Tabla 74. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Santander	309
Tabla 75. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Santander.....	310
Tabla 76. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Santander.....	311
Tabla 77. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Sucre	317
Tabla 78. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Sucre.....	318
Tabla 79. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Sucre.....	319
Tabla 80. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Tolima	327
Tabla 81. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Tolima.....	328
Tabla 82. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Tolima.....	329
Tabla 83. Resultados de causas actuales de conflicto armado	335
Tabla 84. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Valle del Cauca	337
Tabla 85. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Vaupés.....	341
Tabla 86. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Vaupés.....	342
Tabla 87. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Vaupés.....	343
Tabla 88. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Vichada.....	349
Tabla 89. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Vichada.....	350
Tabla 90. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Vichada	351



RENOVACIÓN DE MÍNIMOS
PARA UNA POLÍTICA
DE LA RECONCILIACIÓN,
LA PAZ Y EL DESARROLLO
NACIONAL DE COLOMBIA

Una propuesta construida por múltiples líderes y lideresas desde las regiones y facilitada por la Iglesia católica colombiana como aporte a un gran acuerdo nacional para la reconciliación y la paz en Colombia.



PRESENTACIÓN GENERAL

Entre los años 2012 y 2013, la secretaría general de la Comisión de Conciliación Nacional (CCN), siguiendo las directrices de la presidencia de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC) y con el aporte del grupo de comisionados y comisionadas de la CCN, moderó el ejercicio de construcción de criterios y principios a manera de condiciones o tareas mínimas que deberíamos asumir todos los colombianos, desde los distintos ámbitos, sectores y niveles de intervención e incidencia, para aportar a la construcción de un proceso de paz o procesos de paces con reconciliación en Colombia.

En esos momentos se pensaba más desde el afronte del conflicto armado y la búsqueda de mecanismos y caminos para lograr un escenario de desescalamiento del mismo, y mermar su impacto en torno a las víctimas. El país se debatía ante la opción por la vía militar para afrontar el embate de los grupos alzados en armas, bajo la premisa de que había que golpearlos militarmente para sentarlos a una mesa de diálogos. Hoy, diez años después, retomamos el ejercicio y volvimos a consultar sectores diversos y representativos de la Iglesia católica y de la sociedad civil colombiana, en torno a ¿cuáles son, para el hoy de Colombia, los mínimos para avanzar en paz?, no solo en clave de desescalamiento del conflicto, —dado que, son mínimos que no se quedan en el solo enfoque del Derecho Internacional Humanitario (DIH), propio para situaciones de conflicto armado en cualquier nivel de intensidad—, sino que avanzan en perspectiva de posconflicto, pues no se construye paz para seguir en confrontaciones armadas.

Por tanto, ante el actual contexto de un Acuerdo de Paz vigente desde 2016 con uno de los grupos alzados en armas por beligerancia política, en lenta implementación y la apertura de nuevos escenarios de diálogo con otros grupos, a los que se les ha dado reconocimiento de beligerancia política, y la prospectiva de establecer diálogos en clave de sometimiento a la justicia con grupos armados de alto impacto, pero sin reconocimiento de estatus de beligerancia política, la pregunta principal de este ejercicio fue, ¿cuáles son las condiciones mínimas, de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que debemos asumir los colombianos para consolidar escenarios de paz y darle sostenibilidad a esa paz?, asumiendo el principio de “nunca más” volver a las opciones armadas violentas para dirimir las conflictividades sociales y políticas. En ese sentido los *Mínimos*, son condiciones de piso para construir escenarios que hagan sostenible la paz con reconciliación que se logre acordar en los procesos de diálogo que hoy por hoy se desarrollan en el país.

Se les denomina *Mínimos*, pero en el fondo constituyen una búsqueda de máximos de verdad, justicia, reparación y restauración del tejido social, lo cual pasa por una seria y profunda transformación de las dinámicas que han dado pie a la gran deuda social de desarrollo humano integral incluyente y a la consolidación de una democracia que avance de lo formal a lo real. Dado que se considera, por ejemplo, que no podemos avanzar a un país en paz social, si no se supera la corrupción que se roba los recursos de inversión del Estado necesarios para apoyar el resurgimiento del campo colombiano; de igual manera, la aplicación de una necesaria reforma no solo agraria, sino rural integral, así como de reformas sociales en materia de calidad de empleo, restauración de los derechos a la salud y la educación, derechos estos que requieren que los recursos que se destinan para su atención no se esfumen por arte de los corruptos.

Pero, también, el posconflicto implica comprender que, no basta con generar mejoría en el derecho a la igualdad salarial entre varones y mujeres, hay que avanzar en una cultura que supere los complejos del machismo patriarcal, que erradique del panorama nacional el creciente número de muertes violentas por feminicidios. No basta con que se incrementen los rubros para inversión en programas de complemento alimenticio para niños y adolescentes en período escolar, sino que programas como el Programa de Alimentación Escolar (PAE) no se vean esquilados por manos de los mercaderes de la contratación estatal-privada, mientras se avanza en el paso de unas políticas de lucha contra la pobreza —centradas en el sistema neoliberal de inversión focalizada por vía de subsidios, que solo llegan a palear el empobrecimiento multidimensional— hacia políticas que aborden a profundidad la inequidad social en todas sus dimensiones.

Mínimos como el de la lucha contra la corrupción y la inequidad social y económica constituyen un máximo como vía para superar el empobrecimiento de sectores marginados, negados o invisibilizados del país, así como los demás factores históricos conexos, que han llevado a distintas formas de levantamientos armados y violentos de sectores poblacionales que han visto, paradójicamente, el recurso a la violencia como el único medio para hacerse sentir y atender en sus demandas de equidad para la armonía y paz social. La pregunta que se hizo a las y los colombianos consultados en el ejercicio de construir los mínimos apuntaba a establecer qué se requiere para que pasemos de procesos de desmovilización de actores armados a procesos de transformación sociocultural y político-cultural de esos actores (agentes) armados, de los determinadores (verdaderos actores) de las causas profundas de los conflictos, de las víctimas y de la sociedad en su conjunto. Todo ello



para que no se repitan los modos de relación económica, política, cultural, que generan los desequilibrios, las inequidades de todo tipo, las exclusiones y discriminaciones que conducen a no solo los ya recurrentes, sino cíclicos estallidos sociales, a veces con unísonos regionales, como el caso del estallido estudiantil de 2011 en Chile (La CONFECH¹) y en Colombia (La MANE²); la nueva réplica del estallido social también en Chile (Primera línea) y Colombia 2019-2020 (Primera línea) en medio de la pandemia del covid-19.

Este ejercicio se realizó dentro de un marco de encuentro y diálogo amplio de los diversos sectores sociales con la Iglesia católica, diálogo que incluyó la escucha ecuménica de pastores y agentes pastorales tanto católicos como de las diversas iglesias cristianas no católicas y de otras formas de comprensión y expresión religiosa no cristiana. También fue valioso el aporte de los comisionados y comisionadas de la CCN, con recomendaciones de tipo metodológico y hermenéutico para la sistematización y análisis de la información recopilada en los 32 departamentos de Colombia donde se realizaron las consultas; sus nombres y tareas están visibilizadas en las contracarátulas de esta publicación.

Nuestro reconocimiento al equipo operativo de la secretaria general de la CCN, que planificó, diseñó y condujo los ejercicios de consulta, la sistematización de la información recopilada y, dentro del mismo equipo, las personas que redactaron tanto el texto de informe general, con su versión ejecutiva que es la que presentamos en esta publicación. A ello sumamos el informe específico, correspondiente a cada una de las regiones del país, dado que se establecieron la Praenotanda o Presupuesto humanitario y los diez mínimos nacionales, comunes a todo el país y para cada región, los mínimos que destacaban cada una de ellas, para lo cual estamos publicando este documento con dos secciones, correspondientes a los mínimos nacionales y a los mínimos específicos regionales.

No podemos cerrar esta presentación sin agradecer y destacar el invaluable apoyo y aporte de los Señores arzobispos y obispos de la presidencia de la CEC y de las 48 jurisdicciones eclesiásticas, de los agentes pastorales y miembros de las comunidades en general, que nos permitieron recoger el parecer representativo de los colombianos, desde San Andrés hasta la Amazonía y desde La Guajira hasta Nariño, respecto a los *Mínimos* que se deben considerar en la construcción de las políticas públicas y de los programas y acciones,

1 Confederación de estudiantes de Chile.

2 Mesa Ampliada Nacional Estudiantil.

tanto territoriales como sectoriales, que nos lleven a avanzar en los procesos de reconciliación. Estas deben ser consideradas tanto en el escenario de un gran diálogo nacional para la construcción de un acuerdo nacional por la paz con reconciliación, así como en los capítulos regionales de este diálogo y de estos acuerdos, pues, hoy se ha diversificado la conflictividad nacional en las distintas regiones del país, al punto que, las agendas de diálogo y acuerdo nacional por la paz tendrán que abordar aspectos de orden nacional y también aspectos específicos en cada región. En esa dirección este ejercicio, que ahora presentamos, consideró los diversos escenarios o ámbitos del conflicto o los conflictos, tanto nacional como regionalmente, hasta admitir que ya no solo debemos hablar de paz en Colombia sino de “paces”.

También hacemos reconocimiento del apoyo solidario de la Conferencia Episcopal Italiana (CEI) y de Adveniat, que nos permitió financiar este proceso desde el inicio y hasta su publicación, siendo que se proyecta como una herramienta para la incidencia en construcción e implementación de políticas públicas y acciones sociales y comunitarias.

Finalmente, en justicia, debemos destacar que, la coordinación o conducción general de este esfuerzo lo asumió en su primer momento, entre 2020 y 2021, el padre Darío Echeverri, de quien recibí el testigo o testimonio para el relevo en la secretaría general de la CCN y un proceso de desarrollo de este ejercicio bien direccionado, lo que nos permite entregar este producto con mucha satisfacción y anhelo de que sirva como insumo o subsidio a los procesos de construcción de paces en Colombia.

ELIÉCER SOTO ARDILA Pbro.

Secretario general de la Comisión de Conciliación Nacional





PRIMERA PARTE

RENOVACIÓN DE MÍNIMOS PARA UNA POLÍTICA DE LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL DE COLOMBIA

*10 mínimos estratégicos frente a la violencia estructural,
armada y el trauma cultural.*

*Propuestas, soluciones y acuerdos mínimos que surgen de los
análisis y propuestas de líderes y lideresas de las comunidades
de los 32 departamentos de Colombia.*



EXORDIO: LA PAZ ARTESANAL

En la carta encíclica *Fratelli tutti*, de Su Santidad el papa Francisco, se condensa una verdadera fuente de ideas para el logro de la paz. En este documento magisterial el papa Francisco incluye un texto de la que fue una homilía suya en Cartagena, el 10 de septiembre de 2017, la cual constituye una batería de herramientas para una cultura de construcción de paz:

Hay una “arquitectura” de la paz, donde intervienen las diversas instituciones de la sociedad, cada una desde su competencia, pero hay también una “artesanía” de la paz que nos involucra a todos. A partir de diversos procesos de paz que se desarrollaron en distintos lugares del mundo hemos aprendido que estos caminos de pacificación, de primacía de la razón sobre la venganza, de delicada armonía entre la política y el derecho, no pueden obviar los procesos de la gente. No se alcanzan con el diseño de marcos normativos y arreglos institucionales entre grupos políticos o económicos de buena voluntad (Francisco, 2020).

[...] Además, siempre es rico incorporar en nuestros procesos de paz la experiencia de sectores que, en muchas ocasiones, han sido invisibilizados, para que sean precisamente las comunidades quienes colorean los procesos de memoria colectiva (Cancillería, 2023).

La reconciliación constituye una acción voluntaria de diálogo sincero que sana el conflicto y fortalece los procesos de coexistencia y convivencia para la paz como base del Estado social de derecho, en el cual uno o varios conflictos han cesado las formas violentas a causa de ese mismo encuentro, el que, a su vez, implica el inicio de otro camino: el camino de la construcción paulatina y permanente de la participación, la civilidad y la fraternidad en medio de la





libertad democrática. Ese encuentro requiere de una intensión afectuosa y fraternal que supere las violencias que desgarran la deseada unidad de la nación, y consiste en un diálogo entre hermanos o entre extraños y distintos como base de un compromiso de nación.

De esta forma, los esfuerzos para la paz deben encaminarse, a través de ese encuentro humano y vital, en retroalimentar, como método y también como fin, la verdadera solución a los problemas de la violencia estructural y las carencias del desarrollo que se concretan en las distintas formas de violencia que afectan la vida y hechos reales de las personas, su vida personal, inmersa hoy en el trauma cultural de los daños de la violencia sociopolítica, armada y criminal en el ámbito familiar, laboral, social, mental y espiritual.

ANTECEDENTES DE LOS MÍNIMOS DE RECONCILIACIÓN

Desde 1998 en los orígenes de la CCN se plantearon en el documento *Hacia la estructuración de una política nacional permanente de paz* (Comisión Nacional de Conciliación [CCN], 1997) los aportes para un debate inicial, que incluyó la apuesta para lograr la reconciliación entre los ciudadanos a través de una “Política Nacional Permanente de Paz”. Esta iniciativa surgió de consultas realizadas con diversas instituciones y personalidades representativas de la sociedad civil, así como de conversaciones con el Gobierno nacional y grupos insurgentes, con el apoyo de la cooperación internacional.

La Comisión recopiló las opiniones y propuestas de estos sectores en dos documentos: uno con las respuestas detalladas y, otro, con una síntesis de los puntos centrales y nuevas sugerencias. Estos documentos se discutieron en talleres y seminarios a partir de 1997. Además, enfatizaron la importancia de una participación activa de la sociedad civil en la construcción de la paz, más allá de los Gobiernos de turno.

El texto, para ese entonces, destaca la *necesidad de una política de paz basada en el consenso nacional*, que trascienda los intereses de grupo y tenga continuidad en el tiempo. Subraya la importancia de aprender de experiencias pasadas de diálogos de paz y se mencionan acuerdos previos alcanzados con grupos insurgentes. También se propone la creación de una Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz para impulsar y acompañar el proceso de paz.

El documento se estructuró en tres capítulos: el primero establece un marco ético para la construcción de la paz, el segundo describe el conflicto colombiano y sus causas; y, el tercer capítulo presenta los principios orientadores para una política nacional permanente de paz, incluyendo una solución política negociada, temas nacionales, participación de la sociedad civil y cooperación internacional. El texto cierra con una reflexión sobre el compromiso ético de los colombianos en la obtención y preservación de la paz.

Para el año 2013 se publicó la primera propuesta explícita sobre los mínimos de reconciliación y paz que requiere el país, bajo los títulos *Mínimos de reconciliación y paz* (CCN, 2013) y *Propuestas para la construcción de políticas públicas para la reconciliación y la paz en Colombia* (CCN, 2013a). En estos se presenta el llamado de la Comisión de Conciliación Nacional para que todos los sectores de la sociedad colombiana, incluyendo académicos, políticos, sociales, económicos, culturales, religiosos, ambientales y de derechos humanos, trabajen juntos por un acuerdo nacional para consolidar una paz duradera y estructural basada en la justicia, la solidaridad y la fraternidad.

Las publicaciones con el respaldo de la presidencia del episcopado enfatizaron que los acuerdos entre el Gobierno y los grupos insurgentes eran fundamentales para avanzar en la reconciliación, pero también se necesita la contribución de todos los actores sociales para construir la paz después del conflicto.

En ellos se destacan los escenarios electorales para presidenciales y Congreso, así como las recientes elecciones locales, ofrecen nuevas oportunidades para la construcción colectiva de políticas públicas. La Comisión decide publicar el contenido del Acuerdo Nacional por la reconciliación y la paz, con la esperanza de que sirva como herramienta para la sociedad civil en la construcción de una Colombia reconciliada y en paz (CCN, 2013). El documento ejecutivo se estructura en ocho mínimos del Acuerdo Nacional, que incluyen fundamentos para acompañar los procesos de posnegociación, equidad en el acceso a los derechos, reforma agraria integral, educación de calidad, democracia real y transparencia, construcción del país desde la diversidad regional, alternativas productivas sostenibles y participación ciudadana en la construcción de políticas públicas (CCN, 2013a).

El texto también destaca la importancia de la liberación de todos los secuestrados, la creación de condiciones de diálogo entre grupos armados y el Gobierno, la generación de una cultura de paz, garantías de retorno para la población desplazada y el cumplimiento por parte del Gobierno de los com-



promisos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Se hace hincapié en la necesidad de que las voces de las víctimas sean escuchadas en las negociaciones y se subraya la importancia de la reconciliación como construcción de un tejido social basado en la equidad, la justicia y la paz. También, enfatiza la responsabilidad de la sociedad civil en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos adquiridos con las víctimas (CCN, 2013a).

ENFOQUE DE LA ÉTICA Y LA POLÍTICA DE MÍNIMOS: UNA PARADOJA SOBRE LO MÍNIMO COMO MÁXIMO

Nos proponemos una paradoja: fundamentar los mínimos para tener el máximo posible y probable sobre el cual sembrar la cultura de la reconciliación y la paz. La ética de mínimos es, en principio, el conjunto de presupuestos éticos sobre los que se cultiva el cambio cultural, la toma de decisiones públicas y la organización del poder, o sea, la política como cultura política más allá de los partidos y sistemas políticos. En consecuencia, los mínimos son la línea de base más alta éticamente posible, para que las acciones sean correctas y políticamente aceptables en el contexto de la reconciliación y la paz.

La paradoja surge cuando se considera nominal y figurativamente la ética y la cultura política de los mínimos como el menor esfuerzo, dado que se desconocen los grandes esfuerzos para lograr las bases de los procesos de reconciliación y paz, esfuerzos que han de ser máximos para lograr los mínimos. En otras palabras son los mínimos que debe realizar la sociedad para alcanzar los máximos de su cultura de reconciliación y paz. Son mínimos como acciones esenciales y fundamentales de las reformas y nuevas estructuras de la subjetividad, la representación social, la institucionalización política y la implementación socioeconómica, que se soportan en los ideales más elevados para el logro de la reconciliación y la paz.

ESCOLIO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL ANÁLISIS

La metodología de análisis y síntesis orientada a formular estos “MÍNIMOS PARA UNA POLÍTICA DE LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL DE COLOMBIA” partió de la descripción fenomenológica de los enunciados de los participantes en sus situaciones territoriales y regionales en los que se precisaron las causas y consecuencias de los problemas que han generado el estado de cosas de la violencia estructural, el conflicto armado y el

crimen organizado, descripción que se llevó al análisis causal para identificar las raíces del conflicto y sus ramificaciones.

Sobre las tendencias y densidades más significativas en función de la cultura de paz, la dignidad de la vida humana, la reconciliación estructural, la descentralización administrativa y la reconciliación ecológica se formularon, en un nivel interpretativo, las estrategias políticas partiendo de los mismos enunciados y planteamientos de los participantes en los territorios. Para ello, acudimos a las indicaciones metodológicas de investigadores como Carol H. Weiss: *Theory-Based Evaluation: Past, Present, and Future* (1997), y Michael Quinn Patton: *Utilization-Focused Evaluation* (1978).

Como trasfondo de esta síntesis se encuentran, igualmente, los principales planteamientos de los Comisionados de Paz de la CCN, quienes han identificado los principales vacíos legales para los Acuerdos de Paz, los vacíos políticos y administrativos que hay que superar para legitimar y lograr los procesos de paz y su implementación efectiva. Esto ha indicado considerar la necesidad de los recursos y las acciones de integración social para rodear y hacer realidad la reconciliación y la paz en Colombia, en alineación con los acuerdos internacionales sobre los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Así, la enunciación de los mínimos nacionales fue construida sobre una metodología participativa e integral adaptable a las dinámicas sociales y políticas de Colombia. Por ello, los mínimos se infirieron sobre el soporte cualitativo y narrativo, abarcando diversas áreas, desde análisis situacional hasta la formulación de estrategias políticas, legales y sociales. Para el trabajo de interpretación han sido inevitables como trasfondo, autores como Johan Galtung: *Violence, Peace, and Peace Research* (1969); John Paul Lederach: *The Little Book of Conflict Transformation* (2003); y, Paulo Freire: *Pedagogy of the Oppressed* (1968).

Para enriquecer y respaldar la estructura analítica y hermenéutica consideramos las últimas encíclicas del papa Francisco, los aportes fundamentales de monseñor Luis Augusto Castro (q.e.p.d.) para la paz en Colombia. Así mismo, las últimas orientaciones para una pastoral de la reconciliación y la paz de la Conferencia Episcopal de Colombia (2023) articulados a los aportes de autores como David Nelken: *Comparing Legal Cultures* (1997); Martha Nussbaum: *Cultivating Humanity: A Classical Defense of Reform in Liberal Education* (1997); y, Amartya Sen: *Development as Freedom* (1999).



ESCOLIO SOBRE LA TÉCNICA PARTICIPANTE DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MÍNIMOS

La Comisión de Conciliación Nacional en cooperación con la Conferencia Episcopal Italiana (CEI) desarrolló el **proyecto de Renovación de Mínimos de Reconciliación y Paz** como una iniciativa de incidencia sociopolítica, cuyo objeto principal ha sido el de *Convocar a los diferentes sectores de la sociedad para actualizar los puntos de consenso que permitan establecer políticas de Estado claras y acordes con las **realidades territoriales**, con el fin de delinear, en el futuro inmediato, una Colombia reconciliada y en paz.* El proyecto se ejecutó en cuatro fases: A. “investigación participativa para la identificación de las actuales causas generadoras de conflicto armado”; B. *Fase de concertación y construcción de Mínimos Nacionales y Regionales*; C. *Fase de sistematización*; y, D. *Fase de socialización, por medio de una estrategia de incidencia estatal y política, acompañada por una estrategia de comunicación.* De esta manera, la fase o componente de concertación ha permitido, a la fecha, desarrollar **74** encuentros en **32** regiones del territorio nacional, y contar con la participación de 2.061³ personas que ejercen diversos tipos liderazgos⁴.

Como resultado de esta renovación de Mínimos, la CCN presenta a la sociedad colombiana los 10 Mínimos de Reconciliación y Paz actualizados ⁵para la reconciliación y la paz. Estos son propuestas, soluciones y acuerdos básicos y fundamentales desde los actores y líderes y lideresas en el territorio para alcanzar una cultura de paz que suponga un camino cierto hacia la solución de los conflictos, las violencias de todo tipo y las necesidades sociales.

Estos mínimos renovados y expuestos a continuación, constituyen un esfuerzo de comprensión y aprehensión social, espiritual, moral, política e intelectual de los problemas y anhelos de las comunidades afincadas en los territorios y regiones del país, quienes manifestaron a toda la sociedad sus aportes necesarios para la consolidación del desarrollo territorial y Gobierno regional, como soporte del reconocimiento, la inclusión y la reconciliación nacional.

3 Más de 2 000 líderes sociales representan las regiones a favor de la reconciliación y la paz: cabe enfatizar la importancia de las personas que ejercen liderazgos sociales en el país, pues gracias a ellas se logró una legitimidad y una representación sobresalientes como soporte sociopolítico del proyecto. Así, es pertinente considerar en primera medida, ¿qué es un líder social? Un líder social es quien ejerce liderazgo, este es la función de dinamización de un grupo o de una organización para su desarrollo con base a un proyecto común o un proyecto compartido. Por lo tanto, el líder social es aquel individuo que tiene las competencias, habilidades y destrezas para conducir un proyecto, para seducir a otros con un proyecto que es compartido y que tiene, además, la capacidad de empoderar a otros, de formar nuevos líderes, de transferir lo que está haciendo para que otros líderes en otras situaciones puedan ejercer un nuevo liderazgo.

4 De estos 1 186 eran mujeres y 872 hombres y 3 de ellos manifestaron tener una identidad de género distinta.

5 Pues inicialmente en el año 2013 la CCN presentó al país los 8 mínimos para la reconciliación y la paz construidos por las comunidades, como ya se hizo mención.

PRESENTACIÓN DE LOS MÍNIMOS NACIONALES DE RECONCILIACIÓN Y PAZ ACTUALIZADOS

Las propuestas e insumos recolectados permitieron realizar el análisis y síntesis de las propuestas en tres niveles temáticos que abordan la violencia estructural, la violencia fáctica y la violencia simbólica en el ámbito del trauma cultural; tres escenarios abordados en 10 mínimos estratégicos para poder lograr la reconciliación y la paz, como soporte a la unidad nacional, el desarrollo territorial y el gobierno eficaz en las regiones. Si bien muchos de los mínimos se encuentran interrelacionados y, en especial, integrados en la vida de los habitantes, se exponen separadamente como un recurso didáctico para los pobladores ciudadanos y líderes interesados en la transformación positiva del país en una época en la que el orden internacional de las naciones requiere voces de paz y no de guerra.

Cada mínimo para la reconciliación, la paz y el desarrollo incluye: una descripción breve del problema con sus causas y consecuencias; las estrategias políticas para afrontar y superar el problema; las estrategias penales cuando son necesarias y otras estrategias específicas; las estrategias de prevención, educación y ética en dicho ámbito; los recursos básicos necesarios soportados en las solicitudes de financiación de los pobladores; las acciones de integración e incidencia social; y, las acciones de integración con los acuerdos fundamentales de la sociedad a nivel nacional e internacional para mantener la cohesión social básica de la civilidad, la democracia y la construcción de nación.



Los mínimos, implican una línea roja en el marco del multi-conflicto que se quiere abordar, línea que funge a manera de praenotanda o presupuesto humanitario 0, *que los antecede y los contiene a todos*. Estos mínimos, que integran las peticiones y propuestas de los actores sociales, lideresas, líderes, víctimas, excombatientes, agentes de pastoral, representantes de jóvenes, grupos étnicos, indígenas, afrodescendientes y campesinos, son:

0. PRAENOTANDA O PRESUPUESTO HUMANITARIO SINE QUA NON: LA PROTECCIÓN A LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA DESDE EL DIH

Apunta a evitar la total deshumanización del conflicto y propiciar el resguardo de la semilla de la dignidad humana como base SIN LA CUAL NO podremos pasar de solo atender la crisis humanitaria (atender a las víctimas del incendio por el conflicto) a atender el conflicto, o sea, apagar el incendio y reconstruir la casa o el tejido social nacional.

Asumimos que, cada vida humana es única e irrepetible y tiene un valor inestimable. El papa Juan Pablo II explicaba que el *“valor sagrado de la vida humana desde su inicio hasta su término”* debe ser reconocido como fundamento de la convivencia humana y de la propia comunidad política, frente al cual, en su dimensión jurídica, recordó que existe un *“(…) derecho de cada ser humano a ver respetado totalmente este bien primario suyo”* (Juan Pablo II, 1995).

Aunque fuentes y estudios más conservadores hablan de más de 260 000 muertos directos, la Comisión de la Verdad ha señalado en su informe final más de 450 000 asesinatos a causa del complejo conflicto armado interno que ha padecido Colombia en más de cinco decenios. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz, tan solo en el 2021 fueron asesinados 171 líderes y lideresas, de ellos, 48 firmantes del Acuerdo de Paz (Indepaz, 2021). En el año 2022 se reportaron 215 líderes asesinados según la Defensoría del Pueblo, la cifra más alta desde 2016, año de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, entre ellos 58 firmantes de paz. De acuerdo con el Informe de defensores ambientales *Global Witness* (2023), Colombia es el país más peligroso del mundo para defender y proteger el medio ambiente, con 60 líderes asesinados en 2022, el doble de los asesinados en 2021.

El contraste con las violaciones al derecho a la vida y contra la dignidad humana, entre otras razones relacionadas con la necesidad de promover la

reconciliación y la paz, y en general todas las formas de violencias, fueron las que llevaron a la Conferencia Episcopal de Colombia —desde hace casi tres décadas— a convocar por primera vez y fundar así la Comisión de Conciliación Nacional, el 4 de agosto de 1995, con el propósito de buscar soluciones dialogadas al conflicto social y armado padecido en el país.

La actual situación de violencia referenciada en líneas anteriores, motivaron a la CCN a hacer, en primer término, un llamado humanitario esencial a los actores ilegales del conflicto armado y al Estado para que se logren pactos vitales, acuerdos humanitarios, ceses al fuego recíprocos o, incluso, unilaterales no solo como señal de paz y verdadera disposición de diálogo y búsqueda de soluciones y salidas políticas, sino como necesidad o presupuesto de humanidad fundamental.

No es posible construir cultura de paz en medio de las balas, aceptando o habituándonos a las casas de pique, o en un escenario que no ponga por encima de las visiones ideológicas o políticas encontradas un reconocimiento esencial del ser humano y de su derecho a la vida como presupuesto de su dignidad y del disfrute y ejercicio de todos sus derechos fundamentales.

Establecida la praenotanda, presentamos los nuevos mínimos nacionales para la reconciliación y la paz:

1	Cultura política para la democracia y la cultura de paz como solución real de los conflictos sociales.
2	Superación del problema de la corrupción, ineficiencia e ineficacia institucional.
3	Superación del modelo económico extractivista por un modelo de economías diversas y autosostenibles.
4	Descentralización de la administración pública y de los recursos para el desarrollo territorial económico y social.
5	Renovación territorial para la equidad económica, la autonomía alimentaria, la sostenibilidad agrícola, la conservación ambiental y el mejoramiento climático del país.
6	Superación de la pobreza multidimensional y de su impacto sobre las familias y las poblaciones más vulnerables.
7	Solución al problema de las economías ilícitas y el incremento de grupos armados organizados.

8	Seguridad humana para la protección de la vida, que incluye prioritariamente, la erradicación del reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ).
9	Salud mental colectiva para la superación de los traumas de la violencia sociopolítica, el conflicto armado y la pandemia del covid-19 en Colombia.
10	Acceso a información mediática veraz, contextualizada, despolitizada y objetiva.

1. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: CULTURA POLÍTICA PARA LA DEMOCRACIA Y LA CULTURA DE PAZ COMO CONDICIÓN BÁSICA PARA UNA SOLUCIÓN REAL DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

1.1. El problema

Colombia no ha desarrollado una cultura política para la democracia y la cultura de paz como solución real de los conflictos sociales. La falta de cultura de paz en Colombia se debe a décadas de desigualdades socioeconómicas, al conflicto armado, a falta de acceso a la educación, a la exclusión social, la discriminación por motivos de raza, género, clase y credo, y a la falta de oportunidades para comunidades marginadas ocasionadas por un excesivo centralismo de lo urbano sobre lo rural, de las capitales sobre las regiones, del urbanismo planificado sobre la incorporación de la población desplazada que vive en la mayor pobreza multidimensional. Así mismo, la comprensión del Estado como un botín por parte de la clase política, la ausencia de controles efectivos, la reducción de la democracia a los eventos electorales atrapados por el clientelismo, han producido una cultura ciudadana con bajas competencias para la conducencia de la norma en escenarios donde aflora la satisfacción de los derechos fundamentales.

Principales causas de la falta de una cultura política para la democracia y la cultura de paz como solución real de los conflictos sociales en Colombia:

- La brecha entre los ricos y los pobres es marcada, con una pequeña élite que controla la mayoría de los recursos económicos y políticos.
- La sociedad se acostumbró y aceptó disruptivamente el conflicto armado

como una forma para afrontar los problemas, razón por la cual en Colombia ha persistido durante décadas y ha causado gran sufrimiento. Grupos armados rebeldes, paramilitares y fuerzas militares han estado involucrados en enfrentamientos violentos.

- Las zonas rurales han sido particularmente afectadas con desplazamientos forzados, asesinatos y violencia generalizada.
- Los ciudadanos no ven en la institucionalidad un referente de garantía y protección de sus derechos.

Principales consecuencias de la falta de una cultura política para la democracia y la cultura de paz como solución real de los conflictos sociales en Colombia:

- La falta de una cultura de paz en Colombia ha llevado a una pérdida significativa de cientos de miles de vidas humanas. El conflicto armado ha resultado en la muerte de miles de personas, incluyendo civiles, combatientes y líderes de derechos humanos, ambientales y comunitarios.
- Millones de personas abandonan sus hogares y comunidades para escapar de la violencia, pero se encuentran con los cinturones de pobreza afrontando la violencia estructural.
- La desconfianza entre comunidades, instituciones y líderes ha aumentado debido a la violencia y la inseguridad. Esto dificulta la construcción de tejido institucional, social y la construcción de relaciones sólidas y cooperativas en la sociedad como base de la civilidad.

1.2. Estrategias políticas para afrontar y superar el problema

- Diálogo entre élites, dirigentes políticos y bases sociales, que promueva un acuerdo de nación que a partir del diálogo y un consenso inclusivo entre líderes permita entender las necesidades y preocupaciones de las comunidades, promoviendo así políticas más justas.
- Realizar un acuerdo de paz integrado al desarrollo multicultural y regional, que supere el desacuerdo o el equívoco de reducir la paz a una negociación con un actor.
- Implementar programas de prevención del crimen en comunidades vulnerables, enfocados en la educación, el empleo y el apoyo psicosocial para jóvenes en riesgo.
- Fortalecer el sistema judicial para garantizar que los responsables de violaciones de derechos humanos sean llevados ante la justicia y condenados de acuerdo a la ley.



- Establecer medidas de protección y apoyo para los defensores de derechos humanos y a las poblaciones vulnerables que están en riesgo.
- Fomentar la educación y cultura de paz en todas las instituciones del país, no solo educativas, sino también en dependencias de las alcaldías, en las empresas y organizaciones sociales.

1.3. Estrategias penales (y otras estrategias específicas)

- La cultura de paz y ciudadanía, además de pasar por la construcción sofisticada de instrumentos jurídicos, requiere también de la transformación profunda de la cultura en las regiones, para superar ciertas prácticas que se han convertido en culturales, entre las que encontramos las prácticas marcadamente corruptas.
- Mejorar la capacidad de investigación criminal para resolver casos de homicidio y asegurar que los culpables sean enjuiciados y condenados.
- Perseguir a los responsables de violencia y crímenes de guerra a través de la justicia penal internacional, asegurando que haya consecuencias para aquellos que violan los derechos humanos.
- Promover la reconciliación a través de programas de educación en derechos humanos, justicia restaurativa y promoción de la resolución pacífica de conflictos.

1.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Superar la visión meramente normativa de la resolución de los conflictos. Los reclamos de los participantes, parecen inclinarse a puntualizar que, dentro del carácter multidimensional de la construcción de paz, la cultura de paz es una de las dimensiones que debe germinar en las comunidades a través del respeto y el reconocimiento de las múltiples realidades.
- Transformar la cultura y generación de imaginarios sociales de oposición y confrontación desde los medios masivos de comunicación, sus noticieros y redes.
- Socializar pedagógicamente los logros de la justicia transicional en el país, los hallazgos de la Comisión de la Verdad, de memoria histórica y los fallos y procesos por la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.
- Integrar programas educativos que promuevan el respeto a la diferencia política, la diversidad social y la comprensión intercultural desde las escuelas primarias hasta las universidades.
- Promover la confianza, el diálogo y la reconciliación a nivel comunitario para abordar las tensiones locales y construir la confianza entre diferentes grupos.

1.5. Recursos necesarios

- Orientar fondos del presupuesto nacional hacia programas de educación, empleo, salud y seguridad social para las víctimas y comunidades afectadas por la violencia.
- Dirigir impuestos para la guerra bajo la figura de “impuestos de obra pública” para la paz en los territorios con las FF.MM. como garantes de su ejecución.

1.6. Acciones de integración e incidencia social

- Crear mesas de negociación de paz territorial a nivel regional y local considerando que los actores armados, los funcionarios, los empresarios, suelen ser de la misma región.
- Iniciar diálogos regionales y locales con los actores armados y sus líderes.
- Empoderar a las comunidades para que participen activamente en la toma de decisiones políticas sobre la paz, asegurando que sus voces sean escuchadas en la formulación de las políticas públicas.
- Incrementar los proyectos de desarrollo territorial, sostenible con acceso equitativo a servicios básicos.

1.7. Integración con los acuerdos fundamentales de la sociedad a nivel nacional e internacional

- Crear una política de Estado por la paz que trascienda las apuestas de Gobiernos particulares.
- Garantizar la implementación efectiva del Acuerdo de Paz de 2016 y los acuerdos posteriores, asegurando que las comunidades afectadas sean beneficiarias directas de las políticas implementadas.
- Fortalecer las relaciones de cooperación con otros países, promoviendo valores de paz, democracia y derechos humanos buscando apoyo económico a cambio de intercambios basados en lecciones aprendidas en Colombia, que sean referente para otros países y una cultura de paz y ciudadanía a nivel mundial.



2. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: SUPERACIÓN DEL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN, INEFICIENCIA E INEFICACIA INSTITUCIONAL

2.1 El problema

La corrupción, ineficiencia e ineficacia institucional.

Principales causas de la corrupción, ineficiencia e ineficacia institucional en Colombia:

- Cultura de la corrupción: la corrupción ha estado arraigada en la cultura política y social de Colombia, lo que ha llevado a prácticas corruptas en diversas instituciones.
- Falta de transparencia: la falta de transparencia en los procesos gubernamentales y la falta de acceso a la información pública facilitan la corrupción y dificultan la rendición de cuentas.
- Inadecuada educación de la conciencia moral: la falta de educación sobre la importancia de la ética y la integridad, tanto en la sociedad como entre los funcionarios públicos, contribuye a la propagación de prácticas corruptas.
- Débil y acomodada aplicación de la ley: la falta de aplicación efectiva de la ley y la impunidad para los infractores fomentan la corrupción y la ineficacia institucional.
- Desigualdad económica: la desigualdad económica puede llevar a la corrupción, ya que las personas pueden recurrir a esta como justificación para “mejorar sus condiciones de vida” en detrimento de las condiciones de otras personas.
- Influencia de grupos de interés: los grupos de interés y las élites políticas y económicas a menudo ejercen una influencia indebida en las decisiones gubernamentales, lo que puede llevar a la corrupción y a políticas ineficientes.
- Falta de recursos y capacidades: muchas instituciones carecen de los recursos y la capacitación necesarios para operar eficientemente, lo que puede conducir a la ineficacia.

Principales consecuencias de la corrupción, ineficiencia e ineficacia institucional en Colombia:

- Desconfianza en las instituciones: la corrupción y la ineficiencia erosionan la confianza de la población en las instituciones gubernamentales y socavan la legitimidad del Gobierno.
- Desigualdad y pobreza que destruye las posibilidades del desarrollo: la corrupción puede desviar recursos destinados a programas sociales y proyectos de desarrollo, lo que perpetúa la desigualdad y la pobreza.
- Falta de desarrollo: la ineficiencia y la corrupción pueden obstaculizar el desarrollo económico y social al dificultar la implementación efectiva de políticas y proyectos.
- Inestabilidad política: la corrupción puede socavar la estabilidad política al fomentar el descontento popular y contribuir a la polarización política.
- Falta de inversiones: la percepción de corrupción puede disuadir a las empresas e inversores extranjeros de establecerse en el país, lo que afecta el crecimiento económico.
- Deterioro de servicios públicos: la corrupción y la ineficiencia pueden llevar a la falta de calidad en los servicios públicos, como educación, salud y seguridad, afectando negativamente la calidad de vida de los ciudadanos.
- Impacto en el Estado de derecho: la corrupción y la ineficiencia debilitan el estado de derecho al socavar la igualdad ante la ley y la aplicación justa y equitativa de las normas.

2.2. Estrategias políticas para afrontar y superar el Problema

- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instituciones gubernamentales. Promover la transparencia en todas las instituciones gubernamentales, asegurando que los procesos y decisiones sean accesibles y comprensibles para el público.
- Fortalecimiento misional e institucional de los organismos de control: Contraloría, Procuraduría, Fiscalía.
- Independencia de los órganos de control: asegurar la independencia y autonomía de los órganos de control y supervisión para que puedan llevar a cabo investigaciones de manera imparcial y sin interferencias políticas.
- Implementar tecnologías de la información, control y monitoreo efectivos: garantizar un control y monitoreo efectivo de las penas impuestas a los funcionarios corruptos, evitando privilegios indebidos y asegurando el cumplimiento de las condenas para hacer los procesos gubernamentales más transparentes y accesibles al público.



- Establecer mecanismos eficientes de denuncia y protección para los denunciantes de corrupción.
- Participación ciudadana: involucrar activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones y supervisión de las instituciones. La participación ciudadana puede actuar como un mecanismo de control social.
- Participación activa de la sociedad civil: fomentar la participación activa de la sociedad civil en el monitoreo de las instituciones públicas y la denuncia de prácticas corruptas.
- Fortalecimiento institucional: mejorar la estructura y el funcionamiento de las instituciones públicas, asegurando la competencia y la meritocracia en la selección de funcionarios, así como proporcionando capacitación continua para el personal.
- Reformas legislativas: implementar reformas legislativas para fortalecer la regulación contra la corrupción, cerrar lagunas legales y mejorar la capacidad de los organismos de control.

2.3. Estrategias penales (otras estrategias específicas)

- Fortalecimiento de la justicia especializada: establecer tribunales y fiscalías especializadas en casos de corrupción para garantizar que los procesos judiciales sean rápidos y efectivos.
- Sanciones duras: establecer sanciones penales y administrativas severas para los funcionarios corruptos, así como para las empresas y personas que participan en prácticas corruptas. Incrementar las penas para líderes, gobernantes y funcionarios públicos. Devolución, embargo de sus bienes y de sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad.
- Muerte política por participación en prácticas de corrupción.
- Incentivos para la colaboración: implementar programas que ofrezcan incentivos a los individuos que colaboren proporcionando información sobre casos de corrupción, como reducción de penas o protección a testigos.
- Recuperación de activos: fortalecer los mecanismos para la recuperación de activos provenientes de la corrupción, asegurando que los fondos robados sean devueltos al Estado. Sanciones económicas y penales para empresas, socios, juntas directivas, representantes legales y empleados que participen de prácticas corruptas.
- Control y monitoreo efectivo de las penas impuestas a los funcionarios corruptos, evitando privilegios indebidos y asegurando el cumplimiento de las condenas.

- Fomentar la cooperación con organismos internacionales y otros países para investigar y enjuiciar casos de corrupción que involucren a funcionarios y empresas internacionales.

2.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Compromiso político firme en el apoyo activo de la sociedad civil y una supervisión constante para garantizar la efectividad de las medidas adoptadas.
- Mejorar la formación ética y profesional de los servidores públicos.
- Implementar programas educativos que fomenten la ética y la integridad desde edades tempranas. La prevención es clave para evitar que la corrupción se arraigue en la sociedad.
- Medios de comunicación social y masivos de información comprometidos con la sanción social y pública para los corruptos: no facilitar los medios para la justificación de los corruptos (veto a los corruptos), murales, anuncios de denuncia en medios masivos.

2.5. Recursos necesarios

- Asignar presupuestos adecuados para fortalecer los sistemas de sanción penal, control y supervisión.
- Invertir en tecnología para automatizar procesos y reducir la posibilidad de corrupción.
- Asignar fondos para programas de capacitación y formación en ética para empleados públicos.

2.6. Acciones de integración e incidencia social

- Promover la participación ciudadana activa y empoderar a la sociedad civil para supervisar las acciones del Gobierno.
- Realizar campañas de concientización sobre los efectos negativos de la corrupción y la importancia de la transparencia.
- Establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales y el sector privado para impulsar reformas anticorrupción.
- Presionar a través de plataformas de redes sociales y medios de comunicación para mantener la atención pública sobre el tema y exigir responsabilidad.



2.7. Integración con los acuerdos fundamentales de la sociedad a nivel nacional e internacional

- Integrar medidas anticorrupción en las reformas institucionales acordadas en los procesos de paz para garantizar la transparencia en la implementación de los Acuerdos.
- Incorporar políticas y programas específicos en los planes de desarrollo para abordar la corrupción y mejorar la eficiencia institucional a nivel local y regional en los planes de desarrollo territorial (PDT).
- Acudir y reiterar los convenios y acuerdos internacionales de Colombia a nivel anticorrupción y de transparencia para adoptar mejores prácticas y estándares internacionales.
- Solicitar evaluación y revisión periódica por parte de organismos internacionales: aceptar revisiones periódicas de organismos internacionales para evaluar el progreso y proporcionar recomendaciones para mejorar la lucha contra la corrupción y fortalecer la eficiencia institucional.

3. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: SUPERACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO EXTRACTIVISTA POR UN MODELO DE ECONOMÍAS DIVERSAS Y AUTOSOSTENIBLES

3.1. El problema

La ausencia de un modelo de desarrollo económico sustentable a causa de una tradición económica que se ha basado en la extracción de materias primas, ha incidido en la consolidación de una economía dependiente, con bajos niveles de industrialización, con un empresariado orientado a la economía comercial y un Estado dependiente de la minería, el petróleo y la inversión extranjera amarrada a la reducción del crecimiento agrario endógeno. El “desarrollo sustentable” busca el progreso equitativo de todos los habitantes, un modelo económicamente viable, socialmente justo y ambientalmente responsable a corto, mediano y largo plazo.

Causas de la dependencia al modelo económico extractivista:

- Dependencia económica: la economía colombiana ha dependido históricamente de sectores extractivos como la minería y el petróleo, lo que ha

creado una fuerte dependencia económica de estas industrias. Cambiar este modelo implica diversificar la economía y encontrar nuevas fuentes de ingresos.

- **Inversión extranjera:** la economía extractiva a menudo atrae grandes inversiones extranjeras. Las empresas y los inversionistas que tienen intereses en estas industrias pueden resistirse a los cambios hacia un modelo más sustentable debido a preocupaciones sobre la rentabilidad a corto plazo y la pérdida de ingresos.
- **Infraestructura y logística:** la infraestructura colombiana está orientada hacia las industrias extractivas, lo que dificulta la transición hacia actividades económicas más sostenibles. Adaptar la infraestructura para acomodar nuevas industrias y prácticas puede ser costoso y llevar mucho tiempo.
- **Presión política local, regional y nacional:** grupos de interés, incluyendo empresas y políticos vinculados a las industrias extractivas, pueden ejercer presión política para mantener el *status quo* y resistirse a los cambios que puedan afectar sus intereses económicos.
- **Falta de conciencia ambiental:** en algunos casos, puede haber una falta de conciencia ambiental y de comprensión sobre los beneficios a largo plazo de un modelo de economía sustentable. La falta de educación y conciencia pública puede dificultar la adopción de prácticas más amigables con el medio ambiente.
- **Conflictos sociales:** las actividades extractivas a menudo han llevado a conflictos sociales con comunidades locales debido a problemas como desplazamiento forzado, degradación ambiental y violación de derechos humanos. Estos conflictos pueden dificultar cualquier intento de transición hacia un modelo más sostenible.

Las consecuencias de continuar en un modelo de economía extractivista:

- **Agotamiento de recursos naturales:** las actividades extractivas pueden agotar rápidamente los recursos naturales no renovables, lo que lleva a su eventual escasez y agotamiento.
- **Degradación ambiental:** la extracción de recursos a menudo conlleva la degradación del medio ambiente, incluyendo la contaminación del agua y el aire, la deforestación y la pérdida de biodiversidad.
- **Impacto en las comunidades locales:** las comunidades locales a menudo sufren los efectos negativos de las actividades extractivas, incluyendo desplazamiento forzado, pérdida de tierras y fuentes de sustento, y deterioro de la calidad de vida.



- Vulnerabilidad económica: dependiendo demasiado de sectores extractivos puede hacer que la economía sea vulnerable a las fluctuaciones en los precios de los recursos en los mercados internacionales.
- Cambio climático: la extracción y quema de combustibles fósiles contribuyen significativamente al cambio climático, lo que puede tener impactos devastadores en el medio ambiente y la sociedad a largo plazo.

3.2. Estrategias políticas para afrontar y superar el Problema

- Construir una visión de porvenir para el país basado en el enfoque económico integral que incluya políticas gubernamentales efectivas, inversión en educación y concientización, diversificación económica, descentralización y esfuerzos para involucrar en la autonomía alimentaria regional y local a las comunidades en la toma de decisiones sobre el desarrollo sostenible.
- Diversificación económica: fomentar la diversificación de la economía promoviendo sectores como el turismo sostenible, la industria verde, la tecnología limpia y la agricultura orgánica. Desarrollar una economía basada en la autonomía alimentaria, la prestación de servicios y el turismo es una alternativa frente al modelo extractivista.
- Diseñar políticas públicas que fomenten la participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones y en la planificación de políticas agrícolas.

3.3. Estrategias agrícolas específicas

- Agroecología: promover prácticas agrícolas sostenibles y ecológicas que respeten el medio ambiente y la biodiversidad, reduciendo la dependencia de pesticidas y fertilizantes químicos.
- Agricultura familiar: apoyar a los agricultores familiares y comunidades locales, proporcionándoles recursos, acceso a tecnologías y conocimientos para aumentar la producción de alimentos.
- Semillas autóctonas: preservar y promover el uso de semillas autóctonas y variedades locales adaptadas al clima y suelo colombianos, reduciendo la dependencia de semillas transgénicas y patentadas.
- Respeto a las tradiciones locales: valorar y preservar las prácticas agrícolas tradicionales de las comunidades indígenas y locales, incorporando sus conocimientos en las políticas agrícolas.
- Continuar con la inversión en energías renovables: impulsar la producción y el consumo de energías renovables, reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles.

- Promoción de la economía circular: estimular prácticas económicas que minimicen el desperdicio y promuevan la reutilización y reciclaje de recursos.
- Protección de biodiversidad: fortalecer la protección de áreas naturales y especies en peligro, promoviendo la conservación de la biodiversidad.
- Proyectos locales de ecoturismo y agroturismo.

3.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Invertir en programas educativos para formar a la población en nuevas habilidades relacionadas con emprendimientos, cooperativas, empresas e industrias sostenibles.
- Implementar programas educativos que enseñen prácticas agrícolas sostenibles y promuevan la agroecología en las escuelas y comunidades rurales.
- Formación en innovación tecnológica: desarrollar y promover tecnologías agrícolas innovadoras y sostenibles que mejoren la productividad y reduzcan el impacto ambiental.
- Promoción del consumo local: centrado en el consumo de alimentos locales a través de campañas de concientización y educación para que los consumidores valoren y comprendan productos cultivados en la región.

3.5. Recursos necesarios

- Bancos nacionales y regionales orientados al apoyo, crédito condonable y financiación de emprendimientos sostenibles en el marco de cadenas de valor reales y eficientes.
- Proporcionar créditos accesibles y subvenciones a los agricultores familiares para invertir en tecnologías sostenibles y mejorar la infraestructura agrícola.
- Asignar fondos significativos para programas de investigación y desarrollo en tecnologías sostenibles y para la promoción de prácticas económicas sostenibles.
- Asignación de recurso humano formado en políticas agrícolas inclusivas, agroturismo, ecoturismo.
- Sustitución de agroquímicos por técnicas limpias.
- Establecer regulaciones estrictas sobre el uso de pesticidas y fertilizantes químicos para proteger la salud pública y el medio ambiente.
- Fomentar el intercambio de recursos en un comercio justo y directo entre los agricultores locales y los consumidores, prescindir de intermediarios para que los agricultores obtengan precios justos por sus productos.



3.6. Acciones de integración e incidencia social

- Involucrar a las comunidades locales en la planificación y toma de decisiones relacionadas con proyectos sostenibles en sus áreas alimentarias, biodiversas y turísticas.
- Establecer cadenas de suministro cortas que conecten a los agricultores directamente con los mercados locales y regionales, reduciendo la dependencia de las grandes corporaciones.
- Lanzar campañas de concientización a nivel nacional para sensibilizar a la población sobre la importancia de la economía sostenible.
- Realizar acciones de incidencia para influenciar políticas públicas en favor de prácticas económicas sostenibles.

3.7. Integración con acuerdos nacionales e internacionales

- Garantizar que las políticas sostenibles estén en línea con los principios constitucionales de desarrollo sostenible y protección del medio ambiente.
- Integrar programas de desarrollo sostenible en las áreas afectadas por el conflicto armado para fomentar la estabilidad económica y social.
- Incluir metas y estrategias específicas para la implementación de prácticas económicas sostenibles a nivel local y regional.
- Alinear las políticas y estrategias de desarrollo sostenible con los convenios y tratados internacionales relacionados con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Colaborar con otros países y organizaciones internacionales para compartir mejores prácticas, conocimientos y tecnologías que puedan contribuir a la economía sostenible en Colombia.

4. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

4.1. El problema

La centralización de la administración pública en la capital del país y en las capitales regionales ha fomentado las desigualdades económicas y sociales en los territorios. Las áreas rurales y menos desarrolladas a menudo tienen menos acceso a recursos y oportunidades, lo que perpetúa la brecha entre

las zonas urbanas y rurales. Esto implica que algunas áreas pueden prosperar mientras que otras se quedan rezagadas en términos de infraestructura, educación, salud y empleo. A su vez, lo anterior puede conducir a la falta de representación de las necesidades específicas de las comunidades en las políticas públicas.

Causa de las desigualdades generadas por el centralismo administrativo:

- Sistema político clásico centralista que adolece de reformas y ha perpetuado un sistema privilegiado de toma de decisiones.
- Baja implementación de políticas, planes, programas y proyectos de descentralización que deleguen adecuadamente el poder, las capacidades y los recursos a nivel regional y local.
- Deprivación de capacidades locales: personal formado, capacidades administrativas y financieras para gestionar eficazmente los recursos.

Consecuencias de las desigualdades generadas por el centralismo administrativo:

- Desarrollo desigual: en las regiones la falta de administración pública descentralizada continúa promoviendo el desarrollo desigual, perpetuando la pobreza y la falta de oportunidades en ciertas regiones.
- Descontento social: las regiones reflejan y proyectan mayor percepción de injusticia en la distribución de recursos, el descontento social continuaría alimentando tensiones y conflictos dentro del país.
- Falta de innovación y creatividad: la centralización puede frenar la innovación y la creatividad a nivel local, ya que las decisiones están dictadas desde arriba sin considerar las necesidades y perspectivas locales.
- Falta de pertenencia con la nación: los pobladores y habitantes de las regiones continúan percibiendo la lejanía de los Gobiernos centralistas, de tal forma que no les atribuyen legitimidad democrática, dado que las decisiones importantes se toman lejos de las personas a las que afectan directamente.

4.2. Estrategias políticas para afrontar y superar el Problema

- Descentralización municipal efectiva: implementar procesos de descentralización que deleguen poder y recursos a nivel regional y local. Esto puede implicar la transferencia de responsabilidades y recursos financie-



ros a las autoridades locales para la toma de decisiones en áreas como educación, salud, infraestructura y desarrollo económico.

- Promoción de la participación ciudadana: fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones a nivel local. Esto puede incluir la organización de asambleas públicas, consultas populares y otros mecanismos que permitan a las comunidades expresar sus necesidades y preferencias.
- Fortalecimiento de capacidades locales: invertir en capacitación y desarrollo de habilidades para funcionarios locales, asegurando que tengan las capacidades necesarias para gestionar eficazmente los recursos y tomar decisiones informadas.
- Veedurías para la transparencia y rendición de cuentas: establecer mecanismos robustos de transparencia y rendición de cuentas para garantizar que los recursos sean utilizados de manera efectiva y que las decisiones sean transparentes y responsables.

4.3. Otras estrategias específicas para la descentralización

- Fomentar la descentralización educativa: descentralizar el sistema educativo, dando a las autoridades locales más control sobre las escuelas y los currículos, lo que ha llevado a una mayor adaptabilidad a las necesidades locales.
- Descentralización de los servicios y atención en salud: adaptar los servicios de salud a las necesidades específicas de cada región y mejorar el acceso de la población a la salud preventiva y la atención médica.
- Hacer más eficiente el Sistema General de Participaciones que redistribuye los recursos del Gobierno central a nivel municipal y departamental.

4.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Educación cívica: implementar programas educativos que informen a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones locales. Esto puede incluir educación cívica en las escuelas y campañas de concientización pública.
- Promocionar sedes y programas de las escuelas de administración pública que brinden formación continua a funcionarios públicos locales para mantenerlos actualizados sobre las mejores prácticas en administración pública y desarrollo local.
- Formación en acciones de gobernanza local para aprender de las mejores prácticas y promover el intercambio de conocimientos.

4.5. Recursos necesarios

- Asignar presupuestos adecuados para implementar programas de descentralización y fortalecimiento de capacidades locales. Esto puede implicar una redistribución de fondos desde el Gobierno central con el acompañamiento técnico pertinente hacia las autoridades locales.
- Asistencia técnica: proporcionar asistencia técnica y orientación a las autoridades locales para ayudarles a desarrollar y aplicar políticas y programas efectivos.

4.6. Acciones de integración e incidencia social

- PDT autónomos en su arquitectura institucional, toma de decisiones y manejo de los recursos.
- Inclusión social: garantizar la inclusión de grupos marginados y vulnerables en los procesos de toma de decisiones locales. Esto puede implicar medidas afirmativas para asegurar que las voces de las minorías sean escuchadas y consideradas.
- Promoción del diálogo: facilitar el diálogo y la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad, incluyendo el Gobierno, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, para desarrollar soluciones conjuntas a los desafíos locales.

4.7. Alternativas para afrontar y superar la administración pública centralista y su impacto negativo en el desarrollo económico y social en Colombia

- Alinear las políticas y programas de descentralización con las disposiciones constitucionales relevantes y los Acuerdos de Paz para garantizar la coherencia legal y política.
- Incorporación en los planes de desarrollo: integrar los principios de descentralización y participación ciudadana en los planes de desarrollo territorial, asegurando que estas políticas estén reflejadas en los objetivos y estrategias a nivel local y regional.



5. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA LA EQUIDAD ECONÓMICA, LA AUTONOMÍA ALIMENTARIA, LA SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLA, LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CLIMÁTICO DEL PAÍS

5.1. El problema

La falta de renovación territorial y reforma agraria en Colombia ha tenido varias causas y consecuencias significativas para la equidad económica, la autonomía alimentaria, la sostenibilidad agrícola, la conservación ambiental y el mejoramiento climático del país. El papa Francisco ha evidenciado esto en su encíclica sobre el cuidado de la casa común, *Laudato si'* (2015) y en la exhortación apostólica sobre el cambio climático en *Laudate Deum* (2023).

Causas de la falta de renovación territorial para la equidad económica, la autonomía alimentaria, la sostenibilidad agrícola, la conservación ambiental y el mejoramiento climático del país:

- Concentración de tierras: la concentración de tierras en manos de unos pocos propietarios ha sido históricamente un problema en Colombia. Esto ha llevado a la falta de acceso a la tierra para pequeños agricultores y comunidades indígenas, lo que limita su capacidad para producir alimentos y generar ingresos.
- Falta de acceso a crédito y tecnología: los pequeños agricultores a menudo tienen dificultades para acceder a crédito y tecnología agrícola moderna, lo que limita su capacidad para mejorar la productividad y adaptarse a los cambios climáticos.
- Presión de la industria extractiva: la expansión de la industria extractiva, como la minería y la explotación de recursos naturales, ha llevado a la degradación del medio ambiente y la pérdida de tierras agrícolas, afectando la sostenibilidad agrícola y la conservación ambiental.
- Falta de inversión en infraestructura: la falta de inversión en infraestructuras rurales, como carreteras y sistemas de riego, ha limitado la capacidad de los agricultores para transportar sus productos al mercado y mejorar la productividad.
- Violencia armada: el conflicto armado en Colombia ha causado desplazamientos masivos de poblaciones rurales, lo que ha tenido un impacto devastador en las comunidades agrícolas y ha dificultado cualquier intento de renovación territorial y reforma agraria.

Principales consecuencias, falta de renovación territorial para la equidad económica:

- Desigualdad económica: la falta de acceso a la tierra y los recursos agrícolas ha perpetuado la desigualdad económica en Colombia, con grandes brechas entre los agricultores rurales y los grandes terratenientes.
- Dependencia e inseguridad alimentaria: la falta de autonomía alimentaria ha llevado a la inseguridad alimentaria en algunas áreas rurales, donde las comunidades dependen de la importación de alimentos debido a la incapacidad para producir lo suficiente localmente.
- Degradación y destrucción ambiental: la falta de regulación y control sobre el uso de la tierra ha llevado a la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo, afectando negativamente la conservación ambiental.
- Vulnerabilidad al cambio climático: los agricultores que no tienen acceso a tecnologías resistentes al clima son más vulnerables a los efectos del cambio climático, como sequías, inundaciones y variaciones en las estaciones de cultivo.
- Conflictos sociales: la falta de acceso a la tierra y los recursos naturales ha sido una fuente de conflictos sociales y disputas entre comunidades, empresas y terratenientes, lo que ha llevado a tensiones y, a veces, violencia en las áreas rurales.

5.2. Estrategias políticas para afrontar y superar el Problema

- Cumplimiento del punto 1 de los Acuerdos de Paz de la Habana: reforma rural, y de las reformas agrarias para la distribución equitativa de la tierra. Implementar una reforma agraria que redistribuya las tierras de manera justa y promueva el acceso equitativo a los recursos naturales. Garantizar la seguridad legal de la tenencia de la tierra para las comunidades locales.
- Acceso al agua para riego y subsistencia de los campesinos.
- Adoptar un enfoque de desarrollo económico, equitativo y sostenible que equilibre las necesidades económicas con la protección del medio ambiente y la equidad social. Esto implica considerar las dimensiones económicas, sociales y ambientales en todas las decisiones políticas y de planificación local, regional y nacional.
- Fomentar la agricultura sostenible: promover prácticas agrícolas ecológicas y sostenibles para preservar el medio ambiente y garantizar la autonomía alimentaria.
- Inversión en energías renovables: impulsar la transición hacia fuentes de



energía renovable para reducir la huella de carbono y mejorar la sostenibilidad.

- Conservación y uso sostenible de recursos naturales: establecer políticas de conservación que permitan el uso sostenible de recursos naturales, protegiendo áreas vitales para la biodiversidad.
- Promoción de emprendimientos verdes: apoyar financieramente iniciativas empresariales de cuidado forestal y ecoturismo que se alineen con principios de sostenibilidad y conservación ambiental.

5.3. Estrategias penales y de monitoreo del cuidado del medio ambiente (otras estrategias específicas)

- Establecer sistemas efectivos de monitoreo para evaluar el impacto de las políticas y prácticas legales y no legales en el entorno agrícola y el medio ambiente.
- Utilizar tecnologías como la teledetección y los sistemas de información geográfica para monitorear el estado del medio ambiente y detectar actividades ilegales.
- Utilizar la inteligencia artificial y el aprendizaje automático para predecir y prevenir actividades dañinas contra el medio ambiente.
- Penalizar los daños contra el medio ambiente, la fauna y la flora con acciones efectivas que disuadan a las personas y las organizaciones de llevar a cabo actividades que causen impactos negativos en los ecosistemas y la biodiversidad.
- Establecer penas severas y proporcionales para aquellos que violen las leyes ambientales.
- Regular las actividades específicas, como la minería no regulada, la tala de árboles, la caza furtiva para tráfico de fauna, la pesca ilegal y la contaminación del agua y el aire.
- Imponer multas significativas a individuos, empresas y organizaciones que causen daños ambientales. Establecer, denunciar y publicar la responsabilidad penal para empresas y organizaciones que participen en actividades dañinas para el medio ambiente.
- Asegurar que las multas sean lo suficientemente altas como para desalentar las actividades ilegales y cubrir el costo de la restauración del medio ambiente.
- Proporcionar protección legal y anonimato a los denunciantes para alentar la divulgación de información.
- Proteger del derecho a la vida de los líderes ambientales en el país.

5.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Involucrar activamente a las comunidades locales, incluyendo a indígenas y campesinos, en el proceso de toma de decisiones. Respetar y valorar la biodiversidad, el conocimiento tradicional y las prácticas agrícolas locales.
- Facilitar la gestión de conocimiento y el diálogo de saberes entre el Gobierno, el sector privado, las comunidades y las organizaciones no gubernamentales para implementar proyectos conjuntos que promuevan la sostenibilidad agrícola y la conservación del medio ambiente.
- Educar a comunidades locales sobre prácticas agrícolas sostenibles y tecnologías ecoamigables, reconexión de bosques como soporte de vida para la renovación de la fauna y flora.
- Pedagogía social y participación comunitaria: involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones sobre proyectos de desarrollo sostenible.
- Implementar programas educativos para sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación ambiental y el cambio climático.

5.5. Recursos necesarios

- Inversiones en infraestructura: invertir en infraestructuras rurales, como sistemas de riego, carreteras y almacenamiento, para mejorar la productividad agrícola y facilitar el acceso al mercado para los agricultores.
- Apoyo a la investigación: financiar la investigación en tecnologías agrícolas resistentes al cambio del clima y adaptadas a las condiciones locales. Promover la innovación en la producción de alimentos y la conservación del medio ambiente.
- Fondos para capacitación: asignar recursos para programas de formación en agricultura sostenible y energías renovables.
- Inversiones en infraestructura: financiar infraestructuras para energías renovables y sistemas de riego eficientes.
- Subsidios para prácticas sostenibles: ofrecer incentivos y subsidios a agricultores que adopten técnicas de agricultura ecológica y sostenible.
- Campañas de concientización: realizar campañas mediáticas para crear conciencia sobre la importancia de la renovación territorial sostenible.

5.6. Acciones de integración e incidencia social

- Conservación y restauración ambiental: priorizar la conservación de los ecosistemas existentes y trabajar en la restauración de áreas degradadas para promover la biodiversidad y garantizar la resiliencia al cambio climático.



- Inclusión y equidad: garantizar que las políticas beneficien a todas las comunidades, especialmente a grupos marginados, para asegurar equidad en el acceso a recursos y oportunidades.
- *Lobby* político: presionar a nivel político para implementar leyes y regulaciones que favorezcan la sostenibilidad y la conservación ambiental.
- Creación y participación en foros regionales, nacionales e internacionales: representar los intereses de Colombia en conferencias y reuniones internacionales sobre sostenibilidad y cambio climático.

5.7. Integración con los acuerdos fundamentales de la sociedad a nivel nacional e internacional

- Incorporar proyectos específicos para la renovación territorial, asegurando la integración de prácticas sostenibles en las políticas locales.
- Participación en convenios y tratados internacionales sobre cambio climático y sostenibilidad, permitiendo la colaboración internacional y el acceso a recursos y conocimientos globales para la renovación territorial en Colombia.
- Garantizar derechos fundamentales como el acceso a un ambiente sano, proporcionando una base legal para iniciativas de conservación y sostenibilidad.
- Incluyen disposiciones para el desarrollo rural integral, ofreciendo oportunidades para la implementación de prácticas agrícolas sostenibles en zonas afectadas por la violencia armada.

6. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: SUPERACIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL Y DE SU IMPACTO SOBRE LAS FAMILIAS Y LAS POBLACIONES MÁS VULNERABLES

6.1. El problema

Los problemas de la pobreza multidimensional en Colombia destacan en departamentos y regiones de mayor precariedad administrativa, en distintos municipios y zonas del país, el acceso es limitado a servicios básicos como agua potable, educación, salud y saneamiento básico. Así mismo, la falta de viviendas adecuadas y seguras es un problema común en las zonas empobrecidas, lo que lleva a condiciones de vida precarias; la desigualdad de ingresos entre los más ricos y los más pobres es significativa; y, la ausencia de empleo

digno y formal. Muchos colombianos tienen empleos mal remunerados y sin seguridad social, lo que marca la inestabilidad económica y les dificulta salir de la pobreza, cuestión que tiene un especial impacto en la desestructuración de las familias, el bien superior de los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, en Colombia al desplazamiento forzado por violencia armada se suma el desplazamiento interno por causas económicas, la pérdida de empleos y los microemprendimientos —economías de subsistencia—. Todos estos factores exacerbaban la precariedad de las poblaciones más vulnerables, de las mujeres, de las personas de la tercera edad y de aquellas con capacidades reducidas.

Causas de la pobreza multidimensional en Colombia:

- Los puntos anteriores expresados como mínimos para la reconciliación son causales de la pobreza multidimensional.
- Corrupción: décadas de descomposición ética en la política y administración han debilitado las instituciones y ha llevado a la mala gestión de los recursos públicos, afectando la provisión de servicios esenciales.
- Desigualdad social y económica: la desigualdad en la distribución de la riqueza y las oportunidades ha perpetuado la pobreza en cientos de comunidades alejadas de las oportunidades de los centros administrativos.
- Bajo acceso a la educación de calidad: lo que limita las oportunidades para escapar del ciclo de la pobreza.
- Desastres naturales reiterados, como inundaciones, sequías, problemas ambientales como la deforestación y la pérdida de recursos naturales afectan negativamente a las comunidades dependientes de la agricultura y otros recursos naturales.

Consecuencias de la pobreza multidimensional en Colombia:

- Limitaciones en el desarrollo humano: la pobreza multidimensional limita el acceso a la educación, la salud y otras oportunidades, lo que afecta el índice de desarrollo humano de las personas.
- Ciclo intergeneracional de la pobreza: los niños nacidos en familias pobres enfrentan mayores desafíos para salir de la pobreza, lo que perpetúa el ciclo de la pobreza de una generación a otra.
- Marginalización y discriminación: las personas en situación de pobreza a menudo enfrentan marginalización y discriminación social, limitando sus oportunidades educativas y de empleo, como el acceso a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.



- Inestabilidad social: la pobreza multidimensional puede contribuir a la inestabilidad social, aumentando la vulnerabilidad a la delincuencia y la violencia en algunas comunidades.
- Baja calidad en la alimentación y calidad de vida: impactan negativamente la salud y la expectativa de vida de los pobladores en zonas marginales de las ciudades y el campo.

6.2. Estrategias políticas para afrontar y superar el Problema

- Políticas sociales y de redistribución: implementar políticas que garanticen acceso equitativo a servicios básicos como educación, salud y vivienda. Desarrollar programas de transferencia condicionada de ingresos para familias vulnerables.
- Desarrollo económico inclusivo: promover el desarrollo económico en áreas rurales y urbanas, fomentando empleos decentes y apoyando el emprendimiento local. Establecer programas de capacitación y formación para mejorar las habilidades laborales.
- Inversiones en educación: mejorar la calidad de la educación y garantizar su accesibilidad para todos, incluyendo iniciativas para reducir la deserción escolar y fomentar la educación técnica y profesional.
- Salud y seguridad social: fortalecer el sistema de salud para garantizar atención médica de calidad para todos los ciudadanos. Ampliar la cobertura de seguridad social y asegurar acceso a servicios de salud mental.
- Fomentar la creación de empleos dignos y sostenibles, así como mejorar las condiciones laborales, salarios justos y seguridad social para los trabajadores.
- Adoptar un enfoque de género que aborde las desigualdades de género y promueva la igualdad de oportunidades para mujeres y niñas en todas las áreas rurales y urbanas, incluyendo educación, empleo y participación política.
- Conciliación entre las responsabilidades familiares y laborales, como el acceso a servicios de cuidado infantil y medidas que permitan a los padres y madres equilibrar sus responsabilidades familiares y profesionales.
- Garantizar la inclusión social de grupos marginados como personas con discapacidad, minorías étnicas y comunidades LGTBIQ+.
- Proteger los derechos de las personas mayores dentro de la familia, incluyendo el acceso a la atención médica, la seguridad económica y el respeto a la dignidad y autonomía de las personas mayores.

6.3. Otras estrategias o buenas prácticas

- Incrementar la financiación del programa de *Familias en Acción*: para que los subsidios monetarios condicionados a familias en situación de pobreza que cumplen con requisitos relacionados con la educación y la salud de sus hijos contribuyan con la estabilidad familiar. Las familias reciben transferencias monetarias a cambio de compromisos como llevar a los niños a la escuela y cumplir con los controles de salud.
- Proveer en sectores rurales la seguridad social en salud: Colombia tiene un sistema de salud universal que busca garantizar el acceso a servicios de salud para todos los ciudadanos. El Estado proporciona subsidios para asegurar que las personas de bajos ingresos tengan acceso a servicios médicos y medicamentos.
- Incrementar los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET): este fondo tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad económica. Proporciona subsidios a personas mayores de 65 años que no tienen acceso a una pensión.
- Ampliar programas de jornada única en instituciones educativas: el Gobierno colombiano ha implementado la política de jornada única en las instituciones educativas, que busca mejorar la calidad de la educación y ampliar el acceso a la educación de tiempo completo para los niños y jóvenes. Esto incluye la provisión de almuerzos escolares para asegurar la adecuada nutrición de los estudiantes.
- Masificar el acceso al programa *Mi Casa Ya*: Este es un programa de subsidios para la compra de vivienda nueva que está dirigido a familias de ingresos bajos y medios. Proporciona subsidios que ayudan a reducir el costo de la vivienda para que sea más accesible para las familias.
- Integrar los programas de superación de la pobreza multidimensional con las necesidades de las víctimas del conflicto armado interno, los territorios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y los firmantes de paz.

6.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Establecer programas de educación y capacitación para adultos y jóvenes, enfocados en habilidades relevantes para el empleo.
- Promoción del empoderamiento: empoderar a las mujeres y comunidades vulnerables y marginadas, brindando oportunidades de liderazgo, educación y empleo.



- Educación de las mujeres en sus derechos sexuales y reproductivos, proyecto de vida y acceso a los medios económicos.
- Organizar talleres y programas educativos para padres sobre comunicación efectiva, resolución de conflictos y crianza positiva.
- Promover la inclusión social y económica de los grupos vulnerables, incluyendo personas con discapacidad, comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Sensibilizar a la comunidad sobre los desafíos que enfrentan los migrantes y fomentar la empatía y el apoyo mutuo.
- Incrementar el nivel de ingresos y del salario mínimo de la población para cerrar las brechas de oportunidades, acceso a medios y generación de satisfactores orientados a la calidad de vida de los habitantes del país.
- Promover la generación de cooperativas, la cultura del ahorro, la educación financiera y el emprendimiento en comunidades desfavorecidas.

6.5. Recursos necesarios

- Asignar presupuestos adecuados para fortalecer los programas sociales, educativos y de salud. Garantizando la transparencia en el uso de los fondos públicos.
- Invertir en infraestructuras básicas como carreteras, electricidad y agua potable para mejorar las condiciones de vida en áreas rurales y urbanas marginales.
- Ampliar la financiación de los programas de superación de la pobreza multidimensional.

6.6. Acciones de integración e incidencia social

- Alinear las políticas y programas con los principios constitucionales de igualdad y derechos fundamentales.
- Implementar programas de asistencia social dirigidos a las familias más vulnerables, proporcionando subsidios, alimentos y servicios de atención médica.
- Desarrollar programas de integración de los migrantes que incluyan rutas de acceso a los derechos, orientación cultural y acceso a empleo.
- Incluir a los migrantes en procesos de toma de decisiones comunitarias y actividades cívicas para fortalecer su sentido de pertenencia y comunidad.

6.7. Integración con los acuerdos fundamentales de la sociedad a nivel nacional e internacional

- Dar continuidad al logro de los Objetivos de Desarrollo y el Gobierno local, regional y territorial con vigilancia y control del orden nacional e internacional para erradicar la pobreza en todas sus formas.
- Negociar la condonación de la deuda externa con organismos como el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional a cambio de logros sobre el cuidado del medio ambiente.
- Promover la financiación condonable de proyectos comunitarios y cooperativos de reducción de la pobreza en las regiones con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Fortalecer la relación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para el perfeccionamiento de las políticas y gestión de la superación de la pobreza en articulación con los países andinos, caribeños y latinoamericanos.
- Fortalecer y focalizar el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA) en programas y acciones destinados a promover el desarrollo económico y social en las regiones en donde se implementen los distintos acuerdos de paz.

7. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS ECONOMÍAS ILÍCITAS Y EL INCREMENTO DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS

7.1. El problema

Las comunidades consultadas señalan como causa fundamental de las economías ilícitas la ausencia de oportunidades de sustento y desarrollo económico de las familias y las comunidades en los barrios, el campo y en las poblaciones afrodescendientes e indígenas. La ausencia de oportunidades está correlacionada con la corrupción que ha cooptado las instituciones, los contratos y medios de financiación gracias a ineficientes administraciones locales y regionales. Consideran que el aumento de las economías ilegales y el crimen organizado afectan la seguridad ciudadana, la calidad de vida y promueven un estado de miedo en vida cotidiana de las familias y las comunidades. De igual manera, manifiestan que la proliferación de grupos armados y bandas criminales incrementan la violencia: asesinatos, secuestros y extorsiones. Y creen que la justicia ante el crimen, las leyes, las instituciones



y los funcionarios tienen respuestas débiles, promueven la excarcelación de los corruptos, tienen grandes penas para pequeños delitos y poseen pocos marcos jurídicos con mayores garantías para quienes se sometan voluntariamente a la justicia.

Las causas de las economías ilícitas:

- La corrupción y la desigualdad socioeconómica empujan a las personas hacia actividades ilegales como una forma de supervivencia económica.
- La incapacidad del Estado para proporcionar oportunidades laborales y económicas en áreas marginadas dejan un vacío que los grupos criminales están dispuestos a llenar.
- Los mercados ilícitos internacionales de drogas y otros productos alimentan el sistema de la producción de las economías ilegales: trata de personas, proxenetismo, minería ilegal, tráfico de fauna, extorsión y contrabando, entre otras.

Las consecuencias de las economías ilícitas en el país:

- Pese al proceso de paz de 2016 entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, la baja en desplazamiento interno forzado culminó y desde hace poco volvió a incrementarse. Esto generó las bases de una nueva crisis humanitaria que proyecta sus mayores daños por el accionar de las guerrillas y los grupos armados organizados.
- Las comunidades afectadas por la delincuencia organizada experimentan mayor deterioro social, descomposición del tejido social y la pérdida de valores comunitarios no violentos.
- El Estado debe invertir más recursos en Fuerza Pública y fuerzas militares contra el crimen organizado en detrimento de la inversión en los sectores de la salud, la educación y la empleabilidad.
- En escenarios de economías ilícitas, la empleabilidad formal disminuye y las áreas de su influencia son estigmatizadas, lo cual dificulta el desarrollo económico y social de dichas regiones.
- La falta de control sobre las actividades ilegales disminuye la confianza pública en las instituciones del Gobierno, y le resta legitimidad para mantener el orden y la seguridad.

7.2. Estrategias políticas para afrontar y superar el Problema

- Fortalecer la lucha contra la corrupción que resta oportunidades de desarrollo en las regiones.
- Implementar programas de desarme y rehabilitación para reintegrar a excombatientes y miembros de grupos criminales en la sociedad.
- Generar marcos jurídicos de sometimiento a la justicia vinculados con prácticas de justicia restaurativa que promuevan la inclusión de los actores a las dinámicas de las comunidades que han afectado con su acción.
- Proveer dentro de los programas de sometimiento alternativas de educación y productividad económica asociadas a las cadenas de valor de las empresas para dar sostenibilidad a las iniciativas en las comunidades.
- Vincular a las comunidades y sus líderes en procesos de negociación con actores políticos, armados y con control territorial que sean apoyados por empresas, universidades e iglesias.
- Invertir en desarrollo socioeconómico en áreas afectadas para reducir la desigualdad y crear oportunidades legales de empleo y educación.

7.3. Estrategias penales y otras estrategias

- No pago ni beneficios económicos para quienes ingresen en procesos de desarme, sometimiento a la justicia.
- Pérdida de beneficios jurídicos para reincidentes.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en iniciativas de seguridad y prevención del crimen.
- Realizar campañas educativas para sensibilizar a la población sobre los peligros del crimen organizado y las consecuencias legales.

7.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Desarrollar programas comunitarios de prevención del crimen y rehabilitación para individuos en riesgo.
- Educación Integral: introducir programas educativos que promuevan valores éticos, ciudadanía responsable y respeto por la ley desde edades tempranas.
- Invertir en la formación y capacitación de las familias y las comunidades para rechazar la participación de sus miembros en dinámicas ilegales y de crimen organizado.
- Ofrecer formación profesional y educación superior para mejorar las oportunidades de empleo legal.



7.5. Recursos necesarios

- Asignar presupuestos adecuados, en su orden, para educación, programas sociales y reeducativos para desmovilizados, desarmados y reinser-tados, y firmantes de paz.
- Crear mayores soportes financieros e institucionales para la justicia res-taurativa, herramientas tecnológicas de seguridad, y las reformas judicia-les que potencien la justicia comunitaria, local y regional.

7.6. Acciones de integración e incidencia social

- Promover la inclusión económica y social de comunidades marginadas para reducir la vulnerabilidad al reclutamiento por grupos criminales.
- Facilitar la reintegración de personas previamente involucradas en activi-dades ilegales a través de programas de apoyo social y psicológico.
- Crear puentes de comunicación e inclusión que debiliten la estigmatiza-ción como barrera de exclusión y factor de reincidencia en actos ilícitos y criminales.

7.7 Integración con los acuerdos fundamentales de la sociedad a nivel nacional e internacional

- Campañas de concienciación a nivel nacional e internacional para sen-sibilizar sobre los desafíos que enfrenta Colombia y solicitar asistencia global en la lucha contra el crimen organizado.
- Todas las estrategias deben estar alineadas con los principios de dere-chos humanos consagrados en la Constitución.
- Integrar programas de reincorporación y reconciliación para excombata-ntes en las áreas afectadas por el crimen organizado.
- Coordinar esfuerzos con los planes locales y regionales, y alianzas inter-nacionales para abordar las necesidades específicas de seguridad de quienes se sometan y negocien con la justicia.
- Cooperación transnacional: colaborar con agencias internacionales y la ONU en la lucha contra el crimen organizado transnacional.
- Cumplir con los tratados y convenciones internacionales relacionados con la lucha contra el crimen organizado y la trata de personas.
- Colaborar con países vecinos y organizaciones internacionales para com-partir información y coordinar esfuerzos contra el crimen transnacional.

8. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: SEGURIDAD HUMANA PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, QUE INCLUYE PRIORITARIAMENTE LA ERRADICACIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ)

8.1. El problema

Por años en Colombia la violencia política ocupó el lugar central en las políticas de seguridad para atender el conflicto armado interno, proceso que causó millones de destierros o desplazamientos forzados, cientos de miles de homicidios, miles de desapariciones forzadas y de secuestros, sin contar muchos otros crímenes que han causado numerosas víctimas, incluyendo asesinatos selectivos de líderes sociales, defensores de derechos humanos y activistas políticos.

El avance en los procesos de negociación y paz ha dejado un vacío en los territorios que ha sido ocupado por el crimen organizado, que se soporta en sus relaciones con el narcotráfico y otros ilícitos que derivan en asesinatos y violencia extrema. Entre ellas se viene destacando la violencia contra los firmantes de paz, los líderes sociales y ambientales, la violencia de género, los feminicidios y los ataques contra grupos vulnerables, grupos étnicos y minorías sexuales debido al odio contra su identidad. La consideración del crimen como un problema social y las apuestas por un escenario de negociación con marcos para el sometimiento a la justicia propician las condiciones para trabajar desde la seguridad humana por la protección de la vida, antes que, desde la seguridad militar propia de los conflictos armados convencionales.

En ese orden, el reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes constituye una grave violación de los derechos humanos, incluyendo el derecho a la vida, la libertad y la educación. En Colombia muchos niños reclutados son desplazados de sus hogares y comunidades, lo que conduce a la desintegración familiar y a un aumento de la vulnerabilidad social, otros que no acceden a los derechos y servicios educativos, a la alimentación, se convierten en presa fácil de los agentes del reclutamiento forzado. El mayor problema surge de expropiar las posibilidades, proyecto y plan de vida los NNAJ quienes no adquieren formación distinta al ejercicio violento de las armas, lo cual mantiene el ciclo de violencia, ya que estos se convierten en perpetradores de violencia en el futuro. En el mismo sentido los NNAJ reclutados experimentan traumas de guerra, daños psicológicos significativos debido a



su participación en actividades violentas o son utilizados como medio para atentados, escudos humanos o para ataques en los que difícilmente podrán salir con vida.

Causas de la vulneración del derecho a la vida:

- Para los habitantes de las regiones y las ciudades, la débil presencia de los derechos, instituciones y servicios de salud, educación y desarrollo económico en los territorios contrasta para los habitantes la presencia estatal parcial o nula con respecto a la notoria presencia de la Fuerza Pública.
- Años de conflicto armado normalizaron la confrontación, la guerra armada y la justificación del homicidio como parte de la cultura colombiana.
- Las luchas por el mercado del narcotráfico y las organizaciones criminales asociadas han llevado a la violencia en varias regiones del país.
- La impunidad y la falta de aplicación efectiva de la ley a menudo permiten que los perpetradores de violencia no sean sometidos a la justicia, lo que mantiene el ciclo de violencia.
- El machismo tradicional perpetúa la violencia contra las mujeres en las localidades de menor presencia institucional.

Causas del reclutamiento de NNAJ que lesionan sus derechos a la seguridad humana y de sus vidas:

- Familias que no pueden acceder a los derechos fundamentales para cubrir y dar una vida digna a los NNAJ en el núcleo de su hogar.
- La presencia de grupos armados que coaccionan a las comunidades y familiar para que entreguen a sus hijos y así poder aumentar sus filas, su poder de intimidación, de fuego y daño. Esto lo hacen amenazando a los NNAJ o a sus familias, obligándolos a unirse a grupos armados para protegerse a sí mismos y a sus seres queridos.
- La falta de acceso a educación de calidad, empleo y servicios básicos crea una situación de vulnerabilidad en la cual los niños y jóvenes son más propensos a ser reclutados.

Consecuencias de la vulneración del derecho a la vida en general:

- La pérdida de vidas humanas, lo que representa una tragedia para las familias afectadas y para la sociedad en su conjunto.
- El trauma de la violencia lesiona la relación con la vida y el Estado de derecho, y tiene un impacto psicológico profundo en las comunidades y las personas. Especialmente los niños y las personas que han sido testigos o víctimas de violencia desconfían del Estado y viven en una situación de desamparo permanente.
- La violencia conlleva desplazamiento forzado intraurbano, invisibilizado por el miedo a denunciar, lo que genera una crisis humanitaria y social silenciosa en el país.
- La violencia afecta el desarrollo económico y social de las comunidades, afecta sus emprendimientos, al crear un clima de miedo que dificulta la inversión y la estabilidad.

Consecuencias del reclutamiento de NNAJ respecto a la vulneración de su derecho a la vida digna y segura:

- Se interrumpe la infancia, adolescencia y juventud, privándolos de una educación adecuada, oportunidades de juego, ocio, socialización y de un entorno seguro para crecer.
- Los niños y jóvenes que logran escapar del reclutamiento enfrentan dificultades significativas del trauma de la violencia al intentar reintegrarse a la sociedad, problemas psicológicos, de aprendizaje y socialización.
- Si los NNAJ que son reclutados se enfrentan a la estigmatización, esto puede llevarlos de nuevo a la violencia y al crimen.
- El reclutamiento forzado daña el tejido social de las comunidades, generando miedo, sentimientos de culpabilidad, desesperanza, desconfianza y división entre los residentes.

8.2. Medidas y estrategias políticas para afrontar y superar el Problema

- Posicionar el enfoque internacional de las políticas de seguridad humana como estrategia de acompañamiento de los procesos de reconciliación, paz y no violencia en el país.
- Promover campañas que permitan comprender la seguridad como un efecto de la satisfacción de los derechos individuales y el bienestar de las personas en su vida diaria.



- Afrontar las causas estructurales de la inseguridad, del crimen y la violencia, específicamente la corrupción y la pobreza, la falta de acceso a la educación y la atención médica, y las violaciones de los derechos humanos.
- Vincular la seguridad humana con el desarrollo humano sostenible y el mejoramiento del nivel de vida. Incluye medidas para reducir la desigualdad y la exclusión social.
- Fomentar la participación de las comunidades y de la sociedad civil en la toma de decisiones y en la formulación de políticas que su seguridad.
- Desarrollar enfoques de prevención de conflictos y delitos a través del desarrollo social y económico, así como la promoción de la justicia social.
- Fomentar la igualdad de género en la participación política, el acceso a los medios económicos, la economía del cuidado y las libertades individuales.
- Las comunidades proponen políticas de desarme de la nación, de todos los actores ilegales y de los civiles, acompañadas de políticas, instituciones y recursos para el desarrollo.
- Lograr la paz e implementar los acuerdos, incluidas las políticas contra la corrupción, las alternativas del desarrollo sostenible y el respeto al interés superior de los NNAJ.
- Implementar programas y fortalecer las instituciones que garantizan el bien superior de los NNAJ, las oportunidades educativas, de salud, alimentación y de empleo para sus padres, así como apoyo psicológico para los niños y jóvenes en riesgo.
- Reforzar los programas y las medidas de protección del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) para los niños y sus familias en áreas vulnerables, proporcionando seguridad y apoyo para evitar el reclutamiento.
- Desarrollar programas de reintegración integral para los niños liberados, incluyendo educación, atención médica y apoyo psicosocial.

8.3. Estrategias penales y otras estrategias específicas

- Acudir al derecho penal como una alternativa frente a graves delitos y crímenes contra la vida.
- Reforzar las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y garantizar la seguridad ciudadana.
- Implementar estrategias integrales para prevenir el crimen y el delito y de reducción del riesgo de cometer actos violentos.
- Establecer y hacer cumplir leyes más estrictas contra el homicidio y la violencia, con penas proporcionales a la gravedad del delito.
- Implementar medidas específicas para proteger a grupos vulnerables,

como líderes sociales, firmantes de paz, defensores de derechos humanos, líderes ambientales y comunidades indígenas.

- Desarrollar programas efectivos de rehabilitación y reinserción para personas con antecedentes de violencia, para evitar la reincidencia.
- Perseguir activamente a los responsables del reclutamiento forzado, asegurando que enfrenten la justicia y sean llevados ante los tribunales.
- Realizar campañas de educación y sensibilización en las comunidades y escuelas para informar a las personas sobre los peligros del reclutamiento forzado y cómo prevenirlo.
- Promover el desarme de los NNA, jóvenes y actores sociales y civiles de la sociedad urbana que ya hacen parte de grupos delictivos, bandas criminales y grupos armados organizados.
- Prevenir el reclutamiento forzado en zonas de alta incidencia urbana de los grupos armados organizados.
- Promover planes de renovación de la vida (proyecto de vida) para NNA y jóvenes desvinculados de grupos armados urbanos.
- Potenciar la inclusión social en procesos formativos y laborales para los NNA y jóvenes
- expulsados y excluidos por la violencia estructural del Estado, la familia, la escuela y las comunidades.

8.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Capacitar a los funcionarios del Estado y en especial a la Fuerza Pública y las instituciones de seguridad del Estado en el enfoque y estrategias de la seguridad humana.
- Transformar el enfoque de “mano dura contra el crimen” en un enfoque de derechos para las poblaciones vulnerables.
- Profesionalizar, tecnificar y focalizar a las fuerzas militares en la principal función de defender la integridad territorial de Colombia contra amenazas externas y preservar la soberanía del país. Cuidar del orden interno a partir de las propuestas de la seguridad humana.
- Mantener el orden público como una consecuencia del ejercicio de los derechos, el derecho a la protesta democrática y la negociación entre los intereses de los actores.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la prevención y solución de conflictos locales.
- Promover el diálogo y la negociación como medios pacíficos para resolver disputas y conflictos.
- Formar a las empresas privadas de seguridad en el enfoque de seguridad humana para una mejor comprensión de su actuación social.



- Implementar procesos de justicia transicional para abordar crímenes del pasado y construir una base para la reconciliación nacional.
- Fomentar las campañas de protección del derecho a la vida en todos los estamentos de la sociedad con el apoyo de los medios masivos de información y del empresariado colombiano.
- Integrar la educación en derechos humanos en el currículo escolar para empoderar a los niños y jóvenes sobre sus derechos y responsabilidades.
- Realizar campañas de sensibilización a nivel nacional y local, para informar a la población sobre el reclutamiento forzado y sus consecuencias.
- Talleres de conciencia: implementar talleres de paz y no violencia en las escuelas y casas comunitarias, Juntas de Acción Comunal, destacando las consecuencias negativas del armamentismo y las posibilidades de otros planes de vida.
- Campañas de desarme: en alianza con las Secretarías de Educación organizar procesos y eventos donde los jóvenes puedan entregar sus armas a cambio de becas educativas de educación secundaria o técnica, con kits escolares en sus barrios.
- Espacios seguros: crear campañas de zonas seguras en barrios donde los jóvenes pueden interactuar sin la presencia o amenaza de armas y la influencia de redes de microtráfico.
- Espacios de comunicación: establecer sistemas de comunicación discretos —liderados por la Iglesia— con actores de riesgo para promover su vinculación a los procesos de paz.

8.5. Recursos necesarios

- Invertir en programas sociales, como educación y empleo, para abordar las raíces socioeconómicas de la violencia.
- Integrar educación en derechos humanos en el currículo escolar para fomentar el respeto por la vida y la dignidad de todas las personas.
- Destinar recursos significativos a las fuerzas de seguridad, incluyendo entrenamiento, tecnología y equipo.
- Realizar campañas de sensibilización para concientizar a la sociedad sobre el valor de la vida y los derechos humanos de las comunidades más vulnerables, los firmantes de paz, los líderes sociales y ambientales.
- Invertir en programas de formación en perspectiva de género, derechos de las mujeres, y promoción de masculinidades no violentas.
- Masificar las concepciones, la justicia restaurativa comunitaria como una cultura de reparación del tejido social y de atención a la víctima.
- Brindar apoyo económico y social a las familias vulnerables para mejorar su situación socioeconómica y reducir la vulnerabilidad al reclutamiento.

- Asignar fondos suficientes para programas de prevención, protección y reintegración, incluyendo recursos para educación, atención médica y apoyo psicosocial.
- Invertir en el fortalecimiento de las instituciones para establecer programas y alianzas con centros de rehabilitación y reintegración donde los jóvenes puedan recibir asesoramiento psicológico, formación educativa y habilidades para la vida.
- Incrementar los recursos en políticas y estrategias de cultura popular, artes plásticas, video, música y teatro, como formación en nuevas tecnologías de la información que permitan a los jóvenes construir nuevos horizontes de actuación.
- Capacitar a educadores, trabajadores sociales y personal de salud para identificar señales de reclutamiento y proporcionar apoyo adecuado.
- Proveer becas y subvenciones para programas de formación técnica: establecer alianzas con empresas y organizaciones para ofrecer cursos técnicos y certificaciones que permitan una mayor inserción laboral.
- Crear programas de mentoría donde profesionales establecidos guíen y asesoren a jóvenes en sus trayectorias educativas y laborales.

8.6. Acciones de integración e incidencia social

- Las comunidades deben insistir en que se implementen las políticas que promuevan la inclusión social y económica de grupos marginados y en riesgo de cometer o ser víctimas de violencia.
- Establecer canales seguros y confidenciales para que los ciudadanos puedan denunciar actividades criminales.
- Ampliar los mecanismos de apoyo oportuno Psicológico y servicios de salud mental para las víctimas de la violencia y sus familias.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y en la vigilancia de las acciones gubernamentales.
- Proporcionar apoyo psicológico tanto para los niños liberados como para sus familias para ayudar en su proceso de reintegración.
- Fortalecimiento familiar: realizar acompañamiento y grupos de apoyo a familias y líderes comunitarios que sean referentes de identidad y formación para los NNA y jóvenes.
- Implementar programas a nivel comunitario que involucren a líderes locales, educadores y familias para crear un ambiente protector para los niños.
- Redes de alerta: capacitar a líderes comunitarios, docentes y padres para identificar signos de reclutamiento y tener un protocolo de acción.
- Establecer programas de monitoreo comunitario y actividades recreati-



vas que ofrezcan otras alternativas a los jóvenes, alejados de influencias negativas.

8.7. Integración con los acuerdos fundamentales de la sociedad a nivel nacional e internacional

- Ratificar y cumplir con tratados internacionales que protegen los derechos humanos y establecen estándares para la protección de la vida, como la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Cumplimiento de los Acuerdos de Paz y protección de los firmantes.
- Potenciar el cumplimiento de las medidas de reparación que promuevan la reconciliación y la resolución pacífica de conflictos, como se establece en los Acuerdos de Paz.
- Integrar las apuestas de la seguridad humana en los planes de desarrollo territorial, adaptados a las necesidades locales.
- Fortalecer el intercambio y la asistencia técnica sobre las capacidades en el área de seguridad y justicia con enfoque humano.
- Fomentar la participación ciudadana para presionar a los Gobiernos y organizaciones internacionales a tomar medidas efectivas contra el reclutamiento forzado.
- Colaborar con organizaciones internacionales y otros países para compartir buenas prácticas, recursos y conocimientos en la lucha contra el reclutamiento forzado.
- Asegurar que los Acuerdos de Paz, y de sometimiento a la justicia, en sus leyes, programas y regulaciones estén alineadas con los derechos de los niños y las medidas de protección necesarias.
- Integrar programas de prevención y reintegración en los Acuerdos de Paz, en donde los firmantes sean multiplicadores de las campañas contra el reclutamiento, trabajando en colaboración con las comunidades y las partes involucradas para garantizar una transición pacífica.
- Ratificar y cumplir con los tratados internacionales de derechos humanos y derechos del niño para garantizar la protección de los niños y jóvenes en Colombia.
- Colaborar con organismos internacionales como UNICEF y el Comité Internacional de la Cruz Roja para recibir apoyo técnico y financiero en la implementación de programas contra el reclutamiento forzado.

9. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: SALUD COLECTIVA PARA LA SUPERACIÓN DE LOS TRAUMAS DE LA VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA, EL CONFLICTO ARMADO Y LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN COLOMBIA

9.1. El problema

En Colombia décadas de violencia (sociopolítica, armada y criminal) generaron además de la victimización, una serie de traumas psicológicos, psicosociales y culturales que han afectado la salud colectiva, en sus dimensiones pública y mental. A nivel psicológico, las respuestas emocionales adaptativas habituaron a la población al miedo, a la disrupción o normalización de entornos amenazantes y armados, al individualismo y particularismo en la solución de los conflictos, y a la frustración ante la expectativa de protección del Estado. A nivel psicosocial las estructuras sociales de la familia, la comunidad y las redes de apoyo se rompieron por la desconfianza, la polarización y la agresión, lo cual ha generado una declinación del respeto al semejante, la construcción de fraternidad, de la coexistencia, la convivencia y la reconciliación.

Dada la persistencia de la violencia, las respuestas individuales y de interacción psicosocial han escalado a nivel de trauma cultural, los comportamientos cíclicos se han repetido de generación en generación e, incluso, existen localidades que han vivenciado hasta cinco procesos de paz en las últimas seis décadas. También se encuentran espacios donde los habitantes han sufrido hasta tres y más desplazamientos o, como lo han dicho los mismos pobladores, lugares donde las armas y los uniformes se heredan, donde ser víctimas es un destino del infortunio que no se puede evitar.

El trauma de la violencia estructural y de la violencia directa ha producido un modo de ser, una actitud, una herida social que, como en la mayoría de los territorios se reporta, fue exacerbada por la pandemia del covid-19. Los afectados por la pobreza, el desplazamiento, los homicidios, renovaron su vivencia del desamparo y la desintegración social, las divisiones políticas, la atomización de los movimientos sociales, las exclusiones económicas y se manifestaron protestas y explosiones sociales.



Las causas de los traumas de la violencia sociopolítica, el conflicto armado y la pandemia del covid-19:

- La violencia estructural de la corrupción, de las políticas y el modelo de desarrollo centralista, clasista, exclusivo y expulsivo para y con quienes no están en los centros de covid.
- La violencia armada que se justificó en la violencia estructural y que agudizó el problema de los menos favorecidos, de los pobres y más vulnerables.
- El narcotráfico como una respuesta arribista de los menos favorecidos para cerrar la brecha económica vivenciada generacionalmente.
- Los discursos negacionistas del dolor y sufrimiento de las víctimas, de la violencia como sistema de sustento, del conflicto armado y los daños ocasionados por la participación de la sociedad, de las familias hijos y hermanos, en una u otra forma de violencia.
- La pérdida de familiares y amigos por las violencias produjo inadecuada elaboración de duelos, culpas y frustraciones con expresiones emocionales y psicológicas guiadas por el desquite personal, la venganza apolítica y la desconfianza en las instituciones.
- Gran parte de la población vivió como violencia administrativa, la gestión financiera y administrativa de la pandemia, la cual no consideró la atención humanista y de los vínculos sociales entre los pobladores, habitantes y ciudadanos.
- Los programas de atención psicosocial están centrados en actividades puntuales y su talento humano no está cualificado para atender las correlaciones entre traumas psicológico, psicosocial y cultural.
- Las mesas de víctimas y las organizaciones de víctimas, como de desmovilizados y firmantes de paz, reproducen los hábitos clientelares de la política tradicional del país.

Consecuencias de los traumas de la violencia sociopolítica, del conflicto armado y la pandemia del covid-19:

- La población afectada por la pobreza, sin oportunidades de desarrollo local, reactualiza la identidad de la dependencia de los subsidios y produce una subjetividad pasiva frente a los cambios y renovación que requiere la nación.
- La población afectada por el conflicto armado conserva altos niveles de estrés postraumático, resentimiento social, desconfianza, evitación de relaciones, situaciones, depresión y ansiedad, negadas por estados y conductas maníacas de alegría impostada, de felicidad ideológica que niega la realidad.

- Los NNAJ pierden años de educación debido a la violencia, lo que afecta sus oportunidades y bienestar de un mejor porvenir.
- El daño intergeneracional se multiplica y repite, replicando modelos de subjetividad con bajos niveles de conducencia comunitaria, civilista y democrática.
- Las personas desplazadas y afectadas por el conflicto pierden sus fuentes de subsistencia e ingresos. En desventaja por la carencia de competencias específicas, en los centros urbanos afrontan mayores frustraciones para acceder a empleos y servicios, algo que los mantiene en condiciones de pobreza y la desigualdad.
- La violencia en todas sus formas destruye e impide el crecimiento del buen vivir, de los saberes culturales, las tradiciones ancestrales, de las capacidades intelectuales y creativas, y del patrimonio simbólico e intangible que protege y soporta la identidad subjetiva y colectiva de las localidades, las regiones y la nación.
- Las personas traumatizadas por el conflicto (sin saberlo) reducen su participación en los procesos de cohesión social y pueden perpetuar la violencia en sus propias vidas, creando un ciclo intergeneracional de violencia.

9.2. Estrategias políticas para afrontar y superar el Problema

- Superar la corrupción, de las políticas excluyentes, de la pobreza, como se ha indicado en los demás mínimos, es la base de la superación de los traumas de la violencia sociopolítica, armada y criminal.
- Proponer modelos de solución civil, legal y negociada de los conflictos que desarmen la mentalidad y la conducta de los habitantes.
- Integrar a las políticas de salud pública y mental, las necesidades de superación del trauma cultural, del daño psicosocial y el duelo individual para promover la reparación, la desvictimización y la desviolentización (reconciliación) de la sociedad.
- Integrar en los enfoques educativos y de la salud, la violencia como un problema de salud mental, pública y colectiva.
- La integración de la memoria histórica, los hallazgos de la comisión de la verdad en las escuelas, familias e iglesias como base de la aceptación y la superación de la negación.
- El reconocimiento de responsabilidades por parte de los perpetradores, los determinadores, los cómplices y la sociedad que toleró los crímenes.
- La dignificación pública y privada de los ausentes, fallecidos y desaparecidos por las distintas formas de violencia sociopolítica, del conflicto armado y criminal.



- La formación humanista, psicosocial e integral de los funcionarios del Estado para el afrontamiento y atención de las víctimas, los firmantes, los reinsertados y los traumatizados por la violencia.
- La transformación de las ciencias sociales y humanas en función de su contexto y de las realidades locales de las personas para atender las correlaciones entre traumas psicológico, psicosocial y cultural, más allá de la importación de saberes especializados desenfocados.

9.3. Estrategias penales y otras estrategias específicas

- Intensificar los propósitos y programas de la justicia transicional, la justicia restaurativa, y la justicia terapéutica como sistema de implementación de la verdad, la justicia y la reparación en Colombia.
- Garantizar el acceso a servicios y de apoyo para las víctimas del conflicto. Cumplir con los programas de reparación integral y restitución de tierras que incluyan compensación, rehabilitación y satisfacción para las víctimas.
- Establecer servicios de salud mental accesibles y de calidad en todo el país. Esto incluye la capacitación de profesionales de la salud mental y la creación de centros comunitarios para el tratamiento del trauma.
- Mejorar los programas integrales de atención para las víctimas del conflicto, que incluyan apoyo psicológico, capacitación laboral y asistencia para la educación no solo a las víctimas directas, sino a sus descendientes considerando el daño intergeneracional.
- Implementar políticas de educación por una *cultura de paz* en toda la ciudadanía, no solo con víctimas y victimarios, centrados en el respeto a la diferencia, la fraternidad con el distinto, la diversidad cultural y la reconciliación en el marco de los derechos humanos, de la naturaleza y los seres sintientes.

9.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Diseñar y promover documentales y testimonios en medios masivos de comunicación con el apoyo de sabedores locales que destaquen las experiencias endógenas de afrontamiento de los traumas de la violencia en las comunidades rurales y urbanas del país.
- La participación de las víctimas, los responsables y las comunidades se configura en soluciones culturalmente sensibles (asambleas, círculos de palabra, malocas, tulpas, entre otras) y adaptadas a las necesidades específicas de cada comunidad.
- Profundizar en todos los sectores sociales el principio de reconocimiento

del derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

- Las universidades y facultades de ciencias sociales y humanas, de pedagogía y artes, lideran estrategias específicas de reconocimiento del trauma cultural, del daño colectivo, del duelo personal Localizadas en los territorios.
- Proporcionar capacitación continua a los profesionales de la salud mental para mantenerse actualizados sobre las mejores prácticas y enfoques de tratamiento.

9.5. Recursos necesarios

- Los sectores gubernamentales, ONG y organizaciones de cooperación internacional escuchan y tramitan las necesidades de las comunidades respecto al fortalecimiento de sus capacidades, memoria colectiva, patrimonio simbólico e intangibles para proporcionar una respuesta integral a las necesidades de las víctimas y la población vulnerable.
- Garantizar fondos continuos y sostenibles para los programas de salud mental, educación y reintegración, incluyendo presupuestos específicos asignados a estas áreas.
- Invertir en la formación y el desarrollo profesional de estrategias de sanación social articuladas por la antropología, la historia, la pedagogía, las artes y la psicología bajo el liderazgo de trabajadores sociales y otros profesionales de la salud mental integral con base etnocultural para que puedan ofrecer servicios de pertinentes y contextualizados.

9.6. Acciones de integración e incidencia social

- Llevar a cabo campañas de educación pública de la violencia como expresión de un daño de y a la salud mental y colectiva.
- Integrar la atención a la violencia no solo como un problema de las Secretarías de Seguridad y Convivencia Ciudadana, sino como un problema de salud mental que lesiona a las personas, las familias, las comunidades y la construcción de la nación.
- Invitar a decenas de facultades de psicología del país a producir conocimiento situado y pertinente, programas de etnopsicología, de psicología rural y psicología frente al trauma intergeneracional en articulación con los saberes locales y territoriales.



9.7. Integración con los acuerdos fundamentales de la sociedad a nivel nacional e internacional

- Fortalecer la gestión y eficacia de las políticas existentes que promuevan la inclusión social y económica de las víctimas del conflicto. Deben ser integradas a las alternativas de empleo, programas de educación y vivienda y el acceso equitativo a los servicios públicos.
- Integrar los modelos de justicia transicional producidos en los acuerdos, negociaciones y leyes a las expectativas de los actores en los territorios, para producir la justicia restaurativa local deseada.
- Continuar con el diálogo internacional entre buenas prácticas de superación del trauma en otros países y en Colombia.
- Cumplir con las obligaciones internacionales de Colombia en relación con los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la justicia transicional y la atención a víctimas.
- Garantizar que las políticas y programas estén alineados con los principios y derechos establecidos en la Constitución, incluyendo el derecho a la verdad, justicia y reparación para las víctimas.

10. MÍNIMO PARA LA RECONCILIACIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO NACIONAL: ACCESO A INFORMACIÓN MEDIÁTICA VERAZ, CONTEXTUALIZADA Y OBJETIVA

10.1. El problema

La proliferación de las nuevas tecnologías de la información ha producido una tensión entre los medios masivos de información tradicionales o de propiedad de grandes inversionistas y los medios alternativos de comunicación en redes sociales, todos ellos en competencia por “la verdad”, el *rating* y el consumo de datos han optado en muchos casos por ingresar a la zona o régimen de la posverdad (la propagación de información, sesgada, tendenciosa, errónea o falsa, que socava la verdad objetiva e histórica). La población en general se ha percatado de esta forma de *violencia simbólica*, sobre la cual descansan las bases de mucha de la violencia fáctica contra el derecho a la vida de cientos y miles de ciudadanos.

En países como Colombia la información mediática manipulada agrava polarizaciones en la sociedad, crea tensiones y decisiones precipitadas entre diferentes grupos afectando la toma de decisiones en la vida cotidiana, riñas por imaginarios de alta sensibilidad ante el oponente o la construcción ficticia

de “enemigos”, en los procesos electorales y en decisiones políticas, distorsionando el proceso democrático de la nación. De la misma manera, la desinformación mediática puede dificultar la rendición de cuentas y la ubicación de responsabilidades del Estado, ya que las personas pueden basar sus percepciones en información incorrecta. Sesgos como la exposición continua de errores, la interpretación descontextualizada, la negación y ocultamiento de los aciertos de uno u otro personaje que lidera la política posicionan la opción pública de forma sesgada para justificar acciones, estados de excepción e incluso la violencia.

Las causas de la violencia simbólica mediática:

- Intereses políticos y económicos hacen que los actores con poder sobre los medios masivos de información puedan manipular mensajes e ideas para promover sus agendas y objetivos.
- En Colombia, los pobladores destacan manipulación explícita en los procesos electorales y recuerdan con especial atención el plebiscito por la paz.
- Las historias sensacionalistas y emocionales que seleccionan aspectos parciales sobre hechos objetivos, distorsionando la verdad.
- Las redes sociales y plataformas en línea propagan información no verificada, que suele presentarse como verdadera.
- Los receptores son pasivos, poseen poca educación en alfabetización mediática y bajos niveles en competencias analíticas, de contrastación y crítica.

Consecuencias de la violencia simbólica mediática:

- Manipulación de la opinión pública frente a cuál acontecimiento relacionado con los derechos fundamentales, la política, la economía y las guerras, entre otras.
- La desconfianza en las instituciones informativas, en los líderes, los dirigentes y la democracia.
- La confrontación entre sectores sociales y la deslegitimación de procesos democráticos.
- Afectación negativa sobre las heridas sociales, el trauma cultural y la salud mental colectiva y personal de los habitantes.



10.2. Estrategias políticas para afrontar y superar el Problema

- Los medios masivos de información deben superar la concepción de ver en la regulación y ponderación de su trabajo un veto a la libertad de prensa y de expresión, dada la responsabilidad que exige su trabajo.
- El Estado promueve la democratización de los medios masivos de información y regula los monopolios mediáticos.
- Las academias y las empresas de medios de información deben comprometerse con los acuerdos éticos propios de la profesión.
- Las comunidades exigen a los medios clarificar si su función es de información o de propaganda de un grupo de interés.
- Crear asociaciones independientes de auditoría de la información para promover el periodismo de calidad y el examen de veracidad de la información.
- Campañas políticas financiadas únicamente por el Estado.
- Exigir transparencia en la publicidad política, con formatos únicos que se refieran exclusivamente a las propuestas de los candidatos.
- Producción de noticias con contexto y debate de distintas posturas que brinden herramientas de análisis y crítica a los destinatarios de los mensajes.

10.3. Estrategias penales y otras estrategias específicas

- Hacer efectivas las sanciones para quienes promueven información falsa y sesgada.
- Crear agencias de verificación de hechos, con criterios de independencia que puedan desmentir con credibilidad la información falsa de los medios.
- La ciudadanía crea plataformas seguras y se articula con motores de búsqueda y redes sociales para presentar denuncias probadas.

10.4. Estrategias de prevención, educación y ética

- Las asociaciones de periodistas, comunicadores y generadores de contenidos se acogen a sus procesos de autorregulación mediante el ejercicio efectivo de sus funciones de monitoreo, vigilancia, control y sanción de incumpliendo de sus funciones y compromisos éticos.
- Los comunicadores, periodistas y generadores de contenidos participan de procesos y experiencias de formación que atiendan al ejercicio de la prudencia en escenarios en los que tienen comprometidas sus emociones y afecciones personales.

- Ponderación del discurso culpabilizante, estigmatizante y bélico en la construcción de enemigos reales e imaginarios, externos e internos, en el marco del respeto a la integridad, el buen nombre y el debido proceso de las personas sobre las que recae sospecha o indicio de alguna acción ilegal o criminal.

10.5. Recursos necesarios

- Asignar presupuestos para programas de alfabetización mediática y educación en medios en las escuelas y comunidades.
- Garantizar apoyo a la financiación de medios independientes y periodistas comprometidos con la verdad, los derechos humanos y el cuidado de la nación en pro de las soluciones dialógicas y no violentas.

10.6. Acciones de integración e incidencia social

- Promover campañas de concienciación pública sobre cómo identificar noticias falsas y desafiar la desinformación.
- Establecer foros y diálogos de las comunidades con comunicadores y periodistas que impactan sus vidas y la toma de decisiones fomentando el respeto a la verdad, la responsabilidad, el cuidado y el sentido de pertenencia con sus territorios.
- Realizar acciones y regulaciones efectivas, no violentas, que afronten la desinformación y promuevan la transparencia en los medios y la publicidad política.
- Apoyarse en el principio constitucional de garantizar el acceso a información veraz y objetiva, promoviendo la libertad de expresión y la transparencia en la información pública.





SEGUNDA PARTE

MÍNIMOS REGIONALES DE RECONCILIACIÓN Y PAZ

Entre 2021 y 2023, más de 2600 líderes y lideresas (sociales, comunitarios, pastorales, campesinos, indígenas, étnicos, jóvenes, mujeres, religiosos, excombatientes, entre otros) convocados por la Iglesia católica en los 32 departamentos de Colombia, trabajaron en más de 125 encuentros (construcción, validación, incidencia, estructuras públicas, comunicadores), con el objetivo de identificar las necesidades más sentidas de las comunidades a lo largo y ancho de nuestro país y construir propuestas y estrategias incluyentes en el marco del diálogo social con instituciones de Estado, proyectando que los Mínimos sean una herramienta de incidencia en políticas públicas nacionales, regionales y territoriales.



AMAZONAS



Río Amazonas - Leticia - Colombia • Fuente: CCN

Contexto territorial

El departamento de Amazonas, ubicado en el sureste de Colombia, pertenece al grupo de 6 departamentos de la Región Amazónica. Limita al norte con los departamentos de Vaupés, Caquetá y Putumayo, al oriente con Brasil, al sur y occidente con Perú. Amazonas está dividido en 2 municipios, de los cuales Leticia es su capital. A nivel geográfico y ecosistémico, el territorio del departamento está conformado principalmente por selva semivirgen; por él pasan tres importantes ríos: Amazonas, Caquetá y Putumayo (TodaColombia, 2019).

Con respecto a su demografía, según estimaciones del DANE, Amazonas tiene una población de aproximadamente 77 000 habitantes. Se destaca porque el 44,85% es población étnica, identificada en un 42,84% como indígena (ticuna, huitotos, yaguas, cocama, yucunas, mirañas, matapíes, boras, muiñanes, entre otros) y 2,01% como población negra, mulata o afrocolombiana. A nivel económico, resaltan como principales actividades la pesca; el turismo por sus lugares destacados como la isla de los Micos, los parques Amacayacu y el Nacional Cahuarí, los lagos de Tarapoto y Cañón Araracuara, y los resguardos y poblados indígenas que se encuentran dentro del departamento (TodaColombia, 2019).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento Amazonas, el Vicariato Apostólico de Leticia, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Con el fin de identificar las causas actuales del conflicto en el departamento, este proceso inició con la participación de 24 líderes y lideresas (12 mujeres y 12 hombres) en 3 grupos focales y 5 entrevistas.

Posteriormente, participaron en encuentros de construcción de los Mínimos, 71 lideresas y líderes (39 mujeres y 32 hombres) provenientes de diferentes territorios del departamento (Leticia, Nazareth y Puerto Nariño), quienes asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva en los meses de marzo y abril de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Leticia, las y los participantes definieron temáticas prioritarias que servirían como líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las

problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Finalmente, en septiembre de 2023, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. A partir de ese trabajo, se realizó un encuentro con candidatos a las elecciones regionales, en el cual los liderazgos les presentaron sus propuestas con base en los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales, y seis candidatos (uno a la gobernación y cinco a la alcaldía de Leticia) firmaron un ‘Pacto ético’ por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en su departamento. Sumado a ello, en diciembre de 2023 se realizó un encuentro con comunicadores del departamento y con representantes de diversas instituciones gubernamentales en el territorio. Estos encuentros se desarrollaron con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 1 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 1. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Amazonas

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	11%	Bandas de narcotráfico, cartel de Sinaloa, delincuencia común, residuales de las FARC, pandillas. Ley del silencio ante la delincuencia por temor a represalias. Coacción a las comunidades. Desplazamientos y amenazas.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	12%	Narcotráfico y microtráfico, minería ilegal. Lavado de activos, contrabando e insumos para fabricación de droga. Extorsión. Tala de bosques, raspado de coca, cultivo y tráfico de marihuana.

CAUSAS SOCIALES	32%	Delincuencia, hurtos, habitantes de calle. Pobreza e inequidad. Desempleo y falta de garantías laborales. Drogadicción de los jóvenes. Poco acceso a educación superior, difícil acceso a servicios de salud, falta de conectividad. Alto costo de vida. Los jóvenes cuando es temporada de raspar, desertan del colegio por ir y ganar dinero. Desplazamiento, conflicto entre colonos e indígenas. Aculturación y falta de organización. Ciudadela sin alcantarillado y servicios públicos. Impuestos altos. Difícil transporte de niños desde sector rural a colegios. Riesgo de estallido social.
MIGRACIÓN Y FRONTERA	10%	Delito transnacional, impunidad al pasar las fronteras con Brasil y Perú. Cultivos ilícitos en Perú. Reclutamiento de jóvenes y actividad de grupos armados en Perú. Departamento receptor de las familias víctimas del conflicto armado en Colombia. Rutas y tránsito de la triple frontera.
CAUSAS POLÍTICAS	10%	Promesas incumplidas. Recursos que no llegan a las comunidades. Cargos otorgados por favores políticos sin llenar requisitos.
CORRUPCIÓN	12%	Malos manejos, desviación de recursos, gobernadores presos sin retribuir el daño. Cultura de lo fácil. Corrupción de algunos líderes indígenas. Oportunidades y apoyos dirigidos a los familiares de los gobernantes.
INCUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE PAZ	7%	Incumplimiento o demora en la reparación a víctimas, recursos desviados.
FALTA DE INSTITUCIONALIDAD	8%	La Policía acude horas después de un llamado por homicidio, aun Leticia es pequeña. Poca gobernabilidad, cambio en los mandatarios, no terminan el periodo. Infraestructura deteriorada. Ni hay puestos de salud. Abandono del Estado. Riesgo de estallido social. Presencia de fuerzas armadas, pero no institucionalidad.

Fuente: CCN, 2022.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Amazonas 2023

A partir del trabajo realizado durante el proyecto, los líderes y lideresas de Amazonas aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 10 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 2). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 2. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Amazonas

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Cuidado del medio ambiente o la casa común

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 10 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 8 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Amazonas

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS
Falta de acceso a vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la inversión pública para el acceso a vivienda de la población del departamento, a través de proyectos de interés social que permitan acceder a créditos con bajas cuotas de interés. - Priorizar el acceso a vivienda a mujeres cabeza de hogar.
Inversión pública y oferta institucional en paz y reconciliación sin enfoque territorial.	<ul style="list-style-type: none"> - Formular una política pública de reconciliación acorde a las diferentes dinámicas territoriales del conflicto armado (diferentes orígenes regionales: narcotráfico, minería ilegal, etc.).
Daño medioambiental por minería ilegal, deforestación y contaminación.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar leyes existentes sobre minería ilegal y deforestación. - Capacitar a la comunidad en la conservación del medio ambiente (reciclaje, manejo adecuado del agua, etc.).



<p>Desconocimiento de procesos y falta de participación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a la población, especialmente estudiantil, en valores, principios y ética que fortalezcan el sentido de pertenencia, con el fin de fomentar la participación ciudadana. - Divulgar los diferentes mecanismos de participación ciudadana a la comunidad.
<p>Desconocimiento de la diversidad étnica, cultural y territorial en la construcción de un país en paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concientizar y capacitar a la comunidad en general sobre la importancia de la diversidad étnica, cultural y territorial, a través de festivales, talleres y ferias a nivel municipal, departamental y nacional.
<p>Falta de tierra, insumos y herramientas para las actividades campesinas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a la población campesina en lo que requiera para el desarrollo de sus labores. - Ejecutar proyectos dirigidos al campesinado ubicado en zonas apartadas. - Aumentar el presupuesto para apoyar la adquisición de insumos y herramientas para el campesinado.
<p>Corrupción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar y apoyar el proceso de veeduría ciudadana. - Hacer cumplir la consulta previa. - Capacitar a entes territoriales y ciudadanía en buen uso de recursos públicos. - Realizar seguimiento a las obras por parte de las entidades encargadas (Contraloría, Procuraduría, etc.). - Exigir, desde la alcaldía y la gobernación, las pólizas de cumplimiento. - Sancionar a las empresas o personas que no cumplan con los contratos.
<p>Obstáculos en el proceso de justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer sentencias en los tiempos establecidos para evitar el vencimiento de términos y, por ende, la impunidad. - Asignar recursos para infraestructura y personal capacitado que se requiera en los procesos.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Amazonas

<p>Política de reconciliación y paz</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centrar las acciones políticas en la dignidad humana tomando en cuenta las características culturales y étnicas. -La política de reconciliación y paz debe buscar una paz duradera y con todos los actores de la sociedad, en especial los jóvenes. -Se debe de dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz firmados por el Gobierno y las FARC. -La reconciliación y la paz debe de vincular a las familias y la participación de los territorios locales. -La construcción de la reconciliación y la paz debe de contemplar la participación de los diferentes actores armados del conflicto. 	<p>Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se debe lograr la conectividad de las comunidades. -Garantizar el acceso de las comunidades de los servicios de acueducto y alcantarillado. -Las autoridades locales deben de garantizar el acceso a las condiciones para la vida digna de los habitantes de sus territorios (salud, educación y empleo). -Garantizar el acceso a la vivienda de la población vulnerable. 	<p>Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Garantizar el acceso igualitario y equitativo al servicio de justicia para los ciudadanos. -Se debe de garantizar acciones que eviten situaciones de corrupción en los procesos de justicia. -Fortalecer el concepto de justicia indígena al interior de los territorios colectivos. -Proveer condiciones que garanticen la efectividad en la administración de justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Acceso del sector campesino a tierra, mecanismos y recursos, y enfoque diferencial étnico para el desarrollo del campo, la seguridad alimentaria y participación en la toma de decisiones. ★ Política de reconciliación y paz duradera que cumpla los Acuerdos de Paz, con participación de toda la sociedad y basada en características culturales y étnicas. ★ Garantías de acceso a condiciones para una vida digna ★ Fortalecer el concepto de justicia indígena y garantizar el acceso equitativo al servicio de justicia, con mecanismos que eviten la corrupción y promuevan su efectividad. ★ Incrementar y descentralizar la inversión del Estado con integración del enfoque étnico y territorial. ★ Políticas migratorias articuladas que garanticen los derechos e integración de la población migrante, y reconocimiento de la binacionalidad indígena. ★ Participación de las diferentes comunidades del país en la toma de decisiones. ★ Fortalecer mecanismos de control del uso de recursos públicos. ★ Construcción e implementación de políticas con enfoque intrérrico, territorial y descentralizado. ★ Cuidado del medio ambiente y casa común.
<p>Democracia y participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> -Garantizar la participación en los diferentes espacios de tomas de decisiones (políticos, étnicos) de representantes de las diferentes comunidades que habitan los territorios. 	<p>Reforma agraria amplia e integral</p> <ul style="list-style-type: none"> -Garantizar el acceso y tenencia a la tierra para los campesinos y de tecnología que permitan el desarrollo del campo (semillas). -Garantizar el acceso a mecanismos de financiación y subsidios blandos a la población campesina. -Facilitar la participación de las comunidades en los espacios de tomas de decisiones. -Garantizar la comercialización de los productos de los pequeños y medianos productores campesinos. -La política agraria debe de garantizar la seguridad alimentaria. -Contemplar la vinculación del enfoque diferencial étnico de los pueblos indígenas. 	<p>Inversión del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se debe de priorizar la inversión de vías. -Es necesario garantizar la descentralización de la inversión de los recursos públicos, especialmente en los componentes de educación, generación de empleo y salud. -Se contempla la necesidad de mayor inversión para el fortalecimiento y creación de microempresas. -Las inversiones del Estado deben de contemplar el enfoque diferencial étnico y territorial. 	
<p>Construcción de país desde la diversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se debe de contemplar el enfoque territorial, intrérrico y descentralizado en la construcción, diseño e implementación de políticas. 	<p>Transparencia y control en el uso de los recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se deben de fortalecer los mecanismos de control de los recursos públicos, así como la veeduría ciudadana. 	<p>Migración y frontera</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer la política pública para la atención de la población migrante para garantizar sus derechos y la integración social. -Lograr la articulación de las diferentes autoridades migratorias de los países y técnicas para la atención de la población migrante. -Lograr el reconocimiento de la condición de binacionalidad de los pueblos indígenas que habitan territorio. 	
<p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mínimo que contemple el concepto de medio ambiente y de la casa común, que garantice el cuidado de la biodiversidad y su sostenibilidad. 			

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, el Vicariato Apostólico de Leticia y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos nacionales, en articulación con las temáticas priorizadas a nivel local, como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Amazonas en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su territorio.



Validación de Mínimos de Reconciliación y Paz - Vicariato Apostólico de Leticia



Encuentro Estructuras Públicas - Amazonas

SUBREGIÓN DE URABÁ ANTIOQUIA



Diócesis de Apartadó - Región Urabá Antioqueño - Apartadó

Contexto territorial

El departamento de Antioquia se encuentra en la región Andina del país y limita con los departamentos de Chocó (oeste), Risaralda, Caldas (sur), Boyacá, Santander, Bolívar (este) y Córdoba (norte). Cuenta con 5 subregiones: Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburrá; en ellas es posible identificar diferentes características ambientales como llanuras, montañas, altiplanos, páramos, ríos, ciénagas, bosques y mar (Proantioquia, 2012).



Para el caso de la subregión de Urabá, la principal actividad económica es la industria bananera, así mismo se cultivan plátano, cacao, maíz, yuca, arroz, ñame, frutales y se desarrolla un poco de ganadería (CCN, 2022).

Para la subregión del Bajo Cauca, la economía se basa en el ecoturismo, la producción agrícola, pecuaria, agroforestal y forestal; en el Magdalena Medio la principal actividad económica gira en torno de la explotación de minerales, aun así también cuenta con un importante flujo económico a partir de la ganadería; en la subregión del Nordeste, al igual que en la anterior, la minería es la actividad económica que prevalece; en el Norte los sectores con mayor participación en la economía son la agricultura, la manufactura, el comercio y la construcción; la subregión de Occidente tiene alta actividad económica en la prestación de bienes y servicios; la economía en la subregión Oriente del departamento se basa en manufactura, agricultura, comercio y actividades inmobiliarias; para la Suroeste las actividades económicas más representativas son la agricultura y el comercio; finalmente, en el Valle de Aburrá, el centro del departamento, la economía se basa en la prestación de servicios financieros y de productos generados por la industria (FOLU Antioquia, 2022).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Antioquia, se contó con el apoyo de la Diócesis de Apartadó y la Diócesis de Santa Rosa de Osos, que, a partir de sus conocimientos y reconocimientos territoriales, convocaron a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Con el fin de identificar las causas actuales del conflicto en el departamento, este proceso

inició con la participación de 15 líderes y lideresas (4 mujeres y 11 hombres) en 2 grupos focales y 9 entrevistas; los resultados indicaron que existen 199 narrativas sobre esta temática.

A partir de los resultados anteriores, 43 personas (23 mujeres y 20 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de abril de 2022. En estos espacios, realizados en Apartadó, Turbo y Necoclí, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, a comienzos de 2023, diferentes líderes y lideresas antioqueñas participaron de un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. En este espacio, desarrollado en el municipio de Santa Rosa de Osos, los y las participantes demostraron interés y compromiso en continuar trabajando en torno a la reconciliación y la paz del departamento. Finalmente, en el mes de octubre se realizó, en conjunto con la Arquidiócesis de Medellín y la Universidad Pontificia Bolivariana, un foro con candidatos a las elecciones departamentales de Antioquia, en el cual fueron presentados los Mínimos de Reconciliación y Paz Nacionales como un insumo para la construcción de políticas públicas y siete candidatos firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en su departamento.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 4 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 4. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Antioquia

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	27 %	Presencia permanente y control territorial de Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Disidencias de las FARC. Clan del Golfo. Grupos con búsqueda de control territorial. Acción relativa de la Fuerza Pública. Incremento de pandillas en los municipios.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	23 %	Frontera hacia Centroamérica. Acción de grupos armados. Poder sobre el territorio y la tierra. Control territorial. Control sobre la movilidad. Salida por mar tanto de droga como de armas. Conflicto rural y urbano. Rutas del narcotráfico. Ríos como corredor de narcotráfico.
CAUSAS SOCIALES	16 %	Debilidad institucional del Estado. Limitación de libertades y movimientos sociales. Amenazas a indígenas. Pocas oportunidades para los jóvenes. Paso de migrantes y falta de implementación de políticas. Ausencia del Estado antes y después de los acuerdos con las FARC. Desplazamiento de población del Chocó. Falta de educación. Desigualdad social.
CAUSAS POLÍTICAS	12 %	Política mezclada con grupos armados. No participación electoral. Abandono del Estado. Los recursos no se implementan. Pobre implementación de Acuerdos de Paz.
CAUSAS ECONÓMICAS	8,5 %	Modelo económico de banano y narcotráfico. No se permite surgir a economías alternativas de grupos étnicos. Economía extractivista.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	8,5 %	Narcotráfico. Microtráfico. Redes de migración ilegal. Trata de personas. Cultivos de coca.
MIGRACIÓN	4 %	Migración de ciudadanos venezolanos que se quedan en Urabá por trabajo, no hay proyectos. Migración de ciudadanos de otros países hacia Centroamérica. Redes ilegales de migración.
FRONTERA	1 %	Relacionada con rutas de narcotráfico de armas. Red de migrantes.
DESPLAZAMIENTO	1 %	Desplazados de poblaciones del Chocó que llegan a Turbo
TIERRAS	1 %	Disputa de tierras.

Fuente: CCN, 2022, p.118.

Mínimos de Reconciliación y Paz en Antioquia 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Antioquia aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento, específicamente de la subregión de Urabá. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta inte-

grada por 10 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 5). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 5. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Antioquia

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Desarrollo humano integral con enfoque territorial
	Promoción de una cultura de la legalidad
	Democracia y participación ciudadana con visión de futuro y que incluya a los más vulnerables, jóvenes y víctimas
	Conservación ecológica y productividad

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 10 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 13 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 6.



Tabla 6. Resultados de problemáticas, necesidades y estrategias principales en Antioquia

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS
<p>Delincuencia común y presencia de grupos armados. Tráfico de armas y drogas. Procesos de paz inconclusos. Resocialización con inclusión ineficaz de excombatientes y retorno a los grupos armados. Convivencia con violencia y miedo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el derecho de justicia por medio del fortalecimiento y funcionamiento de la institucionalidad (Policía, Comisarías, Fiscalía). - Dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz con las FARC. - Perseguir y prohibir la venta de armas. - Crear y divulgar un lenguaje de paz que se centre en las potencialidades de las personas y no en sus debilidades y crímenes. - Formar en cultura de paz a empresarios e inversionistas y a todas las comunidades. - Formar a las fuerzas armadas en derechos humanos, legalidad y protección de las comunidades. - Reparar a las víctimas del conflicto armado - Crear mecanismos y procesos de formación para la prevención de violencias. - Hacer efectivos los sistemas de alertas tempranas. - Vincular a los excombatientes a proyectos productivos y empresas. - Ofrecer y atender derechos constantes a las poblaciones vulnerables. - Garantizar el acceso a educación, salud, empleo y recreación.
<p>Incremento de reclutamiento de menores para GAO (Grupos armados organizados) y de delincuencia juvenil en Turbo. Eso se vincula con la urbanización y con una crisis del modelo educativo, debido a la baja calidad de las instituciones educativas en las zonas vulnerables al conflicto armado y la criminalidad. Pocos jóvenes tienen recursos para acceder a la educación superior, entonces no pueden desarrollar sus proyectos de vida. Los actores armados y criminales se exponen como un modelo a seguir para NNA. El trabajo se encuentra en economías ilegales y de destrucción del medio ambiente. No hay un desarrollo integral y sostenible a nivel medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear e implementar un modelo de desarrollo económico sostenible con el medio ambiente, basado en la formación, proyección y empleabilidad de los jóvenes. Esto funciona como mecanismo fundamental para la reducción de la oferta de actividades ilegales y destructivas de la juventud y el medio ambiente en Turbo, el Urabá chocoano y el Urabá Caribe. - Cambio del modelo de desarrollo regional centrado en el desarrollo humano, el cuidado del medio ambiente y de la vida. - Fortalecimiento de la calidad y cobertura educativa para los jóvenes. - Vinculación de los jóvenes a las fuentes de empleo de la región. -Inclusión de las poblaciones vulnerables: jóvenes, víctimas y migrantes en programas de protección y restitución de derechos.

<p>Desplazamiento, despojo y guerra entre pandillas y bandas criminales de jóvenes desde Turbo hasta Quibdó, las cuales extorsionan a la población. Hay fronteras invisibles. No se ha accedido a beneficios de la paz. No funciona la institucionalidad representada por la Policía, las comisarías, la Fiscalía, etc. En la región gobiernan los grupos armados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conformar hogares con estabilidad emocional y económica. - Tener educación de calidad con docentes bien formados y con pagos justos. - Reformar las instituciones judiciales debido a su inoperancia. - Intervenir, a través de programas de mediación y reconciliación, las guerras entre pandillas y bandas criminales en Turbo y sus alrededores. - Resaltar la posibilidad de diferentes proyectos de vida, a partir de ejemplos de modelos a seguir exitosos (p. ej. Catherine Ibargüen).
<p>Familias desestructuradas e incremento de la violencia intrafamiliar. Los jóvenes no tienen formación en un oficio y hay desinterés en la educación escolar. La baja calidad y poco acceso a la educación, la salud y el empleo afecta principalmente a los jóvenes. El Sisbén (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) es de mala calidad, atención deficiente y no provee los medicamentos. Hay problemas en la salud mental de la población y no hay acompañamiento a los excombatientes en torno a esta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construir una visión de futuro que vincule a la juventud a la esperanza. - Superar la cultura del enriquecimiento inmediato que provee la criminalidad y los casos excepcionales de jóvenes en internet. - Incrementar la calidad de la educación haciendo efectivos los planes de desarrollo departamentales y regionales para la formación de los NNA. - Ampliar la cobertura universitaria y los cupos en el SENA para las comunidades. - Concentrar la educación para el desarrollo con "profesiones verdes": Agronomía, Ing. Ambiental, gestión sostenible de la biodiversidad, entre otras. - Vincular al talento humano de la región a cargos directivos de las empresas y al proyecto portuario. - Ofrecer opciones de formación artística, folclórica y cultural a los jóvenes. - Replicar las experiencias exitosas de trabajo con jóvenes en las comunas de Medellín y de Bogotá. - Atender oportunamente la violencia intrafamiliar con equipos psicosociales de las Comisarías de Familia. - Dar continuidad y apoyo económico a programas dirigidos a los NNA en el sector rural. - Mejorar la calidad de atención en salud, en términos de su agilidad, prontitud y eficiencia. - Atención universal en servicios de salud para los nacionales y los migrantes.
<p>Pobreza en Apartadó. Crecimiento de barrios marginales y establecimiento en la región de migrantes de otros países, lo cual limita las oportunidades a los jóvenes. Aceptación de la prostitución como una opción de vida y trabajo normal para las niñas. Los NNA y jóvenes consideran el crimen como una alternativa laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las políticas y los sistemas de atención de la población pobre y de la población de víctimas. - Diferenciar y discriminar positivamente a los jóvenes. - Desarrollar instituciones y programas educativos para jóvenes que han visto retrasado su trayectoria de vida por la escasez de oportunidades. - Crear estrategias de readaptación social de jóvenes que están en condiciones de vulnerabilidad y que facilitan la cooptación y reclutamiento por parte de GAO.



<p>Pobreza en Apartadó. Crecimiento de barrios marginales y establecimiento en la región de migrantes de otros países, lo cual limita las oportunidades a los jóvenes. Aceptación de la prostitución como una opción de vida y trabajo normal para las niñas. Los NNA y jóvenes consideran el crimen como una alternativa laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir justicia restaurativa en procesos de responsabilidad penal juvenil, liderados por los representantes y autoridades de las comunidades, líderes de asociaciones comunitarias, gobernadores indígenas y líderes afrodescendientes. - Establecer concursos y créditos de emprendimiento desde cámaras de comercio con acompañamiento técnico, tutorías, <i>coaching</i> y monitoreo para desarrollar proyectos. - Formar equipos de profesionales en pedagogía social y derechos humanos. - Los educadores deben tomar las calles para ocupar el tiempo y el espacio de los NNA con pedagogías que sugieran otras formas de disfrutar la vida y que interpielen los modelos comerciales de la vida "fácil". - Desarrollar programas de prevención y sanción del comercio sexual de NNA en Urabá. - Fortalecer la política de penas y judicialización para reclutadores de niños para grupos armados y proxenetas.
<p>Violencia juvenil asociada a la pérdida de credibilidad en las instituciones, las cuales excluyen las propuestas de las juventudes organizadas y de las organizaciones de víctimas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la construcción de la política pública de la juventud desde los territorios con la participación de jóvenes estudiantes, campesinos y trabajadores. - Crear semilleros de líderes con NNA y jóvenes. - Desarrollar programas de gestores de paz en las instituciones educativas. - Fomentar los programas de formación deportiva y la participación en grupos de formación espiritual y religiosa. - Agilizar los procesos de restitución de tierras. - Despolitizar las mesas de víctimas de la región.
<p>Urabá es lugar de tránsito de migrantes extranjeros, quienes han sido revictimizados por el crimen organizado de la región (robos, violencia sexual hacia mujeres, asesinatos, reclutamiento y explotación laboral en cultivos ilícitos, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarticular el crimen organizado con acciones penales para los máximos responsables y con alternativas de futuro para las comunidades. - Crear refugios para migrantes con el apoyo de la Cruz Roja, la Iglesia Católica, las Naciones Unidas y el Gobierno nacional. - Resolver la situación migratoria de las personas desplazadas por las consecuencias de la globalización, por los regímenes políticos y la criminalidad organizada. Aprovechar y utilizar la experiencia y conocimiento que se tiene sobre atención a población desplazada.

<p>La presunción de declararse víctima ante la Defensoría y el bajo nivel de corroboración permiten la inclusión de “falsas víctimas” en el sistema de la Unidad de Víctimas. También hay “falsos excombatientes”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una auditoría a la clasificación de las víctimas y de los excombatientes en los sistemas de la Unidad de Víctimas y en la ARN. - Retirar a las “falsas víctimas” y dar mayor reconocimiento y atención a quienes son víctimas. - Brindar garantías de reparación y no repetición. - Crear las alianzas necesarias entre la Unidad de Víctimas, la JEP, las entidades de derechos humanos y las entidades de control como la Defensoría, Procuraduría y Contraloría, para diagnosticar, estudiar y sancionar este fenómeno de falsos registros. - Fomentar una cultura de paz basada en actuar con honestidad más allá de los beneficios que genere.
<p>Confinamiento de las comunidades. Restricción de intercambios de todo tipo (incluido el cultural) debido a la imposibilidad de movilidad, afectando el equilibrio de la salud. Pérdida de identidad y expresiones culturales de los territorios, debido a la colonialidad simbólica e intelectual, incapacidad para valorar lo propio, homogeneización de la educación sin reconocer diferencias e imposición mercantil de un tipo de música.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar una cultura que valore lo propio a partir del apoyo económico a los grupos culturales. - Crear un pensamiento crítico frente a la imposición de contenidos externos. - Fortalecer, desde la escuela y el hogar, las expresiones autóctonas de la región. - Hacer reconocer, mediante actividades públicas, la mezcla de culturas de Urabá y Apartadó, la convergencia de poblaciones chocoanas, costeñas, antioqueñas e indígenas. - Destacar los valores del servicio, amabilidad, alegría y trabajo como parte de la idiosincrasia de la región.
<p>La deforestación de territorios produce disminución del agua en verano e inundaciones en invierno. Ríos contaminados por minería ilegal y legal. El crecimiento urbano invade los hábitats de la fauna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formar conciencia ciudadana ecológica y ambientalista. - Focalizar áreas de concentración de la biodiversidad y crear áreas de conservación ecológica. - Dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz, especialmente en el punto 1. - Acceso y redistribución de tierras para unidades familiares. - Cambiar el modelo extractivista y destructivo por uno de cuidado de la tierra, bosques y cultivos orgánicos. - Cambiar acciones de los actores armados por labores de guardabosques, protectores del agua y del medio ambiente. - Crear un sistema de economías que valore la productividad y cuidado de la tierra, el agua, el aire, la fauna y los bosques. - Educar en ganadería intensiva y no extensiva. - Integrar sistemas digitales y drones para el cuidado del medio ambiente.



<p>La deforestación de territorios produce disminución del agua en verano e inundaciones en invierno. Ríos contaminados por minería ilegal y legal. El crecimiento urbano invade los hábitats de la fauna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar autonomía y soberanía alimentaria por medio de usos sostenibles del bosque y demás ecosistemas. - Dar crédito financiero a los emprendimientos y empresas que fomentan los cultivos naturales y aprovechamientos limpios del bosque. - Legalizar los cultivos de plantas ancestrales y sagradas, incluida la hoja de coca.
<p>Participación ineficaz de las comunidades rurales y urbanas. Sensación de encierro físico, mental y espiritual, y desesperanza en la política en torno al cumplimiento de las propuestas comunitarias. Los organismos de gobierno son verticales, los espacios de convocatoria se han diseñado para informar las decisiones de los funcionarios y para que las comunidades aprueben sus iniciativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir acciones de apoyo de la iglesia en torno a la recuperación de la esperanza en la política como forma de convivir y construir un porvenir juntos. Realizar un acompañamiento fraternal a las comunidades más afectadas. - Liberar a las comunidades de la presencia de actores armados, y de tráfico, amenazas, extorsiones, etc. - Garantizar el libre ejercicio de los derechos de participación política. - Las campañas a nivel, local, municipal, regional, departamental y nacional deben ser financiadas únicamente por el Estado en igualdad de condiciones para todos los candidatos. - Establecer la cultura política civilista y la cultura de paz como un programa de Estado. - Construir participativamente mesas de construcción de futuro en el país. - Apoyo psicosocial y comunitario para las comunidades que sienten que sus derechos de participación están aislados y claudicados. - Incluir el amor en la política y que el funcionario no vea al ciudadano como una amenaza. - Formar a las familias en valores y prácticas democráticas que los NNA puedan replicar en otros espacios sociales, institucionales y culturales. - Implementar los mecanismos de participación constitucional como están definidos por la ley.
<p>Desarrollar proyectos en el territorio. Realizar consultas previas con las comunidades antes de entregar títulos mineros. Obtener claridad sobre la pertenencia, posesión y distribución de las propiedades en el catastro rural de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer constitucionalmente la vocación agrícola y ambiental del país. - Realizar el catastro rural. Distinguir propietarios mayores, poseedores, usurpadores, propietarios menores y campesinos sin tierra. - Recuperar las tierras que fueron obtenidas de forma ilegal. - Identificar tierras productivas y realizar su asignación, con justicia social, desde el banco de tierras. - Asignar títulos de propiedad a los campesinos y campesinas. - Desarrollar los procesos de consultas previas con participación de la ciudadanía.

Desarrollar proyectos en el territorio. Realizar consultas previas con las comunidades antes de entregar títulos mineros. Obtener claridad sobre la pertenencia, posesión y distribución de las propiedades en el catastro rural de la región.

- Dar cumplimiento de los Acuerdos de Paz en todos sus puntos.
- Apoyar los PDET y su articulación con los demás planes de desarrollo de nivel regional, departamental y nacional.
- Fomentar programas de ganadería intensiva.
- Incluir a la Iglesia como garante de programas de semillas nativas en proyectos de autonomía y seguridad alimentaria.

El desarrollo económico sin desarrollo humano en Urabá ha generado problemas sociales y de ilegalidad. El modelo de “La mejor esquina de América” no fue eficaz, porque generó más inequidad y pobreza en la región.

- La idea de “La mejor esquina de Antioquia, Colombia, Sur América y América” debe transformarse con un cambio de dirigentes o de su mentalidad en torno a la creación de un modelo de desarrollo integral, más humano.
- Cobrar más impuestos a los empresarios y grandes riquezas de la región para invertir en la educación de Turbo y Urabá.
- Hacer de los medios de comunicación un espacio de fortalecimiento de los valores que sean adquiridos por los presentadores y por líderes de opinión juvenil.
- Crear cooperativas de trabajo y fortalecer las cooperativas para víctimas, jóvenes, excombatientes, afrodescendientes e indígenas.
- Formar a la ciudadanía en derechos contra la normalización del crimen y la victimización.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Antioquia

Política de reconciliación

- Corregir el sistema de focalización y clasificación de víctimas y excombatientes.
- Guerra entre pandillas y bandas de jóvenes en la región.
- Intervenir con programas de mediación y reconciliación las guerras entre pandillas y bandas de crimen en Turbo y sus alrededores.

Reforma agraria amplia e integral

- Formar en una conciencia ciudadana ecológica y ambientalista.
- Focalizar áreas de concentración de la biodiversidad y crear áreas de conservación ecológica.
- Acceso y redistribución de tierras para unidades familiares.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Concepción de desarrollo humano integral.
- Tener educación de calidad enviando docentes bien formados, bien pagos.
- El Sísben es de muy mala calidad.
- La violencia intrafamiliar se ha incrementado.
- Ampliar la cobertura universitaria, especialmente con profesiones verdes.
- Vinculación de los jóvenes a las fuentes de empleo de la región.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia

- Fortalecer la política de penas y judicialización para reclusores de niños para grupos armados y proxenetas.

Inversión del Estado

- Inversión social en los más vulnerables (jóvenes y víctimas).
- La institucionalidad no funciona.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Cultura de la legalidad.
- Superar la cultura del enriquecimiento inmediato que provee la criminalidad y los modelos de casos excepcionales de jóvenes en internet.

Otros

- Construir una visión de futuro que vincule a la juventud a la esperanza y no a la desesperanza.
- Cuidado del medio ambiente con productividad.

- ★ Repensar el desarrollo humano integral (salud, educación y trabajo digno), con enfoque territorial.
- ★ Democracia y participación ciudadana con visión de futuro (que incluya a los más vulnerables (jóvenes y víctimas)).
- ★ Conservación ecológica y productividad.
- ★ Mediación y reconciliación para la superación del conflicto.
- ★ Promoción de una cultura de la legalidad.
- ★ Migración y frontera.
- ★ Inversión social del Estado.
- ★ Celeridad procesal y mejoramiento en administración de justicia.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Apartadó, la Diócesis de Santa Rosa de Osos, la Arquidiócesis de Medellín y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Antioquia en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Validación de Mínimos de Reconciliación y Paz - Apartadó



Encuentro de candidatos a la Gobernación de Antioquia - Medellín

ARAUCA



Arauca - Departamento de Arauca

Contexto territorial

Arauca es un departamento ubicado al oriente del país y pertenece al grupo de departamentos de la región de Orinoquía. Limita al norte y al este con Venezuela, por el sur con Vichada y Casanare, y por el occidente con Boyacá. A nivel geográfico, está dividido por tres conjuntos morfológicos: la cordillera oriental, el piedemonte y la llanura aluvial; allí se encuentran siete municipios, de los cuales su capital es Arauca (Gobernación de Arauca, s.f.).

A nivel económico, el departamento de Arauca se caracteriza por realizar actividades agropecuarias, prestación de servicios, comercio y minería. De estas actividades, la explotación petrolera es la que mayor impacto económico tiene en la región; a nivel agrícola y ganadero se encuentra la cría, levante y engorde de vacunos, así como cultivos de plátano, cacao, maíz, yuca, café, arroz, caña panelera y frijol (Gobernación de Arauca, s.f.).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Arauca, la Diócesis de Arauca, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial en tres momentos.

El primero inició con la participación de líderes y lideresas sociales y pastorales en encuentros realizados en 2 grupos focales y 8 entrevistas, en estos, los líderes y lideresas identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros, desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron 110 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Arauca, temas sintetizados en la Tabla 7.

El segundo se da el 8 de noviembre de 2023, en el marco del Consejo Departamental de Paz, en el que 51 líderes y lideresas (27 mujeres y 24 hombres), procedentes de los municipios de Arauca, Saravena, Arauquita, Cravo Norte, Tame y Fortul, asistieron a una jornada participativa y de construcción colectiva, en la que de manera abierta las y los participantes se refirieron a los temas más relevantes como “Máximos” (término mejor acogido por el grupo) de Reconciliación y Paz, y las necesidades y problemáticas actuales e históricas de la región, así como de algunas estrategias y propuestas para su solución.



Finalmente, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación e incidencia con los resultados obtenidos en las etapas anteriores, así como un encuentro con comunicadores el cual se realizó a finales del 2023. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y los regionales para el departamento de Arauca.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 7 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 7. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Arauca

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	28 %	ELN. Disidencias de las FARC. Confrontación con el Estado y entre ellos.
CAUSAS SOCIALES	21 %	Pobreza. Delincuencia. Migración. Frontera. Poca institucionalidad en el sector rural. Corrupción. Salud y educación deficientes. Falta de fuentes de empleo. Programas sin continuidad. Poca presencia institucional en el sector rural.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	13 %	Extorsión y vacunas. Narcotráfico. Cultivos ilícitos. Microtráfico.
CORRUPCIÓN	8 %	Corrupción del Estado. Elefantes blancos. Contrabando. Recursos no llegan a las comunidades. Clase política. Influencia de Grupos Armados.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	6 %	Frontera. Corredor de narcotráfico. Contrabando. Corredor para los grupos guerrilleros a la frontera. Posición óptima para mantener dominio territorial, corredores y cultivos ilícitos.
IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO FINAL DE PAZ	6 %	Incumplimiento en puntos del Acuerdo de Paz.
FRONTERA	4 %	Paso permanente y fácil de un lado a otro de grupos armados, narcotráfico y personas. Control de grupos armados.
AUSENCIA DEL ESTADO	4 %	Poca efectividad de la institucionalidad en el departamento.
CAUSAS POLÍTICAS	3%	Dominio político de grupos armados en los municipios.
CAUSAS ECONÓMICAS	1 %	Impedir que el Estado extraiga el petróleo como recurso. Poca empresa e impulso de la industria.

CULTURA DE LO ILÍCITO	1 %	Contrabando.
MIGRACIÓN	1 %	Migración desde Venezuela. Asentamientos e invasión de terrenos.
DELINCUENCIA COMÚN	1 %	Abigeato. Extorsión. Hurtos.
CULTURA DE LO ILÍCITO	1 %	Rechazo hacia el Gobierno central.

Fuente: CCN, 2022. p. 233.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Arauca 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Arauca visibilizaron líneas generales que fundamentan el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se recogieron los temas clave que deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 8).

Tabla 8. Temáticas Regionales de Reconciliación y Paz en Arauca

CATEGORÍAS	NARRATIVAS REFERIDAS A:
Política de reconciliación y paz.	Basada en el respeto y la unidad. Con construcción de confianza social e institucional y entre actores. De transformación y justicia social incluyente. No repetición, verdad y reparación. Reconocimiento del Estado y la Iglesia, que han sostenido la guerra. Cultura y memoria histórica. Cumplimiento a la reparación colectiva a la que están sujetos las comunidades campesinas, pueblos étnicos y movimientos sociales.
Equidad en el acceso pleno a los derechos para garantizar una vida digna.	Educación, Ley orgánica de educación y cultura. Transporte escolar. Salud con acceso de calidad. Empleo y trabajo digno. Vivienda digna. Soberanía alimentaria. Ingreso básico. Servicios públicos completos a las comunidades urbanas y rurales. Saneamiento básico.
Reforma agraria amplia e integral- Reforma Agraria Integral Popular/ RAIP.	A través del uso adecuado de la tierra. De tono popular. Agroindustrialización social. La familia como centro del desarrollo. Inversión social amplia. Ciencia, investigación y tecnología, energías limpias, fábricas y productos desarrollados localmente.
Transparencia y control en el uso de los recursos públicos.	Desde la participación activa de la sociedad. Con control público efectivo. Fortalecer las Veedurías ciudadanas.
Construcción de país desde la diversidad regional y territorial.	Evocando la historia como deuda general. Ley orgánica de educación y cultura. Reconocimiento a los actores y su diversidad.

Democracia deliberativa y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos.	Desde los territorios. Que permita generar progreso y desarrollo que garantice y respete la participación.
Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial.	En el diseño y la implementación de políticas públicas. Concertado estructuralmente entre los públicos y lo privado. Construcción desde los territorios. Ampliación y mantenimiento de vías, puentes, principales y rurales.
Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia.	Eliminación de los EDAS (Estructuras de apoyo al servicio de las multinacionales). Reforma integral. Humanización de la situación carcelaria. Fortalecimiento desde la justicia comunitaria. Acceso a la jurisdicción laboral, por medio del inspector de trabajo en cabecera municipal.
Migración y frontera.	Consolidar nexos de relaciones internacionales. Incremento de intercambio comercial y cultural. Integración política y económica. Frontera como fortaleza entre pueblos hermanos. Transformación regional.

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta necesidades actuales en Arauca, las cuales se presentan en la Tabla 9. Al apropiarse esta hoja de ruta será posible visualizar y visibilizar estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 9. Necesidades priorizadas en el departamento de Arauca

Cumplimiento y defensa de los DD.HH. y DIH
Replantear el modelo de Estado
Retoma y cumplimiento de acuerdos de paz históricos, con firmantes de las FARC y otros grupos
Desmonte del paramilitarismo
Políticas para los jóvenes y adolescentes
Garantía de vida digna para los adultos mayores
Garantía de diferencia en la opinión
Consolidar el comercio interno y externo
Proyección como país
Reparación y pago por deuda histórica de las multinacionales a la región por daño ambiental despojo, afectación, descomposición social
Creación y fortalecimiento real de las Universidades en el territorio, con oferta completa tanto pública como privada
Arribo de inversión al territorio
Desarrollo de fuerzas productivas



Protección ambiental y recuperación hídrica
Garantías para población diversa LGTBIQ+
Ley orgánica de hidrocarburos
Presencia institucional efectiva del Estado, no militarización solamente
Infraestructura para organizaciones sociales, étnicas y campesinas
Vías de acceso en buen estado
Seguridad a la vida de líderes y lideresas
Dimensionar los cambios sociales a partir de proyectos de vida
Fortalecer personerías en zonas de conflictividad

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Arauca y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a hacer uso de estos Mínimos y necesidades consolidadas como un elemento que fundamentalmente incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Arauca en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro comunicadores - Arauca



Encuentro comunicadores - Arauca

ATLÁNTICO



Monumento Ventana al Mundo – Barranquilla

Contexto territorial

Atlántico es un departamento ubicado al norte del país en la región Caribe y limita al norte con el Mar Caribe, al oeste y al sur con Bolívar y al este con el río Magdalena. Este departamento está dividido en 28 municipios y su capital es Barranquilla. Además, es uno de los departamentos del país con menor extensión, siendo esta de 3 388 km² (Escobar-Guevara, s.f.a).

Las principales actividades económicas que se desarrollan en Atlántico son la ganadería, la pesca, la minería, el comercio, la industria y la agricultura, con énfasis en productos químicos, aceites, textiles, papel, carbón, caliza, yeso (Colombia-SA, s.f.).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Atlántico, la Arquidiócesis de Barranquilla, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial.



Es así como 15 personas (7 mujeres y 8 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a un encuentro participativo y de construcción colectiva en el mes de marzo de 2022. En este espacio las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Atlántico 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Atlántico aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 11 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 10). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan

superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 10. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Atlántico

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración nacional
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Seguridad Alimentaria
	Garantías para el ejercicio social de los líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 11 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta diversas problemáticas actuales que se vinculan directamente con 7 de esas líneas generales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 11.

Tabla 11. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Atlántico

PROBLEMÁTICAS	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Diversos retos para el desarrollo de una política de Reconciliación y Paz, vinculados con la pobreza y la violencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una reconciliación que tenga como centro la verdad. Es decir, saber la verdad, el tipo de verdad y cómo se canaliza esa verdad. Además, es fundamental que esta se pueda socializar. - Generar espacios de sanidad, perdón y olvido, pensando proyectarse a futuro. - Justicia social, pues sin esta no hay vida. - Construir y garantizar la sostenibilidad de la paz. - Proyectos sociales alternativos de capacitación y de cambios (ampliar los límites de tolerancia, alternativas de emprendimiento, entre otros).



<p>Diversos retos para el desarrollo de una política de Reconciliación y Paz, vinculados con la pobreza y la violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del ser y Memoria Histórica. - Participación social directa. - Promoción de espacios que apoyen la cultura, arte y medio ambiente. - Salud mental para las víctimas y para victimarios. - Reconocimiento de organizaciones campesinas, en especial titularidad a nombre de las mujeres. - Reconocimiento e igualdad de las minorías étnicas en los espacios sociales y reconocimiento en general de los actores sociales. - Garantías de cumplimiento de acuerdos y así demostrar que el cumplimiento es real. - Generar incentivos virtuosos en la comunidad, confianza, recursos y compromisos de la academia. - Esta política debe ser vinculante con políticas públicas, respondiendo al próximo Plan de Desarrollo Nacional. - Reconocimiento, perdón, reparación y reconciliación con víctimas de la Universidad del Atlántico.
<p>Inequidad en el acceso a los derechos básicos de educación, salud, empleo y vivienda para garantizar una vida digna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar una educación con calidad y el bienestar integral. - Descentralización, ampliación de la oferta académica, gratuidad e inclusión social en la educación superior. - Garantizar salud con calidad y bienestar integral. - Empleo con equidad. - Emprendimientos basados en economías propias que generen un acercamiento a la seguridad alimentaria de la comunidad y garantizar su comercialización. - Garantizar vivienda de calidad con bienestar y dignidad.
<p>Diversos retos para el desarrollo eficaz de una Reforma Rural Amplia e Integral, vinculados a la titularidad, financiación, comercialización, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Titularidad de la tierra a nombre de las mujeres. - Libre acceso a créditos y financiación al campesinado. - Reconocer la restitución de tierras en el departamento. - Comercialización de la producción agrícola. - Vincular al sector empresarial y comunidades eclesióásticas. - Educación para mejorar las formas de cultivo. - Garantizar el derecho al agua.
<p>Fallas en la transparencia y en el control sobre el uso de los recursos públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Estado debe destinar recursos directamente a las comunidades. - Desarrollar una cultura política de la paz. - Descentralizar los recursos.

<p>Fallas en la democracia y participación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una escuela social y política en los departamentos para la formación de los jóvenes.
<p>Fallas en la inversión del Estado en el diseño e implementación de políticas públicas con equidad nacional, departamental y territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad debe visibilizar la incidencia y construcción de paz con la sociedad civil.
<p>Fallas en la administración de justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la justicia. - Reforma a la justicia que funcione para la paz. - Garantías para acceder a los diferentes derechos. - Reforma a la Fuerza Pública. - Transparencia en la elección de quienes administran la justicia. - Celeridad de implementación de la justicia en los casos de violencia a líderes y lideresas.

Fuente: Elaboración CCN.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Arquidiócesis de Barranquilla y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los mínimos nacionales, en articulación con las temáticas priorizadas a nivel local, como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Atlántico en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Validación Mínimos - Barranquilla



Encuentro comunicadores - Barranquilla

BOLÍVAR



Cartagena de Indias

Contexto territorial

El departamento de Bolívar está ubicado al norte del país en la región Caribe y su capital es Cartagena. Al norte limita con el Mar Caribe y el departamento de Magdalena, los departamentos de Santander, Antioquia y Córdoba al sur, al este con Cesar, y al oeste con Sucre. Cuenta con 6 subregiones y 44 municipios (TodaColombia, 2019a); dentro de estas hay una gran diversidad ecosistémica que se caracteriza por zonas de sabanas naturales, serranías y de manglares con ciénagas, bahías y ensenadas (Gobernación de Bolívar, s.f.a).



Las principales actividades económicas que se desarrollan en el departamento son turismo e industria, además de actividades agrícolas y pecuarias (Gobernación de Bolívar, s.f.b). En cuanto a las actividades ilegales, en el territorio se identifica la minería ilegal (como resultado de la gran cantidad de fuentes de extracción de oro que se existen en el departamento) y el narcotráfico (especialmente el cultivo) (Rutas del Conflicto y Fescol, 2021).

Descripción del proceso

Con el fin de renovar los Mínimos en el departamento de Bolívar, la Arquidiócesis de Cartagena aportó su conocimiento y reconocimiento territorial para convocar a líderes y lideresas interesadas y con experiencia en la construcción de paz territorial. Lo anterior permitió que el proceso iniciara con la contextualización mediante la participación de líderes y lideresas sociales y pastorales que mediante entrevistas realizadas entre los años 2020 y 2021 identificaron las causas vigentes del conflicto armado en este departamento.

Posteriormente, en una segunda etapa, 92 personas de diferentes municipios (43 mujeres y 49 hombres), entre ellos: líderes y lideresas sociales, agentes pastorales, campesinos, población LGTBIQ+, líderes y lideresas políticas, víctimas del conflicto armado, población étnica (afrocolombianos, negros, raizales y palenqueros), ediles, asistieron a 3 encuentros participativos y de construcción colectiva en marzo de 2022. Allí, los y las participantes identificaron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y las estrategias de solución a estas (teniendo en cuenta actores clave involucrados y la viabilidad de las soluciones propuestas).

Finalmente, con la comunidad del departamento se realizó un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anterior-



res. Además, se realizó un encuentro de incidencia política y control social con aproximadamente 30 liderazgos del departamento, en el que se usaron los Mínimos de Reconciliación y Paz como herramienta al servicio de una ciudadanía activa. Debido a que este encuentro se realizó en el marco de las elecciones regionales, la comunidad participante firmó un ‘Pacto por la buena política’, comprometiéndose a ejercer su derecho al voto de manera responsable y llevar a cabo su función en el control social; también se desarrolló un encuentro con comunicadores en pro de difundir todo ello y centrado en el proceso de construcción de los Mínimos regionales y nacionales. En estos espacios realizados a finales de 2023 en la ciudad de Cartagena, los y las participantes demostraron interés y compromiso en hacer llegar estos Mínimos a la comunidad y ser agentes multiplicadores de los mismos.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes de primera etapa, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 12 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 12. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Bolívar

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
CAUSAS SOCIALES	7 %	Inconformidad por la brecha en garantía de derechos fundamentales como la libertad y la vida, y económicas como garantías de comercialización de productos sin intermediarios, educación de calidad y salud.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	38 %	Microtráfico y tráfico de drogas por los corredores estratégicos, cultivos ilícitos.
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	38 %	Águilas negras que evidenciaron presencia a partir de panfletos en el Carmen de Bolívar, San Juan y San Jacinto, entre otros. Sin embargo, no se identifica grupo concreto a denominar. También están los GAO, presencia del Clan del Golfo, grupos paramilitares, disidencias FARC, ELN.
AUSENCIA DEL ESTADO	8 %	Olvido del Estado y sus gobernantes, que solo llegan en tiempos electorales, prometiendo cosas que nunca cumplen.
MIGRACIÓN	7 %	Migración de personas desde Venezuela que genera inconformidad.

Fuente: Elaboración CCN.



Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Bolívar 2023

Como resultado del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Bolívar aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. A partir de lo anterior, construyeron y avalaron una hoja de ruta integrada por 12 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son elementos clave que deben ser trabajados por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 13). La apropiación de esta hoja de ruta permitirá establecer estrategias concretas y viables para superar los factores generadores de desigualdad, pobreza, violencia, entre otros flagelos que permanecen en su territorio.

Tabla 13. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Bolívar

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración nacional
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Garantía y protección del ejercicio de liderazgos sociales y reincorporados
	Protección del medio ambiente y ecología
	Integración generacional en políticas públicas de Reconciliación y Paz

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 12 Mínimos, en la segunda etapa y en el proceso de validación, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 10 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 14.

Tabla 14. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Bolívar

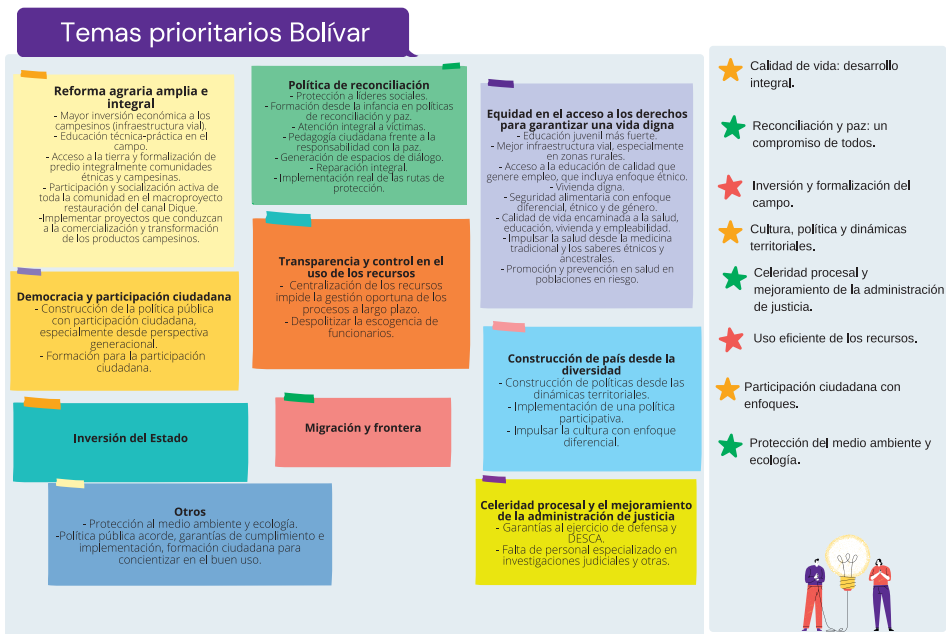
PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Desconocimiento de los deberes ciudadanos, de conciencia ciudadana e institucional en torno a la Reconciliación y Paz, y de espacios de diálogo. Incumplimiento en la implementación de la Ley de Víctimas. La institucionalidad no considera la dinámica territorial y falta una mirada integral del Acuerdo de Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar, promover e impulsar acciones dirigidas a garantizar una política de reconciliación, paz y derechos humanos. - Pedagogía y comunicación en principios, valores y cultura de Reconciliación y Paz. - Reforma la Ley de Víctimas para garantizar la reparación integral de las víctimas, sobre todo en el aspecto psicosocial. - Fomentar la existencia de jueces de paz y conciliadores remunerados. - Entidades como los Consejos Territoriales de Paz deben comprometer o sancionar a los gerentes de los entes territoriales que no brinden garantías presupuestales y de participación ciudadana. - Apoyo presupuestal obligatorio para los Consejos Territoriales de Paz. - Participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas. - Visibilizar y reconocer la realidad de las condiciones de seguridad en los territorios.
<p>Falta de acceso a educación de calidad que genere empleo, etnoeducación y educación superior gratuita. Falta impulsar una cultura con enfoque diferencial, la inclusión de la familia, infraestructura digna (p.ej. en vivienda), seguridad alimentaria y reparación que garantice calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir educación técnico-práctica en el sector rural. - Impulsar el cuidado de la salud desde la medicina tradicional. - Guiar la reparación emocional desde el cuidado y el autocuidado a partir de saberes étnicos y tradicionales. - Generar seguridad alimentaria con enfoque diferencial, étnico y de género desde un derecho humano que garantice la calidad de vida con salud, educación, vivienda y empleabilidad. - Reforma de la política pública para garantizar la seguridad alimentaria. - Mayor inversión económica en beneficio del sector campesino. Por ejemplo, en vías terciarias.
<p>Necesidad de acceso y formalización integral de tierras para comunidades étnicas y campesinas. Falta impulsar la soberanía alimentaria, y la participación y socialización activa de las comunidades ubicadas alrededor del macroproyecto Canal del Dique.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el punto 1 "Reforma Rural Integral" de los Acuerdos de Paz firmados en la Habana. El Gobierno debe cumplir con la política pública para el sector agropecuario. - Participación y socialización activa de todas las comunidades afectadas por el Macroproyecto de restauración del Canal del Dique. - Implementar proyectos para la comercialización y transformación de los productos campesinos. - Mejorar la calidad de las comunidades étnicas y campesinas.



<p>Falta de personal en los entes de control y justicia para garantizar resultados oportunos, y de personal especializado en investigaciones judiciales, entre otras. Politización de estos entes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el servicio de los entes de control y justicia fomentando la confianza entre estos. - Apoyo logístico a nivel de aumento presupuestal para contratar más profesionales idóneos ética y profesionalmente y preparados para realizar eficazmente las investigaciones. - Despolitizar la selección de funcionarios. - Buscar mecanismos de participación y concursos de meritocracia imparciales.
<p>La falta de garantías del ejercicio de defensa de derechos y liderazgos implica un silenciamiento de sus voces y trabajos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar nuevos liderazgos y participación de la sociedad civil y confianza en la seguridad. - Implementar con eficacia y eficiencia las rutas de protección y articulación de las entidades que tengan las funciones de garantizar los ejercicios de defensa y liderazgo. - La Unidad Nacional de Protección debe hacer investigación. - Articulación interinstitucional y manejo de información unificada.
<p>Faltan líneas de atención, rutas y estrategias para la protección de líderes sociales reincorporados. Falta con urgencia la Mesa de atención integral de víctimas, amenazados, líderes y activistas (p.ej. en aspectos medioambientales). Falta de confianza de las víctimas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar, promover e impulsar acciones dirigidas a garantizar una política de reconciliación, paz y derechos humanos. - Traslado de víctimas y amenazados y toma de declaraciones. - Creación de una política pública de participación ciudadana que cuente con recursos. - Política pública para seguridad de líderes sociales, activistas, mediadores en equidad de género, entre otros. - Realizar un censo de los liderazgos en el país, sistematizando sus trabajos y liderazgos. - Crear una línea directa de atención que funcione las 24 horas y aporte instrucciones claras y veraces. - Capacitar en alcaldías, gobernaciones, JAL (Juntas Administradoras Locales) y JAC (Juntas de Acción Comunal). - Recibir ayuda de civiles y de organizaciones sociales e internacionales.
<p>Sentimiento de marginación, temor o abandono en los jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir, capacitar e incentivar la participación de los jóvenes y su apropiación de los procesos orientados a la cultura de paz y reconciliación de sus comunidades. - Formación política y social. - Humanizar a los actores. - Integrar y visibilizar el funcionamiento e importancia de cada actor (social, institucional, ciudadano, etc.) en el desarrollo territorial y regional para la construcción de políticas de paz y reconciliación en el territorio. - Realizar pedagogía de funciones, derechos y deberes de los cargos a los que aspiran. - Complementar las políticas o proyectos relacionados con el desarrollo territorial, con el componente humano y el bienestar social.

<p>Falta de accesibilidad vial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un plan de mejoramiento vial que posibilite la movilidad segura de los estudiantes. - Mejoramiento y construcciones de mallas viales. - Identificar puntos críticos en zonas vulnerables del país. - Garantizar transporte a estudiantes en situación de discapacidad.
<p>Falta de acceso a la salud de comunidades de estratos A1, A2 y B1 en Cartagena. Falta pedagogía en temas de salud familiar (planificación familiar, conocimiento y desarrollo, hábitos saludables, prevención y control de enfermedades). Hay poco conocimiento de políticas públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intervenir en la promoción y prevención en la salud de poblaciones vulnerables como las mujeres, adultos mayores y Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). - Realizar charlas, seguimiento, brindar materiales de acuerdo con la necesidad y contar con ayuda de especialistas. - Caracterización e identificación de las poblaciones en riesgo con las que se trabajará. - Establecer estrategias para intervención.
<p>Poca protección al medio ambiente y la ecología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Priorizar la recuperación, protección y preservación del medio ambiente en zonas rurales afectadas por el conflicto armado. - Revisar y, de ser necesario, ajustar la normativa sobre medio ambiente en el departamento y hacerla cumplir.

Fuente: Elaboración CCN.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Arquidiócesis de Cartagena y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Bolívar en función de su realidad territorial y; por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Cartagena



Encuentro con comunicadores - Cartagena

BOYACÁ



Pantano de Vargas - Monumento a los lanceros del Pantano de Vargas – Paipa

Contexto territorial

El departamento de Boyacá se encuentra ubicado en la zona central del país y limita con los departamentos de Santander, Norte de Santander, Casanare, Cundinamarca, Antioquia y Caldas, y tiene 123 municipios, siendo Tunja su capital. Cuenta con importantes ríos, entre ellos se encuentran el Magdalena, el Arauca, el Chicamocha, el Meta, el Suárez; adicionalmente, con zonas desérticas y cerros como la Sierra Nevada del Cocuy (Salas-Valencia, 2023).

La economía del departamento se basa, principalmente, en actividades agrícolas, ganaderas, mineras, industria, comercio y turismo; con productos como esmeraldas (reconocidas a nivel mundial), carbón, arcilla, arena, yeso, mármol, tejidos de lana de oveja y fique, instrumentos musicales, carne (Salas-Valencia, 2023).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Boyacá, la Diócesis de Duitama-Sogamoso y la Arquidiócesis de Tunja, a partir de sus conocimientos y reconocimientos territoriales, convocaron a líderes y lideresas que tuvieran el interés

y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 23 líderes y lideresas sociales y pastorales (14 mujeres y 9 hombres) en 2 grupos focales desarrollados entre el 2020 y 2021. En ellos se identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. A partir de los resultados anteriores, 61 personas (38 mujeres y 23 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios de Socha, Socotá, Paz de Río, Duitama, Sogamoso, Monguí, Tibasosa, Morca y Jericó hicieron parte de tres encuentros participativos y de construcción colectiva en los meses de abril y mayo de 2022. En estos espacios las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento a finales de 2023, en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. Finalmente, en el mes de octubre se realizó un encuentro con candidatos a las elecciones regionales, en el cual fueron presentados los Mínimos de Reconciliación y Paz Nacionales como un insumo para la construcción de políticas públicas



y cuatro candidatos firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en su departamento. Así mismo, el encuentro con comunicadores con el fin de dar visibilidad a este proceso y a las necesidades de la región Los anteriores encuentros se desarrollaron con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 15 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 15. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Boyacá

CATEGORÍA	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	ELN, EMC FARC, paro armado. Extorsión a mineros. Impuesto de guerra. Delincuencia común, desplazamiento a centros urbanos y aparición de pandillas en los municipios.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	Microtráfico.
CAUSAS SOCIALES	Desempleo, informalidad, falta de garantías laborales. Falta de educación, ya no hay ética ni religión en los colegios. No existen vías de acceso a las comunidades, no existe acceso real a servicios de salud de nivel complejo, solo Duitama y Tunja. No existe un desarrollo del campo, no hay incentivos que impulsen la economía de los campesinos, por ende, todos migran a las grandes ciudades. Debe hacer presencia con servicios de educación de calidad, oportunidades laborales al agro, servicios de salud de complejidad avanzada. Drogadicción de los jóvenes. Necesidad en Duitama de un proyecto de desarrollo en el edificio del antiguo terminal, en donde la problemática social se está incrementando y generando riesgo social y personas con necesidades sin atender.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	Cercanía de Arauca y Casanare, corredor perfecto para que los grupos lleguen al centro del país.
CAUSAS POLÍTICAS	Responsabilidad política desde las gestiones locales y departamentales. Polarización.
CORRUPCIÓN	Desvío de los recursos desde los dirigentes de turno, "y las obras no se ven, mucho se promete y no se ve nada".
INCUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE PAZ	Las víctimas de desplazamiento no tienen las mismas oportunidades que personas de otras regiones que son víctimas y les dan muchas garantías y reparación. Se ha generado segregación con las personas foráneas.
FALTA DE INSTITUCIONALIDAD	Presencia solo por medio del Ejército y la Policía. Las regalías del carbón "no se ven", vías de primer nivel en mal estado, de segundo nivel, "peor". Las vías de tercer nivel las hace la comunidad porque el Estado no hace presencia.

Fuente: CCN, 2022.



Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Boyacá 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Boyacá aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 16 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 16). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 16. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Boyacá

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Educación en ética y valores
	Cultura y deporte con enfoque de curso de vida
	Soberanía para el desarrollo agropecuario
	Cambio climático
	Justicia social
	Cumplimiento del Acuerdo de Paz con las FARC-EP y reparación integral a las víctimas
	Apoyo a la niñez, la familia y el adulto mayor

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 16 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 17 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 17.

Tabla 17. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Boyacá

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>El sistema educativo no ofrece oportunidades para aprender desde la diversidad, riquezas regionales y comunidades étnicas. Desaparición de lenguas nativas colombianas y de riqueza cultural. Falta de identidad ancestral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar oportunidades y espacios en la educación desde la diversidad, riquezas regionales y comunidades étnicas presentes en el territorio. - Observar, explorar, investigar e identificar las diferentes comunidades étnicas y riquezas regionales, desde su historia, costumbres, religiones, cultura, etc. - Capacitación y educación para educadores, con acompañamiento y asesoramiento de las comunidades. - Seguimiento de estas oportunidades y espacios de aprendizaje. - Tener procesos reflexivos e introspectivos constantes de estos procesos. - Promover espacios desde las instituciones educativas para generar oportunidades de aprendizaje desde la diversidad y riquezas territoriales.
<p>Faltan oportunidades y financiamiento para educación, oportunidades laborales para recién egresados, programas de validación para adultos y de lectoescritura para todos los niveles educativos y de edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar más oportunidades educativas. - Mayor atención del Gobierno a la población. - Presupuesto económico para educación. - Más oportunidades en pasantías para los universitarios. - Más preparación a nivel educativo de docentes de primaria. - Programa de lectoescritura para todos los niveles educativos y etarios. - Identificar como mínimo a un buen lector en las diferentes jurisdicciones y que sea docente. - Realizar un reconocimiento geográfico de la jurisdicción e identificar los espacios físicos para poner en práctica el ejercicio lector. - Organizar espacios que permitan formación por grupos. - Divulgar la oferta del servicio y, en lo posible, hacerlo gratuitamente.
<p>Diffícil acceso y permanencia en la educación, sobre todo en el nivel superior. Faltan oportunidades de empleo para personas entre 25 y 50 años, pues no se reconoce la experiencia laboral, sino que depende de las conexiones o influencias, la "palanca".</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Descentralizar procesos educativos. - Respetar a los estudiantes y docentes sin importar sus méritos, su estrato social e intereses políticos. - Ampliar oportunidades de ingreso a la universidad. Buscar convenios, aportes del Gobierno y ayudar realmente a quien por mérito lo merece. - Identificar y ayudar desde los colegios a los estudiantes a encontrar sus intereses y establecer una base de datos que contribuya a encontrar vías viables para su ingreso a la universidad.



<p>Difícil acceso y permanencia en la educación, sobre todo en el nivel superior. Faltan oportunidades de empleo para personas entre 25 y 50 años, pues no se reconoce la experiencia laboral, sino que depende de las conexiones o influencias, la “palanca”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer orden para solucionar los problemas actuales en torno a la confusión vocacional de los estudiantes en grado 11. El Gobierno debe generar una línea de acción en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que contribuya a guiar la formación vocacional de cada estudiante. - Crear un programa de sostenimiento financiero desde preescolar hasta la universidad y en el que exista un ahorro para que cada estudiante tenga recursos propios para estudiar. Colaborar a familias con más de un hijo en la universidad.
<p>Falta garantizar a los trabajadores rurales el terreno a labrar, asequibilidad de los precios de insumos y herramientas agropecuarias, mercados con precios justos y sostenibles, presencia estatal con créditos blandos y oportunos, inversión estatal en la construcción de distritos de riego y vías de acceso, priorización de la actividad agrícola sobre la minera, y la protección de las fuentes hídricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de la comunidad con mano de obra. - Reforestación, cuidado y mantenimiento de las fuentes hídricas por parte de los beneficiados. - Responsabilidad con los convenios acordados a nivel económico y de cuidado del medio ambiente, entre otros.
<p>Mortalidad por hambre en diferentes regiones del país. Semillas patentadas impiden el intercambio de semillas ancestrales. Alto costo de insumos para pequeños agricultores. Los Tratados de libre comercio (TLC) afectan a pequeños y medianos agricultores debido a la importación de alimentos a bajo costo. Monopolio del mercado en sectores de la producción agrícola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la investigación universitaria para producir fertilizantes y fungicidas orgánicos. - Mayor estudio de suelos para conocer las propiedades para la producción de fertilizantes y la verdadera vocación del suelo. - Explorar cultivos alternativos que no esterilizan la tierra (uchuvas, etc.) - Regulación de los precios de los alimentos para evitar la pérdida de las cosechas.
<p>Inflación y escasez de productos de primera necesidad y alta demanda de consumo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir la importación de productos que no son insumos o artículos de primera necesidad. - Incentivar la producción nacional de productos agrícolas, ganaderos, textiles, industriales y de servicios. - Mejorar el acceso a los productos nacionales a través de eliminar intermediarios y acercar el productor al consumidor. - Organizar mercados campesinos y ferias en los municipios y ciudades, para eliminar intermediarios y conectar al consumidor con el productor. - Reducir los aranceles de materias primas importadas y necesarias para la producción. - Incrementar los productos y servicios de primera necesidad y necesidad menor, así como la demanda de estos, por medio de emprendimientos. - Tecnicificar el campo en el manejo de cultivos y ampliación de variedad de productos campesinos.

<p>Inflación y escasez de productos de primera necesidad y alta demanda de consumo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las vías terciarias y rurales para facilitar el transporte de cosechas y productos del campo a la ciudad. - Incentivar la producción e industrialización de insumos y materias primas para la elaboración de productos de primera necesidad.
<p>Mentalidad facilista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover proyectos de vida que eviten caer en una mentalidad facilista. - Promover proyectos estables que sean viables. - Promover ofertas laborales acordes con las capacidades e intereses de los jóvenes. - Educar a los niños, niñas y jóvenes en proyectos de vida. Implementar en las instituciones educativas programas acordes a una proyección útil y estable que conlleve a los jóvenes a ocuparse y pensar en su vejez. - Incentivar en niños, niñas y jóvenes el valor del trabajo que dignifique su vida. Brindar compensación en el ámbito económico y, sobre todo, emocional para generar satisfacción. - Priorizar los valores que permitan tener sana convivencia a nivel familiar, laboral y social. - Vivenciar los diferentes valores desde una praxis cotidiana en los diferentes ámbitos de actuación.
<p>Destrucción de la naturaleza y desperdicio del agua. Explotación minera y del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conservar el medio ambiente a partir del cuidado de las cuencas hidrográficas, reforestación, buen manejo del reciclaje y plantas de tratamiento de aguas residuales. - Asegurar que las empresas de explotación minera paguen de forma debida los impuestos.
<p>Ausencia de entidades de control y protección en la explotación minera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar personal idóneo para el desempeño de las funciones específicas de los cargos. Estudiar los intereses económicos y valores éticos y morales de los funcionarios. - Cumplir las normas establecidas en los Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT). - Exigir la divulgación de los EOT por parte de las Alcaldías municipales en su construcción y cumplimiento. - Participación de las comunidades en acompañamiento y seguimiento a las autoridades. Incentivar a las comunidades participantes en el desarrollo económico y social del municipio. - Visibilizar y buscar estrategias para la protección de las rondas hídricas y recursos naturales.



<p>Acusaciones injustas, judicialización, amenazas y asesinatos a liderazgos, en especial a los líderes socioambientales. Ausencia del componente social y falta de socialización en el desarrollo de proyectos que afectan la calidad de vida de las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de la comunidad en la determinación y aprobación de las decisiones que afecten a los líderes sociales. Garantizar la participación de las autoridades y protección ante amenazas, y apoyo social. - Opinión de la comunidad sobre lo oportuno de la judicialización para los liderazgos. - La entidad encargada de protección de los liderazgos también procesará todo lo relacionado con estos. - Apoyo incondicional por parte de las autoridades. - Identificar a los líderes y lideresas en cada uno de los territorios. - Caracterizar los escenarios de riesgo por desempeñar su labor. - Establecer las herramientas necesarias para el libre y seguro desarrollo de sus actividades en defensa de los territorios. - Aprobar y ratificar el Acuerdo de Escazú en concordancia con el diagnóstico propio del país en pro del cuidado de la casa común. - Plasmar en una cartografía social, con participación activa de la comunidad, el patrimonio ambiental de cada territorio para la apropiación de la necesidad de protección y defensa de los ecosistemas identificados. Lo cual permitiría que la comunidad conozca la importancia del Acuerdo como mecanismo de protección y de dignificación. - Acceso a la información que tienen entidades y autoridades ambientales competentes sobre el estado de conservación de los recursos naturales.
<p>Corrupción en elección de funcionarios de las Altas Cortes y al interior de estas. Necesidad de acelerar procesos de toda índole (penales, administrativos, civiles, etc.), con cumplimiento del orden de aceptación de los procesos, excepto aquellos que involucren niños, pues deben ser priorizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la selección de funcionarios por meritocracia y hacer todo el proceso público y transparente. - Asegurar que los candidatos sean de diferentes partidos políticos. Presentar proyecto de Ley al Congreso para ello. - Investigar los estudios y prácticas profesionales de cada aspirante. - Realizar una evaluación psicosocial de cada aspirante. - Constituir una veeduría para elecciones de las Altas Cortes conformada por representantes de la Iglesia Católica y otras iglesias.
<p>Corrupción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación. - Formar a la comunidad en valores y principios. - Invertir mayor presupuesto público en combatir la corrupción. - Corresponsabilidad de familia y el Estado. - Garantías y seguimiento para que el proceso tenga continuidad.

<p>Falta de valores por ambición de dinero y poder. Impunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de verdadera justicia con reparación y castigo. Reforma a la justicia que evite la corrupción en su aplicación. - Incrementar los valores a partir de la acción central de la Iglesia. - Escuchar a la comunidad. - Equidad y justicia. - Rechazar sobornos. - Retomar en el sistema educativo la formación en principios religiosos, éticos y de urbanidad a niños, niñas y jóvenes. - Reforzar valores y principios éticos y morales en las familias. La familia debe procurar formar a sus hijos en el reconocimiento mutuo con amor y respeto. - Formar profesionales con rectitud y conciencia.
<p>Pérdida de soberanía socioeconómica y política. Asistencialismo social y cultura conformista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empoderamiento del territorio propio. - Defensa de la industria propia. - Crear posibilidades de empleo digno. - Búsqueda y defensa de la cultura propia (mitos y leyendas).
<p>Falta de reconocimiento y reparación de las víctimas del Estado. Falta de verdad y justicia, y encubrimiento de delitos entre las entidades estatales. Colaboración del Estado con grupos paramilitares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Estado debe asumir responsabilidad de los delitos realizados a través de sus entidades o con colaboración de grupos armados y, a partir de ello, reconocer y reparar a sus víctimas. - Difundir con claridad y transparencia los actos delictivos cometidos con participación del Estado. - Visibilizar estos actos en medios de comunicación y actos de memoria. - Crear espacios entre víctimas y victimarios en los que se propicie el diálogo y la verdad encaminada hacia la reconciliación y la paz. - Reparar integralmente a las víctimas.
<p>Llegada a la frontera de inmigrantes armados, con antecedentes y sin documentos. El sistema judicial es incompetente para enfrentar esta ilegalidad que genera inseguridad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor presencia estatal en las fronteras y trochas para solicitar documentación y así realizar control en el ingreso de migrantes. - Contratar funcionarios de gobierno incorruptibles, honestos y correctos, de acuerdo a la vulnerabilidad del migrante. - Contratar funcionarios indicados en beneficio del mejoramiento de la entrada y salida del migrante en orden y legalmente. - Sociedad justa y digna con las personas pobres.
<p>Los actores culturales en el país no pueden demostrar sus diferentes cualidades artísticas. Hay corrupción en la ejecución del presupuesto para la cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y divulgar todos los mitos y leyendas del territorio. - Aumentar los recursos a nivel nacional destinados a la cultura. - Transmisión de tradiciones orales y costumbres ancestrales por parte de abuelos y padres a su descendencia. A través de su ejemplo incentivar a los hijos.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Boyacá

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Educación de valores éticos y morales orientados hacia la vida
- Formación deportiva y cultural.
- Empleo: adquirir un empleo sin depender de la parte política.
- Educación con enfoque étnico y territorial (desde la diversidad).
- Impulso de una educación que incentive proyectos de vida juveniles que sean viables.
- Reparación, moral económica y psicológica de las víctimas y sus familiares.

Reforma agraria amplia e integral

- Soberanía alimentaria y desarrollo agropecuario.
- Acceso a tierras e insumos asequibles para trabajar.
- Actividad agrícola vs. minería.
- Protección de fuentes hídricas
 - Reforestación.
 - Tecnificación del campo.
 - Mercados campesinos.

Democracia y participación ciudadana

- Garantías para la participación política y social.

Política de reconciliación

- Reforma en el sistema educativo con proyección integral y cultura de paz.
- Verdad y compromiso de no reincidencia.
- Cumplimiento del Acuerdo de Paz de la Habana.
- Protección a líderes sociales.

Inversión del Estado

- Acceso a los servicios públicos básicos y vías.
- Inversión en los territorios.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Selección de funcionarios por meritocracia, no obstante su ideología política.

Migración y frontera

- Mayor seguridad
- Mayor control en zona de frontera.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia

- Justicia social con experiencia territorial.
- Empoderamiento del territorio.
- Equidad y justicia.

Otros

- Políticas contra el cambio climático.
- Protección de recursos naturales.
- Legalización de materias primas para la elaboración de insumos medicinales y ancestrales.
- Apoyo a proyectos de vida de jóvenes.
- Calidad de vida y poder de adquisición (Costos de importación, producción nacional, OTC, infraestructura vial).

Construcción de país desde la diversidad

- Defensa de nuestra cultura (mitos y leyendas).

- ★ Derechos básicos dignos y con enfoque territorial (especial apoyo a jóvenes).
- ★ Desarrollo agropecuario sostenible y productivo.
- ★ Política de reconciliación con compromiso de verdad, no repetición, reparación digna a las víctimas y pedagogía en colegios.
- ★ Justicia social con enfoque territorial.
- ★ Inversión estatal para el acceso a servicios públicos y construcción de vías.
- ★ Cambio climático.
- ★ Política productiva y de mercado: acceso a mercados, competitividad, productividad, tecnificación e innovación.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Arquidiócesis de Tunja, la Diócesis de Duitama-Sogamoso y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Boyacá en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Duitama



Firma Pacto por la Buena Política - Duitama

CALDAS



Catedral Basílica Metropolitana Nuestra Señora del Rosario - Manizales

Contexto territorial

Caldas es un departamento ubicado al occidente del país en la región Andina y su capital es Manizales. Este departamento limita al oeste y al sur con Risaralda, al norte con Antioquia y al este con Cundinamarca y al sur con Tolima. Su extensión es, aproximadamente, de 7 888 km² y está compuesta, principalmente, por montañas, puesto que es atravesada por las cordilleras central y occidental.



El departamento está compuesto por 27 municipios, estos se encuentran ubicados en seis subregiones: Alto Occidente (Filadelfia, La Merced, Marmato, Riosucio y Supía), Alto Oriente (Manzanares, Marquetalia, Marulanda y Pensilvania), Bajo occidente (Anserma, Belalcázar, Risaralda, San José y Viterbo), Centro Sur (Chinchiná, Manizales, Neira, Palestina y Villamaría), Magdalena Caldense (La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria) y Norte (Aguadas, Aranzazu, Pácora y Salamina) (TodaColombia, 2019b).



A nivel económico, Caldas se caracteriza por las actividades agrícolas, ganaderas y de turismo. En lo agrícola, el mayor producto que se cultiva es el café, poniendo al departamento en el segundo lugar como productor de este a nivel nacional. Otro tipo de actividades económicas que se encuentran en el departamento son: la minería, la industria licorera, la metalmecánica, la química y la textilera (Escobar-Guevara, s.f.a).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Caldas, la Arquidiócesis de Manizales, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. A partir de la contextualización se identificaron como causas del conflicto armado en la región economías ilícitas (minería ilegal, cultivos ilícitos al oriente del departamento, microtráfico), xenofobia con el migrante venezolano, violencia política, corrupción, problemas de desempleo, pocas oportunidades para los jóvenes y un desencanto de las instituciones en general, así como, delincuencia común.

A partir del contexto, 43 personas (17 mujeres y 26 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de abril de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Manizales, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Caldas 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Caldas aportaron líneas generales para construir el camino hacia la reconciliación y la paz en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 14 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 18). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 18. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Caldas

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Acceso y calidad de la educación pública
	Salario acorde a la canasta familiar
	Educación, integración, participación de la mujer en la sociedad
	Igualdad en derecho de expresión y opinión
	Vivienda digna para la familia

Fuente: Elaboración CCN.



A partir de las dimensiones que componen los 14 Mínimos, los líderes y líderes identificaron de forma conjunta 11 problemáticas actuales y algunas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 19.

Tabla 19. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Caldas

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Poblaciones vulnerables sin apoyo. Jóvenes con consumo de sustancias psicoactivas, inmersos en delincuencia en vías públicas y en centros penitenciarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar unión, diálogo y concertación de los líderes religiosos para generar bien común, a través de política pública de libertad religiosa. - La dinámica que realizan los líderes religiosos de las iglesias debe tener como enfoque el área social, combatir el hambre, la mendicidad y la delincuencia. Atender a población vulnerable que pasa por dificultades económicas, psicológicas y emocionales. - Diálogo como principal herramienta para identificar las necesidades de la población vulnerable, a través de charlas y conferencias, ayudar con consejos y, en ocasiones, satisfacer necesidades básicas. Estas acciones deben ser constantes y perseverantes. - Dialogar, orientar y ofrecer alternativas económicas, sociales y psicológicas a los jóvenes, una población vulnerable. - Realizar brigadas sociales con participación de profesionales de salud, jurídicos, psicólogos y trabajadores sociales. - Identificar el problema social con charlas y eventos. Dialogar con los líderes religiosos y usar la feligresía. Tener constancia en el trabajo con las comunidades. Fortalecer las actividades lúdicas en espacios abiertos entre profesores, padres y estudiantes.
<p>Educación con calidad a nivel integral (infraestructura, vías de acceso, seguridad, personal idóneo, etc.) y en todos los niveles educativos (básica, media o superior). Educación como integralidad que posibilita avanzar en el desarrollo, salud e innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer una educación integral a toda la población. - Garantizar una formación con docentes debidamente capacitados. - Garantizar y mantener un mínimo de docentes idóneos en proporción a la cantidad de población estudiantil. - Proporcionar medios de transporte apropiados para el acceso a la educación. - Asegurar una infraestructura adecuada que permita el correcto desarrollo educativo. La infraestructura es un índice de la innovación. - Dar cumplimiento a las normas planteadas respecto a educación y avanzar (fortalecer y reformular) en las políticas públicas existentes para el desarrollo educativo.

Educación con calidad a nivel integral (infraestructura, vías de acceso, seguridad, personal idóneo, etc.) y en todos los niveles educativos (básica, media o superior). Educación como integralidad que posibilita avanzar en el desarrollo, salud e innovación.

- Mayor inversión estatal (PIB-AFP).
- Reestructurar el diseño educativo, puesto que el enfoque metodológico actual no invita a entender el pasado y así no se tendrá futuro.
- Llegar a todos los escenarios del país, puesto que no hay presencia del Estado en todo el territorio colombiano, incluyendo a Caldas.
- La ruralidad debe transformarse y tener un escenario más completo en educación.
- Llegar al campo, pues el acceso también involucra trabajar en la paz.
- Infraestructura por la paz: pro-educación, innovación, paz.

Intolerancia. La educación actual no enseña el humanismo y prioriza la formación técnica y profesional. Falta educación no técnica desde el deber ser, el humanismo y los valores para formar profesionales y técnicos.

- Fortalecimiento de un plan educativo con enfoque en humanismo.
- Participación de la familia en la vida de los estudiantes, a través del fortalecimiento de la sana convivencia del hogar, en el que cada uno reconozca su rol y las diferencias de los demás.
- Enfoque de los planes de estudio en humanismo. Fijar parámetros para la estructuración de la enseñanza del trato humano en las escuelas y colegios.
- Revisión integral del plan de estudios con enfoque en los perfiles de los profesionales en Ciencias Humanas. El docente debe tener formación en valores.
- Educación preventiva, a través del fortalecimiento de las actividades lúdicas en espacios abiertos entre profesores, padres y estudiantes.
- Fortalecer el número de cátedras asociadas a salud mental. Incrementar los docentes preparados en estas áreas.

Latifundios (uso y tenencia).

- Implementar asociaciones y cooperativas campesinas que cultiven y disfruten de los beneficios de la tierra que están en manos de los grandes latifundistas.
- Valorizar los terrenos (catastro multipropósito), identificar quién es el dueño, y realizar incremento considerable del impuesto predial rural (latifundio).
- Realizar el catastro multipropósito. Devolver la tierra a los campesinos desplazados.
- Subsidio estatal para los proyectos.
- Capacitaciones al campesinado.
- Seguridad en el campo.



<p>Elevado grado de corrupción e impunidad asociada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir la corrupción, a través de la aplicación de la Ley de veeduría ciudadana, realizando un llamado al conocimiento de esta ley para ser garantes de un departamento más transparente. - Participación ciudadana inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia. - Generar una conciencia política en la cotidianidad en los grupos sociales y grupos pares. - Votar. Asumir papel activo en ese momento de decisión. - Difundir la Ley 850. Socializar las leyes de veeduría ciudadana. Reuniones de grupos sociales, Juntas de Acción Comunal y diferentes colectivos para instruir en política de veeduría ciudadana (incentivar su participación y conocimiento de la Ley 850).
<p>No hay democracia ni participación ciudadana en cuestiones políticas. Aplicación inadecuada de la Constitución Política por desconocimiento o desinterés. Se ignora el ejercicio de las maquinarias. Politiquería que deriva en polarización. Alto nivel de abstención política.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación política para dar a conocer la Constitución. - Incentivar la participación ciudadana para la incidencia política, a través de talleres de formación y capacitación en diferentes escenarios como programas de Sembradores de paz. Esto debe replicarse en todas las comunidades.
<p>Necesidad de garantizar el derecho a opinar y a expresar. No silenciamiento de opiniones a través de las armas o la "Ley del silencio". Reconocer al ser humano con sus derechos y deberes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dialogar con el Gobierno nacional, departamental o municipal, para expresar opiniones y canalizar la información requerida y así minimizar el hambre y la pobreza). - Dialogar con los responsables políticos y buscar contactos apropiados. - Buscar los medios apropiados para dialogar con los políticos o funcionarios públicos. Difundir a través de medios de comunicación, revistas, fotos, encuentros, etc., para dar a conocer la realidad. - Conocer la realidad de la humanidad (las diferentes situaciones) - Mitigar el hambre. - Acabar con la pobreza extrema. - Buscar el apoyo indicado para estar argumentado al momento del diálogo (contacto propio).
<p>Necesidad de generar posibilidades de acceso a vivienda digna, acorde a las capacidades de las personas y sin exigencias como tener empleos fijos y formales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda para personas en situación de discapacidad, sin tantos requisitos o exigencias. - Vivienda para adultos mayores, en lugares o casas con condiciones dignas para salir adelante. - Vivienda con garantías de seguridad, educación y transporte. - Vivienda o albergue en el que puedan habitar personas de la tercera edad y que la familia los pueda asistir presencial y económicamente. - Buena ubicación de la vivienda; vías públicas; transporte; y seguridad.

<p>Énfasis en salud mental, debido a suicidios y afectaciones graves en Manizales. Las instituciones encargadas y el esquema institucional local y departamental son ineficientes para solucionar problemas en esta área. Salud mental en el posconflicto, en pandemia y pospandemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y abordar las problemáticas en torno a la salud mental en Caldas de manera integral y efectiva. - Identificar los sectores con más necesidades en torno a la salud mental y caracterizarlos. - Concientizar a la población y desestigmatizar la atención en salud mental. - Educar sobre la importancia de la salud mental como un derecho fundamental conexo al de la salud en general. - Implementar acciones que fomenten la veeduría del derecho fundamental de la salud mental y realizar procesos de seguimiento. - Realizar campañas de promoción y prevención en los diferentes sectores.
<p>El Mínimo “Reforma agraria amplia e integral” es insuficiente al no tener en cuenta el complemento necesario de transformación de alimentos y materias primas enfocados en la exportación (agroindustria). Hay escasez de alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear y organizar cadenas productivas en las que los productos básicos se puedan transformar en productos terminados. Los productos como vegetales, frutas y madera, adquieren un valor agregado al ser transformados. Es decir, crear unidades de transformación de productos agrícolas. - Banco de alimentos como centro de acopio de cada región. Aparte de sus instalaciones locativas, acondicionar con los elementos mínimos requeridos como: bandas transportadoras; cuarto frío; marmitas; mesas especiales para el proceso en acero inoxidable. - Usar instalaciones locativas de los Bancos de Alimentos de cada región (espacios no utilizados hoy). - Firmar contratos y convenios a nivel institucional de orden nacional e internacional para garantizar el éxito del proyecto. - Adulación de instalaciones con elementos donados por entidades nacionales e internacionales. - Generar empleo para madres cabeza de hogar.
<p>Deterioro medioambiental a mediano y largo plazo por monocultivos (aguacate Hass) y proyectos minero-energéticos. Ausencia de mantenimiento de vías terciarias. Asistencia técnica y políticas de subsidios insuficientes a nivel departamental y municipal. Informalidad laboral. Carencia y dependencia de insumos importados debido al TLC. Pérdida de soberanía alimentaria y semillas genéticamente modificadas (agrotóxicos-químicos específicos). Intermediación en la comercialización (no hay cultura del cooperativismo) y, por ende, el campesino no se lucra. Cultivos de uso ilícito como factor generador de violencia.</p>	

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Caldas

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Garantizar una formación con docentes debidamente formados.
 - Proporcionar medios de transporte apropiados para el acceso a la educación.
 - Asegurar una infraestructura adecuada que permita el correcto desarrollo educativo.
- Garantizar y mantener un mínimo de docentes idóneos en proporción a la cantidad estudiantil.

Reforma agraria amplia e integral

- Implementar asociaciones y cooperativas campesinas que cultiven y disfruten de los beneficios de la tierra que están en manos de los grandes latifundistas.
- Valorizar los terrenos (catastro multipropósito), identificar quién es el dueño y realizar incremento considerable del impuesto predial rural (latifundio).
- Realizar el catastro multipropósito.
- Devolver la tierra a los campesinos desplazados.
- Subsidio estatal para los proyectos.
- Capacitaciones al campesinado.
- Seguridad en el campo.
- Crear y organizar cadenas productivas en las que los productos básicos se puedan transformar en productos terminados.
- Banco de alimentos como centro de acopio de cada región.
- Usar instalaciones locativas de los bancos de alimentos de cada región (espacios no utilizados hoy).

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Disminuir la corrupción, a través de la aplicación de la Ley de veeduría ciudadana, realizando un llamado al conocimiento de la misma, para ser garantes de un departamento más transparente.
- Participación ciudadana inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia.
- Generar una conciencia política en la cotidianidad en los grupos sociales y grupos pares.
- Votar. Asumir papel activo en ese momento de decisión.
- Difundir la Ley 850. Socializar las leyes de veeduría ciudadana. Reuniones de grupos sociales, juntas de Acción Comunal y diferentes colectivos para instruir en política de veeduría ciudadana (incentivar su participación y conocimiento de la Ley 850).

Otros

- Acceso y calidad de la educación pública.
- Salario acorde a la canasta familiar.
- Educación, integración, participación de la mujer en la sociedad.
- Igualdad en derecho de expresión y opinión.
- Vivienda digna para la familia.

- ★ Derechos básicos dignos y con enfoque territorial.
- ★ Transparencia y control control con penalización efectiva en el uso de los recursos públicos.
- ★ Convivencia ciudadana.
- ★ Desarrollo agropecuario sostenible y productivo.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Arquidiócesis de Manizales y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Caldas en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro de validación - Manizales



Encuentro comunidades - Manizales

CAQUETÁ



Catedral Nuestra Señora de Lourdes - Florencia

Contexto territorial

El departamento de Caquetá está ubicado al sur del país en la región Amazónica y su capital es Florencia. Al norte limita con Huila, los departamentos de Putumayo y Amazonas al sur, al este con Cauca, y al oeste con Meta, Guaviare y Vaupés. Cuenta con 16 municipios donde hay una gran diversidad ecosistémica que se caracteriza por zonas montañosas y bosque amazónico; se encuentran, además, 5 Parques Nacionales Naturales (Escobar-Guevara, s.f.b).

Las principales actividades económicas que se desarrollan en el departamento son la producción agrícola y ganadera, además de explotación minera y comercio (Caquetá, s.f.). Es relevante destacar que en el departamento de Caquetá habitan 8 pueblos indígenas: murui, muinai, korebajú, andoque, inga, embera, misak, nasa y pijao (Fondo Acción y Paisajes conectados, 2020).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Caquetá, la Arquidiócesis de Florencia, a partir de su conocimiento y reconocimiento

territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 15 líderes y lideresas sociales y pastorales (10 mujeres y 5 hombres) en 1 grupo focal y 10 entrevistas; en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron narrativas sobre las causas actuales del conflicto en el Caquetá. A partir de los resultados anteriores, 41 personas (17 mujeres y 24 hombres) con diferentes tipos de liderazgos de los municipios de Florencia, Doncello, Cataño, San José del Fragua y Puerto Rico asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de abril de 2022. En estos espacios, desarrollados en Florencia, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, con el objetivo de ampliar la mirada departamental, el Vicariato Apostólico de San Vicente del Caguán convocó la participación de diversos liderazgos de diferentes veredas del municipio, entre ellos: líderes sociales, agentes pastorales, comunicadores, afrocolombiano, indígenas, campesinos,



comerciante, representante de mujeres y delegados de JAC. Estos liderazgos, participaron en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores, el cual se realizó en octubre de 2023. Este encuentro realizado con 26 participantes (16 mujeres y 10 hombres) permitió profundizar la información referente a las diferentes líneas temáticas de los Mínimos regionales, en especial respecto a las problemáticas vinculadas con el deterioro del medio ambiente y la necesidad de proyectos y estrategias de cuidado del mismo.

Finalmente, en el mes de noviembre de 2023 se realizó un encuentro de incidencia política y control social con 70 liderazgos (42 mujeres y 28 hombres), en el que se usaron los Mínimos como herramienta al servicio de una ciudadanía activa. Este encuentro se desarrolló en la ciudad de Florencia con líderes de JAC, líderes sociales, líderes políticos (ediles recién electos), campesinos y agentes pastorales, entre otros; todos ellos pertenecientes a diferentes veredas del municipio. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los resultados obtenidos en las etapas anteriores.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 20 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 20. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Caquetá

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	32 %	Presencia de grupos armados ilegales EMC-FARC, otros grupos delincuenciales. Amenazas contra promotores del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos, amenazas y extorsiones a los comerciantes por parte de las disidencias de las FARC y otros grupos armados. Represión generalizada del Estado y la respuesta militar por parte de los grupos armados. Profunda aflicción y preocupación por las masacres y amenazas a personas y a comunidades. Asesinatos de líderes sociales y de excombatientes de las FARC-EP. Enfrentamientos armados por el control de las rutas del narcotráfico.

CAUSAS SOCIALES	36 %	Desempleo, mala educación, desigualdad, intolerancia, corrupción, desatención a poblaciones vulnerables, violencia de género y a población LGTBIQ+, derechos fundamentales sin garantías, inequidad social, asesinatos a líderes sociales, amenazas a personas o comunidades, y de excombatientes de las FARC-EP, desplazamiento forzado, reclutamiento de menores de edad, la miseria, la falta de oportunidades, la violación de derechos fundamentales a las que están sometidas las poblaciones.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	16 %	Aumento de cultivos de coca, amenazas y extorsiones a comerciantes por parte de las disidencias de las FARC y otros grupos armados, enfrentamientos armados por el control de las rutas del narcotráfico.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	4 %	Disputa de actores armados por el control de las rutas y comercialización de las drogas.
CAUSAS POLÍTICAS	4 %	Apoyo al Proceso de Paz ha provocado amenazas y ataques contra líderes y lideresas sociales por parte de grupos armados.
AUSENCIA DEL ESTADO	8 %	Ausencia de entidades del Estado que permitan la regulación de los conflictos y de la vida comunitaria en las zonas rurales. Vacío de justicia y organización comunitaria que ha sido ocupado por otras expresiones de violencia y violación de derechos.

Fuente: CCN, 2022.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Caquetá 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Caquetá aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 17 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 21). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 21. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Caquetá

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Promoción de valores y respeto con énfasis en la familia
	Tecnificación de materias primas no agrarias
	Política pública ambiental para la convivencia ciudadana y cuidado de la casa común
	Fortalecimiento de la identidad y el arraigo campesino amazónico (ecología integral, recursos naturales como sujetos de derechos)
	Garantías de seguridad
	Política pública fundamentada en la investigación científica de fenómenos socialmente relevantes y acorde a las condiciones de los territorios
	Promoción y aplicación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario
	Celeridad en la ejecución de los PDET y PDT

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 17 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 9 problemáticas actuales y diversas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 22.

Tabla 22. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Caquetá

PROBLEMÁTICAS	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>División en comunidades por: pobreza; religión; acceso a recursos y a la tierra; educación; conceptos partidistas; comprensiones distintas de la relación con el medio ambiente y relaciones de producción; aspectos culturales de raza; género; incomprensión del consumo de drogas como problemática de salud comunitaria o pública; poco reconocimiento a la labor de la mujer campesina; y poco aprecio de los adultos mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación y unión de las iglesias desde su diversidad con énfasis en el propósito de construcción de paz y reconciliación en los territorios. - Promover el rescate y permanencia de tradiciones alimentarias y culturales, puesto que la alimentación está ligada a la cultura. - Promover un programa amplio, permanente, persuasivo y de responsabilidad humana, social e institucional, de sensibilización ambiental desde todos los escenarios de comunicación social y educativos. - Incentivar el acceso a pagos por servicios ambientales.
<p>Envejecimiento del campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a todas las posibilidades para permanecer en el campo por parte de hijos de campesinos. - Apoyar a jóvenes rurales en la creación de emprendimientos sostenibles.
<p>No hay correspondencia entre el sistema educativo y las necesidades de la población según las características territoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta institucional acorde a las necesidades de la población objeto, con enfoque étnico y diferencial. - Implementar educación de acuerdo a la región donde se vive. - Educar a los jóvenes, niños y niñas a tener amor y respeto por el territorio donde se vive. - Promover una estrategia de sensibilización a la población objeto. - Promover y rescatar los principios de la credibilidad y el respeto.
<p>El sistema de salud no interviene las causas de las enfermedades ni se preocupa por aplicar los programas de Promoción y Prevención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una política pública para atender de forma integral a la población, con enfoque étnico y diferencial, y que busque las causas de las sintomatologías y el manejo de medicamentos genéricos. - Promover una estrategia de sensibilización a la población objeto. - Promover y rescatar los principios de la credibilidad y el respeto. - Programas dirigidos a la prevención, no solo a la asistencia o el tratamiento. - Recuperar el conocimiento ancestral sobre la botánica, con las farmacias vivas.
<p>Inexistencia de políticas de transformación de materias primas en los emprendimientos industriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La educación debe dirigirse a la formación de los estudiantes para crear empresa y generar empleo basado en el enfoque diferencial de la población objeto. - Promover una estrategia de sensibilización a la población objeto. - Promover y rescatar los principios de la credibilidad y el respeto.

<p>El TLC es problemático. Aumento de costos de los insumos agrícolas. No llegan los recursos destinados para la producción agropecuaria. Pérdida de soberanía alimentaria por falta de garantías para la comercialización de las cosechas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Detener los TLC y retornar a la producción tradicional con tecnologías apropiadas para tener independencia y soberanía alimentaria; lo que significa recuperación de los suelos, las semillas y biodiversidad, y así mejorar la economía con agricultura sana. - Garantías para la comercialización de las cosechas y demás productos. - Crear leyes que protejan la tenencia, uso, producción e intercambio de semillas nativas y criollas, que eviten el despojo de los campesinos y promuevan una agricultura de autoabastecimiento y autonomía.
<p>Inadecuado uso de los recursos públicos por intermediarios que captan un porcentaje del dinero enviado a la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad debe reclamar directamente lo destinado a ella. - Veeduría para lo acordado por la comunidad.
<p>Tala de bosques y mal cuidado de las fuentes hídricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar empatía con la naturaleza y, en particular, con el cuidado de las fuentes hídricas. - Realizar 'sembratón' de árboles y concientizar a la población en el cuidado de arborización. Así se conserva un muy buen ambiente para la humanidad, pues la Amazonia es el pulmón del mundo.
<p>Pérdida de valores y prevalencia de referentes de corrupción, etc.</p>	

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Arquidiócesis de Florencia, Vicariato Apostólico de San Vicente del Caguán y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Caquetá en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.

Temas prioritarios Caquetá

Política de reconciliación y paz

- Que el Gobierno cambie la doctrina militar por una social de paz y reconciliación.
- Que víctimas y victimarios tengan posibilidad de reconciliación.
- Que la reconciliación se debe dar desde los dirigentes políticos para llegar a una solución común.
- Una política de reconciliación con compromiso y servicio social.
- Promoción, cultura y garantía de DD.HH.
- Humanización del conflicto armado y DIH.
- Protección y restablecimiento de derechos a las víctimas.
- Cultura de reconciliación y paz.

Reforma agraria amplia e integral

- Cumplimiento al Acuerdo de paz Habana, Acuerdo.
- Implementación de la reforma agraria con enfoque diferencial de género y ciclo de vida (apoyo a emprendimientos rurales de jóvenes).
- Estrategias de comercialización directa del pequeño y mediano agricultor.
- Facilidad de acceso a recursos financieros para mayor productividad.
- Apoyo a la producción del campo.
- Participación e inclusión territorial en las políticas agrarias.
- Mejor infraestructura vial para comercializar los productos del campo.
- Regular precios de insumos agrícolas, para mayor competitividad.
- Fortalecimiento de tecnología agraria que permita el mejoramiento de la productividad en el campo.
- Tercerización del campo.
- Leyes que protejan la tenencia, uso, producción e intercambio de semillas nativas y criollas.

Migración y frontera

- Mitigación de conflictos estatales
- Mayor control fronterizo
- Fortalecimiento de la política pública para la atención de población migrante.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Acceso a educación con enfoque territorial.
- Salud integral oportuna y de fácil acceso, armonizada con los saberes ancestrales y étnicos.
- Acceso a una salud que tenga en cuenta la realidad de las víctimas.
- Trabajo digno y por mérito.
- Vivienda digna.
- Acceso a TIC.
- Salud mental y autocuidado, con enfoque de conflicto.

Inversión del Estado

- Descentralización de los recursos.
- Inversión estatal con enfoque territorial.
- Menor burocratización de la inversión del Estado.

Democracia y participación ciudadana

- Derecho a la libre expresión.
- Autonomía de autoridades étnicas y comunitarias.
- Participación ciudadana orientada al control.
- Acceso a la información y a procedimientos.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Inversión eficiente y eficaz de los recursos con enfoque territorial (que vincule también las JAC y las veedurías).
- Mayor control al uso de los recursos.
- Transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- Control social del uso de los recursos.
- Acceso a la información y a procedimientos al sistema sean simples y eficientes.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia

- Mejor aplicación de justicia a los corruptos.
- Reforma de la justicia.
- Despolitización de la justicia.
- Mejores recursos (técnicos, infraestructura y humanos) para la implementación de justicia.
- Mayor control a los jueces.
- Verdad y justicia.
- Acceso a la información y a procedimientos.

Construcción de país desde la diversidad regional

- Promoción de la participación ciudadana que integre las diferentes expresiones sociales y la diversidad territorial.
- Equidad de género (mujer y participación).
- Empatía de parte de las administraciones con las comunidades.
- Reconocimiento a los saberes de las comunidades y sus prácticas ancestrales.

Otros

- Promoción de valores y respeto (familia).
- Tecnificación de otras materias primas (no agrarias).
- Política pública ambiental aplicable con recursos para la convivencia ciudadana y cuidado de la casa común.
- Ecología integral. (Recursos naturales como sujetos de derechos).
- Garantías de seguridad.
- Política pública fundamentada en la investigación científica de fenómenos socialmente relevantes y acorde a las condiciones de los territorios.

- ★ Desarrollo agrario integral.
- ★ Cultura y política de reconciliación y paz al servicio de las víctimas. Los DD.HH. y el DIH.
- ★ Reforma del sistema judicial con garantías de control y recursos suficientes para asegurar la verdad y la justicia.
- ★ Acceso con calidad a derechos para una vida digna, con enfoque territorial articulados con saberes étnicos.

Énfasis en salud integral que atienda las víctimas del conflicto.

- ★ Control social para la transparencia, eficacia, eficiencia y enfoque territorial en el uso de los recursos públicos.
- ★ Promoción de valores y respeto con énfasis en la familia.

Política pública ambiental y fortalecimiento de la identidad y el arraigo campesino amazónico.

- ★ Tecnicificar materias primas no agrarias
- ★ Garantizar seguridad.
- ★ Política pública basada en la investigación científica y acorde a las condiciones territoriales.

Construcción de país desde la participación ciudadana dirigida a la equidad de género y el reconocimiento e integración de la diversidad de saberes y prácticas. Participación ciudadana basada en la libre expresión, el acceso a información y la autonomía étnica.

- ★ Inversión estatal descentralizada, con enfoque territorial y eficaz.
- ★ Control fronterizo y mejoramiento de la atención a la población migrante.

Fuente: Elaboración CCN.



Encuentro con comunidades - Florencia



Encuentro de validación - Florencia

CASANARE



Parque Francisco de Paula Santander - Yopal

Contexto territorial

Casanare es un departamento ubicado al oriente del país en la región Orinoquía, la cual se destaca por contar con una gran riqueza hídrica y, por ende, con una amplia diversidad de fauna y flora (Gobernación del Casanare, 2021). Limita al norte con el departamento de Arauca, al oeste con Cundinamarca y Boyacá, al sur con el Meta y al este con Vichada. Este departamento está dividido en 19 municipios y su capital es Yopal. Casanare es conocido también como el “Piedemonte Llanero” o “Llanos Orientales”, debido a que tiene una extensión territorial

de aproximadamente 44 640 km² y a que presenta el piedemonte de la cordillera Oriental, equivalente al 18 % de su área territorial. Además, se destaca por poseer tierras bajas y planicies inundables conocidas como llanos, los cuales corresponden al 82% de su área (CCN, 2022, p.82).

Las principales actividades económicas que se desarrollan en Casanare son la ganadería vacuna y la agricultura, con énfasis en cultivos de arroz, palma africana, plátano, entre otros. Además, la extracción de petróleo destaca como la actividad de mayor generación de ingresos (CCN, 2022, p.82).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Casanare, la Diócesis de Yopal, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 42 líderes y lideresas (15 mujeres y 27 hombres) en 7 grupos focales y 6 entrevistas; los resultados indicaron que existen 215 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en el departamento.

A partir de los resultados anteriores, 85 personas (48 mujeres y 37 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios de Villanueva, Monterrey, Yopal, Poré, Nunchía, Paz de Ariporo, Sácama, Támara y Cupiaga asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de marzo de 2022. En estos espacios las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución. Las líneas generales definidas en los encuentros previos fueron socializadas en un encuentro con estructuras públicas en abril de 2022; allí participaron la Policía Nacional, la

Gobernación de Casanare, la Alcaldía de Yopal, la Contraloría y la Universidad UniTrópico.

Posteriormente, a mediados de 2023, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. Finalmente, en octubre de 2023 se realizó en la ciudad de Yopal un encuentro de incidencia política y control social con 65 líderes y lideresas, en el que se usaron los Mínimos como herramienta al servicio de una ciudadanía activa, así mismo, un encuentro con comunicadores con el fin de visibilizar el proceso. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 23 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 23. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Casanare

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	27 %	Disidencias de las FARC. ELN. Paramilitares, políticos y fundaciones que llegan a territorios a fomentar la guerra. Clan del Golfo, delincuencia común. Presencia de grupos que generan reclutamiento, ejecuciones, muerte y persecución a líderes sociales. Desplazamiento. Miedo.
CAUSAS SOCIALES	24 %	Falta de inversión del Estado. Desempleo. Desigualdad social. Falta de valores familiares. Incertidumbre social. Falta de empresa e inversión. Pobreza. Percepción de laxitud en la justicia. Olvido de memoria histórica. Falta de acogida a desmovilizados. Delincuencia asociada a hurtos y vandalismo.
CAUSAS POLÍTICAS	18 %	Falta de capacidad de respuesta del Estado. Divisiones políticas relacionadas con politiquería. Populismo. Malas prácticas electorales. Incumplimiento a desmovilizados. Proyectos inconclusos. Elefantes blancos. Falta de control efectivo a los políticos y la Función Pública.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	12,4 %	Extorsión a contratistas y comerciantes. Narcotráfico. Secuestro. Hurtos y proxenetismo.

CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	4 %	Corredor para movilizar droga. Presencia de cultivos ilícitos. Lucha por el territorio con recursos de petróleo y regalías.
AUSENCIA DEL ESTADO	4 %	Falta de políticas consistentes con los planes de desarrollo relacionadas con reconciliación y paz. Falta de reparación y de garantías para retorno a los territorios, falencias en restitución de tierras, incumplimientos o demoras a los desmovilizados.
TIERRAS	4 %	Falta de restitución. Falta de garantías para las víctimas.
CAUSAS ECONÓMICAS	3 %	Poca oferta laboral. Conflicto por territorios con petróleo y por las regalías.
CORRUPCIÓN	3 %	Corrupción tanto en el sector público como en el sector privado.
FRONTERA	1 %	Conflicto entre disidencias de las FARC por reclamo de mando de la Nueva Marquetalia.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1 %	Ejercicio de la Función Pública desde ideología religiosa.

Fuente: CCN, 2022, p.85.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Casanare 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Casanare aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 14 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 24). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 24. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Casanare

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos

TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
	Educación con eje central en la familia, principios éticos y valores
	Difusión de los mínimos.
	Sensibilización y fortalecimiento espiritual y calidad humana
	Divulgación y seguimiento al cumplimiento de los Mínimos mediante una organización o ente dedicado a ello, a nivel municipal, departamental, nacional
	Transparencia y promoción de valores en todos los niveles institucionales

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 14 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 16 problemáticas actuales y algunas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 25.

Tabla 25. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Casanare

PROBLEMÁTICAS /NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Fallas en la educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Formar en principios y valores éticos y morales. - Transformar el sentido de pertenencia por los valores perdidos de familia y sociedad. - Reformar el sistema educativo, por ejemplo, actualizar las herramientas pedagógicas. - Controlar el hacinamiento en los colegios y escuelas. - Fortalecer a las instituciones de educación superior. - Mejorar la calidad de la educación y aumentar las oportunidades para quienes no pueden acceder. - Conocer historia del conflicto armado. - Resolución de conflictos. - Educación con bases de familia y valores de ser humano. - Sensibilización y fortalecimiento espiritual y calidad humana.
Dificultades de acceso a empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Los Gobiernos se deben inclinar al fortalecimiento del enfoque empresarial y fomentar la creación de empresa, por ejemplo, una banca que apoye a empresarios. - Mejorar las remuneraciones.
Dificultades en el derecho a la salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Salud inmediata. Prima la vida.



<p>Corrupción y mal uso de los recursos públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Regular el manejo de recursos con el fin de beneficiar a quienes realmente lo requieran. - Controlar la asignación de recursos. - Identificar necesidades para invertir de manera óptima en los aspectos básicos de la comunidad. - Destinación real de los recursos para beneficio de los proyectos en lugar de su uso para el pago de "favores políticos". - Celeridad por parte de los entes de control y que cumplan sus funciones. - Debe articularse con la justicia y con valores. - Debe haber formación.
<p>Fallas en la administración de justicia y pocas denuncias debido a la impunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reforma a la justicia. - No impunidad. - Implementar de forma gradual un sistema de justicia virtual y garantizar el acceso de las zonas sin conectividad. - El verdadero acceso a la justicia, en especial para los más necesitados, debe partir desde la voluntad política y la no-corrupción.
<p>Poca participación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar los valores éticos, morales y patrióticos que permitan una participación ciudadana en la política de reconciliación y paz, donde participen, además, las instituciones educativas. - Fomentar el sentido de pertenencia para aumentar la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas. - Mayor vigilancia y control en los gastos de campaña de candidatos políticos. - Deben respetarse, cumplirse y ser vinculantes los documentos que se elaboran en los espacios participativos desarrollados en conjunto con la CCN.
<p>Mala estratificación de los sectores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Socializar a la comunidad cómo se realiza la estratificación de un sector.
<p>Hacinamiento y dificultades en acceso a vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Regular los costos de acceso a vivienda.
<p>Desigualdad con respecto a otras regiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Socializar la cultura y la identidad regional a nivel nacional. - Mejorar la gestión para que se beneficie a todas las regiones. - Aumentar la asignación de recursos. - Apropiación de recursos directos desde el ámbito municipal. - Debe articularse la política de reconciliación y paz con la inversión equitativa del Estado con equidad nacional, departamental y territorial.
<p>Falta de articulación de la política de reconciliación y paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar la política de reconciliación y paz con otras políticas ligadas a la educación, salud, el agro.
	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y acompañamiento a los campesinos del departamento. - Necesidad de subsidios. - Mejorar vías terciarias. - Pagos justos por los productos.

Dificultades e inequidad en las zonas rurales y en el sector agrario.	<ul style="list-style-type: none"> - Precios justos en insumos agrícolas. - Creación de despensas campesinas que impliquen menos intermediación. - Autosuficiencia en la producción agrícola. - Producir los insumos. - Tener garantía de compra de las cosechas.
Diversidad regional.	<ul style="list-style-type: none"> - Formación y capacitación para los líderes y comunidades. - Respeto y tolerancia a la diferencia.
Problemáticas de población flotante y saturación de las políticas públicas vinculadas a la migración y las situaciones fronterizas.	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar al país vecino como un aliado y realizar negocios que favorezcan a las dos partes.
Poca difusión de los Mínimos de Reconciliación y Paz.	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere inversión para que los Mínimos logren trascendencia. - Se relaciona con la divulgación y seguimiento mediante una organización o ente dedicado a nivel nacional, departamental y municipal.
Incumplimiento del Acuerdo de Paz.	
Dificultades en la cotidianidad vinculadas a la drogadicción, robos, prostitución, violencia	

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Casanare

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Educación a todas las personas sin distinguir edad ni ingresos.
- Urbanidad de carretero, razón, humanidad, espiritualidad.
- Salud física, mental y espiritual.
- Generar empleo con políticas de apoyo a micro empresas y emprendimientos, acceso a créditos para generar empleo.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Vivienda.
- Acceso con equidad e igualdad a los derechos.
- Mejorar el sistema contributivo.
- Priorizar el acceso a derechos de la población campesina y población rural (retribución de la tierra).
- Vías de acceso.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Generar estrategias de transparencia desde el hogar.
- Autonomía de los entes de control.
- Nuevos veedores para el control y manejo de los recursos públicos.
- Acceso a los informes y rendición de cuentas dadas por la administración pública.
- Políticas contra la corrupción.

Reforma agraria amplia e integral

- Titulación de tierras.
- Subsidios a las carreteras para poder sacar los cultivos.
- Que no exista explotación del campesinado.
- Legalizar la tierra al campesinado.
- Apoyo agro industrial a pequeña y mediana escala a nivel familiar.

Democracia y participación ciudadana

- Hacer más transparente los procesos democráticos e involucrar la sociedad, incluyendo la juventud.
- Generar corresponsabilidad en la construcción ciudadana.

Construcción de país desde la diversidad

- Lectura de cada territorio y respeto por las diferencias.
- Falta de unidad representativa de la cultura región llano.
- Identificar los diferentes tipos de diversidad como riqueza regional.
- Ser una sociedad incluyente no discriminar.

Inversión del Estado

- Priorizar necesidades básicas, calidad en los servicios públicos, salud básica.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia

- Celeridad en los procesos creando comisiones especiales para la descongestión, priorizando las víctimas del conflicto.

Otros

- Educación con eje central en la familia, principios éticos y valores.
- Mayor difusión de los mínimos.
- Sensibilización y fortalecimiento espiritual y calidad humana.

Política de reconciliación

- Que permita sanar las heridas del conflicto.

Migración y frontera

- ★ Acceso a derechos que garanticen una vida digna, educación, salud física, mental y espiritual, empleo, apoyo a micro empresas, vivienda y vías de acceso
- ★ Transparencia y control en el uso de los recursos por medio de la educación y mayor vigilancia ciudadana.
- ★ Reforma agraria amplia e integral con institucionalización del campesinado y apoyo en la venta de cultivos.
- ★ Construcción de país desde la diversidad.
- ★ Democracia y participación ciudadana incluyente y responsable.
- ★ Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia, descongestión y priorización de víctimas del conflicto.
- ★ Inversión del Estado priorizando necesidades sociales básicas.
- ★ Familia como eje central de la educación en principios éticos, humanos y espirituales.

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Yopal y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Casanare en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro de validación de Mínimos - Yopal



Encuentro con comunidades - Yopal

CAUCA



Guapi, Departamento del Cauca

Contexto territorial

El departamento de Cauca está ubicado al suroeste del país y hace parte de la región Pacífica y Andina. Limita por el oriente con los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá; por el sur con Putumayo y Nariño; por el norte con el Valle del Cauca; y, por el oeste con el océano Pacífico. Cauca se encuentra dividido en 42 municipios, su capital es la ciudad de Popayán, y se caracteriza por ser un departamento mayoritariamente rural, debido a que gran porcentaje de su población (62,72% aproximadamente)

está ubicada en zona rural dispersa en centros poblados (Gobernación del Cauca, s.f.; CCN, 2022). Además, es un territorio con gran diversidad étnica y cultural, puesto que aproximadamente 32% de su población se identifica como negra o afrocolombiana, 21% como indígena y 46% como mestiza y blanca (TodaColombia, 2019c).

Además de su valor cultural, Cauca es un departamento con grandes riquezas naturales, constituyendo uno de los territorios más biodiversos del país. Es reconocido como la “estrella hídrica”, gracias a la franja costera de mangle, la selva húmeda y los ríos Cauca, Patía, San Juan de Micay, Timbiquí y otros, que desembocan en el Océano Pacífico. Además, la mayor parte de su territorio hace parte del Macizo Colombiano y posee los valles del Cauca y del Patía (ProColombia, s.f.). Dentro de sus principales actividades económicas se encuentran la pesca, la explotación forestal, el comercio, la ganadería y la producción agrícola con cultivos como la caña panelera, maíz, plátano, fique yuca, papa, palma africana, coco, entre otros (Gobernación del Cauca, 2020; Escobar-Guevara (s.f.c); CCN, 2022).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Cauca, la Arquidiócesis de Popayán y el Vicariato Apostólico de Guapi, a partir de sus conocimientos y reconocimientos territoriales, convocaron a líderes y lideresas de diferentes municipios del territorio que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial en tres momentos.

El primero, en apoyo con la Arquidiócesis de Popayán, inició con la participación de 14 líderes y lideresas sociales y pastorales (3 mujeres y 11 hombres)

en encuentros realizados en 1 grupo focal y 7 entrevistas para identificar las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron 93 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Cauca, temas sintetizados en la Tabla 26.

El segundo, a partir del trabajo conjunto con el Vicariato Apostólico de Guapi, se realizó en noviembre de 2023 con 80 líderes y lideresas (33 mujeres y 47 hombres), procedentes de la cabecera municipal y diferentes veredas de los municipios de Guapi, Timbiquí e Iscuandé (perteneciente al departamento de Nariño). Los asistentes, quienes representan diversos liderazgos (en especial JAC y Consejos Comunitarios), desarrollaron una jornada participativa y de construcción colectiva en la que identificaron los elementos de Reconciliación y Paz para sus territorios, y las necesidades y problemáticas actuales e históricas de la región, así como algunas estrategias y propuestas para su solución. En el tercer momento, estos liderazgos también participaron activamente en un encuentro en torno a incidencia política y control social, en el que se identificó la importancia de los Mínimos de Reconciliación y Paz como herramienta ciudadana para incidir en el ámbito público. Así mismo, diferentes líderes y, sobre todo jóvenes del territorio, participaron en un encuentro con comunicadores. Por último, se realizó un encuentro con representantes de diversas instituciones gubernamentales en el territorio (consejeros y personas municipales, representante del ICBF, policía, profesores, presidentes de JAC, entre otros), el cual fue moderado por el monseñor Carlos Alberto Correa Martínez. Estos encuentros se desarrollaron con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y los temas priorizados a nivel regional para el departamento.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 26 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.


Tabla 26. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Cauca

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	29 %	Disidencias de las FARC, ELN, EPL. Otros grupos no identificados. Limitan libertades, movilidad y horarios. Ejército y Policía agudizan el conflicto. Confrontaciones constantes.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	26 %	Cultivos de coca y amapola. Narcotráfico. Constreñimiento para venta de tierras. Extorsión. Minería ilegal. Microtráfico.
ACULTURACIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS	9 %	Factores de cultura y trato diferencial. Problemáticas específicas de territorios y asignación de recursos que se ven despilfarrados a líderes indígenas que no se conocen por la comunidad.
CAUSAS SOCIALES	8 %	Conflictividad por tierra entre población indígena y campesinos. Falencias en educación y empleo. Pobreza. Acceso a servicios de salud deficientes.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	6 %	Corredor de paso por los municipios desde el centro del país hacia el Pacífico y desde el Valle hacia Nariño.
AUSENCIA DEL ESTADO	4 %	Presencia de Fuerza Pública, pero sin institucionalidad y garantía de derechos.
CAUSAS POLÍTICAS	3 %	Enfrentamientos políticos y por tierras. Las diferencias políticas impiden realizar, por ejemplo, la Caravana por la paz, ya que se identifica con un grupo político, "al otro no le gusta y lo obstaculiza".
DELINCUENCIA COMÚN	3 %	Hurtos y homicidios. Delincuencia común y pandillas.
CULTURA DE LA ILEGALIDAD	3 %	La búsqueda del dinero por cultivos, narcotráfico o por corrupción.
CORRUPCIÓN	3 %	Mal uso de recursos por líderes indígenas.
IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ	2 %	Se levantaron expectativas con los Acuerdos de Paz, pero no se han implementado y queda la idea de incumplimiento por parte del Estado.
CAUSAS ECONÓMICAS	2 %	Las diferencias económicas como detonante e indicador de desigualdad social.
MIGRACIÓN	1 %	Presencia de ciudadanos venezolanos en delincuencia común.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1 %	Información parcial de los medios de comunicación.

Fuente: CCN, 202, p. 217.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Cauca 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Cauca visibilizaron líneas generales que fundamentan el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se recogieron los temas clave que deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 27).

Tabla 27. *Temáticas Regionales de Reconciliación y Paz en Cauca*

TEMÁTICAS AVALADAS	Política y cultura de paz como solución real de los conflictos sociales
	Descentralización en serio: una revolución territorial en Colombia
	Una política de equidad social y acceso solidario a los servicios fundamentales
	Compromiso ambiental y climático para el futuro: tierra, medio ambiente y trabajo
	Compromiso social e institucional por el cuidado de lo público: erradicación de la corrupción
	Justicia efectiva, oportuna y alternativas restaurativas y de reparación integral
	Protección al derecho fundamental y sagrado a la vida y política de seguridad humana integral
	Perspectiva de familia e implementación de la participación y protección de la niñez, la juventud, las madres, y los adultos mayores
	Renovación territorial, del campo y de la tierra
	Política de enfoque transversal diferencial e inclusivo

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta necesidades actuales en Cauca, las cuales se presentan en la Tabla 28. Al apropiarse esta hoja de ruta será posible visualizar y visibilizar estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.


Tabla 28. Necesidades priorizadas en el departamento de Cauca.

PROBLEMÁTICAS /NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación gubernamental de programas en los que NNA, jóvenes y adultos estén integrados con el objetivo de mejorar la economía social. - Cumplimiento gubernamental de las necesidades territoriales. - Involucrar a los NNA en juegos tradicionales para restablecer las relaciones interpersonales. - Rescatar las culturas tradicionales a través de, por ejemplo, la minga, el trueque y la oralidad.
Problemáticas en torno a la salud, educación y cultura.	<ul style="list-style-type: none"> - Los recursos de inversión estatal deben llegar directamente a los municipios. Es decir, sin intermediación. - Priorizar las fallas en salud en torno a la falta de especialidades y buena infraestructura.
Dificultad y altos costos de comunicación y transporte en las comunidades ubicadas en el litoral pacífico.	<ul style="list-style-type: none"> - Construir vías terrestres para mejorar la intercomunicación entre las comunidades de los municipios que solo se pueden contactar a través de vías fluviales (Guapi, López de Micay, Iscuandé y Timbiquí).
Minería ilegal, tala de árboles y mal manejo de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Concientizar a la comunidad sobre los daños causados al medio ambiente a partir de un trabajo articulado entre comunidades y autoridades competentes. - Generar nuevos empleos con un plan de reforestación. - Educación ambiental en torno a la transformación de los residuos sólidos.
Corrupción por parte de los funcionarios de los diferentes niveles gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer educación en valores a la comunidad. - Promover y garantizar la equidad, justicia social, respeto, responsabilidad, humildad, perseverancia y cooperación. - Los entes gubernamentales deben realizar y mantener a largo plazo la vigilancia y el seguimiento de la ejecución de los recursos y del desarrollo de los diferentes proyectos.
Empeoramiento de la administración de justicia debido al cambio de Juntas de Acción Comunal a Juntas Veredales. Miedo a denunciar. Falta de ética profesional de funcionarios y obstaculización del acceso a la justicia.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el sistema judicial a partir de capacitaciones a los jueces y fiscales. - Capacitar a los funcionarios en valores éticos. - Capacitar y orientar a los miembros de las Juntas sobre sus roles y responsabilidades. - Anonimizar las llamadas realizadas para denuncias.
	<ul style="list-style-type: none"> - Formar a la población del territorio en convivencia para la paz. - Construir casas culturales con suficiente dotación para preservar la cultura propia. - Implementar una política de seguridad de acuerdo a las prácticas y costumbres propias. - Promover la seguridad alimentaria con enfoque diferencial.

<p>Inexistencia de posibilidades para generar ingresos económicos a gran escala en el territorio. Faltan programas dirigidos a la protección y apoyo a poblaciones vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear programas que incluyan a las poblaciones vulnerables para mejorar el desarrollo social comunitario.
<p>Los adultos mayores y los NNA están descuidados a nivel familiar y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Focalizar el interés en los adultos mayores y brindar más oportunidades para aquellos que no pueden subsistir por sí mismos. - Proveer más oportunidades de educación y formación en deportes y desarrollo para la niñez.
<p>La población vive con miedo y siente que el territorio ya no les pertenece. Fuerte presencia de grupos armados que extorsionan y generar un ambiente de zozobra constante. "Tengo miedo porque salir se convirtió en un peligro inminente", afirma un líder.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de una cultura de reconciliación y paz.
<p>Proyectos productivos insostenibles porque no son acordes a las condiciones de los suelos en el territorio y por falta de vías. "El desarrollo de nosotros está aplastado". Falta de apoyo al campesinado (por ejemplo, a los cocoteros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptar los proyectos productivos a las condiciones ecosistémicas. - Priorizar las vías de acceso para los finqueros como elemento central.
<p>Exclusión histórica de las comunidades del pacífico. Centralismo extremo, con énfasis en las principales ciudades, en la construcción y ejecución de las políticas públicas y la destinación de recursos estatales.</p>	
<p>Faltan oportunidades económicas en el territorio para los jóvenes, quienes tienen difícil acceso al mercado laboral por la exigencia de experiencia previa. Esto, vinculado a la presencia de grupos armados ilegales, conlleva al ingreso de jóvenes a la ilegalidad.</p>	
<p>La población minera es criminalizada por los efectos ambientales generados por su labor y no se reconoce que tienen que recurrir a ella por necesidad de subsistencia. También se desconoce que los pequeños mineros tienen la necesidad de adquirir nuevas tecnologías y prácticas que faciliten el trabajo.</p>	
<p>Necesidad de apoyo estatal y socialización de la información sobre los derechos, proyectos y leyes gubernamentales a la ciudadanía.</p>	

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Arquidiócesis de Popayán, el Vicariato apostólico de Guapi y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a hacer uso de estos Mínimos y necesidades consolidadas como un elemento que fundamente incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Arauca en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro de validación – Guapi



Encuentro con comunidades - Guapi

CESAR



Río Guatapurí - Valledupar

Contexto territorial

Cesar es un departamento ubicado al noreste del país y pertenece al grupo de departamentos de la región Caribe colombiana. Limita al norte con La Guajira y Magdalena, por el sur con Santander, Norte de Santander y Bolívar, y por el oriente con Norte de Santander y Venezuela. A nivel geográfico, está dividido en 6 subregiones: Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá, Complejo cenagoso de Zapatoza, Valle del río Cesar, Valle del río Ariguaní y Valle del Magdalena; allí se encuentran 25 municipios, de los cuales su capital es Valledupar (Gobernación del Cesar, s.f.).

A nivel económico, el departamento del Cesar se caracteriza por realizar actividades agropecuarias, de prestación de servicios y minería. De estas actividades, la ganadería representa la mayoría y los productos que se destacan son el algodón, el arroz y palmas oleaginosas; en cuanto a la minería se priorizan las minas de carbón a cielo abierto, lo cual convierte al departamento en el primer productor de carbón a nivel nacional (Gobernación del Cesar, s.f.).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Cesar, la Diócesis de Valledupar, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de líderes y lideresas sociales y pastorales en 3 grupos focales y 4 entrevistas; en los que se identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Cesar.

A partir de los resultados anteriores, 143 personas (77 mujeres y 66 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva realizados en Valledupar en los meses de marzo, abril y mayo de 2022. En estos espacios, líderes y lideresas sociales, defensores de DD.HH., agentes de pastoral, representantes de JAC, víctimas del conflicto armado, representante de gremio, afrocolombianos, indígena, campesino, estudiantes de colegio, docentes, comunidad vulnerable, entre otros, definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.



Posteriormente, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores, el cual se realizó a finales del 2023. Finalmente, con la coordinación del monseñor Oscar José Vélez Isaza, en el mes de septiembre se realizó un encuentro con candidatos a las elecciones regionales de Cesar, en el cual fueron presentados los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales como un insumo para la construcción de políticas públicas y ocho candidatos firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en su departamento. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 29 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 29. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Cesar

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	18 %	Disidencias de FARC, Segunda Marquetalia, autodefensas y paramilitares, bandas criminales, ELN y delincuencia común, amenazan y desplazan población, panfletos y pasquines. Asesinato de líderes sociales.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	6 %	Extorsiones en sector urbano y rural. Riesgo de retorno de cultivos de amapola y coca. Narcotráfico.
CAUSAS SOCIALES	10 %	Injusticia. Justicia por mano propia. Desempleo. Implementación excluyente de programas PDET, poca seguridad percibida a pesar de presencia de Policía y Ejército.
MIGRACIÓN	6 %	Población venezolana que llega con frecuencia, muchos a trabajar, pero otros a delinquir.
CAUSAS POLÍTICAS	11 %	Familias y clanes se reparten el poder y la administración pública en el departamento y los emergentes liderazgos son acallados y no dan gestión pertinente. Se toman decisiones sin la participación adecuada de la ciudadanía. Empleo a partir de palancas.

CAUSAS POLÍTICAS	11 %	Familias y clanes se reparten el poder y la administración pública en el departamento y los emergentes liderazgos son acallados y no dan gestión pertinente. Se toman decisiones sin la participación adecuada de la ciudadanía. Empleo a partir de palancas.
CORRUPCIÓN	8 %	Desvió de recursos para salud y educación, no pago a profesionales, en hospitales. Justicia en ocasiones que se vende y liberan delincuentes. Mala imagen de la Policía por corrupción. Malversación.
TIERRAS	11 %	Disputa y despojo de tierras, el reclamo de tierras es peligroso y la restitución es escasa. Conflictos permanentes.
INCUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE PAZ	10 %	Percepción de incumplimiento en la implementación de las políticas a desmovilizados, no hay programas ni estructura de acción.
FALTA DE INSTITUCIONALIDAD	15 %	Desorden administrativo del Estado, inconformidad con el Estado y las instituciones, los impuestos no se ven invertidos en las necesidades del pueblo. Abandono o en sector rural, vías deterioradas y en pésimo estado. Escuelas en mal estado. Se percibe corrupción en elementos de policía y baja seguridad. Inversión en temas que no son prioritarios y dejan olvidado y abandonado el sector rural.

Fuente: Elaboración CCN.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Cesar 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Cesar aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 16 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 30). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.



Encuentro de candidatos a la alcaldía - Valledupar



Rueda de prensa - Diócesis de Valledupar

Tabla 30. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Cesar

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Protección y conservación de los recursos naturales
	Trabajo integral con NNA y jóvenes para apoyar sus proyectos de vida
	Enfoque cultural de las distintas regiones del país
	Priorizar a las víctimas del conflicto armado
	Lenguaje de reconciliación, respeto familiar, recuperación de valores y educación para la paz
	Economía solidaria, integral y humana
	Priorizar la salud mental

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 16 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 31.

Tabla 31. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Cesar

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Falta de garantías para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz de la Habana.	<ul style="list-style-type: none"> - Construir colectivamente la paz fomentada en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz de la Habana. - Brindar garantías para los firmantes de los Acuerdos y las víctimas. - Crear herramientas pedagógicas que permitan construir una sociedad en paz. - Promover, proteger y garantizar los derechos de todas las personas víctimas del conflicto armado. - Brindar inversión financiera para el cumplimiento de los Acuerdos.



<p>Acceso a la salud limitado debido a: la autorización de cada servicio; falta de disponibilidad de recursos humanos, dotación, insumos y medicamentos; demoras en el agendamiento de citas. Desconocimiento de la ciudadanía de sus derechos. Necesidad del primer nivel de complejidad en las instituciones públicas de salud. Hay personas inscritas en el Sisbén que no cumplen con los requisitos para ello. Colapso de clínicas y hospitales. Mala atención general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr equidad en el acceso a la salud garantizando una vida digna. - Mejorar la calidad de vida. - Establecer puestos de atención integrales. - Establecer todos los niveles de complejidad en las instituciones de salud. - Fortalecer a las Asociaciones de usuarios en las que haya sentido de pertenencia con respecto al prójimo. - Veeduría por parte de estas a la aplicación efectiva de la normativa de salud. - Recursos para salud a partir de la definición de rubros específicos para cada necesidad que permita un control de la ejecución de los mismos
<p>Faltan garantías para acceder al derecho a una educación de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar a todos los colombianos y extranjeros regularizados el acceso a una educación de calidad. - Capacitación formal permanente y dinámica a los docentes con una evaluación constante. - Construcción y mejoramiento de infraestructura. - Implementar políticas que establezcan la educación como un derecho fundamental. - Aumentar el presupuesto y la planta docente, y reducir la relación alumno/maestro.
<p>Corrupción a nivel nacional, departamental y municipal, debido a la falta de independencia de los entes de control. Soborno y desvío de recursos públicos, abuso de funciones públicas y obstrucción de la justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Independencia, autonomía y manejo transparente de los organismos de control. Buscar mecanismos de participación y estrategias para garantizar equidad y justicia para tener un buen desarrollo social en el país. - Vigilancia, seguimiento, control y transparencia. - Acción de la Contraloría y Procuraduría. - Veeduría ciudadana - Exigir a los entes reguladores, por medio de un derecho de petición, que vigilen con transparencia el erario público para el desarrollo de las obras en beneficio de la comunidad. - Socializar a la comunidad las herramientas y mecanismos para intervenir en la Función Pública, para exigir a las instituciones el cumplimiento de los proyectos, programas, entre otros. - Socializar los Planes de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional. - Verificar que lo propuesto en los Planes de Desarrollo se ejecuta según los alcances.

<p>Corrupción a nivel nacional, departamental y municipal, debido a la falta de independencia de los entes de control. Soborno y desvío de recursos públicos, abuso de funciones públicas y obstrucción de la justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectar en los planes impacto directo e indirecto en los diversos sectores de la sociedad. - Proponer en los planes, solución directa a problemáticas vigentes. - Establecer sanciones efectivas direccionadas a la inactividad política y empresarial, incluyendo financiación política; vetar profesionalmente. - Iniciar una campaña anticorrupción que esté basada en países como China, donde ya existe. Realizar despidos, someter a cárcel y vetar licencias profesionales para volver a ejercer. - Criminalizar las diferentes formas de soborno, a nivel privado y público. - Establecer una organización encargada de manejar e investigar empresas y actos de corrupción en todo el territorio nacional.
<p>Falta de voluntad y presupuesto para el desarrollo del campesinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar una ley de la República que destine un porcentaje de las regalías a la Reforma Agraria Integral campesina. - Declarar al campesino como sujeto de derechos. - Fortalecer la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. - Crear créditos de fomento para la producción agrícola. - Disminuir los aranceles de los insumos agropecuarios.
<p>Acaparamiento de tierras; apropiación de terrenos baldíos; adquisición de tierras con precios irrisorios en aprovechamiento de la violencia, y violencia militar; tierras planas inoperantes dedicadas a la ganadería; y valoración mínima de la tierra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Declarar como política pública la Reforma Agraria para que sea permanente y su aplicación no sea voluntad de los dirigentes de turno. - Censar la tierra (cantidad, dueños, registros de propiedad, calidad, etc.). - Definir los valores y costos de la tierra. - Promover la vocación agrícola para que haya disposición de las personas a recibir la tierra. - Proveer recursos técnicos y tecnológicos para el desarrollo productivo. - Generar acceso a tierra para evitar procesos de invasión. - Adquisición de tierras aptas para garantizar la seguridad alimentaria de la región, a través de la adquisición legal de los predios y de la producción agropecuaria.
<p>Poca inversión en procesos productivos sostenibles; inexistencia de canales de comercialización directos entre productores y consumidores; y bajos rendimientos productivos por escasez de técnicas apropiadas y alto costo de insumos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer canales de comercialización entre los productores y el mercado para eliminar la intermediación y establecer precios justos. - Buscar mayor acercamiento con las entidades gubernamentales y las empresas privadas. - Articulación con el Ministerio de Agricultura y el de Transporte, y fortalecer las organizaciones gremiales.



<p>Lentitud e inequidad en los procesos judiciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar equidad y disminuir el tiempo de los procesos judiciales a través del mejoramiento de los entes de control. - Elección democrática de los entes de control.
<p>Destrucción y contaminación de los recursos ecosistémicos. Falta de voluntad política e inexistencia de garantías para el cumplimiento institucional de la normativa ambiental nacional e internacional. Falta de apoyo gubernamental a las comunidades asentadas en zonas de reserva forestal en torno a la explotación de recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear e implementar una política pública que garantice el sustento de las comunidades, con el fin de que sirvan como vigía para salvaguardar los ecosistemas. - Ejecutar la norma ambiental y diseñar una política pública de carácter ambiental desde la comunidad. Cumplimiento de las leyes establecidas sin excepciones. - Promover en el territorio el modelo ambiental "Territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales" (TICCA). - Implementar el nuevo modelo ambiental TICCA a través de la organización de las comunidades. - Concientizar y capacitar a las comunidades o personas vinculadas a las zonas de reserva forestal sobre la importancia de conservar y proteger los recursos. - Brindar apoyos a través de proyectos productivos que garanticen el buen uso de los recursos naturales y la sustentabilidad económica, incentivando la veeduría ambiental.
<p>Necesidad de implementar en los colegios cátedra de paz relacionada con amor, reconciliación y perdón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rescatar los valores de amor, perdón y reconciliación para tener una mejor sociedad. - Solicitar la inclusión de la Cátedra de paz a la Secretaría de Educación Departamental y, por medio de esta, llegar al Ministerio de Educación. Ello, a través de recolectar firmas entre padres de familia.
<p>Impunidad y falta de arrepentimiento de los victimarios, quienes no han dicho toda la verdad ni tienen exigido cambios de actitud para llegar a una verdadera reconciliación y paz, que priorice la reparación a las víctimas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la reparación y no repetición de actos por parte de victimarios con miras a eliminar la impunidad y generar arrepentimiento sincero. - Atención psicosocial para víctimas y victimarios. - Los victimarios deben tener procesos judiciales acordes al delito cometido. - Realizar encuentros de víctimas y victimarios que sean mediados por una entidad competente para alcanzar el perdón. - Restablecer los derechos de las víctimas.
<p>Estigmatización con lenguaje agresivo. Necesidad de incluir en áreas educativas obligatorias la cátedra del diálogo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Usar un lenguaje acorde a la realidad actual y reconciliación. - No recurrir al pasado de las personas para evitar herir susceptibilidades. - Incluir cátedra del diálogo como línea obligatoria en el Plan Nacional Decenal de Educación para grados de educación básica y secundaria, con el fin de que la población aprenda a emplear el diálogo como el instrumento más indicado para el desarrollo personal y solucionar problemas.

<p>Estigmatización con lenguaje agresivo. Necesidad de incluir en áreas educativas obligatorias la cátedra del diálogo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir la cátedra del diálogo a través de la matriz curricular, plan de trabajo, etc.; desarrollar el Plan a través de actividades prácticas permanentes en la población; incluir personas que hacen parte de la población educativa y evaluar su impacto.
<p>Falta de valores en situaciones de conflicto y dificultad en el proceso de reconciliación y paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de valores para mejorar la reconciliación y la paz. - Adecuación de los valores en situaciones de conflicto. - Resaltar la importancia de los valores. - Implementar campañas que aporten al proceso de recuperación de valores. - Realizar encuentros en torno a la pérdida de valores con énfasis en su influencia social. - Capacitar entidades para aplicar múltiples estrategias enfocadas en la restauración de valores.
<p>Degradación social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el impacto de la sociedad en la familia. Crear una institución para restablecer la familia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Identificar a los niños, niñas y jóvenes y formarlos en principios y valores, a través de un trabajo psicosocial para restablecer la familia. - Identificar la problemática. - Trabajar con la familia. - Implementar trabajos culturales y artísticos. - Resaltar las cualidades de esta población.
<p>Falta de coordinación entre las instituciones y agrupaciones que trabajan por la paz en las distintas regiones afectadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar el trabajo de los actores comprometidos en la construcción de paz. - Diseñar un plan de acción para trabajar conjuntamente por la paz, en el que participen líderes sociales, pastoral social, asociaciones de víctimas y gestores sociales. - Conocer la problemática general. - Buscar una solución propicia en la construcción conjunta de la paz.
<p>Población afro afectada por discriminación; exclusión expresada en brechas sociales, económicas y educativas; racismo estructural; y desplazamiento y desarraigo del territorio. Mujeres afectadas por desigualdad, inequidad y falta de inclusión con enfoque diferencial. Población LGTBQ+ afectada por discriminación y desplazamiento; exclusión en diferentes escenarios; desconocimiento de su rol en la prevención del conflicto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir a la población afro e iniciar por dejar de llamarlos "minorías". Realizar el reconocimiento de las mujeres con el fin de tener igualdad real y efectiva. Garantizar el acceso y formación de la propiedad rural, principios de igualdad y medidas afirmativas para reconocer el papel de la población LGTBQ+ en la construcción de paz. - Restaurar, actualizar y fortalecer los espacios de la Ordenanza 005 de 2009 sobre la población afro en Cesar. - Socializar y ejecutar la Política Pública de Equidad de Género de 2019. - Adoptar y aplicar la Ley 1248. - Socializar estas tres normativas a las diferentes entidades públicas (Policía, Ejército, IAS). - Reconocer a la población LGTBQ+. - Garantizar la seguridad de las comunidades.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Valledupar y la CCN invitan líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a hacer uso de los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos del Cesar en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con estructuras públicas - Departamento del Cesar



Encuentro con candidatos - Departamento del Cesar



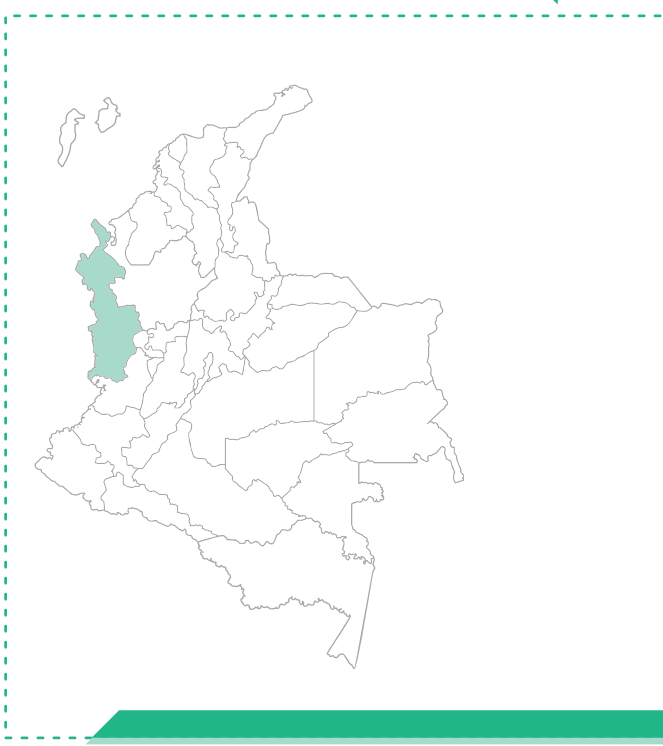
CHOCÓ*Istmina - Chocó***Contexto territorial**

Chocó es un departamento ubicado al noroeste del país y pertenece al grupo de departamentos de la región Pacífica colombiana. Limita al norte con el mar Caribe; al occidente con el océano Pacífico; por el sur con el departamento del Valle del Cauca; y por el oriente con Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca. Es el único departamento del país que limita con Panamá, además, es el único que tiene costas en los océanos Atlántico y Pacífico. Está dividido en 30 municipios, distribuidos en cinco regiones (Atrato, San Juan, Costa Pacífica, Baudó y Darién), y su capital



es Quibdó. Chocó se caracteriza, entre otros elementos, por tener una gran riqueza en biodiversidad, pues se encuentran las selvas del Darién y las cuencas de los ríos Atrato y San Juan. Además, están los Parques Nacionales Naturales de Los Katíos, Ensenada de Utría y el Tatamá; las Serranías del Baudó y de los Paraguas; entre otros (PsoialQuibdó, 2015; CCN, 2022).

Este departamento se caracteriza por tener una gran diversidad poblacional, pues de un aproximado de 525 505 habitantes, 85% son afrocolombianos y el 5% indígenas (Fernández, 2020, p.4). Las principales fuentes económicas en Chocó son la minería, la explotación forestal, la pesca, la agricultura y la ganadería, ya que cuentan con una gran diversidad de recursos presentes en la región (DANE, 2019; Gobernación del Chocó, 2019).



Dentro de su territorio se encuentran dos jurisdicciones eclesiásticas: la Diócesis de Quibdó y la Diócesis de Istmina y Tadó, ambas erigidas como diócesis el 30 de abril de 1990 por bula del papa Juan Pablo II. Istmina, la primera zona en importancia política, económica y administrativa del departamento, está ubicada en la subregión del San Juan. Tadó está ubicado dentro de la zona del Alto San Juan y se encuentra rodeado por el río San Juan y por el río Mungarrá (CCN, 2022, p.44).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Chocó, la Diócesis de Istmina-Tadó, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y

la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 38 líderes y lideresas sociales y pastorales (10 mujeres y 28 hombres) en 4 grupos focales y 4 entrevistas, en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron que existen 84 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Chocó.

A partir de los resultados anteriores, 61 personas (44 mujeres y 17 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó, Pizarro, El Tabor, Condoto, Istmina, Meluk y Tadó, asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de abril de 2022. En estos espacios, desarrollados en los municipios de Puerto Meluk y en Istmina respectivamente, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Finalmente, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos de los municipios de Istmina, Medio Baudó y Sipí en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. En este encuentro participaron 20 personas (12 mujeres y 8 hombres), representantes de fundaciones, comunidades indígenas, Consejos Comunitarios, agentes pastorales, entre otros. A partir de ese trabajo, se realizó un encuentro con candidatos a las elecciones regionales, en el cual los liderazgos presentaron propuestas a los candidatos a la alcaldía con base en los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales, y tres candidatos firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en su departamento. Estos espacios se realizaron en septiembre de 2023 en Istmina, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 32 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.


Tabla 32. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Chocó

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	36 %	Paramilitares. ELN. Disidencias de las FARC. Reclutamiento. Homicidio. Ejército. Policía. Armada Nacional. Grupos señalan a la comunidad de partidismos, llegada de varios grupos tras la ausencia de las FARC, intimidación de grupos armados a la comunidad, zozobra, campos minados, desplazamientos y confinamientos.
CAUSAS SOCIALES	17 %	Múltiples dificultades. Miedo para sembrar. Falta de acceso a salud y educación, poca infraestructura, jóvenes que se incorporan a grupos armados. Ausencia de oportunidades de educación y trabajo. Falta de inversión del Estado, poca presencia institucional. Abandono estatal. Falta de políticas públicas, debilidad institucional. No hay presencia de la Fuerza Pública. Olvido de la cultura, desigualdad y concentración de la riqueza.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	15 %	Narcotráfico. Cultivos ilícitos. Minería ilegal. Corrupción. Tráfico de armas, Secuestro. Extorsión.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	13 %	Tránsito por ríos. Confinamiento de comunidades. Presencia de grupos en territorios alejados.
CAUSAS ECONÓMICAS	7 %	Desplazamiento de comunidades para megaproyectos. Comunidades lejanas sin recursos ni servicios. Malas vías de acceso y sobrecostos.
CAUSAS POLÍTICAS	5 %	Permisividad del Estado. Políticas de Estado ineficientes. Incumplimiento de políticas de sustitución de cultivos. Grupos armados sustituyen al Estado.
AUSENCIA DEL ESTADO	2,4 %	Estado lejano y desinteresado. Falta de institucionalidad.
MIGRACIÓN	1,2 %	Foráneos a sembrar coca.
DESPLAZAMIENTO	1,2 %	Comunidades hacia Quibdó.
IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO FINAL DE PAZ	1,2 %	Ausencia de Estado y salida de las FARC ocasiona llegada de diversos grupos armados.

Fuente: CCN, 2022, p.46.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Chocó 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Chocó aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 13 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 33). Al apropiarse esta hoja de ruta

será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 33. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Chocó

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Salud Sexual y Reproductiva
	Orientación de procesos psicosociales a niños, niñas y adolescentes NNA
	Acompañamiento psicosocial a las familias dirigido a las pautas de crianza
	Conservación y control de los recursos naturales y del medio ambiente

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 13 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 15 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 34.

Tabla 34. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Chocó

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Generar unión para llegar a un diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> -Buscar la unión, el perdón, la reconciliación y la sanación a través de un acompañamiento espiritual y psicológico. -Defender la paz y promover el derecho. -Lenguaje y cultura de paz, diálogo y respeto. -Paz duradera y con inclusión. -Seguridad a los liderazgos. -Memoria histórica.



<p>El sistema educativo con parámetros técnicos actuales del modelo posprimaria, limita la calidad educativa al basarse en la relación de número de estudiantes - número de docentes. Transportes escolares inadecuados. Acceso limitado a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y a laboratorios. Deficiente suministro del PAE. No hay enfoque étnico en la Secretaría de Educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar un modelo de educación universal, con enfoque étnico y diferencial, adaptada a los contextos territoriales. -Modelo educativo integral y equitativo. -Implementar medios de transporte seguros de acuerdo a la particularidad de cada contexto. -Diseñar una política que permita superar las brechas que limitan el acceso a la información. -Las raciones del PAE deben atender las particularidades de cada contexto para garantizar una buena alimentación.
<p>Equidad en el acceso a los derechos de la vida digna en salud, empleo y vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Acceso a servicios básicos. -Acceso a salud de calidad y que articule los saberes ancestrales. -Contratación de profesionales de salud idóneos conforme las demandas. -Mejor control a las EPS. -Vivienda digna. -Impulso al deporte y la cultura. -Soberanía alimentaria. -Implementar oportunidades de empleo productivo, digno y estable, a partir de: invertir en recursos propios de la región (pesca, minería, agricultura y madera); recuperar procesos artesanales; generar cadenas autosostenibles de deporte y comercialización; mejorar vías marítimas, aéreas y terrestres; cooperativas de agricultores; tecnificación; dotar de medios de transporte al transportador; y cualificar a quienes procesan los productos y sus derivados. -Acceso laboral y oportunidades para los jóvenes. -Impulsar el trabajo de las mujeres para que logren independencia económica. -Apoyar a los pequeños empresarios/emprendedores.
<p>Deterioro en la salud e integridad por la no priorización de la salud mental como derecho fundamental. Falta de continuidad, trazabilidad y diseño con enfoque diferencial y de acción sin daño de los programas o proyectos. Carencia de acceso a servicios de psicología clínica continuos y de calidad para proteger la salud mental frente a los problemas de violencia. Aumento de homicidios de los adolescentes LGTBIQ+ de las comunidades indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mejor atención en salud mental y que tenga enfoque diferencial, teniendo en cuenta los usos y costumbres de los territorios. -Trabajar programas enfocados en la promoción de la salud mental con centros de escucha en los territorios alejados y con antecedentes de conflicto armado. Esto, a través de generar alianzas con los puestos de salud y así brindar una atención integral.

<p>Deterioro en la salud e integridad por la no priorización de la salud mental como derecho fundamental. Falta de continuidad, trazabilidad y diseño con enfoque diferencial y de acción sin daño de los programas o proyectos. Carencia de acceso a servicios de psicología clínica continuos y de calidad para proteger la salud mental frente a los problemas de violencia. Aumento de homicidios de los adolescentes LGTBIQ+ de las comunidades indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Disminuir los homicidios de adolescentes indígenas. -Charlas, talleres y seguimientos. -Atención psicosocial y clínica especializada, que implica la remisión a especialistas como psiquiatras y neurólogos. - Ampliar y profundizar la inclusión social. -Analizar el contexto sociocultural para conocer el impacto de los programas y de la atención. -Analizar las políticas públicas enfocadas a la salud mental desde un enfoque diferencial.
<p>Aumento de embarazos a temprana edad y embarazos no deseados que conllevan a la práctica del aborto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Minimizar el índice de embarazos a temprana edad y no deseados, con el objetivo de prevenir el aborto y promover la vida digna y los derechos humanos. -Brindar orientación a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre salud sexual y reproductiva. -A partir de la gestión con la Secretaría de Salud municipal, fomentar el uso adecuado de los métodos anticonceptivos. -Incentivar el autocuidado y el respeto por el cuerpo.
<p>Gran cantidad de población no tiene tierras para cultivar. Falta de vías para comercializar los productos. Altos costos para la producción agropecuaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -La Reforma Rural Amplia e Integral debe estar en armonía con el cuidado del medio ambiente. -Capacitación para uso de suelos. -Infraestructura vial. Solicitar al Estado la construcción e intervención para mejorar las vías de comunicación y así garantizar el acceso. -Vías de hecho. -Visibilizar la problemática. -Herramientas de comercialización. -Solicitar la entrega de tierras para las familias al Consejo Comunitario Mayor. -Compra de tierras improductivas y su donación a familias sin tierras por parte de la Alcaldía.
<p>Desvío y mala administración de recursos públicos (corrupción), falta de socialización e información en torno a las acciones a ejecutar, e impunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar acciones de incidencia para garantizar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos. -Gobernanza territorial. Empoderar a las comunidades y que tengan conocimiento e información directa de las acciones. Participación de los líderes de las comunidades. -Comunidad encargada de aprobar en las entregas. -Divulgación de obras y proyectos. -Control y vigilancia de los recursos. -Crear veedurías. -Capacitar a los administradores de los recursos públicos.



<p>Pobreza por desconocimiento de la cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Autonomía de grupos étnicos. -Mayor sentido de pertenencia.
<p>Exclusión de las prácticas tradicionales de afros e indígenas e invasión de sus territorios por intereses económicos que ignoran usos, costumbres y tradiciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción colectiva de país e inclusión real. -Presupuestos participativos. -Fortalecimiento y visibilización de las prácticas tradicionales de medicina ancestral. -Construcción de una política pública nacional que legitime los saberes ancestrales. -Capacitar en todos los territorios. -Hacer encuentros de saberes ancestrales. -Elaborar un manual de usos y costumbres.
<p>Poca participación ciudadana en la construcción de políticas y en la toma de decisiones. Las comunidades son afectadas por decisiones que no les benefician. El derecho a la protesta es atacado con violencia y represión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Generar dinámicas de liderazgo y empoderamiento a partir de talleres. -Crear espacios de participación y escucha. -Identificar los problemas más apremiantes de la comunidad y las soluciones concretas. -Generar líneas base.
<p>Conflictos interétnicos entre población afro e indígenas, división y no trabajo conjunto entre ellos. El Estado e instituciones como ONG no tienen en cuenta la diversidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar a Chocó como un pueblo diverso, no solo identificado con la cultura afro. -Realizar el trabajo y la incidencia en el departamento desde la inclusión social y enfoque diferencial, porque en el territorio también hay varios grupos indígenas y mestizos. -Respeto por el otro. -Tener conocimiento claro y básico de quienes son los destinatarios (también indígenas y mestizos) y su cultura particular. -Trabajar para mantener y rescatar las expresiones culturales de las diferentes comunidades del territorio. -Motivar a las comunidades a tener sentido de pertenencia de su cultura propia sin perder el sentido de la diversidad del territorio.
<p>Justicia ineficaz y al servicio de la ilegalidad, compra de funcionarios, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Justicia efectiva para que sea posible la paz. -Incluir a las víctimas en los actos de reconocimiento de la verdad.
<p>Falta de integración social con migrantes y fallas en las políticas migratorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar los procesos de integración social con los migrantes. -Evaluar las medidas adoptadas con los migrantes para que los nacionales y, en especial, las víctimas del conflicto no se sientan vulnerados.

Falta de pautas de crianza, límites y afecto.

- Brindar acompañamiento psicosocial a las familias con énfasis en aportar a las pautas de crianza.
- Generar espacios donde interactúen padre e hijos mediante el diálogo.
- Formar a los padres en torno al trato hacia los hijos y orientar hacia la crianza con amor.
- Evitar la permisividad con los hijos para que no conlleve a una mala crianza.
- Acompañamiento psicosocial en el que estén presentes la Comisaria de Familia e ICBF.

Deterioro medioambiental vinculado con la contaminación de los ríos y el mar, deforestación indiscriminada y tala del bosque y mal manejo de vertederos de basura.

- Velar por el cuidado y preservación del medio ambiente como patrimonio vital, a partir de políticas comunitarias y estatales que permitan crear conciencia ambiental colectiva.
- Concientización y educación para el buen uso de los recursos naturales.
- Control y manejo adecuado de las basuras.
- Incentivar y promover la minería y pesca artesanal. Crear un banco de datos de las riquezas y reservas naturales.
- Judicializar toda práctica ilegal que atente contra el medio ambiente.
- Aprovechamiento de residuos orgánicos para compostaje.
- Promover una visión de mejoramiento de la calidad de vida y medio ambiente, prevención de enfermedades, desarrollo social e intervención del Estado, y una conciencia colectiva del buen uso de los recursos.
- Promover el cuidado de las riquezas naturales con el empoderamiento y sentido de pertenencia por el territorio, a partir de aprender a reparar y reciclar, de tal forma que se genere conciencia por el cuidado de la casa común y responsabilidad social.
- Promover la conservación y preservación de la vida, y la valoración y respeto por la cultura ancestral, desde el amor y la identidad por la madre tierra.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Chocó

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Acceso a salud de calidad.
- Salud que articule los saberes ancestrales.
- Contratación de profesionales idóneos, conforme las demandas.
- Mejor control a las EPS.
- Mejor atención en salud mental.
- Oportunidades a jóvenes.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Educación universal.
- Educación con enfoque étnico.
- Educación adaptada a los contextos territoriales.
- Modelo educativo integral y equitativo.
- Acceso laboral a jóvenes.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Generación de oportunidades de empleo productivo.
- Estrategias que impulsen el trabajo femenino, para lograr independencia económica.
- Apoyo a los pequeños empresarios / emprendedores.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Vivienda digna.
- Impulso al deporte y la cultura.
- Soberanía alimentaria.
- Acceso a servicios básicos.

Reforma agraria amplia e integral

- No hay garantías para los campesinos.
- Proliferación de cultivos ilícitos.
- Armonizada con el cuidado del medio ambiente.
- Capacitación para uso de suelos.
- Infraestructura vial.
- Herramientas de comercialización.

Política de reconciliación

- Defender la paz y promover el derecho.
- Lenguaje de paz, diálogo y respeto.
- Paz duradera.
- Paz con inclusión.
- Seguridad a líderes.
- Desplazamiento.
- Memoria histórica.
- Cultura de paz.

Construcción de país desde la diversidad

- Pobreza por desconocimiento de la cultura.
- Autonomía para grupos étnicos.
- Mayor sentido de pertenencia.

Democracia y participación ciudadana

- No hay participación de la comunidad en la construcción de políticas.
- Construcción colectiva de país.
- Inclusión real.
- Preocupa la represión y amenazas políticas.
- Presupuestos participativos.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Corrupción.
- Impunidad.
- Gobernanza territorial.
- Falta control y vigilancia.

Migración y frontera

- Evaluar las medidas adoptadas con los migrantes, para que nacionales y, en especial víctimas del conflicto, no se sientan vulnerados.
- Mejores procesos de integración social con los migrantes.

Otros

- La justicia no es eficaz, ni la justicia penal, tampoco la justicia transicional. La justicia penal está cooptada por el crimen, la institucionalidad ha terminado al servicio de la ilegalidad. El miedo y la compra de funcionarios hace que la justicia ceda ante los corruptos y los criminales, y sin justicia efectiva no es posible la paz.
- Estrategias-Actores: cambiar la concepción y modelos de justicia hacia una justicia procedimental restaurativa con centro en las comunidades y regiones. Procesos de justicia que incluyan a las víctimas en los actos de reconocimiento de la verdad.

Inversión del Estado

- ★ Uso eficiente de los recursos naturales (que incluya cuidado y control de recursos mineros).
- ★ Promoción de una cultura de paz (desde los espacios públicos y cívicos).
- ★ Universalidad de los derechos básicos para una vida digna (incluye salud, empleo, vivienda, soberanía alimentaria).
- ★ Garantías para volver a trabajar el campo (la ruralidad).
- ★ Uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos (incluye lucha anticorrupción, gobernanza territorial y control ciudadano).
- ★ Democracia y participación ciudadana (promoción de una cultura democrática y cívica).
- ★ Inversión estatal con enfoque territorial.
- ★ Seguridad y justicia eficiente y restaurativa.
- ★ Inclusión social para la construcción colectiva de nación.
- ★ Migración y frontera.
- ★ Educación con enfoque étnico y territorial.

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa; la Diócesis de Istmina-Tadó y la CCN invitan líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Chocó en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro líderes - Istmina



Encuentro de validación - Istmina

CÓRDOBA



Catedral de San Jerónimo - Montería

Contexto territorial

Córdoba es un departamento ubicado al noroeste del país y pertenece al grupo de departamentos de la región Caribe. Limita al norte con el mar Caribe, al sur y al occidente con Antioquia y por el oriente con Sucre y Bolívar. Cuenta con una extensión de 23 980 km², una población aproximada de 1 736 218 habitantes y su capital es Montería (CCN, 2022). Dentro del departamento es posible encontrar dos tipos de zonas: una montañosa (serranías de Abibe, San Jerónimo, la parte norte del Parque Nacio-

nal Natural del Paramillo, y Ayapel) y otra de sabana caribeña (valles de los ríos Sinú y San Jorge). Las principales fuentes económicas en Córdoba son la minería, la agricultura, la pesca y la ganadería (CCN, 2022).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Córdoba, la Diócesis de Montelíbano y la Diócesis de Montería, a partir de sus conocimientos y reconocimientos territoriales, convocaron a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial.

Este proceso inició con la participación de 35 líderes y lideresas sociales y pastorales (11 mujeres y 24 hombres) en 2 grupos focales y 7 entrevistas, en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron que existen 107 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Córdoba.

A partir de los resultados anteriores, 91 personas (45 mujeres y 46 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a cuatro encuentros participativos y de construcción colectiva en los meses de abril y mayo de 2022. En estos espacios, realizados en los municipios de Montelíbano y Tierra Alta, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, en agosto de 2023, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. Finalmente, en diciembre de 2023, se realizó un espacio de incidencia política y control



social con más de 60 líderes y lideresas en Montelíbano, en el que se usaron los Mínimos como herramienta al servicio de una ciudadanía activa. Además, en Montería se realizó un encuentro con comunicadores en el que participaron periodistas de diversos medios de comunicación, y un evento con estructuras públicas en el que se dialogó con una concejala, el ICBF, entre otros. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 35 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 35. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Córdoba

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	30 %	Disidencias FARC. AUC. Clan del Golfo. Caparros. ELN. - Estigmatización de la comunidad. Extorsiones. Homicidios. Enfrentamientos entre los grupos armados. La disputa por el territorio. Enfrentamientos en las calles.
CAUSAS SOCIALES	19 %	Falta de valores. Corrupción. Abandono del Estado. Falencias en servicio de salud y educación. Drogadicción y reclutamiento. Falta de oportunidades de trabajo y estudio. No hay conectividad de internet. Falta de vías de acceso a comunidades alejadas.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	17 %	Presencia de grupos de narcotráfico. Cultivos ilícitos de coca. Vacunas. Comercialización de coca. Corrupción, se afianza la cultura de lo ilegal, presión de los grupos a la comunidad.
CAUSAS POLÍTICAS	14 %	Falta de presencia del Estado y sus instituciones. Corrupción. Falta de educación. Mal servicio de salud. - Falta de programas y políticas implementadas. Poco cumplimiento al Acuerdo de Paz.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	12 %	Corredores estratégicos del narcotráfico. Cultivos y procesamiento. Enfrentamientos entre grupos por el control del territorio.
CAUSAS ECONÓMICAS	7 %	Falta de inversión y empleabilidad. Propuestas económicas de los grupos armados que atraen a los jóvenes. No hay opciones diferentes que el campo o los grupos. El departamento de Córdoba es muy rico y la desigualdad crece.

Fuente: CCN, 2022, p. 139.



Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Córdoba 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Córdoba aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 16 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 36). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 36. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Córdoba

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Fortalecimiento de la salud mental en las comunidades con énfasis en jóvenes
	Superación del machismo y de la violencia basada en género
	Protección del medio ambiente
	Fomentar la comunicación del proceso de paz y sus actividades
	Políticas públicas para el desarrollo y porvenir de los jóvenes, incluyendo las organizaciones juveniles
	Incluir la población LGTBIQ+ en los Acuerdos de Paz y planes de desarrollo
	Política pública para jóvenes víctimas del conflicto armado centrada en el emprendimiento y acceso a la universidad

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 16 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 20 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 37.

Tabla 37. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Córdoba

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Falta de credibilidad en el proceso de paz, considerado “una fachada”. Se cree que la paz no fue sincera, verdadera ni duradera, pues hay incumplimiento de todas las partes, los avances de la justicia son parciales y el dolor persiste en las comunidades. Hay miedo a hablar por la guerra entre grupos armados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con la materialización de los puntos del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC. - Iniciar diálogos regionales y locales con los actores armados y sus líderes. - Vincular a las universidades como veedoras y garantes de los diálogos de paz regionales. - Centrar la paz en la acción y formación desde la ciudadanía en sus territorios y no desde expertos ajenos a los contextos y realidades locales. - Generar desde la iglesia estrategias de pedagogía social de una cultura de paz integral: los Acuerdos de Paz, los Mínimos de Reconciliación y gobernanza en los territorios. - Presencia real, física y efectiva de la Fuerza Pública como garante de las libertades de las comunidades. - Integrar saberes ancestrales y su sacralidad a las justicias y procesos de paz locales y regionales. - Denunciar a los funcionarios del Estado que tienen relaciones y prácticas criminales y corruptas ante organismos de control internacional.
<p>Carencia de acceso y garantías para obtener derechos fundamentales con calidad en salud, agua, empleo y educación. Las comunidades indígenas, afros y campesinas son ignoradas y olvidadas. La salud es de muy mala calidad y no todas las personas acceden a medicamentos gratuitos. Hay comunidades sin acceso a agua potable. El costo de vida es muy alto y la mayoría vive del 'rebusque'. Necesidad de educación de calidad para que los jóvenes de la región puedan ser representantes en otros espacios (representación con educación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la presencia de las entidades gubernamentales en las zonas rurales e indígenas de Montelíbano y Puerto Libertador. - Crear la unidad integral y el enfoque territorial: territorio/bosque, cultura/identidad, autonomía/acceso a derechos. - Garantizar trabajo e ingreso digno para las unidades familiares, para los padres y madres de los niños campesinos, indígenas y afrodescendientes. - Garantizar soberanía y seguridad alimentaria con calidad a los niños, niñas y adolescentes (NNA), mediante la formación de cooperativas de padres que eligen, elaboran y les entregan los alimentos para hacer posibles sus procesos de aprendizaje. - Implementar servicios de salud de alta calidad, a través de integrar estrategias de los distintos niveles de prevención con los niveles de hospitales. - Cambiar los sistemas de pozos de las comunidades más vulnerables por acceso a acueductos veredales y comunitarios.



<p>Carencia de acceso y garantías para obtener derechos fundamentales con calidad en salud, agua, empleo y educación. Las comunidades indígenas, afros y campesinas son ignoradas y olvidadas. La salud es de muy mala calidad y no todas las personas acceden a medicamentos gratuitos. Hay comunidades sin acceso a agua potable. El costo de vida es muy alto y la mayoría vive del 'rebusque'. Necesidad de educación de calidad para que los jóvenes de la región puedan ser representantes en otros espacios (representación con educación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cerrar la brecha entre educación rural y urbana y aumentar la calidad educativa mejorando las condiciones laborales y salariales de los docentes que trabajan en el campo. - Ofrecer educación gratuita, de alta calidad y universal. - Mejorar los niveles de acceso a la conectividad. - Llevar las mejores universidades de las capitales a las regiones de forma virtual y presencial. - Llevar las mejores universidades de las capitales a las regiones de forma virtual y presencial. - Implementar programas de psicología cultural y rural con visión territorial y social. - Implementar hospitales, por lo menos, de segundo nivel en los territorios. - Educación en la región para que el 80% de la mano de obra sea local y el 20% sea externa, e invertir así la relación actual en la que las empresas contratan en su mayoría a personas externas. - Financiar los emprendimientos de las comunidades y sus familias sin tantas exigencias para el acceso a créditos.
<p>Desplazamiento persistente de indígenas, campesinos y afrodescendientes. Despojo como estrategia continua de los actores armados que da lugar a economías ilegales y legales, al vender las tierras a segundos poseedores inescrupulosos, varios de ellos ajenos al territorio y con intenciones desconocidas. La concentración de tierras produce hambre y deja a varias familias sin posibilidades de productividad propia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Materializar el catastro multipropósito. - Perseguir, y sancionar a los actores armados y sus socios que continúan expropiando y obligando a vender las tierras a los campesinos. Negociar con ellos. - Reparación integral a las víctimas de despojo, destierro y desplazamiento. - Presencia del Estado, fuerzas militares y servicios sociales en los territorios. - Aplicación de todos los puntos del Acuerdo de Paz a nivel agrario, territorial, de participación y garantías de no repetición. - Desarrollo y mejoramiento de las vías para transportar los productos y los enfermos para que puedan llegar a tiempo a sus tratamientos y urgencias. - Acceso al crédito agrario. - Tener mayor acompañamiento técnico y acceso a las nuevas tecnologías agrarias para ser competitivos.
<p>El proceso de paz se hizo sin tener en cuenta a los distintos actores culturales, pues las comunidades indígenas no tuvieron un rol decisivo. Las comunidades indígenas y afrodescendientes son estigmatizadas por los blancos y mestizos desde los Gobiernos centrales y ciudades. La paz debe realizarse con todos los actores interculturales, con sus diversidades regionales y con todos los actores armados. "Se nos hizo creer que la paz con las FARC era la paz de Colombia y no es así. En las regiones persisten los conflictos y desacuerdos, no los Acuerdos".</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un acuerdo de paz integrado al desarrollo multicultural y regional que supere el desacuerdo y el equívoco de reducir la paz a una negociación con un actor. - Educar en la interculturalidad, en el respeto a las creencias y diferencias de raza, credo religioso, identidad (grupos originarios) y género. - Implementar la promesa de la Constitución Política como una nación pluralista que respeta las dignidades humanas.

El proceso de paz se hizo sin tener en cuenta a los distintos actores culturales, pues las comunidades indígenas no tuvieron un rol decisivo. Las comunidades indígenas y afrodescendientes son estigmatizadas por los blancos y mestizos desde los Gobiernos centrales y ciudades. La paz debe realizarse con todos los actores interculturales, con sus diversidades regionales y con todos los actores armados. "Se nos hizo creer que la paz con las FARC era la paz de Colombia y no es así. En las regiones persisten los conflictos y desacuerdos, no los Acuerdos".

- Proteger los liderazgos locales de la corrupción en los procesos de denuncia, asegurando garantías de protección para no ser asesinados a quienes denuncian y reclaman.
- Formar en democracia, pluralismo y diversidad a los determinadores de crímenes y a toda la ciudadanía.
- Fortalecer en empresas las políticas de empleo incluyente para jóvenes de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes.

La participación ciudadana es manipulada, no tiene efectos, pues a veces se limita a firmas en reuniones sin la posibilidad de incidir en la toma de decisiones. Las consultas previas no se hacen, los líderes y comunidades temen hablar, el control lo ejercen políticos tradicionales en el espacio urbano y actores armados en las zonas rurales. Los funcionarios se perciben como "traidores" de las necesidades de las comunidades, pues atienden intereses de particulares. No existe confianza ni unidad entre gobernadores indígenas, líderes comunitarios, funcionarios municipales, y empresarios.

- Capacitar a las comunidades en el ejercicio de sus derechos constitucionales.
- Incrementar y clarificar el rol de los organismos de control (veedurías, contraloría, procuraduría, defensoría y fiscalía) en la región, además del control de las rendiciones de cuentas de los funcionarios.
- Reducir los procedimientos centralistas y la ruta burocrática que va de la capital a los municipios, para disminuir los robos, reducciones y desvíos de los recursos propios de las comunidades.
- Reducir la distancia entre funcionarios y pobladores, a través de un acercamiento entre los representantes del Gobierno y la población.
- Reducir los trámites y sus tiempos en las licitaciones y evaluaciones, en la entrega de recursos y en su auditoría.
- Reparar a las víctimas para construir un destino común, y evitar quedar anclados al pasado.

Crisis económica en zonas donde se detectan problemas de hambre y no hay un mínimo vital para poder mercar.

- Crear una ley de riqueza límite para evitar la concentración del dinero.
- Acceso al crédito y condonación de los mismos.
- Crear rutas de acceso para ingreso de insumos y salida de productos.
- Focalizar emprendimientos articulados a cadenas de valor en las regiones.

La persistencia de la violencia ha afectado la salud mental de los pobladores, generando traumas, estrés postraumático, ansiedad, miedo y desconfianza a nivel individual y comunitario, generando problemas convivenciales. La amenaza armada limitó la realización de los planes de vida de las comunidades.

- Seguridad inmediata para los pobladores.
- Capturar, desarmar o enviar a prisión al crimen organizado para proveer y recuperar la seguridad en los territorios y las vidas de sus habitantes.
- Fortalecer la sacralidad de la vida desde las iglesias, los credos y cosmologías de los pueblos. (Ecumenismo y diálogo de saberes espirituales).
- Superar la politiquería como forma de reproducción de los "males de siempre".
- Liberar, escuchar a la comunidad e implementar sus peticiones.



<p>La persistencia de la violencia ha afectado la salud mental de los pobladores, generando traumas, estrés posttraumático, ansiedad, miedo y desconfianza a nivel individual y comunitario, generando problemas convivenciales. La amenaza armada limitó la realización de los planes de vida de las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar equipos interdisciplinarios para apoyar procesos psicológicos, tutorías educativas, trabajo social a nivel familiar, y emprendimientos económicos para personas afectadas emocional y psicológicamente. - Fortalecer las condiciones y calidad de vida de las familias como núcleos y soportes de la salud mental.
<p>Los jóvenes están excluidos a nivel económico y político, pues hay bajas e incluso nulas posibilidades de empleo en la región. Además, las maquinarias políticas locales tradicionales han cooptado la participación de jóvenes con prácticas clientelares que inician desde las Juntas veredales y Asociaciones comunales, las cuales se alían a campañas sin tramitar las necesidades y proyectos de los jóvenes. Las juventudes alternativas no tienen espacios para ejercer su ciudadanía a nivel social y público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor participación de los y las jóvenes en organismos de toma de decisión locales y regionales. Ampliar la participación más allá de los Consejos Municipales de juventud. - Financiar los planes de acción que se han elaborado en la municipalidad con la participación de los jóvenes. Vincular a los jóvenes en todas las áreas y proyectos de la municipalidad y de la región como promotores de vida y futuro en lo relacionado con NNA, género, cuidado del medio ambiente y acceso a la tierra. - Desvincular a los jóvenes de los políticos tradicionales que les cooptan para que reproduzcan sus modos de hacer política. - Evitar compra masiva de votos de jóvenes y romper la cooptación llevada a cabo con promesas de empleo que no son cumplidas, mediante mecanismos de denuncia de estas prácticas. - Vincular a los jóvenes en los distintos puntos del proceso de paz para que asuman liderazgo como actores estratégicos del desarrollo. - Implementar la investigación universitaria en los territorios para que se escuche y trabaje investigación-acción con los jóvenes. - Dar poder y autonomía a los grupos juveniles. - Inversión municipal para la participación de jóvenes. - Fortalecer las oportunidades de formación virtual y presencial, y mejorar los niveles de conectividad para la población urbana y rural. - Participar en redes sociales nacionales e internacionales que fortalezcan las experiencias territoriales hacia un mayor compromiso en la participación y activismo social.
<p>Sometimiento de las mujeres por el patriarcado y el machismo que les relegan a labores domésticas no reconocidas, a violencia intrafamiliar, sexual y burocrática (victimización por funcionarios y justicia ineficaz y tardía), lo que genera bajo nivel de denuncias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las redes de mujeres de la región y empoderar su participación con procesos de formación y facilidades de incidencia en políticas públicas. - Diseñar e implementar enfoques diferenciales con perspectiva de género en la municipalidad. - Promover formación para los hombres en torno a los derechos de las mujeres y otras masculinidades. - Visibilizar la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja, en la familia y en el conflicto armado.

Sometimiento de las mujeres por el patriarcado y el machismo que les relegan a labores domésticas no reconocidas, a violencia intrafamiliar, sexual y burocrática (victimización por funcionarios y justicia ineficaz y tardía), lo que genera bajo nivel de denuncias.

- Formar a los funcionarios de las fiscalías, comisarías de familia y demás instituciones en la atención a las mujeres víctimas de Violencia Basada en Género.
- Educar a los padres de familia en la observación de signos de violencia sexual, la cual ha incrementado en la región.
- Fortalecer la autonomía de los niños y niñas en su formación para que sean asertivos y denuncien si son abordados, presionados, seducidos, condicionados y abusados sexualmente.

Centralismo gubernamental sin políticas de Estado. Falta de compromiso del Estado, entendido como Gobierno central.

- Crear y financiar los programas de paz territorial en la región y el país.
- Nombrar en cargos directivos de nivel regional y nacional a funcionarios que conozcan la región y estén comprometidos con sus problemáticas, considerando senadores y ministros que les representen.
- Descentralizar la mediación y negociación de los procesos de paz mediante estrategias de diálogos locales y regionales respaldados por las autoridades municipales y departamentales. Incluir en el diálogo las voces y necesidades de los campesinos, indígenas, afrodescendientes y sus familias.
- Dar a la Iglesia y sus comunidades el rol de relatores y veedores de dichos procesos de paz regionales.
- Divulgar con pedagogía social los Acuerdos de Paz con las comunidades, articulándolos a una visión de desarrollo social y económico.
- La Gobernación de Córdoba debe asumir la financiación de los programas de atención y reparación a las víctimas.
- Implementar acciones concretas, en superación de los diagnósticos consignados en el papel.
- Mayor presencia de los organismos de control internacional.

La Agencia Nacional de Tierras y el Ministerio de Agricultura no tienen registro y diferenciación de las tierras con propiedad legal de aquellas ilegales. Tampoco fomentan una vocación de desarrollo regional basada en el agro, en la soberanía alimentaria y el reconocimiento de campesinos, indígenas y afrodescendientes como actores del cambio ecológico, a partir del mejoramiento en la focalización, la restitución de tierras y asignación de recursos.

- Elaborar y ejecutar planes de desarrollo territorial y regional agrarios con la participación de los presidentes de las 315 Asocomunales de Tierralta, las víctimas, las comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Focalizar de manera pertinente la vocación productiva de la tierra como línea de base de los proyectos productivos.
- Garantizar las dinámicas de comercio en las cadenas de valor productivo con protección de los mercados locales ante los TLC que demeritan sus productos en la competencia de precios debido a los altos costos para la productividad local.
- Los empresarios deben integrar en el desarrollo a las comunidades sin estigmatizarlas ni considerarlas una amenaza para sus proyectos e inversiones.



La Agencia Nacional de Tierras y el Ministerio de Agricultura no tienen registro y diferenciación de las tierras con propiedad legal de aquellas ilegales. Tampoco fomentan una vocación de desarrollo regional basada en el agro, en la soberanía alimentaria y el reconocimiento de campesinos, indígenas y afrodescendientes como actores del cambio ecológico, a partir del mejoramiento en la focalización, la restitución de tierras y asignación de recursos.

- Realizar un censo de tierras que exija a los segundos poseedores devolver tierras obtenidas bajo prácticas criminales de desplazamiento.
- Modificar los TLC que perjudican la economía campesina y la soberanía alimentaria de la región. -Elaborar y ejecutar planes de desarrollo territorial y regional agrarios con la participación de los presidentes de las 315 Asocomunales de Tierralta, las víctimas, las comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Focalizar de manera pertinente la vocación productiva de la tierra como línea de base de los proyectos productivos.
- Garantizar las dinámicas de comercio en las cadenas de valor productivo con protección de los mercados locales ante los TLC que demeritan sus productos en la competencia de precios debido a los altos costos para la productividad local.
- Los empresarios deben integrar en el desarrollo a las comunidades sin estigmatizarlas ni considerarlas una amenaza para sus proyectos e inversiones.
- Realizar un censo de tierras que exija a los segundos poseedores devolver tierras obtenidas bajo prácticas criminales de desplazamiento.
- Modificar los TLC que perjudican la economía campesina y la soberanía alimentaria de la región.
- Dar cumplimiento al Acuerdo de Paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP, en especial a los Planes de Desarrollo territorial (PDET).
- Implementar proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícito viables para las comunidades.
- Incluir a la Iglesia como garante de la promoción y distribución de semillas naturales y no transgénicas en contra de monopolios de los alimentos, y posibilitar que se puedan reproducir en las granjas y ecosistemas de los campesinos.
- Focalizar adecuadamente la distribución de insumos para los cultivos, garantizando que lleguen a quienes poseen tierras.
- Escriturar la tierra a las mujeres víctimas de desplazamiento y asesinato de sus esposos en el marco del conflicto armado.
- Hacer efectivos los apoyos a campesinos para la implementación de sus proyectos productivos.
- Crear una pedagogía social para un cambio de la cultura política que supere la estigmatización de quienes participan en planes de desarrollo territorial, local y regional como "subversivos". Dejar de identificar el liderazgo, la participación y exigencia de derechos con subversión o sublevación.

<p>La Agencia Nacional de Tierras y el Ministerio de Agricultura no tienen registro y diferenciación de las tierras con propiedad legal de aquellas ilegales. Tampoco fomentan una vocación de desarrollo regional basada en el agro, en la soberanía alimentaria y el reconocimiento de campesinos, indígenas y afrodescendientes como actores del cambio ecológico, a partir del mejoramiento en la focalización, la restitución de tierras y asignación de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el acceso a formación y recursos técnicos para mejorar la calidad de los cultivos de los campesinos. - Fortalecer cooperativas de campesinos para el almacenamiento, venta y distribución de sus productos, así como para la socialización de mejores prácticas agropecuarias.
<p>Se ha excluido de sus derechos a las víctimas y poblaciones vulnerables, por falta de voluntad política, inversión, burocratización y corrupción. En el caso de la curul para víctimas, los 'politiqueros de la región' financiaron la campaña de sus intereses, las demás víctimas no tuvieron cómo financiar sus campañas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambiar la cultura política colombiana, la codicia malsana (llegar para robar), el clientelismo, la corrupción, el amiguismo, el nepotismo y el despotismo de quienes acceden al poder. - Dejar de votar por los mismos, por los que tienen grandes recursos en campañas y creer más en los representantes locales. - Los senadores elegidos deben representar los planes de desarrollo de las comunidades y no solo los intereses particulares de empresarios y megaproyectos. - Cumplir los procesos de reparación y restitución de tierras consignados en la ley de víctimas. La Agencia Nacional de Tierras debe aplicar sus programas también para víctimas de desplazamiento de pequeñas extensiones y no solo de grandes. - Articular la restitución de tierras y a las víctimas en un programa de paz territorial. - Clarificar las rutas de trabajo interinstitucional de los programas de atención para la población vulnerable, pobre y víctima y evitar que sean afectadas por la burocratización y la corrupción.
<p>El desarrollo se concentra en el sur del departamento y se focaliza en los megaproyectos regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Superar la estigmatización sobre Tierralta como centro histórico de la presencia de actores armados.
<p>Justicia transicional y penal ineficaces. La justicia penal está cooptada por el crimen y está al servicio de la ilegalidad. Sin justicia efectiva no es posible la paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambiar la concepción y modelos de justicia hacia una justicia procedimental restaurativa centrada en las comunidades y regiones. - Incluir a las víctimas en los actos de reconocimiento de la verdad realizados en los procesos de justicia. - Todo proceso de justicia debe tener carácter público y no "privado". Evitar que las reservas procesales se conviertan en medios para facilitar la corrupción. - Juzgar con penas ejemplares a los actores armados y los determinadores. - Incluir una visión de futuro y porvenir en el sistema judicial, en reconocimiento de la importancia de su eficacia presente para garantizar el futuro y la paz de los NNA y jóvenes.



<p>Destrucción del medio ambiente, tráfico de fauna y afectación y contaminación de los ríos de la región por minería ilegal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Firmar e implementar el Acuerdo de Escazú. - Respetar e implementar los acuerdos de los procesos de consultas previas con las comunidades. - Restitución de tierras a las víctimas, generar fuentes de empleo dignas para los habitantes de la región y el acceso a proyectos productivos en equilibrio con el medio ambiente, con el apoyo de créditos condonables nacionales e internacionales. - Acceder a la energía a costos asequibles para los habitantes por el impacto regional de la hidroeléctrica de Urrá. - Intervenir los impactos negativos de la hidroeléctrica de Urrá sobre el río Sinú y su medio ambiente con procesos de reforestación adecuados a la vegetación de la zona. - Reparar las afectaciones ocasionadas a los pescadores del río Sinú.
<p>Medios de comunicación nacionales no leen ni representan las realidades locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer medios de comunicación regionales y locales. - Incrementar el acceso y calidad de la señal para las nuevas tecnologías de la información. - Fomentar creación de redes sociales digitales en la región. - Socializar las memorias del pasado y los proyectos de futuro construidas desde las comunidades. - Hacer públicos los eventos y actividades de víctimas, comunidades y excombatientes.
<p>Pobreza y hambre como formas de violencia. El reclutamiento de NNA en estructuras ilegales también es propiciado por condiciones de inequidad y corrupción del Estado. Necesidad de garantizar una alimentación digna, autónoma y soberana para hablar de paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asignar recursos para la paz, para la educación de los niños y jóvenes, para el empleo. - Crear un sistema de oportunidades con diversas opciones en el que los jóvenes estudien lo que desean. - Ampliar las oportunidades de educación superior, a nivel tecnológico y profesional, para los jóvenes en la región. - Mayor inversión en la educación pública. - Implementar la política pública educativa de los municipios Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Uré. - Contratar más y mejorar la formación y el salario de los educadores para que ser educador sea una opción de vida digna. - Invertir y mejorar la infraestructura de los servicios de salud rurales. - Elevar el nivel de calidad de los hospitales regionales. - Asignar médicos de calidad a los corregimientos de los municipios.

<p>Pobreza y hambre como formas de violencia. El reclutamiento de NNA en estructuras ilegales también es propiciado por condiciones de inequidad y corrupción del Estado. Necesidad de garantizar una alimentación digna, autónoma y soberana para hablar de paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar veedurías juveniles concentradas en hacer seguimiento al sector educativo y de la salud. - Crear bancos de empleo municipales y regionales. - Fortalecer condiciones y campañas para que los jóvenes no abandonen sus territorios y trabajen en ellos o vuelvan de las ciudades. - Fortalecer las políticas de apoyo a empresas que den apertura al primer empleo a los jóvenes.
<p>La ejecución de los recursos de regalías no se visibiliza en las comunidades de Puerto Libertador, San José de Uré y Montelíbano, municipios que deben recibir regalías altamente representativas por la explotación de grandes cantidades de recursos minerales (petróleo, gas, níquel, oro, etc.). Debido a que los recursos no llegan a las zonas rurales, hay población que se encuentra obligada a participar de economías ilegales. Corrupción de políticos cuando acceden a los puestos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el seguimiento y control de ejecución de los recursos de las regalías. - Realizar auditorías forenses a los recursos de las regalías. - Garantizar por concurso de méritos la independencia de los funcionarios de los órganos de control, la Contraloría, la Procuraduría, la Defensoría y la Fiscalía. - Romper la cadena de la corrupción y sus amenazas: “¡O te tuerces o te mueres!”, con un actuar eficaz y ejemplar de la procuraduría, la defensoría y la fiscalía. - Formar a los jóvenes en la conformación y ejercicio eficaz de las veedurías. - Penas ejemplares e inhabilitación de funcionarios corruptos con muerte política para ellos y sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad. - Responsabilizar a familiares en los casos de funcionarios corruptos, y que sus bienes y salarios pasen a ser parte de la reparación al Estado. - Sancionar a los partidos políticos de los corruptos, desde la retribución de lo robado al pueblo, reintegrando al fisco de la nación, hasta la pérdida de su inscripción y registro como partido según el grado de corrupción.
<p>Frustración y desgastamiento del trabajo de líderes, consejeros y gestores de paz, que implica que dejen de creer en estos procesos. Necesidad de formar una nueva generación de mediadores de paz con argumentos centrados en torno al desarrollo equitativo y la cultura de paz en lugar de negociaciones interpersonales sin trascendencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formar a los jóvenes en procesos de paz, mediación, reconciliación y justicia restaurativa. - Crear grupos mixtos de adultos mayores, adultos y jóvenes interesados en la paz para fomentar el relevo generacional. - Ampliar la oferta de actividades juveniles y el apoyo a los líderes juveniles para atraer a sus grupos a los NNA como forma de prevenir su reclutamiento o participación en posibles actividades ilícitas.



Invisibilización y exclusión en los Acuerdos de Paz de la Habana de la violencia sufrida por la población LGTBIQ+ en el marco del conflicto armado y sus necesidades para acceder a los derechos a una vida digna y justa. Gran porcentaje fue víctima de crímenes de odio.

- Crear atención diferencial en salud para la población LGTBIQ+, pues a nivel simbólico y corporal son violentados por empleados de centros de salud y de clínicas sin formación en las diferencias de género.
- Formación a los funcionarios públicos de la región en reconocimiento del enfoque de género y diversidad sexual.
- Los funcionarios y representantes de las instituciones y programas del Estado, así como las ciudadanías deben reconocer y garantizar los derechos de la población LGTBIQ+.
- Fortalecer la atención psicológica para la población LGTBIQ+.
- Fomentar capacidades de apoyo y organización entre los miembros de esta población.
- Crear y desarrollar políticas públicas para esta población en la región.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Córdoba

<p>Reforma agraria amplia e integral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clarificar la vocación de los territorios agropecuario. - Asignar y escriturar tierras productivas a los campesinos y a sus hijos. - Crear bancos de tierras, maquinarias. - Formar a los campesinos y jóvenes en planeación económica, estrategias de financiación, tecnología agrícola, emprendimiento, mercado y empleabilidad. - Crear las Asociaciones campesinas juveniles. - Becas y créditos educativos para jóvenes que estudien programas agroambientales y forestales. - Implementar los PDCI. - Garantizar la funcionalidad y compra de los productos de las comunidades en las cadenas productivas. - Revisar y ejecutar el Plan de ordenamiento territorial agropecuario. - Revisar y ejecutar el Plan de ordenamiento territorial de minas. - Mejor infraestructura vial y energética. - Proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícito viables para las comunidades. 	<p>Política de reconciliación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con la reinstalación de los puntos del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y los actores armados y sus líderes. - Instaurar diálogos regionales y locales con los actores armados y sus líderes. - Vincular a las universidades como mediadores y garantes de los diálogos de paz regionales. - Paz con enfoque territorial. - Pedagogía social de una cultura de paz integral. - Presencia real, física y efectiva de la fuerza pública como garante de los derechos de las comunidades. - Intervención estructurada sobre los derechos de las comunidades y de los jóvenes. - Crear y financiar los programas de paz territorial en la región del país. - Incluir la Población LGTBIQ+ en los Acuerdos de Paz y planes de desarrollo. 	<p>Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el trabajo e ingresos dignos para las unidades familiares, especialmente campesinos, indígenas y afrodescendientes. - Garantizar la soberanía y seguridad alimentaria con calidad, mediante la formación de cooperativas de padres. - Implementar servicios de salud de nivel de alta calidad, con profesionales calificados. - Cambiar los sistemas de pozos de las comunidades más vulnerables por acceso a acueductos veredales y comunitarios. - Cerrar la brecha entre educación rural y urbana mejorando las condiciones laborales y salariales de los docentes que trabajan en el campo, esto mejorará la calidad educativa. - Ofrecer educación gratuita, de alta calidad y universal con amplia oferta. - Mejorar los niveles de acceso a la conectividad. - Implementar hospitales de al menos segundo nivel en los territorios. - Fácil acceso a créditos. - Mayor número de docentes cualificados y bien pagos. - Fortalecer las políticas de apoyo a empresas que den apertura al primer empleo a los jóvenes. - Salud mental. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Reforma agraria amplia e integral para la comunidad. ★ Equidad en el acceso a derechos para una vida digna. ★ Cultura de paz integral con enfoque territorial. ★ Inversión, transparencia y control en el uso de los recursos públicos. ★ Diseño e implementación de políticas públicas con equidad nacional, departamental y territorial. ★ Democracia y participación ciudadana. ★ Justicia procedimental restaurativa para las comunidades. ★ Protección del medio ambiente. ★ Diálogo social para la construcción de país.
<p>Democracia y participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a las comunidades en el ejercicio de sus derechos constitucionales. - Reducir los procedimientos centralistas. - Reducir la distancia entre funcionarios y pobladores. - Bajas de trabajo intersectorial de los programas de atención para la población vulnerable, pobre y víctima, niñas y niños que no se vean afectados por la burocratización ni la corrupción. 	<p>Transparencia y control en el uso de los recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Denunciar los vínculos de funcionarios del Estado que tienen relaciones y prácticas criminales y corruptas ante organismos de control internacional. - Garantizar por concurso de méritos la Interdependencia de los funcionarios de los órganos de control. - Formar a los jóvenes en la conformación y ejercicio eficaz de las veedurías. - Condensar y penas altas (sin cacería por cárcel) a los responsables de delitos de corrupción. - Inversión, transparencia y control en el uso de los recursos públicos. 	<p>Construcción de país desde la diversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir en el diálogo con los actores sociales y armados las voces y necesidades de los campesinos, indígenas, afrodescendientes y sus familias. - Pasar de diagnósticos en el papel a acciones de implementación concretas. - Fortalecer la etnoeducación y la etnoculturalidad. - Reconocer los derechos de los pueblos originarios sobre sus tierras y parques naturales. - Fortalecimiento de las organizaciones juveniles: políticas públicas y participación. - Superación del machismo y de la violencia basada en género (VBC). 	
<p>Inversión del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la presencia de las entidades de gobierno en las zonas rurales e indígenas de Montebano y Puerto Libertador. - Realizar inversión en la juventud como una prioridad y emergencia del Estado. - Que las comunidades se apersonen y exijan participar de la toma de decisiones de inversión de los recursos públicos. - Diseño e implementación de políticas públicas con equidad Nacional, departamental y territorial. 	<p>Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - De justicia fiscal una justicia procedimental restaurativa con centro en las comunidades y regiones. - Procesos de justicia incluyan a las víctimas. - Penas ejemplares para los actores armados y los determinadores. - Incluir una visión de futuro y porvenir en la justicia. 	<p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección al medio ambiente. - Crear la unidad integral y el enfoque territorial: territorio-bosque-cultural-identidad-autonomía/acceso a nuestros derechos. - Establecer con los empresarios y comunidades los planes de protección del medio ambiente: cuidado de fuentes de agua, reconocimiento de bosques como corredores de vida para la fauna y flora. 	
<p>Migración y frontera</p>			

Fuente: Elaboración CCN.



Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Montelíbano, la Diócesis de Montería y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Córdoba en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Montelíbano



Encuentro con comunicadores - Montería



Encuentro de estructuras públicas - Montería



Rueda de prensa con periodistas - Montería



CUNDINAMARCA-SOACHA*Soacha - Cundinamarca***Contexto territorial**

El departamento de Cundinamarca se encuentra en la región Andina del país y limita con los departamentos de Tolima, Caldas (oeste), Meta, Huila, Tolima (sur), Boyacá, Meta (este) y Boyacá (norte). Cuenta con 116 municipios, ubicados en un espacio de 24 210 km² y divididos en 15 subregiones; una de estas es la subregión Soacha (compuesta por los municipios de Sibaté y Soacha). A nivel económico, el departamento tiene actividades de manufactura, agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, servicio y comercio (Toda Colombia, s.f.d).



El municipio de Soacha se encuentra ubicado en la cuenca alta del río Bogotá y la subcuenca del río Soacha; y es el que cuenta con mayor población dentro de los municipios sabaneros, razón por la cual cuenta con un proceso de urbanización relevante. Las zonas rurales del municipio están compuestas por zonas de reserva como el páramo del Sumapaz y el nacimiento del río Soacha, por lo que es necesaria su protección (Alcaldía de Soacha, s.f.).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el municipio de Soacha en Cundinamarca, la Diócesis de Soacha, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 11 líderes y lideresas sociales y pastorales en 3 grupos focales; en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento.

A partir de los resultados anteriores, 61 personas (38 mujeres y 23 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de marzo de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Soacha, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, a mediados de 2023, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. Finalmente, en coordinación del monseñor Juan Carlos Barreto, en septiembre se rea-

lizó el encuentro 'Firma por la Paz' en el cual aproximadamente 8 liderazgos presentaron propuestas a los candidatos a la Alcaldía de Soacha con base en los Mínimos de Reconciliación y Paz y, a partir de ello, los candidatos firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en el municipio. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 38 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 38. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Soacha-Cundinamarca

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	23 %	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de diferentes grupos armados ELN, paramilitares, disidencias FARC, bandas delincuenciales y criminales, pandillas, que se dividen el territorio, las cuadras y los barrios. Limpieza social y toque de queda. Inteligencia para el señalamiento de líderes sociales y comunitarios, hurtos y homicidios. - Reclutamiento de jóvenes que llevan a entrenamiento a otros departamentos y luego retornan. Financiación de protesta social por parte de grupos armados que pagan a jóvenes para ingresar a primera línea.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	17 %	<ul style="list-style-type: none"> - Narcotráfico, microtráfico, habituación con el delito y la cultura de la criminalidad, prostitución, sicariato, hurtos.
CAUSAS SOCIALES	30 %	<ul style="list-style-type: none"> - Desplazamiento interno desde sectores rurales de otros departamentos, desigualdad social en los mismos barrios, desempleo, hambre y necesidad. Deterioro familiar, consumo de sustancias, invasión de predios y construcciones sin licencias y desalojos asociados a esto. Falta de liderazgos fuertes y prosociales. - Sobrepopulación, cultura del asistencialismo. Conflictos entre vecinos de barrio y desunión, intereses personales sobre lo colectivo. Falta de servicios públicos y saneamiento ambiental. Desintegración estructural del ser humano, lenguajes denigrantes generalizados en las familias y las calles. - Medios de comunicación visibilizan la violencia diaria que habitúa a las personas que terminan aceptando esta realidad.

MIGRACIÓN	3 %	Presencia de migrantes venezolanos, muchas familias completas buscando una vida mejor.
CAUSAS POLÍTICAS	4 %	Persecución y señalamiento a líderes y lideresas, desarticulación de los políticos con la realidad del conflicto en las calles.
CORRUPCIÓN	6 %	Alianzas para apoderarse de tierras y no intervención de las autoridades de policía ni administrativas. Alianzas entre el Estado y grupos armados, silencio desde el Gobierno local y las autoridades. Estrategias de obras superficiales a temas estructurales con fines electorales. Compra y venta del voto en elecciones.
TIERRAS	3 %	Desalojo de viviendas a los pobladores y comunidades por parte de grupos armados asociado al nuevo POT.
INCUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE PAZ	4 %	Ineficiente desmovilización de grupos paramilitares, asentamientos de personas desmovilizadas en barrios de Bogotá y poblaciones como Soacha.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	2%	Control del territorio, cámaras de vigilancia en los barrios, corredor para tráfico de armas y droga entre los llanos y el centro del país, fronteras invisibles.
FALTA DE INSTITUCIONALIDAD	6 %	Poca presencia efectiva de instituciones del Estado. Deteriorada imagen de instituciones del Gobierno local y nacional. No hay dotaciones para educación y salud eficiente.

Fuente: Elaboración CCN.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Soacha-Cundinamarca 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Soacha-Cundinamarca aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 14 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 39). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 39. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Soacha-Cundinamarca

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Medio ambiente o casa común
	Derecho a la vida
	Seguridad alimentaria
	Cultura como agente transformador de los territorios
	Participación de la niñez y juventud en diálogos intergeneracionales

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 14 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 12 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 40.

Tabla 40. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Soacha-Cundinamarca.

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Corrupción, soberbia y ambición.	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentar la ética profesional teniendo como base la familia. - Educación en la familia, colegio, universidad y comunidad. - Honestidad en el servicio social a la comunidad. - Formalización de un trabajo justo.

<p>Barreras de acceso que dificultan la buena atención en salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor capacitación al personal en salud, el cual esté dispuesto a una atención eficiente y humanizada al usuario. - Más asignación de recursos. - Mejorar la calidad en la prestación del servicio de salud. - Más contratación con pagos justos para los profesionales de la salud. - Seguimiento y puntualidad en los procesos de las enfermedades. - Provisión suficiente de los medicamentos que actualmente no cubre el POS (Plan Obligatorio de Salud) para la atención de enfermedades generales. - Mejoras en los niveles de atención e infraestructura en hospitales de nivel 1 y 2.
<p>Falta de tierras y poca valoración de lo que producen las tierras existentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Retorno del campesinado al campo para trabajarlo, cultivarlo y exportar directamente los productos. - Buenas vías de acceso en el campo. - El Gobierno debe generar facilidad de acceso a créditos para el campesinado y con una fácil amortización. - Revisar los TLC que empobrecen a los campesinos. - Generar accesibilidad a mercados de alto consumo para los pequeños productores agrícolas. - Ejecutar una reforma agraria con garantías de sostenibilidad agrícola y agropecuaria con seguridad presupuestal. - Coordinar con las autoridades locales la facilidad de transporte de las producciones alimentarias y los insumos necesarios. - Reactivación del IDEMA por parte del Gobierno para regular los precios y que, de esa forma, sean más accesibles para todos.
<p>Falta de presencia estatal en las áreas rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El Gobierno debe proveer educación y acompañamiento dirigidos a este hábitat, generando permanencia, sentido de interés y progreso por aprovechamiento de las tierras a través de las diferentes instituciones como SENA, FEDEGAN, Banco Agrario. - Pasar de un conocimiento empírico a uno de carácter técnico profesional. Por ejemplo, reemplazar a la matrona por un veterinario o un médico. - La educación debe garantizar la permanencia de la tierra al respetar creencias y cultivos, y hacer que los cultivos sean sostenibles y garanticen tener una vida digna a los campesinos. Con este apoyo gubernamental, se puede lograr estabilidad del campesino en su tierra y evitar el desplazamiento a las ciudades por falta de oportunidad y con ello, a su vez, se evita su ingreso a la delincuencia, prostitución, drogadicción, y prácticas como el aborto.

<p>Falta de presencia estatal en las áreas rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que el campesino sea valorado, apreciado y reconocido por el valor de su trabajo y que ello sea mantenido generacionalmente. - Con sentido de pertenencia y formación técnica se ayuda a mantener la biodiversidad. - Vigilancia sobre los recursos económicos, de transporte e insumos, asignados a cada región. - Venta directa de productos del campesino al consumidor y no a intermediarios para así darle mayor valor a la producción y más estabilidad económica.
<p>Falsedad e incumplimiento en los Acuerdos de Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención internacional para erradicar de forma permanente los cultivos ilícitos, sin glifosato y sin apropiación de los recursos propios por parte de países internacionales. - Intervención de organismos internacionales para la erradicación del narcotráfico en el país. - Proteger la soberanía del territorio nacional y el manejo de los recursos. - Proteger a campesinos y comunidades indígenas para que los proyectos de erradicación de cultivos ilícitos no los afecte. - No legalizar la droga.
<p>Vulnerabilidad y olvido de los derechos de los colombianos para priorizar al migrante. Desigualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas para ayudar a los migrantes no exclusivos para esa población. Estos tienen que incorporar también a los colombianos con dificultades y falta de apoyo del Estado. - Registro de información de la población migrante. - Regular en la frontera para el ingreso de migrantes.
<p>Es problemático el desarrollo educativo bajo el paradigma históricamente implementado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formular una política educativa basada en las inteligencias múltiples, memoria histórica que involucre a sus cuidadores de manera integral, integrada, holística y humanista. - Realizar una reforma a la educación. - Reconocer las capacidades del individuo. - Involucrar a cuidadores y al Estado en el proceso educativo. - Brindar una formación integral. - Reconocer la historia en el proceso educativo.
<p>Carencia de política pública en el país para empleo. La mayoría de personas trabaja en la informalidad, en trabajos mal remunerados y sin mínimos legales. Además, las personas se emplean en cosas diferentes a las que estudiaron y están capacitadas. Existe una deficiencia y atraso educativo y de formación para el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diálogo nacional con las universidades, empresarios, administración y liderazgos representativos (comunales y sindicales), que permita fortalecer las medianas y grandes empresas que tengan propuestas como eliminar aranceles y estandarizar la selección de personal por áreas de producción, y ayudar para que las empresas contraten más profesionales. - Actualizar el magisterio acorde con las competencias y necesidades de los avances tecnológicos y el orden internacional.



<p>Carencia de política pública en el país para empleo. La mayoría de personas trabaja en la informalidad, en trabajos mal remunerados y sin mínimos legales. Además, las personas se emplean en cosas diferentes a las que estudiaron y están capacitadas. Existe una deficiencia y atraso educativo y de formación para el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La iglesia debe liderar el diálogo nacional desde las universidades con los empresarios, entes de control y liderazgos para construir la política pública. Invitar a la comunidad internacional y a la DIAN. - Convocar mesas permanentes que lideren la implementación de la política pública. - Usar recursos del presupuesto nacional para actualizar el magisterio y facilitar acceso a estudios de postgrado. - Crear una institución confiable a nivel gubernamental, con sedes departamentales que apoyen en el análisis de los perfiles profesionales y en su ubicación laboral.
<p>La aprobación del aborto hasta la semana 24 de gestación por parte del Congreso, representa un irrespeto al derecho a la vida, libertad y seguridad de la persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obrar conforme al principio de solidaridad social al apelar la nueva ley sobre el aborto y mejorar la orientación sexual a los adolescentes (anticonceptivos y ETS). - Apelar la nueva ley sobre el aborto (Art.122 del Código Penal) con asesoría legal. - Mejorar la calidad de la educación sexual. - Volver a educar en los valores morales. - Métodos de planificación más asequibles y mayor difusión desde la familia, el colegio y entes gubernamentales.
<p>Falta de interés y compromiso ciudadano en la política y asuntos del país. Ello implica que un sector decida por la mayoría, facilitando la manipulación, compra de votos, corrupción y poca visibilización de estos temas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la educación escolar y desde el colegio hacer foros, estudios y enseñar a los jóvenes la importancia de los temas políticos y en qué afectan. - Dejar la semilla para un futuro políticamente responsable y comprometido con el voto y así aportar al país. Si un porcentaje mayor de ciudadanos vota, será más difícil a los corruptos comprar votos y esconder sus delitos. - Educar políticamente a los estudiantes. - Reconocer que estas problemáticas afectan a todos. - Enseñar los mecanismos, deberes y derechos existentes para participar políticamente. - Hacer simulacros electorales en los colegios para enseñar que lo que se elige afecta. - Vigilancia y control. Crear veedurías independientes con autonomía de convocar a referendos revocatorios a mandatarios que no cumplan sus planes de gobierno. - Crear mecanismos para que el pueblo sea quien apruebe las leyes. - Hacer una reforma del Congreso, cambiando el periodo a 8 años. Implementar el servicio de dos períodos máximo a los funcionarios del Congreso. - Bajar los salarios a senadores y representantes, y a otros directores de instituciones.

<p>Falta de interés y compromiso ciudadano en la política y asuntos del país. Ello implica que un sector decida por la mayoría, facilitando la manipulación, compra de votos, corrupción y poca visibilización de estos temas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reformar la democracia para la participación de los ciudadanos para construir un mejor país. - Cambios radicales a la politiquería. - Implementar una edad máxima en los puestos del Gobierno con mando sobre los problemas del país.
<p>Reforma radical al sistema administrativo de justicia y del código penal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminar las normas. - Dar cumplimiento claro y radical a la ley - Reestructurar el código penal. Este debe incluir el trabajo y autosostenimiento de cada preso que hay en el país. Es decir, que los reclusos trabajen de forma productiva y constante para su autosostenimiento. - Elección de magistrados por voto popular y con pruebas de polígrafo para verificar que lleven una vida moral y transparente. - Leyes severas y drásticas contra quienes atenten contra la vida en cada una de sus formas. Cadena perpetua para violadores y proxenetas. - Salario justo para las fuerzas militares y de Policía. - Aplicar justicia ordinaria a los militares que incurran en faltas graves y que se realice la respectiva reparación de víctimas. - No recibir a campesinos en el aparato militar para evitar el abandono del campo y apoyar la reforma agraria.
<p>El estado actual del sistema penitenciario colombiano vulnera los derechos humanos y no permite iniciar verdaderos procesos de reconciliación y sanación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar garantías en los procesos de integración a la sociedad durante un tiempo establecido. - Mejorar la calidad de resocialización de los presos abriendo procesos de rehabilitación y de reconciliación que permitan una integración segura y eficiente a la sociedad. - Capacitar a los funcionarios de los centros carcelarios. - Crear procesos de acompañamiento psicológico a las familias y los afectados. - Generar espacios de confianza y libre expresión. - Ofertas educativas con alianzas estratégicas de los diferentes centros educativos del país.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Soacha – Cundinamarca

Política de reconciliación y paz

- Política de memoria, reconciliación y paz.
- Política incluyente, que involucre a todos los individuos.
- Los gobernantes conozcan lo que pasan en su diario vivir las personas del común, todas sus necesidades y sus luchas.

Reforma agraria amplia e integral

- Armonía entre la naturaleza y el medio ambiente.
- Ampliación de recursos económicos para educar en el agro a los campesinos sobre técnicas y preparaciones naturales, como, p. ej. de los abonos orgánicos.
- Educación tecnificada.
- Fomentar el no desplazamiento y agilizar la restitución de tierras.
- Más apoyo al campesino para que no abandone el campo.

Democracia y participación ciudadana

- Más participación ciudadana para involucrarse en la toma de decisiones para el justo destino de los recursos.
- Apalancamiento social.
- Voto obligatorio.
- Combatir la compra de votos.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Educación y cultura con tecnología.
- Salud.
- Empleo.
- Incluir el Derecho a la vivienda digna, seguridad alimentaria.
- Educación con enfoque sobre la paz y los valores, potenciando las carreras agro y el deporte.
- Garantizar, con mayor efectividad, al adulto mayor el acceso a la salud y a oportunidades laborales.
- Inclusión laboral.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Mayor participación de organizaciones sociales para tener conocimiento del origen y destino de los recursos.
- Control por voto popular.
- Uso del polígrafo para asignar cargos públicos.
- Justicia y condenas penales para los políticos corruptos.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia

- Veeduría social.
- Reforma a la justicia.
- Modificar código penal
- Transparencia en el nombramiento de los administradores de justicia, desglarlo de la clase política.

Construcción de país desde la diversidad regional y territorial

- Respetando a las etnias, costumbres e idiosincrasias para enriquecer la región.
- Respeto por el territorio para evitar el desplazamiento.
- Aprovechamiento de las riquezas naturales, garantizando que los recursos lleguen a los más vulnerables.
- Equidad y justicia social.

Inversión del Estado

- Eliminar cargos burocráticos.
- Gestionar los recursos desde las comunidades, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad.
- Cultura real de austeridad.
- Educar al pueblo en políticas públicas.

Migración y frontera

- Mayor respeto al ciudadano colombiano, en cuanto a garantías como el empleo, así evitar la invasión de inmigrantes.
- Controles estrictos para la entrada de migrantes.

Otros

- Medio ambiente o casa común
- Derecho a la vida.
- Seguridad Alimentaria.
- Cultura como agente transformador de los territorios.
- Participación de la niñez y juventud en diálogos intergeneracionales.

- ★ Manejo ético de recursos públicos-erradicar la corrupción.
- ★ Inclusión social en la toma de decisiones.

- ★ Territorialidad, cultura, inclusión y representatividad.

- ★ Políticas centradas a la migración y los derechos de los nacionales.

- ★ Reforma y aplicación de la Justicia con sentido social.

- ★ Democracia deliberativa y participativa e incluyente.

- ★ Cuidado de recursos naturales, medio ambiente y el agua.

- ★ Tierra y producción agrícola tecnificada.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Soacha y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el municipio y zona de influencia, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Soacha-Cundinamarca en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro líderes - Soacha



Encuentro validación - Soacha

GUAINÍA



Inírida - Guainía

Contexto territorial

Guainía es un departamento ubicado al suroriente del país en la región Amazónica. Limita por el norte con Vichada; al este con Venezuela; al sur con Brasil y al oeste con Vaupés, Guaviare y Vichada. Este departamento está compuesto por 2 municipios, siendo Inírida su capital. Guainía es conocido como el quinto departamento con mayor extensión territorial, esta es de aproximadamente 72 278 km². Además, se destaca por ser un sector de transición entre la cuenca del Río Orinoco y la del Amazonas, teniendo ecosistemas de los Llanos Orientales y de la Región Amazónica (Gobernación de Guainía, 2021).

A nivel poblacional, Guainía es reconocido por ser un departamento multiétnico donde la mayoría de la población es indígena. De ella hacen parte de los siguientes grupos étnicos: curripacos, puinaves, sikuanis, piapocos, tucanos, cubeos, desanos, guananos, yerales, piratapuyas y piaroa (Gobernación de Guainía, 2021).

La principal actividad económica que se desarrolla en Guainía es la agricultura. Aun así, también es posible encontrar actividades como la pesca, la ganadería y la producción de palma de chiquichiqui y el bejuco “Yaré”, las cuales son útiles para desarrollar actividades de artesanía (TodaColombia, 2019d).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Guainía, el Vicariato Apostólico de Inírida, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Lo anterior permitió que el proceso iniciara con la contextualización mediante la participación de líderes y lideresas sociales y pastorales, que mediante entrevistas realizadas entre los años 2020 y 2021 identificaron las causas vigentes del conflicto armado en este departamento.

A partir de los resultados anteriores, 22 personas (9 mujeres y 13 hombres) con diferentes tipos de liderazgos procedentes de diversos municipios del departamento asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de mayo de 2022. En este espacio las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución. Además, con el fin de presentar estos resultados a instituciones con amplia incidencia en el departamento, en el mismo mes se realizó un encuen-

tro con estructuras públicas, entre las que se encontraban la Gobernación del Guainía, el ICBF, la Defensoría del Pueblo, la Asamblea Departamental del Guainía y la Casa de la Mujer Empoderada.

Posteriormente, en octubre de 2023, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. A partir de ello, en coordinación del monseñor Joselito Carreño Quiñones, se llevó a cabo un encuentro con candidatos a las elecciones regionales, en el cual aproximadamente 4 liderazgos presentaron propuestas a los candidatos en relación con los Mínimos de Reconciliación y Paz. Con base en ello, los candidatos (cuatro de gobernación y uno de alcaldía a Inírida) firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en Guainía. Finalmente, en noviembre se realizó un encuentro con comunicadores en el que se buscó transmitir herramientas para comunicar lo trabajado en los espacios previos en torno a los Mínimos regionales. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 41 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 41. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Guainía

CATEGORÍA	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	Presencia del ELN, disidencias de las FARC y de Venezuela en Amazonas. Reclutamiento de menores, trata de personas y narcotráfico.
CAUSAS SOCIALES	Descomposición familiar en lo urbano. Alto nivel de desempleo. Cierre de microempresas. Migración. Pésimo servicio en la salud. Bajos niveles de calidad educativa. Deserción escolar.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	Minería ilegal – cultivos ilícitos.
CAUSAS ECONÓMICAS	La riqueza de los recursos naturales, minerales, oro, uranio.
CORRUPCIÓN	Corrupción – ausencia de liderazgo. La corrupción ha permeado a los grupos indígenas. Compra de votos.

Fuente: Elaboración CCN, 2022.



Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Guainía 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Guainía aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 9 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 42). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 42. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Guainía

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 9 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 7 problemáticas actuales y algunas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 43.

Tabla 43. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Guainía

PROBLEMÁTICAS	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>La comunidad indígena Sarrapia no cuenta con servicios de salud, pues no tiene centro de salud, personal profesional, ni suministro de medicamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la prestación de servicios de salud. - Apoyar a las entidades territoriales para que la salud como derecho fundamental pueda ser garantizado. Esto requiere que el Estado implemente las políticas y actividades que sean necesarias para asegurar la satisfacción de esa necesidad.
<p>Desunión en las ideas de los líderes para poder trabajar en torno a las necesidades de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar mediadores que ayuden a crear políticas de liderazgo unificado, con el objetivo de que el rol de los líderes y lideresas tenga articulación, continuidad, y conocimiento en cuanto a las necesidades de la región. Esto es fundamental para poder replicar en los territorios lo que se está haciendo por las regiones, puesto que los líderes son articuladores entre las comunidades y el Gobierno nacional. - Unificar el criterio de las necesidades y las formas de llevar a cabo las soluciones. - Talleres de liderazgo por parte de la Iglesia católica como actor fundamental en la medida que tiene amplio conocimiento de las necesidades más relevantes de la región y que goza de credibilidad y respeto de la población.
<p>Falta capacitación en la implementación de proyectos productivos de la región (producción de panela).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de las entidades territoriales para implementar actividades que permitan la tecnificación y el aprendizaje de los procesos relacionados a la elaboración de proyectos productivos en la región. - Presentar y solicitar proyectos empresariales y de tecnificación de panela. Petición dirigida al Gobierno departamental y municipal.
<p>Minería ilegal, contaminación y deforestación. Explotación masiva y sin control de madera y de otros recursos naturales por agentes externos con mallas y con pesca deportiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación y capacitación de personal para control y manejo de recursos naturales (flora y fauna). Para ello, solicitar apoyo a las entidades competentes e instituciones como el INPA, Ministerio de Ambiente, CDA, Policía Ambiental, etc. - Crear "Redes Ciudadanas", compuestas por grupos de personas encargadas de vigilar y controlar la zona con una credencial que otorgue la entidad competente para dicho cargo. - Mejorar la tecnificación de los cultivos de la región (yuca, plátano, coco azul y demás cultivos). - Capacitar en crías de especies menores y piscicultura y en su conexión con líneas de mercadeo. - Crear un centro de acopio y capacitar a la comunidad en reciclaje para ejercer control sobre la contaminación.
<p>Pérdida de identidad cultural.</p>	
<p>Drogadicción, prostitución, ilegalidad.</p>	
<p>Pérdida del contexto familiar y deserción escolar.</p>	

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Guainía

Política de reconciliación y paz

- Es necesario el desarrollo de la política pública centrada en la reconciliación y paz.

Construcción de país desde la diversidad regional y territorial

- Crear políticas de liderazgo unificado, con el objetivo de que el rol de los líderes y lideresas tenga articulación, continuidad y conocimiento en cuanto a las necesidades de la región.
- Articulación entre las comunidades y el Gobierno nacional.
- Unificar el criterio de las necesidades y las formas de llevar a cabo las soluciones.
- Talleres de liderazgo por parte de la Iglesia católica como actor fundamental en la medida que tiene amplio conocimiento de las necesidades más relevantes de la región y que goza de credibilidad y respeto de la población.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Es necesario avanzar en acciones que garanticen la vida digna (educación, salud y empleo).
- Garantizar la prestación de servicios de salud.
- Apoyar a las entidades territoriales para que la salud como derecho fundamental pueda ser garantizado.
- Políticas y actividades que sean necesarias.

Reforma agraria amplia e integral

- Apoyo de las entidades territoriales para implementar actividades que permitan la tecnificación y el aprendizaje de los procesos relacionados a la elaboración de proyectos productivos en la región.
- Presentar y solicitar proyectos empresariales y de tecnificación de parcela. Petición dirigida al Gobierno departamental y municipal.
- Formación y capacitación de personal para control y manejo de recursos naturales (flora y fauna).
- Mejorar la tecnificación de los cultivos de la región (yuca, plátano, coco azul y demás cultivos).
- Capacitar en crías de especies menores y piscicultura y en su conexión con líneas de mercado.
- Crear un centro de acopio y capacitar a la comunidad en reciclaje para ejercer control sobre la contaminación.

★ Apoyo gubernamental e institucional en el campo para la tecnificación y capacitación comunitaria en proyectos productivos, y en el control y manejo de recursos naturales.

★ Construcción de país a partir de la formación y articulación de los liderazgos, las comunidades y el Gobierno Nacional.

★ Políticas y acciones para garantizar vida digna: prestación de salud, educación y empleo.

★ Política de reconciliación y paz.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, el Vicariato Apostólico de Inírida y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Guainía en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro de validación - Inírida - Guainía

GUAVIARE



Parque de la Constitución - San José del Guaviare

Contexto territorial

Guaviare es un departamento ubicado al suroriente del país en la región Amazónica. Limita por el norte con Vichada y el Meta; al este con Vaupés; al sur con Caquetá; y, al oeste con el Meta. Este departamento está compuesto por 4 municipios, siendo San José del Guaviare su capital. Además, se destaca por ser un territorio donde predominan las tierras planas, las cuales pertenecen en su mayoría a la cuenca amazónica; también se destacan las sierras de Chiribiquete, Tunahi y San José, así como los cerros de Campuna y Otare (Escobar-Guevara, s.f.d).

A nivel poblacional, la diversidad se relaciona con la presencia de grupos indígenas y colonos provenientes de diferentes lugares del país. La población indígena representa el 4% de la población en Guaviare, ubicada en más de 30 asentamientos indígenas. Algunos grupos indígenas que se encuentran en el departamento son: nukak, arawak, tukuano, guayabero, caribe (Sistema Nacional de Información Cultural [SINIC], s.f.).

La principal actividad económica que se desarrolla en Guaviare es la agropecuaria. En el sector pecuario se destaca el ganado bovino, porcino, equino, caprino, ovino y bufalino. En cuanto a la producción acuícola las principales especies que se cultivan en el departamento son la mojarra, la cachama y el yamu (TodaColombia, 2019f).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Guaviare, la Diócesis de San José de Guaviare, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Es así como 58 personas (30 mujeres y 28 hombres) con diferentes tipos de liderazgos procedentes de los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Mapiripán, Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Jaime Pardo Leal, Calamar y Libertad asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en los meses de abril y mayo de 2022. En estos espacios las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, en septiembre de 2023, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. En el mes de noviembre, se realizó un espacio de incidencia política y control social en San José del Guaviare con líderes y lideresas del departamento, en el que se usaron los Mínimos como herramienta al servicio de una ciudadanía activa. Además, se realizó un evento con estructuras públicas en el que se dialogó con representantes de la Policía, entre otros. Finalmente, en diciembre se realizó un encuentro con comunicadores en el que se buscó transmitir herramientas para comunicar lo trabajado en los espacios previos en torno a los Mínimos regionales. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Guaviare 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Guaviare aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 11 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 44). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 44. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Guaviare

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas

TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
	Legalizar y formalizar los territorios de especial protección ambiental
	Retorno y protección de las comunidades indígenas

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 11 Mínimos regionales, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 10 problemáticas actuales y algunas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 45.

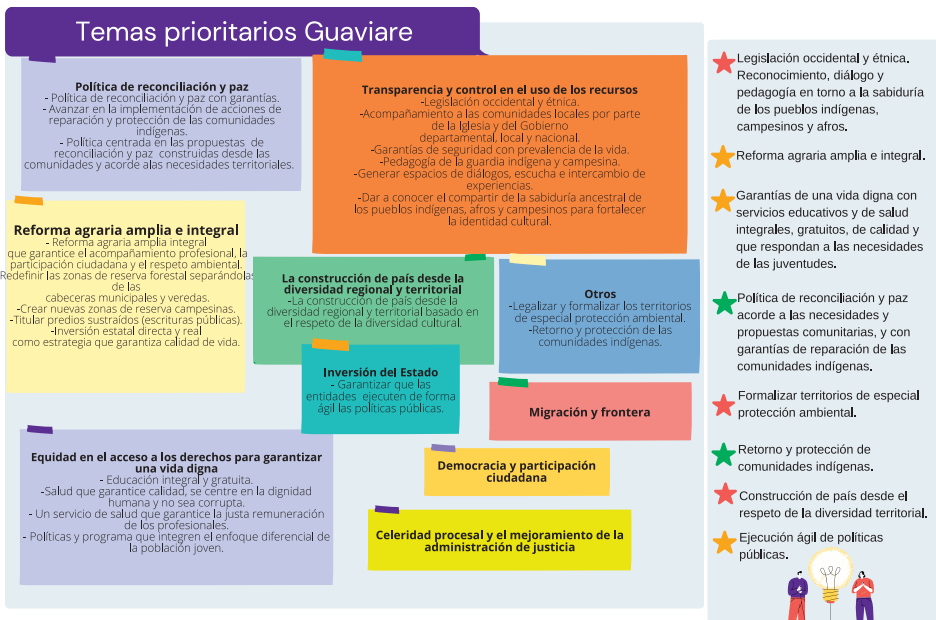
Tabla 45. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Guaviare

PROBLEMÁTICAS	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Falta de formalización del territorio, de titulación de tierras al campesino para que la inversión pase de ser unilateral a bilateral.	<ul style="list-style-type: none"> - Redefinir las zonas de reserva forestal separándolas de las cabeceras municipales y veredas. - Crear nuevas zonas de reserva campesina. - Titular predios sustraídos (escrituras públicas). - Inversión estatal directa y real como estrategia que garantiza calidad de vida.
En la educación faltan recursos; calidad; apoyo familiar a nivel moral, o apoyo económico; y ausencia de universidades o instituciones públicas. Falta de oportunidades laborales para los jóvenes, de inversión e industria, y de apoyo al campesinado y agricultores.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de vida en los ámbitos de salud, estudiantil, familiar y económico. - Las diferentes entidades deben permitir a los jóvenes trabajar sin experiencia para formar allí. - Crear microempresas para comprar, transformar y darle valor agregado a los productos del sector campesino. - Mejorar la calidad de la formación y de las aulas. - Generar sentido de pertenencia de los estudiantes a las instituciones. - Inversión en el área productiva.
Los funcionarios públicos toman decisiones sin tener en consideración la posición de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar una mayor participación de la ciudadanía. - Dar a conocer las ideas y hacer encuestas para conocer la opinión de la ciudadanía frente a la actividad a realizar. - Creación de más grupos comunitarios. - Educar a la comunidad en torno a los temas seleccionados. - Crear campañas para que la ciudadanía participe en torno a los temas en educación. - Escucha y aceptación de las opiniones de la comunidad por parte de los gobernantes.

<p>Atención ineficiente e inoportuna en los servicios a la salud pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los servicios en salud. Atención oportuna y personal idóneo de salud. - Sentido de pertenencia de los médicos y los usuarios. - Tener y fortalecer una intervención permanente en salud (superintendencia de salud), conformada por funcionarios nombrados por méritos, para lograr una atención integral, oportuna y eficaz. - Crear el cargo y su perfil a través de una resolución de asamblea. - Establecer requerimientos y requisitos. - Realizar una convocatoria y concurso de méritos. Luego, asignar al funcionario.
<p>Acciones con daño y paso de una vida digna a la prostitución, drogadicción, mendicidad, violación, alcoholismo, hurto, imposición de la cultura occidental que propicia el mestizaje, desarraigo cultural y territorial, presencia de grupos armados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento institucional continuo e integral. - Restablecer el arraigo cultural y territorial. - Dignificar a las personas y la cultura nukak. - Concertación con el pueblo nukak. - Saneamiento del resguardo. - Acompañamiento a mediano y largo plazo. - Articulación institucional para el acompañamiento al pueblo nukak.
<p>Inexistencia de una entidad que cumpla y vigile las inversiones del Estado, y que vele por el cumplimiento de las políticas públicas. Inversiones únicamente en políticas públicas que priorizan a las personas con estabilidad económica, lo que implica inequidad para todas las clases sociales en educación, salud, servicios y desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una organización o entidad que maneje de forma adecuada las inversiones del Estado a nivel regional y que desarrolle un sistema constante de rendición de cuentas a la población, evitando la pérdida o desviación de las inversiones. Además, judicializar a quienes incumplan con lo estipulado o realicen actos de corrupción. - Analizar las alternativas para la creación de la entidad. - Estructurar el proyecto del funcionamiento de la entidad, sus objetivos y obligaciones. - Poner en marcha la entidad incluyendo la población y sus requerimientos. - Manejar las inversiones del Estado y suplir de forma equitativa las necesidades de la región.
<p>Desinterés y violación al derecho a la libre expresión en las instituciones y empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que las normativas en las instituciones y empresas respeten la libre expresión. - Concientizar a la ciudadanía con campañas. - Educar desde la infancia en torno al respeto de la opinión de los otros. - Realizar una protesta pacífica.

<p>Falta de transparencia en la ejecución de los recursos destinados a los PDET. Expropiación de los territorios a los campesinos, ganadería extensiva, explotación maderera, minería. No hay garantías para el campesinado y pueblos aborígenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantías de seguridad con prevalencia de la vida. - Pedagogía de la guardia indígena y campesina. - Generar espacios de diálogos, escucha e intercambio de experiencias. - Dar a conocer el compartir de la sabiduría ancestral de los pueblos indígenas, afros y campesinos para fortalecer la identidad cultural.
<p>Desconocimiento de los derechos fundamentales para tener una vivienda digna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Notificación de las necesidades de la ciudadanía por parte de los Gobiernos locales al Gobierno nacional. - Acceso de la población a una vivienda digna, a partir de identificar la necesidad, satisfacerla y garantizar su disfrute efectivo.
<p>Falta concertación en la comunicación en torno al Mínimo de una Política de Reconciliación y Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una ruta de comunicación primaria para evitar el desvío de la información en los territorios. - Reconocimiento por parte de los diferentes actores en torno a su deber de involucrarse en el proceso para combatir la desinformación. - Garantías para la comunicación. - Comprometerse a nivel individual para la construcción del tejido social.

Fuente: Elaboración CCN.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de San José de Guaviare y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Guaviare en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con instituciones públicas - San José del Guaviare



HUILA



Malecón - Neiva

Contexto territorial

El departamento del Huila se encuentra ubicado en el suroeste del país, en la región Andina. Limita al norte con el Tolima y Cundinamarca; al sur con el Caquetá y Cauca; al este con el Meta y el Caquetá; y, al oeste con Cauca y Tolima. Política y administrativamente está dividido en 37 municipios, siendo Neiva su capital (Toda Colombia, 2019g).

A nivel económico, el Huila se caracteriza por tener actividades agrícolas, ganaderas, mineras y de comercio. Algunos de los productos representativos del departamento son: café, plátano, caña panelera, cacao, banano, tabaco, maíz, frijón, petróleo, ganado bovino, ganado porcino, ganado equino, ganado caprino, ganado ovino, ganado bufalino, bocachico, carpa, mojarra, tilapia, trucha y cachama (Toda Colombia, 2019g).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Paz y Reconciliación en el departamento de Huila, la Diócesis de Neiva, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la contextualización de la realidad del territorio, con la participación de líderes y lideresas sociales y pastorales en 2 grupos focales y 6 entrevistas; en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento.

A partir de los resultados anteriores, 52 líderes y lideresas (44 mujeres y 8 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios participaron de tres encuentros de construcción colectiva, desarrollados en el mes de abril de 2022. En estos espacios, realizados en Neiva, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz necesarias en sus territorios, así como las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en agosto de 2023 en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. Finalmente, en el mes de septiembre se llevó a cabo un encuentro con candidatos a



las elecciones regionales, en el cual aproximadamente 40 liderazgos de Neiva, Algeciras, Baraya y Tello, plantearon y presentaron, en 6 grupos, propuestas a los candidatos con base en los Mínimos de Reconciliación y Paz. A partir de ello, candidatos a la alcaldía de Neiva y a la gobernación del Huila firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en el departamento. También se realizó un encuentro con comunicadores de diferentes medios con el fin de visibilizar el proceso y con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 46 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 46. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Huila

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	16 %	Disidencias FARC. Segunda Marquetalia. Paramilitares incursiones del ELN desde Cauca. Cartel de Sinaloa. Bandas delincuenciales de microtráfico. Balaceras en los barrios, enfrentamientos entre grupos delincuenciales urbanos y rurales. Represalias a líderes sociales y comunales por denuncias.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	14 %	Narco tráfico. Producción en laboratorios las 24 horas, micro tráfico, extorsión a comerciantes y a campesinos. Jóvenes a raspar coca.
CAUSAS SOCIALES	26 %	Abandono estatal. Pobreza. Educación precaria y cobertura ineficiente. Falta de centros y atención en salud. Vivienda digna. Vías deterioradas en el departamento. Desempleo, sin garantías laborales, ventas informales. Asistencialismo. Recursos no llegan a quienes en verdad los necesitan. Proyecto de vida para jóvenes inexistente, droga, alcohol, suicidio como riesgo. Desplazamiento de campesinos a zonas urbanas.
MIGRACIÓN Y FRONTERA	4 %	Personas de Venezuela que delinquen y consumen.

CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	8 %	Corredores estratégicos, rutas para transporte y sacar la producción de droga. Está la zona occidental por influencia del Cauca, está la zona oriental que tiene influencia de corredor Occidental, lo que es Colombia, Baraya, Neiva, Campoalegre, y Algeciras, Caquetá, la parte sur, está con el Putumayo y Pitalito como centros del narcotráfico.
CAUSAS POLÍTICAS	9 %	Polarización, ley no aplica en los territorios, política pública deficiente.
CORRUPCIÓN	11 %	Cuotas políticas en nombramientos en educación, salud y demás. Dineros enviados de apropiación políticos. Compra de votos.
INCUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE PAZ	3 %	Incumplimiento de acuerdos y poca o nula implementación de programas con las víctimas. Difícil incorporación de desmovilizados a la sociedad por persecución.
FALTA DE INSTITUCIONALIDAD	11 %	Rechazo al Gobierno nacional por abandono, olvido del Estado. El orden lo ponen las disidencias FARC.

Fuente: *Elaboración CCN.*

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Huila 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Huila aportaron líneas generales para construir el camino la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 14 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 47). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 47. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Huila

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos

TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
	Política de atención integral, protección y fortalecimiento a la familia
	Reconocimiento y protección del patrimonio biodiverso
	Pedagogía, participación, diálogos y espiritualidad
	Política económica con protección al pequeño empresario
	Nuevo ordenamiento territorial a partir de una Ley orgánica de ordenamiento territorial

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 14 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 9 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 48.

Tabla 48. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Huila

PROBLEMÁTICAS	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Calentamiento global por el uso inadecuado de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Concientizar y minimizar el calentamiento global mediante el uso adecuado de los recursos naturales. - Nuevas fuentes de energía renovables y sostenibles. - Producción resiliente y sostenible. - Buenas prácticas agrícolas. - Pedagogía para la nueva cultura ambiental y ecológica. - Política pública para la protección del patrimonio ambiental.
Inoperancia y negligencia de las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) en la prestación del servicio de salud a los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminar las EPS y transferir el recurso a las Empresas sociales del Estado (ESE) para que los recursos que corresponden al régimen subsidiado no sean desviados y enriquezcan las EPS. - Disolver las EPS. - Transferir los recursos a las ESE. - Control estricto en el manejo de recursos económicos por parte de las ESE. - Garantizar calidad del servicio de salud a través de implementar tecnología de punta con telemedicina para suplir las citas especializadas en las brigadas de salud rurales.

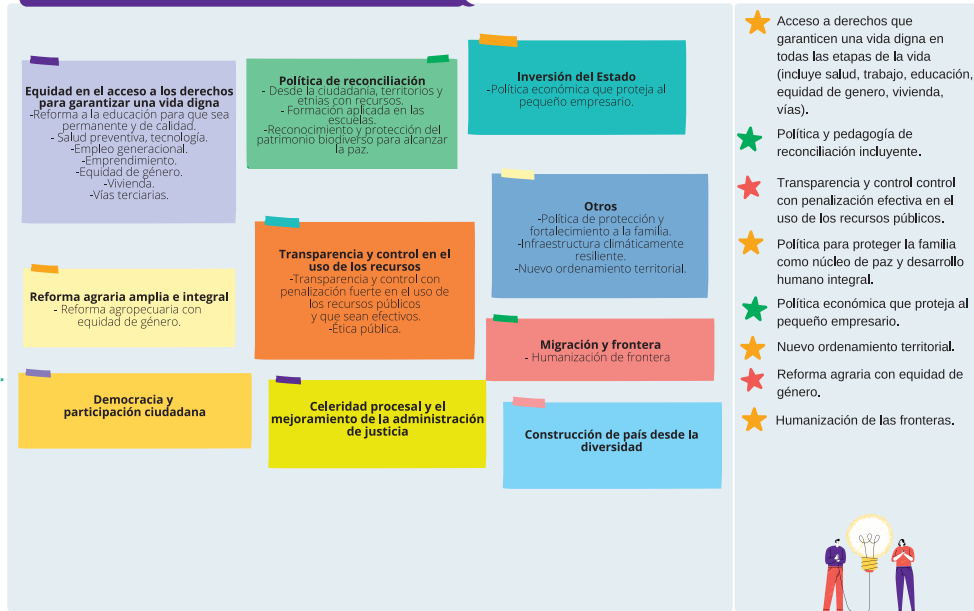


<p>Vivienda digna e identificación de necesidades para familias desplazadas y vulnerables, con énfasis en mujeres cabeza de hogar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer seguimiento y control por entes de control y ciudadanía para asignar las viviendas. - Planeación por presidente de Junta de Acción Comunal. - Seguimiento realizado por la Personería. - Verificar que los beneficiarios no tengan más propiedades de vivienda. - Eliminar requisitos que no permiten el acceso a un crédito. - Eliminar reporte de Data Crédito a personas vulnerables. - Facilitar el acceso a créditos a personas que demuestren que ganan menos de 1 SMMLV. - Activar cooperativas de ahorro solidario para que los aspirantes a crédito de vivienda puedan ahorrar según sus ingresos y que aprueben sin que peligre por expropiación. - Empoderar y apoyar con recursos económicos a los hogares que viven de la economía informal, y de la pequeña y mediana empresa. - Mínimo vital de medio salario mínimo mensual legal vigente.
<p>Corrupción y desconfianza en las IAS (entes de control y Fiscalía).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Control político; realizar veedurías ciudadanas transparentes, claras y concisas; garantizar justicia; contar con la participación de los medios de comunicación; realizar rendición de cuentas; y establecer compromisos y acuerdos. - Capacitar a la comunidad en veeduría ciudadana, con la participación de los medios de comunicación e instituciones. - Luego de ello, realizar una rendición de cuentas con todos los actores comprometidos, penalizar a los corruptos o destituirlos de su cargo. - Conocer el proyecto con presupuesto, tiempo, materiales y empleados. - Hacer un seguimiento riguroso a los operadores, que en su mayoría son fundaciones, y sancionarlas si están obrando de forma incorrecta. - Control político, no exonerable, por relaciones interpersonales. - Sancionar a quienes cometen delitos mediante medidas intramurales y severas. - Restablecer confianza en las IAS, instituciones que deben ser objetivas e imparciales. - Implementar mecanismos de exigibilidad mediante las veedurías.
<p>Desesperanza, ausencia de incidencia política y ciudadana, escasa formación en los principios básicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar estrategias que promuevan el fortalecimiento y empoderamiento desde las comunidades de base, como la familia, grupos diversos, entre otros. - Educación en el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana. Conocer la Constitución política a la luz de la palabra de Dios. - Formación en incidencia política/ciudadana que incentive a generar veedores y que el Estado brinde las garantías reales para estos líderes y veedores. - Comunicación asertiva a través de talleres.

<p>Desesperanza, ausencia de incidencia política y ciudadana, escasa formación en los principios básicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potencializar acciones conmemorativas de impacto que lleven a las localidades a un acercamiento y compromiso con estas acciones proféticas. Esto, desde las iglesias particulares. - Empoderar a las comunidades con sentido de pertenencia.
<p>Relevo generacional en el campo: "cada vez que muere un campesino, muere un cultivo".</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y preparación con un enfoque para la producción sostenible del sector primario de la economía. - Establecer un sistema de gestión para el relevo generacional. - Canalizar oportunidades de formación y financiación para proyectos rurales. - Crear bases estructurales a nivel metodológico para que los jóvenes tengan conciencia patrimonial rural. - Establecer centros de formación afines a la demanda del sector rural local (universidades, SENA, Cooperativas, ONG). - Educación financiera para poder lograr una sostenibilidad económica. - Adaptación a las tecnologías 4.0.
<p>Acumulación de tierras. El 90% de las tierras es propiedad del 10% de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redistribuir la tierra con el objetivo de establecer seguridad alimentaria y equidad en la población campesina. - Implementar la Ley 200 de 1936. - Realizar un estudio de suelos, pisos térmicos, capacidad hídrica, entre otros. - Crear e implementar programas de acompañamiento profesional para planificar desde la producción hasta la comercialización. - Garantizar los derechos vitales de las familias campesinas (vivienda, salud, agua, gas, servicios públicos, TIC, vías).
<p>Pérdida de valores y principios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar, cultivar y vivenciar valores y principios a partir de actividades en las que la familia pueda reflexionar, encontrar y desarrollar hábitos para tener una cotidianidad que permita una formación integral. - Campañas en medios de comunicación. - Formación desde las instituciones educativas en todos los niveles de aprendizaje. - Comunicación constante y obligatoria entre la familia e instituciones educativas. - Construcción de una política pública para el fortalecimiento y protección de la familia.
<p>Política pública de Reconciliación y Paz ineficiente para las víctimas del conflicto armado, sin acciones en ejecución. Con presupuesto propio que garantice una participación o beneficio efectivo para este grupo de población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desglosar y aplicar en acciones positivas el presupuesto en el artículo de política pública en el que se encuentra inmersa la población víctima del conflicto armado. - Direccional dentro de la política pública de Reconciliación y Paz, el presupuesto de la población víctima del conflicto. - Crear e implementar una política pública para población víctima del conflicto armado, para ejecutar con presupuesto propio.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Huila



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Neiva y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos del Huila en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Validación Mínimos - Neiva



Encuentro con comunidades - Neiva

LA GUAJIRA



Riohacha

Contexto territorial

El departamento de La Guajira, ubicado en el noreste de Colombia, pertenece al grupo de 9 departamentos de la Región Caribe. Limita al norte y al occidente con el mar Caribe; al oriente con Venezuela; al sur con el departamento del Cesar; y, al suroriente con el departamento del Magdalena. Además, representa el extremo más norteño de América del Sur. La Guajira está dividida en 15 municipios y su capital es Riohacha, la cual, a su vez, es la capital eclesiástica de la Diócesis de Riohacha desde el 16 de julio de 1988 (Alcaldía de Riohacha, 2021; Diócesis



de Riohacha, 2021). A nivel geográfico y ecosistémico, el territorio del departamento está conformado por la Península de La Guajira y al sur con parte de las estribaciones orientales de la Sierra Nevada de Santa Marta, la serranía del Perijá y la planicie aluvial de los ríos Ranchería y Cesar (Turismo Colombia, s.f.). Se caracteriza, entre otros aspectos, por estar dividido en las regiones naturales Alta y Baja Guajira; por tener tierras planas y desérticas; y por tener el Río Ranchería.

Con respecto a su demografía, según estimaciones del DANE, La Guajira tiene una población de aproximadamente 1 093 671 habitantes. Se destaca porque el 51,69% es población étnica, identificada en un 44,82% como indígena (kogi, ika, kuankuamos, wiwas y, en su mayoría, wayúu); 6,84% como población negra, mulata o afrocolombiana; y 0,01% como raizal, rrom y palenquera (Cámara de Comercio de La Guajira, 2021). Estas condiciones poblacionales hacen de La Guajira un departamento con uno de los entornos culturales y sociales más diversos del territorio colombiano (CCN, 2022, p.60). A nivel económico, resaltan como principal actividad la explotación minera de carbón en El Cerrejón y de sal en Manaure. También, se realiza extracción de gas. Pese a esto, los grupos indígenas no participan en esos renglones económicos, sino que desarrollan principalmente actividades de pesca, extracción de yeso y sal marina, ganadería trashumante, entre otras (Escobar-Guevara, s.f.e).

En Riohacha, su capital, se encuentra el Parque Nacional Natural Sierra de Santa Marta, el Santuario de Flora y Fauna de Los Flamencos, y cuenta con 8 resguardos indígenas. Actualmente, las principales actividades son la ganadería de vacunos, porcinos, equinos y mulares, entre otros; la pesca de diferentes especies, especialmente de mariscos y perlas; y, la explotación forestal de mangle, añil y caoba en especial (CCN, 2022, p. 60).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de La Guajira, la Diócesis de Riohacha, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 32 líderes y lideresas sociales y pastorales (16 mujeres y 16 hombres) en 4 grupos focales y 5 entrevistas, en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron que existen 118 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en La Guajira.

A partir de los resultados anteriores, 127 lideresas y líderes (85 mujeres y 42 hombres) provenientes de 11 municipios (Maicao, Riohacha, Dibulla, Manauare, San Juan del César, Palomino, Las Palmas, Las Casitas, Mingueo, Uribia, Distracción), asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de abril de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Riohacha, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. Este se realizó en la Biblioteca Héctor Salah Zuleta, con 25 liderazgos de Riohacha (17 mujeres y 8 hombres): líderes y lideresas sociales, agentes de pastoral, representantes de víctimas del conflicto armado, indígenas, campesinos, líder juvenil, líder Junta de Acción Comunal, líder LGTBIQ+, líder derechos de las mujeres, etc. Sumado a ello, en Maicao se llevó a cabo un encuentro con candidatos a las elecciones locales, en el que 33 líderes y lideresas (20 mujeres y 13 hombres) de los municipios de Dibulla, Maicao y Riohacha, plantearon y presentaron, en 5 grupos, propuestas a los candidatos con base en los Mínimos de Reconciliación y Paz. A partir de ello, 6 candidatos a la alcaldía de Maicao firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz. También se realizó un encuentro con comunicadores de diferentes medios con el fin de visibilizar el proceso y con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.



Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 49 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 49. Resultados de causas actuales de conflicto armado en La Guajira

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	27 %	Pachencas. Urabeños. Bandas al servicio del narcotráfico. Paramilitares. ELN. Disidencias de las FARC, actividad de reclutamiento. Homicidios. Presencia del Ejército.
CAUSAS SOCIALES	27 %	Pobreza. Desigualdad social. Inequidad. Falta de agua. Falta de empleo. Falta de servicios públicos. Corrupción. Desarraigo cultural. Descomposición social. Abandono a los indígenas. Enfrentamiento entre clanes. Abandono del Estado. Violencia generalizada. Falta de educación. Vulneración de derechos humanos.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	18 %	Narcotráfico. Turismo como fachada para actividades ilícitas. Microtráfico. Gasolina de contrabando. Bandas que controlan extorsión. Hurtos. Sicariato. Cultivos ilícitos. Minería ilegal.
CAUSAS GEOESTRÁTICAS	8 %	Zona costera. Frontera con Venezuela. Salida al Caribe y Antillas. Entrada a Sierra Nevada de Santa Marta. Recursos de carbón y gas. Rutas de narcotráfico y tráfico de armas.
CULTURA DE LO ILÍCITO	5 %	Dependencia del narcotráfico. Cultura de corrupción y contrabando.
CAUSAS POLÍTICAS	4 %	Falta de gobernabilidad. Permisividad del Estado. Políticas de Estado ineficientes.
MIGRACIÓN	3 %	Aculturación. Turismo de actividades ilícitas. Microtráfico. Llegada de venezolanos que se vinculan a actividades ilícitas.
TIERRAS	2 %	Desplazamiento y apropiación de tierras.
INCUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS DE PAZ	1 %	Ineficiente implementación del Acuerdo.
CAUSAS ECONÓMICAS	1 %	Mal uso de las regalías de carbón y gas.
AUSENCIA DEL ESTADO	1 %	Falta de proyectos con comunidades.
PANDEMIA	1 %	Foco en otras problemáticas.
FRONTERA	1 %	Frontera Caribe y salida al mar.

Fuente: CCN, 2022, p.62.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en La Guajira 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de La Guajira aportaron líneas generales para construir el camino hacia la reconciliación y la paz en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 20 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 50). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 50. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en La Guajira

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
	TEMÁTICAS PRIORIZADAS
Fortalecimiento estatal para garantizar los derechos fundamentales, la resocialización y la inclusión social de la población vulnerable, víctimas y victimarios	
Construcción de políticas públicas con participación de NNA, jóvenes, mujeres, adultos, víctimas y minorías	
Recuperación de los principios y valores familiares con apoyo de atención integral a las familias	
Construcción y visibilidad de la memoria histórica. Formación educativa en cátedra de paz e historia territorial	
Cumplimiento y socialización de los Acuerdos de Paz por parte del Estado	
Reconciliación con reparación, inversión social, pedagogía, verdad y justicia para las víctimas del conflicto armado	



Enfoque diferencial e intercultural. Defensa de las comunidades indígenas y organizaciones del territorio
Educación, arte, deportes y valores para prevención del consumo de sustancias psicoactivas
Gobernabilidad y protección para la prevención del reclutamiento forzado a menores
Control e inversión en la protección del medio ambiente

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 20 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 18 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 51.

Tabla 51. Resultados de problemáticas y estrategias principales en La Guajira

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS
Cobertura y calidad del agua por el conflicto entre vecinos y comunidades por su acceso.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el distrito de riego de la represa del río Ranchería. - Mejorar los sistemas de conducción del agua a los hogares y a las plantas de tratamiento. - Aumentar el volumen y caudal del agua potable a los diferentes municipios. - Realizar programas de reforestación en los nacimientos de las fuentes hídricas que permitan la sostenibilidad del recurso hídrico. - Campañas de sensibilización sobre el buen uso y manejo del agua.
Tenencia de tierras sin justicia social.	<ul style="list-style-type: none"> - Tenencia de la tierra para el mejoramiento de la calidad de vida del campesino con proyectos productivos y sostenibles.
Inadecuado desarrollo y ejecución del sector judicial.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la eficiencia y efectividad en la gestión del tribunal de justicia en cuanto a procesos judiciales con criterios nacionales e internacionales. - Reformar la legislación que regula la celeridad de los procesos judiciales.

<p>Poco apoyo e invisibilización de las organizaciones sociales, comunales, campesinas y defensoras de derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer y visibilizar las organizaciones sociales, comunales, campesinas y defensoras de derechos humanos. - Asignar presupuesto para el desarrollo de las actividades de las instituciones sociales y dotarlas con espacios físicos y herramientas tecnológicas. - Capacitar y formar a las instituciones sociales en actualización de normas. - Fomentar empresas rentables y sostenibles.
<p>Falta de oportunidades económicas para la población carcelaria en su reintegro a la sociedad civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento psicológico durante el encarcelamiento. - Seguimiento y acompañamiento después de haber cumplido la condena. - Creación de proyectos a los cuales la población pospenada pueda acceder para tener una actividad económica. - Brindar pedagogía en materia de paz y buena conducta.
<p>El desconocimiento de los NNA y jóvenes sobre la historia del conflicto armado en el departamento conlleva a la repetición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar la historia del conflicto en Colombia como materia significativa en los colegios, desde la Secretaría de Educación. - Consignar en los planes de desarrollo la historia del conflicto armado en Colombia. - Elevar la propuesta a la Secretaría de Educación Nacional. - Crear mesas de trabajo a nivel nacional. - Lograr que la Secretaría de Educación Nacional capacite a docentes en la asignatura.
<p>La desintegración y conflicto interno afectan al medio ambiente, generan daños materiales, morales, espirituales y culturales a organizaciones indígenas y a la sociedad en su conjunto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Defender y salvaguardar a las comunidades indígenas y organizaciones del territorio. - Priorizar a los miembros de comunidades indígenas ancestrales sobre los intereses económicos y privados. - Diseñar política pública que salvaguarde costumbres ancestrales materiales y culturales. - Organizar una agenda de negociación con empresarios, funcionarios de gobierno, indígenas y organizaciones para conocer propuestas.



<p>Acceso a la verdad y justicia limitado por la inoperancia de entidades creadas para garantizar esos principios (tribunales de Justicia y Paz, Comisión de la Verdad).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asignar los recursos necesarios para garantizar la ejecución de programas y proyectos con las diferentes necesidades institucionales para el desarrollo de una educación digna. - Unir a los diferentes actores para “levantar la voz” y trabajar articulados con el fin de motivar al Gobierno nacional a garantizar las políticas públicas. - Buscar actores externos, apoyo internacional, para que sean garantes de la implementación de las políticas públicas.
<p>Falta de compromiso gubernamental en torno a la educación en todos los niveles territoriales (central, departamental, municipal). Difícil acceso a los programas de educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar las políticas públicas con enfoque diferencial a partir de recursos disponibles como: económicos, humanos, logísticos, de infraestructura, de alimentación, transporte con igualdad en zona urbana y rural. Estas políticas deben asegurar una solución digna para todos, garantizando la educación en los niños y niñas. - Capacitar y dotar a docentes, estudiantes y padres de familia. - El Gobierno debe garantizar, como ente nacional, regional y municipal, la educación integral a los estudiantes y padres de familia con todos los requerimientos de ley.
<p>Problema de alimentación del campesinado vinculado con la falta de tierras de cultivo, puesto que sin cultivos no puede obtener ganancias para suplir sus necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear proyectos productivos de emprendimiento con el apoyo de diferentes entidades. La participación de la comunidad minimiza la pobreza extrema de la población campesina y erradica el hambre. - Legalización de la tierra al campesinado para mejorar la calidad de vida de las familias.
<p>Abandono de las zonas de frontera. Precariedad en la atención a las comunidades afectadas por el conflicto armado que están asentadas en las áreas de frontera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia del Estado y aplicación del Mínimo referente a la migración y frontera en articulación con todos los actores presentes en cada sector. - Aplicación de la Ley de fronteras. - Presencia permanente de Fuerza Pública. - Conformar comunidades comprometidas con el desarrollo y gobernabilidad de la zona de frontera.
<p>Amenazas, inseguridad y asesinatos a líderes sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantías estatales para el ejercicio de liderazgo libre y seguro. - Protección a liderazgos y valoración oportuna de su seguridad brindados por las entidades territoriales. - Mayor presencia de la Fuerza Pública.

<p>El desempleo y sus consecuencias (drogadicción, prostitución, integrar grupos ilegales, hurtos, suicidios, narcotráfico, microtráfico, violencia intrafamiliar, proxenetas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a las personas en talentos propios para crear nuevas empresas. - Capacitar, apoyar emprendimientos, promocionar y acompañar.
<p>Corrupción en la contratación en temas educativos, PAE, canasta básica, conectividad y mala prestación del transporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a toda la planta docente del departamento con énfasis en garantizar la etnoeducación en municipios con población indígena, acorde a sus usos, costumbres y patrones culturales. - Implementar desde preescolar un modelo educativo que abarque un compendio de pautas de crianza ancestrales y modelos occidentales de estudio, así como enfoques científicos cosmogónicos que permitan rescatar un modelo propio de educación cultural.
<p>El Gobierno central regula políticas como el TLC que afectan a las pequeñas empresas campesinas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantías de tenencia, tecnificación y canales de comercialización para las pequeñas empresas campesinas. - Reactivación del mercado campesino.
<p>Discriminación y exclusión social de sujetos víctimas, victimarios y población vulnerable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar mesas de trabajo para crear inclusión social y resocialización efectiva, es decir, ser aceptados en la sociedad y aportar a la misma. Esto, con el apoyo de la organización estatal para garantizar los derechos humanos. - Focalización y caracterización del sujeto y problemáticas. Luego, diseñar propuestas y posibles soluciones. - Ejecutar acciones dirigidas a resolver de manera permanente las problemáticas de la población vulnerable, víctimas y victimarios.
<p>Juventud propensa al consumo de sustancias psicoactivas, prostitución y delincuencia común, debido a falta de enseñanza de valores en la familia y de acceso a oportunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la implementación de los valores en la familia para que los jóvenes tengan respeto y consideración.
<p>Retraso del proceso de reparación de las víctimas por falta de gestión del ente encargado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilancia y control a los entes encargados de los procesos de las víctimas. - Supervisión de las entidades encargadas de los procesos de víctimas. - Crear un comité de veeduría integrado por víctimas del conflicto armado. - Brindar apoyo interno a familias víctimas del conflicto. - Brindar apoyo y protección integral a líderes víctimas del conflicto dentro de sus territorios.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios La Guajira



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Riohacha y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de La Guajira en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Riohacha

MAGDALENA



Catedral Basílica Menor de Santa Marta

Contexto territorial

Magdalena es un departamento ubicado al norte del país en la región Caribe. Limita al norte con el Mar Caribe; al noroeste con el departamento del Atlántico; al oeste y sur con Bolívar; al este con el Cesar; y, al nordeste con La Guajira. Este departamento está dividido en 5 subregiones: Santa Marta, Norte, del Río, Centro y Sur. La capital del Magdalena es la ciudad de Santa Marta y su sistema geográfico es independiente y se encuentra formado por la Sierra Nevada de Santa Marta, lo que permite encontrar terrenos bajos hasta áreas de nieves constantes en el departamento (Gobernación de Magdalena, 2021).



Las principales actividades económicas que se desarrollan en este departamento son la agricultura (los principales productos son el banano, el algodón, el ajonjolí, el tabaco, la palma africana, el arroz, el maíz, el sorgo y el aguacate), la ganadería de doble propósito, la cría de camarón, el comercio y el turismo (Escobar-Guevara, s.f.g).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Magdalena, la Diócesis de Santa Marta, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Lo anterior permitió que el proceso iniciara con la contextualización mediante la participación de líderes y lideresas sociales y pastorales que mediante entrevistas realizadas entre los años 2020 y 2021, identificaron las causas vigentes del conflicto armado en este departamento.

A partir de los resultados anteriores, 61 personas (38 mujeres y 23 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de mayo de 2022. En este espacio las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Finalmente, en agosto de 2023, 29 líderes y lideresas (10 hombres y 19 mujeres) participaron de un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. Entre los participantes, se encontraban líderes y lideresas sociales, agentes de pastoral, comunicador, víctima del conflicto armado, persona en condición de discapacidad, afrocolombianos, indígena, campesino(a) y persona LGTBQ+. Este encuentro se realizó con el



objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 52 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 52. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Magdalena

CATEGORÍA	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	Clan del Golfo, autodefensas, paramilitares, aumentado las masacres y asesinatos selectivos relacionados con el narcotráfico.
CAUSAS SOCIALES	Pobreza, descomposición social y política, muchas deficiencias en salud, educación, infraestructura.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	Narcotráfico, microtráfico.
CORRUPCIÓN	Santa Marta y el departamento han sido dirigidos por algunas familias que ejercen el poder político y de la cual se han servido para enriquecerse y perpetuarse en el poder. Gobierno actual investigado por malos manejos presupuestales.
AUSENCIA ESTATAL	La inversión para el mejoramiento del acueducto y hospitales de los distintos municipios es casi nula, y Santa Marta aún sin acueducto.
GEOESTRATÉGICAS	Control de la tierra, el control del agua, control de las rutas del narcotráfico que dan financiamiento de estos grupos armados.

Fuente: Elaboración CCN.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Magdalena 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Magdalena aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 17 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 53). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan



superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 53. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Magdalena

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Honestidad y transparencia en la Función Pública
	Diseño de una política de seguridad y convivencia para líderes sociales. (Capacitación y acompañamiento para el fortalecimiento)
	Asignación de recursos económicos para el desarrollo de los mínimos planteados
	Reconocimiento de la memoria histórica del país
	Política pública en salud mental para líderes sociales, población diversa, grupos étnicos, población con capacidades especiales, víctimas y victimarios
	Garantía en la conservación y protección del medio ambiente (fuentes hídricas y explotación minera)
	Reconocimiento político y cultural de las comunidades víctimas (no declarantes) del conflicto armado
	Reconocimiento, participación e igualdad de la mujer rural en escenarios territoriales y político

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 17 Mínimos regionales, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 7 problemáticas actuales y algunas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 54.

Tabla 54. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Magdalena

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS
Falta de información y de participación y formación de nuevos líderes (líneas de base).	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar para una mejor democracia. - La concientización de civiles y autoridades que permitan el libre desarrollo de la democracia. - Garantizar la participación e inclusión de los líderes y lideresas.
En el ámbito educativo hay poca oferta institucional, difícil acceso a conectividad, déficit en la planta docente y falta de infraestructura y dotación.	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso privilegiado de formación por parte del Estado (capacitaciones, planes semillas) para que los jóvenes que prestaron servicio militar realicen sus proyectos de vida luego de terminarlo.
Corrupción político-administrativa al ejecutar las inversiones, pues los gobernantes “inflan” el valor de las obras, las convierten en un “fortín” al adjudicarlas a sus conocidos y en ocasiones no las terminan.	
Difícil acceso a la tierra.	
Falta de reconocimiento de las memorias de la población víctima del conflicto armado.	
Riesgos en la seguridad alimentaria debido a la falta de apoyo a la inversión en el agro.	
Falta de infraestructura hidráulica (siembra y protección de recursos hídricos) en zonas rurales donde no llega el agua y protección del recurso hídrico existente (ríos, lagos y ciénagas).	

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Magdalena

Reforma agraria amplia e integral

- Fomentar la construcción de minidistrito de riesgos reforestación de las creencias hídricas de los recursos hídricos existentes.
- Control del uso irracional del agua por parte de la industrialización.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Política pública en salud mental para líderes sociales, población diversa, grupos étnicos, población con capacidades especiales, víctimas y victimarios.
- Crear fácil acceso a la información de ofertas educativas para nuestros niños (as) jóvenes teniendo en cuenta el territorio.
- Viabilidad a proyectos de nuevos colegios y adecuaciones a las que ya existen.
- Crear proyectos para acceder a la conectividad.
- Solución a la seguridad alimentaria.
- Garantizar proyectos productivos.
- Garantizar proyectos productivos de acuerdo con territorios.
- Crear estrategias de tecnificación del agro.
- Inversión en vías terciarias.
- Acceso a tierra, infraestructura, producción y seguridad alimentaria.

Política de reconciliación:

- Reconocimiento de la memoria histórica del país.
- Reconocimiento político y cultural de las comunidades víctimas (no declarantes) del conflicto armado.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Honestidad y transparencia en la Función pública.
- Contratación transparente a través de un concurso.
- Personas idóneas.
- Participación ciudadana.
- Vigilancia del Gobierno.

Democracia y participación ciudadana

- Transformación social (Saber elegir).
- Mandatarios idóneos.

Migración y frontera

- Equidad migratoria y control fronterizo.
- Aplicabilidad de la ley de frontera y el mínimo de esta iniciativa.
- Presencia permanente de fuerzas militares y policiales.
- Comunidades informadas y comprometidas con el desarrollo y gobernabilidad de la zona de frontera.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia

- Reformar la legislación de justicia que regula la celeridad de los procesos judiciales.
- Garantizar el debido proceso.
- Evitar el tráfico de influencias en las instituciones que administran la justicia.
- Ley anticorrupción dentro de la cual se incluya la generación de cultura por parte de la educación.

Otros

- Política de seguridad y convivencia para líderes sociales.
- Garantía en la conservación y protección del medio ambiente (Fuentes Hídricas y explotación minera).

Inversión del Estado

- ★ Equidad en el acceso a los derechos para una vida digna.
- ★ Reforma agraria equitativa, amplia e integral.
- ★ Reconciliación con reparación, inversión social, pedagogía, verdad y justicia.
- ★ Equidad migratoria y control fronterizo.
- ★ Construcción de país desde la diversidad, étnica, generacional y de género.
- ★ Celeridad procesal y debido proceso.
- ★ Política de seguridad y convivencia.
- ★ Conservación y protección del medio ambiente.
- ★ Democracia y transformación social.
- ★ Honestidad y transparencia en la Función pública.

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Santa Marta y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Santa Marta



Validación Mínimos - Santa Marta

META



Villavicencio - Meta

Contexto territorial

El departamento del Meta se encuentra en la región de la Orinoquía del territorio colombiano. Se encuentra delimitado por el norte con Cundinamarca y Casanare; al oeste con Tolima y Caquetá; al sur con Guaviare y Caquetá; y, al oriente con el departamento del Vichada. La capital departamental es el municipio de Villavicencio.



Dentro de las principales actividades económicas del Meta se destacan la ganadería, la producción agrícola de maíz, plátano, yuca, el comercio, el turismo con el Festival de Verano y el Festival de la Cachama, y la extracción de petróleo, que es el mayor generador de recursos para el municipio (CCN, 2022).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Meta, el Vicariato Apostólico de Puerto Gaitán y la Diócesis de Granada, a partir de sus conocimientos y reconocimientos territoriales, convocaron a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 12 líderes y lideresas sociales y pastorales (2 mujeres y 10 hombres) en 1 grupo focal y 6 entrevistas, en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron que existen 99 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Meta.

A partir de los resultados anteriores, 38 personas (20 mujeres y 18 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de abril de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Puerto Gaitán, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución. Además, con el fin de presentar estos resultados a instituciones con amplia incidencia en el departamento, en julio de 2022 se realizó un encuentro con 19 funcionarios y funcionarias de estructuras públicas (9 mujeres y 10 hombres), entre las que se encontraban la Per-



sonería, el Concejo Municipal, Policía Nacional, Alcaldía Municipal, Vicariato Apostólico, Instituciones Educativas y gobernadores Indígenas.

Posteriormente, en julio de 2023, se convocó nuevamente la participación de 35 liderazgos (22 mujeres y 13 hombres) del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores, el cual fue realizado en Puerto Gaitán. Sumado a ello, en octubre se realizó un encuentro de incidencia política y control social en el municipio de Granada con diferentes líderes y lideresas del territorio, en el que se usaron los Mínimos como herramienta al servicio de una ciudadanía activa. Por último, en Granada en el mes diciembre se realizó un encuentro con estructuras públicas y uno con comunicadores. Los anteriores eventos se realizaron con el objetivo principal de promover la apropiación social e institucional de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 55 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 55. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Meta

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	36 %	Paramilitares. Disidencias FARC.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	19 %	Narcotráfico. Cultivos ilícitos. Procesamiento de coca. Tráfico de armas. Minería ilegal de coltán y oro. Tráfico de fauna.
AUSENCIA DEL ESTADO	12 %	Falta de presencia de Policía y Ejército en el sector rural del día a día de los grupos armados. No hay instituciones.
TIERRAS	11 %	Venta de tierra a bajo precio. Doble titulación. Control de tierras Ocupación por desplazados. Enfrentamientos.
CAUSAS SOCIALES	6 %	Falta de oportunidades. Pobreza. Falta de educación. Desempleo Drogadicción. Inequidad en los recursos.

IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL	4 %	Incumplimiento en algunos temas.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	3 %	Control de rutas de narcotráfico por el Orinoco a Brasil.
FRONTERA	2 %	Los grupos usan la frontera para resguardarse.
CAUSAS POLÍTICAS	1 %	Pugna entre partidos políticos que generan división.

Fuente: Elaboración CCN.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Meta 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas del Meta aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 9 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 56). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 56. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Meta

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 9 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 7 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 57.

Tabla 57. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Meta

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Falta de instituciones de educación superior en el centro poblado y de implementos para que los niños sean profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejores instalaciones educativas, personal docente e implementos para ofertar bachillerato completo.
<p>Falta de universidades públicas para el desarrollo físico y mental de nuevas generaciones.</p>	
<p>Atención en salud deficiente. No hay personal médico básico, botiquines, ni apoyo de la alcaldía municipal para capacitaciones en primeros auxilios. El Sisbén en la mayoría de ocasiones no cubre las necesidades de calidad media</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de la salud con más personal médico especializado, equipos quirúrgicos y botiquín para primeros auxilios. - Hospital de tercer nivel para atender a las personas con respeto y dignidad, no tener que hacer traslados; y que disponga de buenos equipos, ambulancias y personal médico adecuado a las necesidades de los pacientes.
<p>No hay oportunidades laborales para adultos, ni para mujeres y jóvenes por falta de experiencia. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) no incorpora a sus aprendices en cursos técnicos con vacantes en empresas privadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor igualdad de género en el empleo y más capacitación.
<p>Acaparamiento de tierra por inversionistas, terratenientes y esmeralderos, para sembrar coca. Esto genera desplazamiento, violencia, tenencia irregular de la tierra. Necesidad de que el Gobierno tenga claridad en regalías e inversiones, y más conocimiento y trabajo por el campesinado e indígenas para tener equidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar mejor gobernabilidad. - Analizar los diálogos que conlleven a la paz en Colombia. - Acabar la corrupción para garantizar diálogos.
<p>Falta de vías de acceso (vías terciarias en mal estado), de seguridad, de financiación gubernamental al campesinado y de comercialización de los productos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El campesinado debe tener la posibilidad de vender sus productos sin intermediarios. - Préstamos con cero intereses y facilidades de pago para el campesinado.
<p>Conflicto armado, desplazamiento, narcotráfico y trata de personas por falta de atención gubernamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La implementación de los diálogos debe iniciar por el Gobierno nacional. - Respeto de las negociaciones. - Tener en cuenta a todos los actores del conflicto en los procesos de diálogos y negociaciones.
<p>Necesidad de apoyo de las entidades pertinentes para aliviar situaciones de frontera, las problemáticas de los migrantes en términos económicos; ya que, por ejemplo, los apoyos y subsidios de salud para estos migrantes entorpecen la economía colombiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un llamado pacífico para reintegrar a los migrantes a su país natal, pues solo se puede ayudar con plenitud de derechos de la ciudadanía colombiana.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Meta

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Educación: mejores instalaciones educativas, personal docente e implementos para ofertar bachillerato completo.
- Salud: más personal médico especializado, equipos quirúrgicos y botiquín para primeros auxilios. Hospital de tercer nivel para atender a las personas con respeto y dignidad.
- Empleo: mayor igualdad de género en el empleo y más capacitación.

Reforma agraria amplia e integral

- El campesinado debe tener la posibilidad de vender sus productos sin intermediarios.
- Préstamos con cero intereses y facilidades de pago para el campesinado.

Política de reconciliación

- Garantizar mejor gobernabilidad.
- Diálogos que conlleven a la paz en Colombia.
- La implementación de los diálogos debe iniciar por el Gobierno nacional.
- Respeto de las negociaciones.
- Tener en cuenta a todos los actores del conflicto en los procesos de diálogos y negociaciones.

Inversión del Estado

- Diseño e implementación de políticas públicas con equidad Nacional, departamental y territorial.

Migración y frontera

- Apoyo para el tránsito de los migrantes a su país destino.
- Derechos de la ciudadanía colombiana y migrante.

- ★ Vida digna y garantía de derechos básicos.
- ★ Cumplimiento de acuerdos firmados.
- ★ Autonomía territorial para implementación de políticas públicas.
- ★ Inversión del Estado justa con las regiones.
- ★ Política de tecnificación y comercialización del campo.
- ★ Cultura de humanización de la migración.
- ★ Negociación entre actores del conflicto, diálogo permanente.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, el Vicariato Apostólico de Puerto Gaitán, la Diócesis de Granada y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos del Meta en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.

NARIÑO



Santuario Nuestra Señora de las Lajas - Ipiales

Contexto territorial

El departamento de Nariño, ubicado en el suroeste de Colombia, limita al norte con el departamento del Cauca; por el oeste con Putumayo; por el sur con Ecuador; y, por el oeste con el Océano Pacífico. Nariño está dividido en 64 municipios y su capital es San Juan de Pasto; su ubicación permite que haga parte de las regiones Pacífica, Andina y Amazónica del país. A nivel geográfico y ecosistémico, el departamento confluye entre el Piedemonte Andino-Amazónico, la frontera internacional de Colombia con Suramérica y los países de la cuenca del pacífico. También está conformado por bosque húmedo, zona

manglar, zona volcánica, así como una gran variedad de flora y fauna. A nivel económico se destaca el sector agrícola y agroindustrial, con actividades como ganadería y pesca marítima (Sistema de Información Turística [SITUR] Nariño, 2013).

Según información del DANE, la proyección poblacional para el año 2020 indicaba un total de 1 627 589 habitantes (51% mujeres y 49% hombres) en el departamento; adicionalmente, el 32.9% de la totalidad de la población corresponde a grupos étnico, donde el 15.5% representa a población indígena (de 7 pueblos distintos) y el 17.4% a población afrodescendiente. Estas características definen a Nariño como un departamento multiétnico y pluricultural (Secretaría de Gobierno Nariño, 2021).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Nariño, la Diócesis de Ipiales y la Diócesis de Tumaco, a partir de sus conocimientos y reconocimientos territoriales, convocaron a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 13 líderes y lideresas sociales y pastorales en 2 grupos focales y 4 entrevistas, en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron que existen 128 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Nariño. A partir de los resultados anteriores, 63 lideresas y líderes (44 mujeres y 19 hombres) provenientes de diferentes municipios, asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de marzo de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Ipiales, las y los participan-

tes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, en agosto de 2023, se convocó en Tumaco la participación de diferentes liderazgos pastorales del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores frente al ámbito nacional. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y ampliar los resultados regionales para finalizar la construcción de los Mínimos de Nariño. En el mes de octubre se realizó en Ipiales un encuentro de incidencia política y control social con líderes y lideresas de organizaciones sociales, agentes pastorales y sectores gremiales, en el que se usaron los Mínimos como herramienta al servicio de una ciudadanía activa. También se realizó un encuentro con comunicadores de diferentes medios con el fin de visibilizar el proceso y con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 58 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 58. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Nariño

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
ECONOMÍAS ILÍCITAS	27 %	Cultivos ilícitos. Narcotráfico y procesamiento de coca. Secuestro extorsivo. Minería ilegal.
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	20 %	Disidencias de las FARC. Paramilitares. ELN. Delincuencia común. Guerrillas unidas del sur. Ejército y Policía, relacionados con extorsiones, secuestro extorsivo, combates, tomas y masacres.
CAUSAS POLÍTICAS	18 %	Falta de cumplimiento del Gobierno nacional. Poca institucionalidad y presencia del Estado. Poca implementación de los Acuerdos de Paz. No hay municipios PDET. Poca presencia institucional. Proyectos y falta de Fuerza Pública tras la salida de las FARC.

CAUSAS SOCIALES	15 %	Desigualdad. Falta de vías. Desplazamiento. Pobreza. Miedo a la violencia. Falencias económicas y de acceso a recursos. Dependencia de cultivos ilícitos. No hay sostenibilidad para los campesinos. Ausencia de conectividad.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	10 %	Cultivos ilícitos. Corredor hacia la frontera. Disputa por el territorio. Frontera permeable por grupos y economías ilícitas.
CAUSAS ECONÓMICAS	6 %	No hay fuentes de empleo. Ingresos que generan extorsiones. Bajos ingresos por familia. Acceso a vías en extremo malas.

Fuente: CCN, 2022, p. 154.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Nariño 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Nariño aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 14 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 59). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 59. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Nariño

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera

TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Financiar con recursos necesarios la Ley de víctimas 1448 de 2011 para que las víctimas tengan garantías de gozar los derechos de reparación integral
	Crear un sistema educativo para grupos étnicos, afrocolombianos, campesinos e indígenas, con el fin de que todos participen e integren la sociedad
	Voto obligatorio para obtener el 50% de descuento en educación superior, salud, vivienda e insumos agrícolas
	Equidad de género y juventud
	Participación política de jóvenes en escenarios de construcción de paz

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 14 Mínimos, los líderes y lideresas del departamento identificaron de forma conjunta 6 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 60.

Tabla 60. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Nariño

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Inexistencia de escenarios de participación juvenil y de políticas públicas juveniles en construcción de paz. Incumplimiento de políticas existentes en esta materia y falta de visibilización.	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar la participación política de jóvenes en escenarios de construcción para la paz. - Procesos formativos. - Escenarios de inclusión social. - Generar políticas públicas juveniles. - Incidencia en las comunidades y territorios generando canales de comunicación para que los jóvenes tengan incidencia en los procesos políticos públicos y una visibilización de los escenarios participativos. - Visualización a través de la comunicación. - Debe estar dirigido a comunidades, colegios, universidades y, en general, territorios.
Corrupción en el aparato judicial.	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr que la justicia en Colombia sea transparente, veraz, ágil, equitativa, libre, consciente, responsable e imparcial para garantizar los derechos y dignidad de la sociedad. - Reforma del código penal que otorgue sanciones severas a quienes no administren la justicia con transparencia y equidad. - Aplicar los concursos de meritocracia para acceder a los cargos administrativos de justicia. - Participación activa y responsable de la sociedad civil en las veedurías ciudadanas y no acceso a los cargos de prebendas ni temores políticos.



<p>Corrupción en el aparato judicial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio libre, a conciencia y con responsabilidad de las instancias de administración de justicia, respondiendo al deber para el cual fueron constituidas.
<p>Educación limitada y barreras a la formación integral (cultura, tradiciones, política, creencias religiosas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar. - Educar. - Formar. - Divulgar.
<p>Problemas migratorios y fronterizos relacionados con: desviación de recursos para migrantes debido a la situación de frontera, olvidando a las víctimas del conflicto armado; incremento de la población; disminución de empleo. Necesidad de incremento de puestos en el mercado o empresas para generar empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar atención básica y temporal para migrantes, proporcionando igualdad entre esa población, las víctimas del conflicto y otras personas vulnerables. - Identificar y priorizar población vulnerable que requiera dicho beneficio. - Caracterizar migrantes, víctimas y otras personas vulnerables. - Priorizar el sector fronterizo. - Destinar recursos para planes, programas y proyectos para víctimas del conflicto armado. - Formulación de empleo para tener una mejor calidad de vida. - Priorizar empleo para la población colombiana. - Generar subsidios a la población colombiana. - Veeduría de líderes ante mesas de trabajo.
<p>Inversión insuficiente en recursos económicos, talento humano, y falta de voluntad política. El Sistema Nacional de Reparación Integral de Víctimas no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la reparación integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización. - Se debe reformar la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para minimizar el gasto de funcionamiento burocrático y ahorrar recursos. - El Gobierno nacional y el Congreso deben eliminar el sistema de contratación a terceros y asignar los recursos necesarios para garantizar la reparación integral.
<p>Baja participación en el voto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una política de Estado que obligue al voto a los mayores de edad. - Incentivar con el 50% en costos de educación superior. - Incentivar con el 50% en insumos agrícolas. - Incentivar con el 50% en adquisición de vivienda.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Nariño

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna (Educación)
 - Gratuidad hasta el nivel superior, independientemente de la carrera educativa del interesado.
 - Educación con enfoque cultural y étnico.
 - Apoyos económicos condonables para población vulnerable.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna (Salud)
 - Eliminar las EPS e implementar modelo de salud sin intermediarios.
 - Programas de prevención a temprana edad.
 - Mejor acceso a especialistas.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna (Empleo)
 - Mayor industrialización.
 - Apoyo a los proyectos productivos.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna (Otros)
 - Alimentación básica.
 - Vivienda digna.

Reforma agraria amplia e integral

- Inversión para el campo.
- Regulación de precios de insumos.
- Apoyo a la comercialización.
- Inversión en infraestructura vial.
- Redistribución de tierras productivas.
- POT incluyente en los territorios.
- Revisión de TLC en favor de lo rural.

Política de reconciliación

- Reparación colectiva territorial.
- Restitución de tierras.
- Revisión y fortalecimiento de los Acuerdos de la Habana.

Construcción de país desde la diversidad

- Escuelas de liderazgos defendiendo soberanía, cultura, economía sostenible, constitución y derechos humanos.
- Respeto a la cultura, costumbres, lengua.
- Garantías de no discriminación.
- Construcción de políticas públicas con los territorios.

Democracia y participación ciudadana

- Garantías al proceso de participación ciudadana en espacios políticos.
- Mayor control electoral.
- Mayores incentivos a la participación.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Mayores garantías de control.
- Evitar tercerización en la contratación.
- Mayor supervisión de las personerías y contraloría.

Inversión del Estado

- Incrementar la inversión económica en el territorio.
- Inversión equitativa conforme las capacidades y personas de cada territorio.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia

- Reforma a la justicia por falta de garantía a los ciudadanos.
- Promover la transparencia.
- Mayores penas a los corruptos.

Migración y frontera

- Evaluar las medidas adoptadas con los migrantes, para que nacionales y, en especial, víctimas del conflicto no se sientan vulnerados.
- Mejores procesos de integración social con los migrantes.

Otros

- Cumplimiento a lo pactado en la Ley de víctimas.

- ★ Apoyo migratorio integral sin detrimento de los nacionales.
- ★ Calidad de vida regional: acceso real a derechos fundamentales.
- ★ Inversión para el campo: apoyo a la ruralidad para ser productivos y competitivos.
- ★ Política de reconciliación: reparación colectiva territorial.
- ★ Construcción colectiva de país desde la cultura y la soberanía de los pueblos.
- ★ Garantías para una democracia participativa.
- ★ Control y transparencia para la gestión de los recursos públicos.
- ★ Inversión estatal equitativa, con enfoque territorial.
- ★ Justicia que de garantías a los ciudadanos.
- ★ Garantías para el cumplimiento de las promesas a las víctimas.

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Ipiales, la Diócesis de Tumaco y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Nariño en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro líderes - Ipiales



Encuentro validación - Ipiales



NORTE DE SANTANDER



Catedral de Santa Ana - Ocaña

Contexto territorial

El departamento de Norte de Santander, ubicado al nororiente de Colombia sobre la Cordillera Oriental y la frontera con Venezuela, forma parte de la Región Andina. Limita al oeste con los departamentos de Santander y Cesar; al norte y oriente con Venezuela; y al sur con Boyacá y Santander. Su territorio es conocido por tener gran riqueza en paisajes y clima, pues está compuesto por una geografía variada de serranías, páramos, mesetas, llanuras, cerros y cuencas de ríos y lagunas de gran relevancia, como el Catatumbo, el Magdalena y el Orinoco.

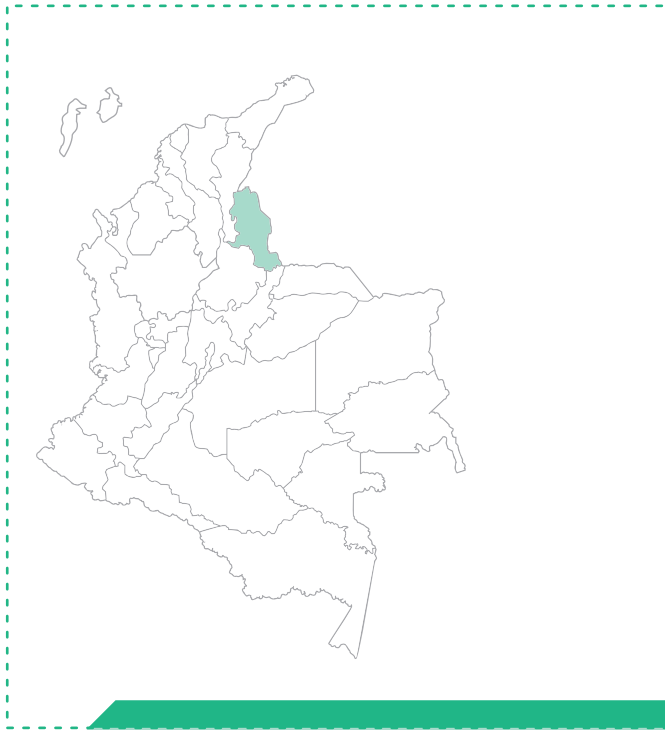
Así mismo, en el departamento se pueden encontrar tres subregiones: partes altas aún cubiertas por selva y, en específico, la Serranía de los Motilones; páramos desprendidos de un ramal de Santurbán; y, la vertiente y el valle del Catatumbo (Conferencia Episcopal Colombiana, 2016; Gobernación de Norte de Santander, s.f.).

Norte de Santander está dividido en 40 municipios y su capital es Cúcuta, ciudad que, junto Villa del Rosario y Ocaña (capital eclesiástica desde 1962 de la Diócesis de Ocaña), aporta aproximadamente el 60 % de toda la población del departamento. Se caracteriza, además, por estar poblado por indígenas motilones al norte del río Catatumbo, los tunebos, en las riberas del río Margua; colonos campesinos dedicados a la agricultura; y población urbana en su mayoría mestiza (Gobernación de Norte de Santander, 2022).

La principal actividad económica de la región es la agricultura intensiva de cebolla ocañera, frijol y tomate (94.30 % del área sembrada), además de cultivos de café, caña, piña, plátano y yuca. También, se desarrolla la ganadería no tecnificada, la avicultura y la piscicultura de mojarra roja, cachama, carpa y bocachico. De forma paralela, se desarrollan actividades ilegales como tráfico de narcóticos, tráfico y hurto de combustible y extorsión, entre otros fenómenos (CCN, 2022, p. 168).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Norte de Santander, la Diócesis de Ocaña, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial.



Este proceso inició con la participación de 33 líderes y lideresas sociales y pastorales (10 mujeres y 23 hombres) en 3 grupos focales y 7 entrevistas; en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron que existen 137 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Norte de Santander.

A partir de los resultados anteriores, 63 personas (28 mujeres y 35 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios de Aguachica, Hacarí, Ocaña, El Tarra, San Calixto y Convención asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva en los meses de mayo y junio de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Aguachica, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 61 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 61. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Norte de Santander

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	27 %	FARC. ELN. EPL. Ejército, carteles mexicanos y paramilitares.
CAUSAS SOCIALES	18 %	Malas vías de acceso. Algunas veredas sin luz. Pobreza. Conflicto social. Falencias en acceso a derecho. Falta de educación. Falta de unidad en organizaciones civiles, cada uno haciendo lo suyo, pero sin integración en las acciones. Ocupación de territorios de reserva indígena. Falta de inversión en el territorio, no hay escuelas ni puestos de salud. Vías en mal estado.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	12 %	Corredores para, narcotráfico, gasolina. Disputas por la extorsión. Personas venezolanas entran a la guerrilla.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	11 %	Cultivos ilícitos. Narcotráfico. Extorsiones.

CAUSAS POLÍTICAS	10 %	Corrupción estatal. Desconocimiento por parte del Gobierno de la realidad del campesino y la imposición de medidas. Existen diferentes posiciones hacia la paz.
CAUSAS ECONÓMICAS	10 %	Nulas opciones de sustitución de cultivos. Sin acceso a proyectos, no hay inversión social. Intereses económicos y no sociales.
MIGRACIÓN	3 %	Ciudadanos venezolanos ingresan a grupos armados y generan violencia.
AUSENCIA DEL ESTADO	3 %	Abandono al campesino. Interés del Estado por los recursos y tierras.
FRONTERA	2 %	Corredor de narcotráfico y migración.
EMERGENTES	7 %	Incumplimiento del Acuerdo de Paz. Lucha por el territorio por parte de todos los actores, incluido el Ejército. La salida de las FARC dejó vacíos, llenados también por delincuencia común.

Fuente: CCN, 2022, p.170.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Norte de Santander 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Norte de Santander aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 17 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 62). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 62 Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Norte de Santander

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos

TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
	Promover la cultura, deporte y recreación en las juventudes
	Protección a los recursos naturales
	Protección y atención a niños, niñas y adolescentes para mitigar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad
	Restablecer diálogos de paz con grupos insurgentes
	Derecho a una familia con dignidad integral
	Seguridad y autonomía alimentaria como política pública
	Reconstrucción del tejido social
	Inclusión de las mujeres en todos los procesos sociales y políticos

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 17 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 12 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 63.

Tabla 63. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Norte de Santander

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Presencia de todos los grupos armados ilegales, falta de voluntad de paz y de diálogo, falta de presencia efectiva del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> - Solución política negociada con todos los actores del conflicto sin excepción. - Sensibilización al Gobierno mediante la participación ciudadana. - Acercar la política pública al territorio. - Construir una política pública de paz desde los territorios, en la que se reconozcan las diferencias y particularidades de cada proceso, y que permita construir procesos de reconciliación y paz con todos los actores presentes en el territorio.
Verdadera reconciliación y paz.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar empleo. - Valores. - Educación. - Espiritualidad.



<p>Desvío de los recursos para cumplir los objetivos de equidad en el acceso a los derechos de salud, empleo y educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar seguimiento y control con evidencias, sobre el destino y distribución de los bienes. Esto, acompañado de multas y cargos penales por la obstrucción y desviación de los bienes destinados por el Gobierno. - Contabilizar los bienes. - Realizar seguimiento al manejo de los recursos. - Ante la evidencia de obstrucción de recursos, iniciar un proceso de congelación y un proceso penal. Una vez superada la obstrucción, contratar personal que cumpla con los requisitos legales para ejercer esa labor.
<p>Tenencia de la tierra, uso y formalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento del punto 1 y el punto 4 del Acuerdo de Paz con las antiguas FARC. El Gobierno debe dar cumplimiento a la reforma rural integral como está establecida y con titulación. - Reforma rural que beneficie a los campesinos e indígenas. - Generar más oportunidades de acceder a créditos con baja tasa de interés, subsidios (en insumos) y beneficios bancarios. - Arreglo de vías. - Estabilizar los precios y comercialización a través de la transformación de la materia prima. - Titulación de tierras para los campesinos y las madres cabeza de hogar que habitan el campo. - Desarrollar una propuesta viable y real de sustitución de cultivos que garantice diversidad y tecnificación. - Incluir las necesidades reales del campo y de cada territorio. - Garantizar recursos para el campo y la sostenibilidad del pequeño agricultor.
<p>Múltiples retos para la construcción del país desde la diversidad regional relacionados con la exclusión y estigmas vinculados con la educación familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de país con diversidad étnica y raizal, y con respeto de los derechos humanos. - Acabar los estereotipos de crianza en torno al género. Equidad en los oficios del hogar. - Vincular a toda la población sin exclusión y sin estigmas. - La construcción del país debe realizarse con las comunidades, organizaciones sociales y populares, partidos y movimientos políticos. Desde la defensa del territorio con la participación activa de la mujer. También, debe tener en cuenta a los estudiantes y profesionales universitarios de la región. - Construir regiones de paz con justicia social a partir de la toma de conciencia desde las regiones. - Aprovechar las riquezas que tiene Colombia en metales, hidrocarburos, puntos geográficos, climas, fuentes hídricas, etc.

<p>Múltiples retos para la construcción del país desde la diversidad regional relacionados con la exclusión y estigmas vinculados con la educación familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidar, proteger y fortalecer las diversidades regionales y territoriales para que sean autosostenibles. - Incluir la protección al medio ambiente. - Reformular los PDET.
<p>Necesidad de inversión para problemáticas de infraestructura en acueducto, alcantarillado, tecnologías de salud, arreglo vial, inseguridad, mejor movimiento económico en áreas públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invertir en las principales necesidades de Aguachica (acueducto, alcantarillado, mal estado de las vías, elementos tecnológicos para la salud) e incentivar las inversiones económicas en empresas para beneficio de la comunidad. - Veeduría ciudadana de los recursos públicos por parte de los residentes del lugar donde se realice la inversión. - Utilizar criterios técnicos y transparentes para priorizar la inversión pública. - Estrategias de participación privada para invertir los recursos en empresas morrocayeras (de Aguachica). - Gestionar estrategias para extender la vida útil de los lugares públicos y culturales. - Destinar, desde la alcaldía, un porcentaje de los recursos municipales para el mejoramiento de la infraestructura vial. Con ello mejora la economía, seguridad y movilización. - Control y seguimiento de vías por reparar. - Reunión de la población y de altos cargos para realizar un llamado a los alcaldes. Si se omite esto, enviar peticiones y cartas. También, hablar con medios de comunicación. - Educar y capacitar a los padres de familia y a las nuevas generaciones en violencia de género e intrafamiliar.
<p>Falta de recursos económicos para la construcción y mantenimiento de los escenarios deportivos en los barrios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia del Estado a través del Ministerio del Deporte en el municipio de Aguachica con recursos económicos para inversión en construcción y mantenimiento para estos escenarios. - Elaborar y presentar proyectos ante el Ministerio del Deporte y Ministerio del Interior. - Veeduría por parte de la comunidad en la ejecución de los proyectos.
<p>Corrupción y falta de transparencia en el manejo de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar normas que permitan el control, castigo y judicialización a personas o instituciones que infrinjan la ley, y que impliquen la cancelación de sus privilegios. - Implementar una reforma judicial y de control. - Difundir la necesidad de esta norma a la población. - Apoyo social, nacional e internacional como veedores. - Vigilancia y control de los recursos públicos. Mayor control en las alcaldías y en los contratos.



<p>Corrupción y falta de transparencia en el manejo de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rendición de cuentas a la ciudadanía que promueva su participación en torno al conocimiento y control de la distribución y destino de los bienes. Debe existir un soporte del análisis de estos para tener mayor claridad. - Los recursos no deben ser manejados por intermediarios.
<p>Fallas en la democracia y poca participación ciudadana, vinculadas a la poca escucha de la población y de los liderazgos en particular, al desconocimiento de las carencias y necesidades actuales, la estigmatización, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación y transparencia del Estado y sus entes gubernamentales para que garanticen el mejor uso de los recursos y lleguen a sus verdaderos destinos. - Escuchar a la población y tenerla en cuenta en la toma de decisiones. Identificar sus carencias actuales. Sin estigmatización. - Participación específica. - Convocar a todos los sectores de la sociedad. - Debe desarrollarse desde el territorio, sin olvidar las zonas más aisladas y vulnerables. - Generar mayor cercanía de las organizaciones sociales a las decisiones locales. - Usar medios digitales. - Escuchar más a los liderazgos, ya que son quienes conocen las realidades de las comunidades. - Armonizar los Planes nacionales, departamentales y locales. - Incentivar a los jóvenes a emprender a través de inversión social por parte del Gobierno nacional. - Equidad presupuestal y verdadero apoyo a esa equidad. - Reforzar los beneficios para los estratos 1 y 2.
<p>Justicia ineficaz e inequitativa, impunidad, abusos de autoridad, corrupción, “congestión” judicial, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Justicia con derechos humanos, sin impunidad y sin abusos de autoridad. - Acabar la corrupción en la rama judicial. - Acceso igualitario y equitativo a la justicia sin importar la condición económica. - Justicia neutral, sin politización. - No judicializar al campesinado. - Mejor estructura dentro de la justicia. - Urgencia de “descongestión” judicial.
<p>Falta de integración social con migrantes, riesgo de ingreso de migrantes a bandas criminales por el difícil acceso a empleo, cierre de la frontera, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política migratoria acorde a las relaciones diplomáticas. - Implementar y realizar seguimiento a procesos de control y trabajo social para la integración social. - Abrir la frontera y dialogar. - Migración condicionada y mayor control. - Brindar más oportunidades a los migrantes y evitar así su ingreso a bandas criminales.

Desempleo; favoritismos políticos; monopolio y burocracia; no retorno de las empresas al municipio; falta de garantías para el desarrollo de las actividades de las empresas; falta de ejecución de los proyectos; discriminación laboral y escasa contratación de mano de obra local; falta de capacitación acorde a las necesidades municipales; y, escasas oportunidades laborales debido a la sobrepoblación apta para trabajar respecto a la baja oferta.

- Crear microempresas para fomentar empleos en la población vulnerable (víctimas del conflicto, madres y padres cabeza de hogar).
- Proyectos productivos, granjas integrales, galpones, piscicultura, porcinos, entre otros.
- Solicitar apoyo a la administración municipal y gubernamental para contratación de personal preparado (tecnólogos, técnicos y profesionales) y de mano de obra no calificada y brindarles oportunidades a los habitantes del municipio.
- Evitar favorecimientos políticos en las contrataciones municipales y departamentales.
- Crear una base de datos de las personas aptas para desempeñar un cargo.
- Transmitir la información a las empresas y al concejo municipal.

Fuente: Elaboración CCN.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Ocaña y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Norte de Santander en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Ocaña



Encuentro con comunidades - Ocaña

PUTUMAYO



Mocoa - Putumayo

Contexto territorial

El departamento de Putumayo se encuentra en la región de Amazonía y limita con Nariño, Cauca y Caquetá al norte; por el este con Caquetá; por el sur con el departamento del Amazonas y las repúblicas de Perú y Ecuador; y, por el oeste con el departamento de Nariño. Cuenta con 13 municipios y su capital es Mocoa.



Geográficamente se caracteriza por el paso del flanco oriental de la cordillera Oriental, donde se encuentran los cerros de Juanoy y Patascoy que terminan en el piedemonte amazónico; y, la llanura amazónica que abarca el centro y oriente del territorio del departamento y cuenta con sectores inundables a orillas de los ríos Caquetá y Mecaya. De igual manera, por su territorio pasan los ríos Putumayo y San Miguel; entre otros, estos ríos son utilizados como principales vías de comunicación entre los diferentes caseríos y municipios.

Putumayo tiene una población aproximada de 341 513 habitantes, entre los cuales se hallan varias etnias indígenas, en su mayoría pertenecientes a los grupos sibundoyes, inganos, huitotos, sionas, kofanes, camentsá, coreguajes, quechuas y paeces. Las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la minería, ya que al igual que muchos otros departamentos y regiones de Colombia cuenta con la presencia de diferentes pisos térmicos (CNN, 2022).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Putumayo, se contó con el apoyo de la Diócesis de Mocoa-Sibundoy, quien, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidir en la construcción de paz territorial. Con el fin de identificar las causas actuales del conflicto en el departamento, este proceso inició con la participación de 30 líderes y lideresas (10 mujeres y 20 hombres) en 3 grupos focales y 9 entrevistas; los resultados indicaron que existen 143 narrativas sobre esta temática. A partir de los resultados anteriores, 60 personas (46 mujeres y 14 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en 8 municipios del departamento (Puerto

Asís, La Hormiga, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guzmán, Mocoa, Villagarzón, Puerto Umbría) asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de abril de 2022. En estos espacios las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución. Posteriormente, esta información se socializó con diferentes estructuras públicas del departamento, entre ellas participaron la Comisaría de Familia, la Defensoría del Pueblo, la Gobernación, la Secretaría de Gobierno y la Contraloría.

Sumado a ello, en octubre de 2023, 21 líderes y lideresas (10 hombres y 11 mujeres) del departamento participaron de un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. A partir de ello, estos liderazgos también participaron en un encuentro de incidencia política y control social, en el que se usaron los Mínimos como herramienta al servicio de una ciudadanía activa. En este espacio los y las participantes, que se desempeñan como líderes y lideresas sociales, agentes de pastoral, comerciantes y campesinos, demostraron interés y compromiso en continuar trabajando en torno a la reconciliación y la paz del departamento. Finalmente, en diciembre de 2023 se realizó un encuentro con comunicadores, en el que se transmitieron herramientas para comunicar lo trabajado en los espacios previos en torno a los Mínimos regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 64 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.


Tabla 64. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Putumayo

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	25 %	Disidencias de las FARC. Paramilitares. Cartel de Sinaloa, otros grupos desconocidos. Grupos Armados Organizados.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	23 %	Minería ilegal. Cultivos ilícitos de coca. Narcotráfico. Extorsión y vacunas.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	18 %	Trifrontera internacional. Zona petrolera. Corredor fluvial a la Amazonía Recursos mineros. Disputa de territorio por narcotráfico y control de los recursos.
CAUSAS SOCIALES	12 %	Bajo nivel de escolaridad. Poca infraestructura para el comercio de productos agrícolas. Pocas oportunidades. Poca inversión del Estado. Inequidad. Desigualdad social. Poca confianza comunitaria.
AUSENCIA DE ESTADO	10 %	Exclusión. Falta de Reforma Agraria Integral. Falta de institucionalidad de la justicia.
CORRUPCIÓN	6 %	Funcionarios procesados penalmente. Gobernantes que buscan su propio beneficio. Policía y Ejército cobrando el paso.
CAUSAS POLÍTICAS	2 %	Divisiones clientelistas entre los líderes comunales. Incumplimiento de políticas de sustitución de cultivos.

Fuente: CCN, 2022, p.200.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Putumayo 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Antioquia aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 13 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 65). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 65. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Putumayo

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Protección del territorio andino amazónico en términos ambientales y ecológicos
	Familia como núcleo de valores y principios
	Educación sexual orientada en valores
	Rescatar la sabiduría ancestral

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 13 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 12 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 66.

Tabla 66. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Putumayo

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Hospital pequeño e insuficiente para la cantidad de población y no hay de cuarto nivel. Personal poco capacitado. Corrupción en el manejo económico de las EPS y de las ESE. El sistema de atención a través de autorizaciones retrasa el proceso de los usuarios. Desorganización y atención deshumanizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de la atención en los servicios que presta el hospital a través del comité de usuarios, minimizando los riesgos vitales de las personas. - Generar una política de cuidado del paciente que garantice realmente una atención de calidad a los usuarios. - Seguimiento planificado y estructurado, por parte del comité de usuarios, sobre la calidad de los servicios prestados. - El hospital debe realizar un plan de mejoramiento que sea supervisado por el comité de usuarios. - En el hospital debe haber una política de cuidado humanitario que sea cumplida.



<p>Retos para la Reforma Rural Integral por la concesión de la tierra para minería y petróleo. El 71% es concesionado para explotación de petróleo y el restante para la minería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la toma de conciencia de la población frente a estas dinámicas, mediante la organización y formación de la defensa de su territorio y de los derechos inalienables. - Asociatividad de la población para recuperar el territorio. - Capacitación a la población organizada. - Exigir al Estado el cambio de la normatividad que permite la agrupación de las tierras para actividades extractivistas de hidrocarburos, minería y demás recursos naturales. - Sensibilizar mediante talleres, conversatorios y mingas de pensamiento. - Organizar planes de acción para la participación ciudadana (organizaciones de mujeres, indígenas, campesinas, afros). - Exigir el cumplimiento de la ordenanza y resoluciones en beneficio del sector rural. - Implementar un plan de acción a nivel municipal, departamental y nacional, para derogar normas y leyes que permitan la presencia de empresas extractivistas. - Ejecutar proyectos y programas para llevar a cabo sistemas productivos agropecuarios apropiados para la región y que sean agroecológicos.
<p>Cambio continuo de reformas agrarias y normas de garantías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Reforma agraria debe estar acompañada por una educación agrícola en centros de enseñanza y centros de investigación y experimentación, y por la dotación de maquinaria para transformación y producción. - La Reforma agraria debe ser una política de Estado. - Diseñar el mínimo "Reforma agraria amplia e integral" de manera procesual. - Normatividad con flexibilidad hacia el pequeño productor. - Estímulos a nuevas iniciativas para ingresos del mercado. - Control y protección a la producción local.
<p>Importación de productos agrícolas. Altos aranceles de productos agroquímicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consumir productos regionales. - Volver a la agricultura orgánica. - Fortalecer la producción agrícola regional. - Capacitar en producción limpia a la población migrante, amas de casa, etc. - Mayor participación de la Institucionalidad (Secretarías de Agricultura municipales y departamentales). - Capacitar sobre el manejo de plaguicidas, en cuidado y degradación de los suelos.

<p>Alto nivel de consumismo, abuso en la utilización de recursos y falta de sensibilización en torno a ello.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar cátedra de “Ecología Integral”. - Sensibilizar a la comunidad en el manejo adecuado de los recursos. - Escuchar y dialogar con diferentes grupos y etnias para rescatar el conocimiento amigable con la creación. - Socializar la propuesta “Ecología Integral” en diferentes instituciones educativas y eclesiásticas. - Articular con medios de comunicación, con programas audiovisuales que permitan la sensibilización sobre la creación. - Implementar políticas públicas en torno al cuidado de la casa común. - Recolectar información y experiencia de hogares que son referentes para el cuidado de la casa común.
<p>Contaminación ambiental y deterioro del territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Humanizar a la población con enfoque diferencial en los aspectos que permiten una vida digna de las personas y demás seres vivos.
<p>Deforestación, minería, ganadería extensiva, cultivos ilícitos, monocultivos y explotación petrolera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar estrategias educativas y de concientización para sensibilizar en torno a la importancia de preservar la vida humana, la tierra, flora, fauna, y, en particular, el medio ambiente andino amazónico. - Cátedra de ecología integral sobre educación ecológica-ambiental. - Educación en buen manejo del suelo y medio ambiente desde la familia, escuela y universidad. - Organizar de forma colectiva para accionar. - Evangelizar sobre el respeto y cuidado de la “casa común”. - Conocer y hacer valer las leyes ambientales. - Asumir la responsabilidad de hacer valer y salvaguardar la Amazonía. - Proteger los bosques nativos. - Campañas de cuidado y protección del medio ambiente. - Hacer cumplir los mecanismos de control que ejercen las autoridades ambientales Corpoamazonía – Umata.
<p>Se asume la ecología exclusivamente desde el punto económico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la naturaleza y sus contenidos como semejantes a los seres humanos. - Contemplar la naturaleza como obra divina. Concientizar y formar a la sociedad en torno al valor de la naturaleza como fuente divina. - Uso razonable de las fuentes ecológicas para el buen vivir de las familias. - Reducir, reciclar, reusar para descontaminar la naturaleza.



<p>Corrupción. Los entes de control no funcionan, no hay imparcialidad en los poderes del Estado, pérdida de valores éticos y morales. Inoperancia de la justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la corrupción como factor de violencia. - Sueldo equitativo a lo que gana la mayoría de la población. - Inhabilidad para ejercer cargos públicos cuando hay corrupción a quien se le comprueba y a los 6 grados de consanguinidad siguientes. - Devolución del dinero adquirido de forma corrupta, pago de condena y trabajo social para demostrar interés por el bien social. - Disminuir en su totalidad los índices de corrupción en las empresas públicas y privadas del país. - Capacitar a veedores y funcionarios. - Promoción de la rendición de cuentas. - Retomar en la educación la cátedra de valores y ética. - Formar desde las escuelas y colegios en lo moral, ético, político, democracia y participación ciudadana. - Imparcialidad para la operación de justicia. - Fortalecimiento en temas de justicia y seguimiento imparcial.
<p>La migración no es prioridad de los Gobiernos locales y el ente territorial, pues realizan acciones aisladas y delegan esta problemática a la ONG visible en el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar y priorizar en los planes de Gobierno departamental y locales, la línea de migración por ser un departamento fronterizo. - Revisar la línea migratoria en los planes de gobierno. - Orientar la política migratoria en las entidades territoriales. - Elaborar el mapa de actores presentes en el territorio que abordan la migración y que estén relacionados con el tema. - Realizar acciones articuladas.
<p>Desigualdad en el acceso a la educación, a la prestación de servicio de salud y al empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reformar el modelo de educación, la prestación de servicio social y la generación de empleo. - Capacitación y actualización de docentes. - Servicio prestado directo: paciente – Estado. - Formar para generar empleo.
<p>Falta educación sexual en los jóvenes desde los hogares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar educación sexual basada en valores y enfocada a la población infantil y juvenil, a través de la institucionalidad. - Retomar la cátedra de ética y valores.
<p>Familias disfuncionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reestructurar, formar y fortalecer la familia a través de una política pública encaminada a la reconstrucción del núcleo familiar. - Implementar escuela para familia.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Putumayo

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Armonización de la medicina ancestral y occidental.
- Empleo digno.
- Garantías para la continuidad académica.
- Mejor calidad educativa.
- Protección al derecho a la vida y la integridad personal (trata de personas).
- Garantía de derechos a la juventud.
- Apoyo a la salud mental.

Reforma agraria amplia e integral

- Mejor inversión de recursos en el campo.
- Apoyo a la producción del agro.
- Mayor impulso a la mujer rural.
- Formación para la tecnificación del campo.
- Mayor reconocimiento del campesinado como actor social.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia**Construcción de país desde la diversidad**

- Respeto a las tradiciones culturales, étnicas y ancestrales.
- Rol participativo de la mujer en la construcción de país.
- Garantías a la participación diversa.
- Reconocimiento colectivo de territorios.

Política de reconciliación

- Acciones formativas para la paz desde la infancia y la juventud.
- Mayor protección y apoyo a las víctimas, especialmente a los niños y niñas afectados.
- Institucionalización de la paz a nivel social, político, jurídico, etc.
- Paz rural.

Democracia y participación ciudadana**Inversión del Estado**

- Mejor inversión social para los niños y jóvenes.
- Mayor inversión en arte y cultura.
- Justicia social.

Otros

- Ecología integral: cuidado de los recursos naturales en pro del desarrollo del territorio. / Protección al medio ambiente (control a las energías convencionales).
- Promoción y apoyo al emprendimiento.
- Enfoques la familia como eje social (volver a la educación en principios, educación sexual).
- Enfoque de género.

Transparencia y control en el uso de los recursos**Migración y frontera**

- Inclusión e igualdad de derechos.
- Cumplimiento a la Ley de frontera.

- ★ **Ecología integral:** cuidado de los recursos naturales en pro del desarrollo del territorio.
- ★ **La familia como núcleo de paz y desarrollo humano integral.**
- ★ **Fortalecimiento a las capacidades productivas y sociales del campesinado.**
- ★ **Institucionalización de la paz, desde las diferentes instancias.**
- ★ **Garantías a la participación diversa desde el respeto y la pluralidad.**
- ★ **Acceso a derechos que garanticen una vida digna en todas las etapas de la vida (incluye salud con enfoque étnico, empleo, educación, protección a la vida).**
- ★ **Enfoque de género: impulso al rol de la mujer en la construcción de país.**
- ★ **Inversión estatal con justicia social.**
- ★ **Políticas migratorias incluyentes.**

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Mocoa-Sibundoy y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Putumayo en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Mocoa



QUINDÍO



Armenia - Quindío

Contexto territorial

El departamento del Quindío se encuentra en la región Andina del país y limita con los departamentos de Tolima (este y sur), Valle del Cauca (sur, oeste y norte) y Risaralda (norte). Con 1 845 km² de extensión, es el territorio más pequeño del país; allí se encuentran 12 municipios, del cual Armenia es su capital (Gobernación del Quindío, s.f.). Quindío tiene un fuerte arraigo a la cultura cafetera y una riqueza natural como resultado de su variedad en vegetación y de ecosistemas. Económicamente, en el depar-



tamento se destacan las actividades agropecuarias con productos como el café, el cacao, el fríjol, el maíz, el plátano, la soya, la yuca, y ganados caprinos, ovinos, porcinos y vacunos (Ministerio de Cultura, s.f.).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Paz y Reconciliación en el departamento de Quindío, la Diócesis de Armenia, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Lo anterior permitió que el proceso iniciara

con la contextualización mediante la participación de líderes y lideresas sociales y pastorales que mediante entrevistas realizadas entre los años 2020 y 2021 identificaron las causas vigentes del conflicto en este departamento, señalando los participantes que no hay conflicto armado ni asesinato de líderes sociales. Sin embargo, refieren como causas del conflicto social: enfrentamientos y homicidios por microtráfico, violencia intrafamiliar, alto índice de suicidios, incremento de habitantes de calle, también mencionando malestar en la población electoral (abstencionismo) por malas administraciones en alcaldías y gobernación.

A partir de estos resultados, 51 personas (24 mujeres y 27 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en los meses de marzo y abril de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Armenia, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.



Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Quindío 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Quindío aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 19 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 67). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 67. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Quindío

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Migración y frontera
	Reinserción social de la población pospenada
	Mayor protección a la población vulnerable del país
	Política de protección más amplia para la niñez, adolescencia y juventud
	Sostenibilidad y articulación entre Estado, empresas y campesinado
	Protección y gestión sostenible del medio ambiente
	Equidad de género y reconocimiento a las diversidades sexuales
	Soberanía alimentaria
	Democratización de los medios de comunicación
	Profundizar la norma de Convivencia Ciudadana
	Paz total: sometimiento a la justicia de los grupos paramilitares y negociación con el ELN

Fuente: Elaboración CCN.



A partir de las dimensiones que componen los 19 Mínimos, los líderes y líderes identificaron de forma conjunta 12 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 68.

Tabla 68. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Quindío

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>La pedagogía y difusión de la política de Reconciliación y Paz es muy deficiente, por lo que la gente no tiene un alto grado de conciencia y compromiso con la misma, obstaculizando que se logren los resultados esperados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema pedagógico que comprometa a todas las entidades institucionales y trabajen con las bases de la sociedad para lograr resultados. - Realizar una campaña pedagógica que integre a todas las instituciones para el conocimiento y difusión de la política. - Integración: cohesión institucional público y privada. - Difundir utilizando todos los medios de comunicación existentes. - Difusión de memoria histórica. Planteamiento de la Comisión de la Verdad.
<p>Se necesita equidad real en educación, salud y empleo. Superar la discriminación y el estigmatismo de la población víctima, excombatiente y otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión y participación social en los diferentes espacios participativos. - Mayor veeduría con los recursos públicos. - Conformación de grupos con personas civiles que velan por el cumplimiento de lo estipulado. - Estipular ley o política pública que vigile a las entidades privadas y públicas para la empleabilidad (combatientes, empleados, etc.). - Capacitar con enfoque diferencial. - Oportunidad de educación integral y que sea regional.
<p>No se permite participación activa y efectiva al campesinado, puesto que los empresarios y terratenientes definen las políticas a trabajar a su conveniencia. No hay protección al campesino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tener en cuenta a quien trabaja para hacer que la tierra produzca los alimentos de la canasta familiar. - Construcción de vías terciarias que permanezcan en buen estado para que el campesinado tenga buena comunicación con la ciudad y transporte de sus productos. - El campesinado no debe ser intimidado ni obligado, por parte del Gobierno y diferentes agentes del conflicto, a salir de sus parcelas y migrar a las ciudades, para así poder vivir con tranquilidad. - Posibilidad para el campesinado de comercializar directamente sus cosechas para obtener buenas ganancias y vivir con alegría y amor en su tierra.

<p>Poca pedagogía ciudadana en asuntos públicos y de participación que compete a los colectivos. Bajos niveles de participación y de calidad de formación ciudadana. Desconfianza frente a lo público y carencia de espacios de libre expresión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar los procesos de formación para la participación, la expresión libre y la construcción colectiva de alternativas de solución. - Incrementar acciones formativas que potencien la participación para fortalecer la democracia y la ciudadanía en la construcción de los destinos. - Procurar la vinculación activa y permanente de los distintos actores sociales. - Generación de estrategias de divulgación que permitan el reconocimiento de la problemática y sus soluciones. - Evaluación permanente y seguimiento de las estrategias y sus impactos colectivos.
<p>Falsedad e incumplimiento en los Acuerdos de Paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención internacional para erradicar de forma permanente los cultivos ilícitos, sin glifosato y sin apropiación de los recursos propios por parte de países internacionales. - Intervención de organismos internacionales para la erradicación del narcotráfico en el país. - Proteger la soberanía del territorio nacional y el manejo de los recursos. - Proteger a campesinos y comunidades indígenas para que los proyectos de erradicación de cultivos ilícitos no los afecte. - No legalizar la droga.
<p>Vulnerabilidad y olvido de los derechos de los colombianos para priorizar al migrante. Desigualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas para ayudar a los migrantes no exclusivos para esa población. Estos tienen que incorporar también a los colombianos con dificultades y falta de apoyo del Estado. - Caracterizar a la población sin importar su nacionalidad. - Regular el ingreso de migrantes en la frontera.
<p>Es problemático el desarrollo educativo bajo el paradigma históricamente implementado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formular una política educativa basada en las inteligencias múltiples, memoria histórica que involucre a sus cuidadores de manera integral, integrada, holística y humanista. - Realizar una reforma a la educación. - Reconocer las capacidades del individuo. - Involucrar a cuidadores y al Estado en el proceso educativo. - Brindar una formación integral. - Reconocer la historia en el proceso educativo.



<p>Carencia de política pública en el país para empleo. La mayoría de personas trabaja en la informalidad, en trabajos mal remunerados y sin mínimos legales. Además, las personas se emplean en cosas diferentes a las que estudiaron y están capacitadas. Existe una deficiencia y atraso educativo y de formación para el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diálogo nacional con las universidades, empresarios, administración y liderazgos representativos (comunales y sindicales), que permita fortalecer las medianas y grandes empresas que tengan propuestas como eliminar aranceles y estandarizar la selección de personal por áreas de producción, y ayudar para que las empresas contraten más profesionales. - Actualizar el magisterio acorde con las competencias y necesidades de los avances tecnológicos y el orden internacional. - La Iglesia debe liderar el diálogo nacional desde las universidades con los empresarios, antes de control y liderazgos para construir la política pública. Invitar a la comunidad internacional y a la DIAN. - Convocar mesas permanentes que lideren la implementación de la política pública. - Usar recursos del presupuesto nacional para actualizar el magisterio y brindar posibilidades de estudios de postgrado. - Crear una institución confiable a nivel gubernamental, con sedes departamentales que apoyen en el análisis de los perfiles profesionales y en su ubicación laboral.
<p>La aprobación del aborto hasta la semana 24 de gestación por parte del Congreso, representa un irrespeto al derecho a la vida, libertad y seguridad de la persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obrar conforme al principio de solidaridad social al apelar la nueva ley sobre el aborto y mejorar la orientación sexual a los adolescentes (anticonceptivos y ETS). - Apelar la nueva ley sobre el aborto (Art.122 del Código Penal) con asesoría legal. - Mejorar la calidad de la educación sexual. - Volver a educar en los valores morales. - Métodos de planificación más asequibles y mayor difusión desde la familia, el colegio y entes gubernamentales.
<p>Falta de interés y compromiso de la ciudadanía en la política y asuntos del país. Ello implica que un sector pequeño decida por la mayoría, haciendo más fácil la manipulación, la compra de votos, la corrupción y la poca visibilización de estos temas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la educación escolar y desde el colegio hacer foros, estudios y enseñar a los jóvenes la importancia de los temas políticos y en qué afectan. - Dejar la semilla para un futuro políticamente responsable y comprometido con el voto y así aportar al país. Si un porcentaje mayor de ciudadanos vota, será más difícil a los corruptos comprar votos y esconder sus delitos. - Educar políticamente a los estudiantes. - Reconocer que estas problemáticas afectan a todos. - Enseñar los mecanismos, deberes y derechos existentes para participar políticamente. - Hacer simulacros electorales en los colegios para enseñar cómo lo que se elige afecta.

<p>Falta de interés y compromiso de la ciudadanía en la política y asuntos del país. Ello implica que un sector pequeño decida por la mayoría, haciendo más fácil la manipulación, la compra de votos, la corrupción y la poca visibilización de estos temas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilancia y control. Crear veedurías independientes con autonomía de convocar a referendos revocatorios a mandatarios que no cumplan sus planes de gobierno. - Crear mecanismos para que el pueblo sea quien apruebe las leyes. - Hacer una reforma del Congreso, cambiando el período a 8 años. Implementar el servicio de dos períodos máximo a los funcionarios del Congreso. - Bajar los salarios a senadores y representantes, y a otros directores de instituciones. - Reformar la democracia para la participación de los ciudadanos para construir un mejor país. - Cambios radicales a la politiquería. - Implementar una edad máxima en los puestos del Gobierno con mando sobre los problemas del país.
<p>Reforma radical al sistema administrativo de justicia y del código penal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminar las normas. - Dar cumplimiento claro y radical a la ley. - Reestructurar el código penal. Este debe incluir el trabajo y autosostenimiento de cada preso que hay en el país. Es decir, que los reclusos trabajen de forma productiva y constante para su autosostenimiento. - Elección de magistrados por voto popular y con pruebas de polígrafo para verificar que lleven una vida moral y transparente. -Leyes severas y drásticas contra quienes atenten contra la vida en cada una de sus formas. Cadena perpetua para violadores y proxenetas. -Salario justo para las fuerzas militares y de Policía. -Aplicar justicia ordinaria a los militares que incurran en faltas graves y que se realice la respectiva reparación de víctimas. -No recibir a campesinos en el aparato militar para evitar el abandono del campo y apoyar la reforma agraria.
<p>El estado actual del sistema penitenciario colombiano vulnera los derechos humanos y no permite iniciar verdaderos procesos de reconciliación y sanación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Generar garantías en los procesos de integración a la sociedad durante un tiempo establecido. -Mejorar la calidad de resocialización de los presos abriendo procesos de rehabilitación y de reconciliación que permitan una integración segura y eficiente a la sociedad. -Capacitar a los funcionarios de los centros carcelarios. -Crear procesos de acompañamiento psicológico a las familias y los afectados. -Generar espacios de confianza y libre expresión. -Ofertas educativas con alianzas estratégicas de los diferentes centros educativos del país.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Quindío

Una política de reconciliación y paz

- Sistema pedagógico que comprometa todas las entidades institucionales.
- Difusión utilizando todos los medios de comunicación existentes.
- Disminuir los niveles de estigmatización hacia la población excombatiente que permita hacer procesos de reconciliación y perdón en las comunidades.

Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos

- Incrementar los procesos de formación para la participación, la expresión libre y la construcción colectiva de alternativas de solución.
- Procurar la vinculación activa y permanente de los distintos actores sociales.

Transparencia y control en el uso de los recursos públicos

- Proponer un estatuto anticorrupción más fuerte con sanciones ejemplarizantes y altas multas y un delito no excarcelable.
- Desterrar la cultura mafiosa que impera en el país.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna, educación, salud y empleo

- Inclusión en participación social en los diferentes espacios de participación.
- Mayor veeduría con los recursos públicos.
- Posibilidades de generación de empresa en el territorio a partir de políticas públicas que promuevan la generación de trabajo digno.
- Políticas públicas con enfoques diferencial del territorio, entendiendo a las condiciones específicas del departamento para Pymes y grandes empresas en el Quindío.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia

- Ley que promulgue sanciones y clausura de partidos que avalen a los corruptos y que esto trascienda al veto definitivo del candidato.
- Hacer veeduría constante a los funcionarios de la rama judicial sobre los procesos que llevaban y su patrimonio.
- Procesos ejecutivos para casos de corrupción con dineros públicos, un grupo especializado para este tipo de delitos.
- Crear mecanismos de control eficaces que permitan detectar casos de corrupción.
- Crear un ente de fiscalización y control a las decisiones del aparato judicial.

Reforma agraria amplia e integral

- Construcción de vías terciarias que permanezcan en buen estado.
- Promoción de la permanencia del campesino en su tierra, apoyos estatales.
- Comercialización directa de productos.
- Nueva política de uso del suelo que garantice la seguridad y soberanía alimentaria.

Reinserción Social de los delincuentes pospenados

- Convocar a instituciones sociales y a la empresa privada para informar sobre la problemática propuesta.
- Hacer que el Estado con sus diferentes estancias reconozca el problema de la reincidencia (delincuencia) como generador de violencia y desorden social.
- Tomar conciencia del costo social y económico del aumento de la delincuencia.

Migración y frontera

- ★ Reinserción Social de los delincuentes pospenados.
- ★ Unificación del trabajo de las instituciones interesadas por la paz.
- ★ Proteger más los vulnerables del país: reconciliación y la paz.
- ★ Política de protección más amplia para la niñez, adolescencia y juventud.
- ★ Infraestructura terciaria.
- ★ Sostenibilidad: articulación: Estado, empresa, campesino.
- ★ Ampliación: articulación Estado, empresa y campesinado.
- ★ Protección y gestión sostenible del medio ambiente.
- ★ Equidad de Género y reconocimiento a las diversidades sexuales.
- ★ Soberanía alimentaria.
- ★ Democratización de los medios de comunicación.
- ★ Profundizar la norma de Convivencia Ciudadana
- ★ Inclusión en procesos de reconciliación a poblaciones discriminadas.
- ★ Paz total: sometimiento a la justicia de los grupos paramilitares y negociación con el ELN.

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Armenia y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos del Quindío en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Armenia

RISARALDA



Pereira - Risaralda

Contexto territorial

El departamento de Risaralda se encuentra ubicado en la zona central del país y limita con los departamentos de Quindío, Antioquia, Tolima, Caldas, Chocó y Valle del Cauca. Este departamento cuenta con 14 municipios y su capital es Pereira. Junto con los departamentos de Caldas y Quindío conforma el Eje Cafetero del país. A nivel económico, el departamento se destaca por actividades en torno a la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio; con productos como café, caña de azúcar, plátano, yuca, cacao, piña, papa, maíz, algodón, leche, carne, telas, papel, carbón (Gobernación de Risaralda, 2016).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Risaralda, el Obispado Castrense, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. 30 personas (1 mujeres y 29 hombres) asistieron a un encuentro participativo y de construcción colectiva en el mes de mayo de 2022. En estos espacios la y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.



Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Risaralda 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Risaralda aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 13 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 69). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 69. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Risaralda

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Educación para la reconciliación y la paz (manejo de emociones y resolución de conflictos) para NNA
	Seguridad integral y territorial
	Protección ambiental
	Priorizar el DIH y los derechos humanos

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 13 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 8 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 70.

Tabla 70. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Risaralda

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Dificultad en el acceso a educación y ausencia de planteles educativos, docentes y tecnología.</p> <p>Difícil acceso a subsidios de vivienda y a la adquisición de créditos hipotecarios, altos costos.</p> <p>Necesidad de recursos en salud, desprivatización e instalaciones hospitalarias.</p> <p>En el ámbito laboral se necesita experiencia, un salario digno mínimo, garantías empresariales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar o garantizar todos los niveles de educación, salud, vivienda y trabajo. - Construir planteles, ampliar planta de docentes o formadores y comprar tecnologías para los centros educativos. - Política pública en salud, construir hospitales y desprivatizar la salud para mejorar la calidad y acceso a la ciudadanía. - Mejorar y priorizar el acceso a los subsidios de vivienda, a fondos de crédito estatales a bajo costo y regular los precios de los materiales de construcción.



<p>Es necesario que el campesinado obtenga mayores ganancias que los comerciantes revendedores o intermediarios. Mejorar la calidad en la infraestructura vial del campo para un mejor acceso a la economía del agricultor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar los productos del sector campesino con las grandes empresas, asegurando mejores ingresos al campesinado. - El Gobierno debe utilizar un porcentaje de los impuestos para el mantenimiento de las vías rurales de las zonas agrarias y, de tal forma, facilitar y mejorar la movilidad del transporte. - Mejorar la calidad vial y la accesibilidad de la comercialización a la agricultura. - Establecer un paro de forma pacífica, en caso de que el sector campesino no sea escuchado por las instituciones estatales. - Mejor control y circulación de los productos por parte de los agricultores para obtener mayor ingreso económico.
<p>Corrupción de los entes estatales, como la Contraloría, y en las Juntas de Acción Comunal. Demora en los tiempos establecidos para la ejecución de proyectos públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un comité compuesto por diversos miembros de la comunidad que se encargue de velar en qué se invierten los recursos públicos y demostrar con cifras lo gastado. Dar cumplimiento de las funciones del comité. - No aumentar el presupuesto por cada obra que demore en ser ejecutada, y multar a los responsables de ello. - Mejorar la forma de elegir al personal que conforma las Juntas de Acción Comunal. - Entregar las obras en el tiempo previamente establecido. - Que el presupuesto para las obras sea el real una vez terminadas.
<p>Problemáticas como extorsiones, robos, entre otras, vinculadas con la migración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Más control de la Fuerza Pública en las zonas fronterizas. - Dialogar y establecer acuerdos con el país emisor de migrantes. - Promover y proponer estabilidad, educación y oportunidades de empleo para reducir la inmigración forzosa.
<p>Los narcóticos/estupeficientes son la principal fuente de financiación para los actores armados y generan violencia y desplazamiento forzado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Legalizar el uso de narcóticos. - Industrializar, regularizar y comercializar legalmente el uso de narcóticos para que dejen de ser un atractivo económico, como se hizo con el alcohol y tabaco. - Activar plan piloto de este proceso en ciudades capitales y evaluar resultados. - Establecer mesas de trabajo en las que se identifiquen las ventajas y desventajas.

<p>Violencia intrafamiliar que puede impactar y replicarse en la sociedad. Hay ignorancia y falta de conocimiento. Falta de respeto a las opiniones de los otros arraigada en la cultura. Necesidad de educación y libertad de pensamiento para evitar problemas de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar una cultura de educación y respeto mutuo. - Generar educación para mejorar la convivencia entre ciudadanos, en comunidades y en los barrios. - Educación desde el ejemplo en la familia. - Realizar estrategias educativas que vinculen a las poblaciones vulnerables y a las regiones apartadas. - Respetar el multiculturalismo en el país.
<p>La minería ilegal genera destrucción ambiental, guerras entre "GAO" y desplazamiento forzado de las comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Erradicar la minería ilegal en beneficio de las comunidades y el medio ambiente. - Inversión social y agraria. - Identificar los territorios afectados. - Apoyar e implementar la minería artesanal que no afecte al medio ambiente. - Presencia de la Fuerza Pública y entidades del Estado. Despliegue de tropas y personal para generar territorios seguros. - Generar opciones de trabajo alternativo a partir de identificar cultivos productivos. - Mejorar la comunicación entre comunidades y Estado e identificar necesidades.
<p>Falta de habilidades comunicativas, manejo de emociones y poca asertividad de las instituciones educativas, la sociedad y la familia en la atención a la población de NNA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo asertivo de las emociones y solución de conflictos por parte de los Niños, Niñas y Adolescentes. - Implementar o, en caso de que exista, reforzar desde el Ministerio de Educación una "Cátedra de Resolución de Conflictos y Manejo de emociones en NNA" para tener un mínimo de Reconciliación y Paz en Colombia, identificar desde la infancia las emociones y disminuir los índices de violencia. - Institucionalizar una cátedra en las Instituciones Educativas (IE) sobre resolución de conflictos y manejo de emociones. - Capacitar a docentes, orientadores, padres de familia y cuidadores de NNA. - Capacitar a funcionarios públicos de instituciones que tienen contacto directo con NNA en resolución de conflictos, como la Policía Nacional. - Inversión monetaria para lograr que los actores pasivos y activos consideren atractiva esta propuesta.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Risaralda

Política de reconciliación y paz

- Fortalecer la Justicia Especial para la Paz.
- Vincular una cátedra educativa para la generar nuevos escenarios de Reconciliación y Paz.

Inversión del Estado

- Garantizar mayor presencia de la institucionalidad en los territorios dispersos y de difícil acceso.

Otros

- Educación para la paz y la reconciliación (manejo de emociones y resolución de conflictos) para NNA.
- Seguridad integral y territorial.
- Protección ambiental.
- Priorizar el DIH y los Derechos Humanos.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Educación, salud, vivienda y trabajo.
- Construir planteles, ampliar planta de docentes o formadores y comprar tecnologías para los centros educativos.
- Política pública en salud, construir hospitales y desprivatizar la salud para mejorar la calidad y acceso a la ciudadanía.
- Mejorar y priorizar el acceso a los subsidios de vivienda, a fondos de crédito estatales a bajo costo, y regular los precios de los materiales de construcción.

Reforma agraria amplia e integral

- Asociar los productos del sector campesino con las grandes empresas.
- Mantenimiento de las vías rurales de las zonas agrarias.
- Mejorar la calidad vial y la accesibilidad de la comercialización a la agricultura.
- Mejor control y circulación de los productos por parte de los agricultores.
- Inversión social y agraria.
- Apoyar e implementar la minería artesanal que no afecte al medio ambiente.
- Presencia de la Fuerza Pública y entidades del Estado.
- Generar opciones de trabajo alternativo a partir de identificar cultivos productivos.
- Mejorar la comunicación entre comunidades y Estado e identificar necesidades.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Comité compuesto por diversos miembros de la comunidad.
- No aumentar el presupuesto por cada obra que demore en ser ejecutada, y multar a los responsables de ello.
- Mejorar la forma de elegir al personal que conforma las Juntas de Acción Comunal.
- Entregar las obras en el tiempo previamente establecido.
- Presupuestos reales para las obras una vez terminadas.

Democracia y participación ciudadana

La construcción de país desde la diversidad regional y territorial

Migración y frontera

- Más control de la Fuerza Pública en las zonas fronterizas.
- Dialogar y establecer acuerdos con el país emisor de migrantes.
- Promover y proponer estabilidad, educación y oportunidades de empleo para reducir la inmigración forzosa.

★ Educación para la Paz y cultura de paz.

★ acceso equitativo a derechos fundamentales, estado garante.

★ política agraria y de tierras incluyente e integral.

★ practicas transparentes y éticas en el uso de recursos públicos.

★ política de frontera y migración con sentido humano y de paz.

★ democracias y participación ciudadana en múltiples niveles.

★ Acción de instituciones del Estado en territorios.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, el Obispado Castrense y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramienta de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Risaralda en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Pereira

SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA



Malecón - San Andrés Islas

Contexto territorial

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es un departamento ubicado al norte del país, en la región Insular sobre una plataforma volcánica ubicada en el Mar Caribe. Esta ubicación permite que el país tenga fronteras marítimas con Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití y República Dominicana. El departamento está conformado por las tres islas que se nombran en el mismo; en su conjunto suman un total de 52.5 km² de extensión. A nivel político-administrativo, el departamen-



to está dividido en dos municipios: Providencia (Santa Isabel) y San Andrés (su capital) (Gobernación del Archipiélago, s.f.).

A nivel económico, las actividades que predominan en el departamento son el turismo y el comercio. Aunque es posible encontrar actividades agrícolas y de pesca como fuentes de subsistencia, estas son insuficientes para abastecer a los habitantes y turistas de las islas, por lo tanto, la mayor parte de los insumos son exportados desde el interior del país. La actividad agrícola ha tenido menor producción con el paso del tiempo por los daños en el suelo y la urbanización de zonas fértiles para la producción. (Gobernación del Archipiélago, s.f.).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento, el vicariato apostólico de San Andrés, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 13 líderes y lideresas (4 mujeres y 9 hombres) en un grupo focal y 9 entrevistas; en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su territorio como resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021.

A partir de los resultados anteriores, 34 personas (23 mujeres y 11 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de marzo de 2022. En estos espacios las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, en agosto de 2023, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. Lo anterior, con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales. Finalmente, en septiembre se realizó, en coordinación del obispo Jaime Uriel Sanabria Arias, un encuentro con candidatos a las elecciones regionales, en el cual fueron presentados los Mínimos de Reconciliación y Paz Nacionales como un insumo para la construcción de políticas públicas y 6 candidatos firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en su departamento.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 71 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 71. Resultados de causas actuales de conflicto armado en San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	12 %	Presencia y enfrentamientos entre bandas delincuenciales de diferentes sectores de la isla. Presencia de Rastrojos, oficina de Envigado. Ajuste de cuentas entre bandas, muertos muchos jóvenes menores de 18 años.
CAUSAS SOCIALES	34 %	Sobrepoblación. Choque cultural. Pobreza. Desintegración de la familia y falta de oportunidades para la juventud. Venta de drogas ilegales junto a los colegios. Falta de espacios y escenarios deportivos y culturales de libre acceso a la comunidad. Incidencia del narcotráfico en el reclutamiento de jóvenes a grupos armados. Cultura del ocio y dinero fácil y rápido, jóvenes no quieren trabajar. Embarazo de jóvenes y niños sin padres responsables. Poca acción de la justicia y poca confianza en la Policía. Isleño ya no quiere trabajar en sus tierras, el mar, el coral y los peces se están muriendo por contaminación. Debilidad en la oferta educativa y profesional. Servicios públicos de mala calidad. Costo de vida elevado.

ECONOMÍAS ILÍCITAS	23 %	Narcotráfico, extorsiones y vacunas. Microtráfico en los barrios, cerca de colegios, iglesia. Prostitución. Lavado de activos. Menores reclutados para cuidar armas o droga.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	5 %	Lucha por el control del territorio y rutas, fronteras invisibles entre los barrios.
AUSENCIA DEL ESTADO	8 %	Poca acción efectiva de la justicia. Desmejora de atención en salud. Cierre de colegios y reducción de opciones para jóvenes. Falta de políticas para la isla. Se percibe desinterés del Estado, falta de institucionalidad. Falta de empleo y gobernabilidad. No hay oferta de universidad y la que existe no es completa.
MIGRACIÓN	5 %	Sobrepoblación. Ocupación de plazas laborales y tierra. Cambio de la actividad de la tierra, desaparece la siembra de coco por construcciones de vivienda. Percepción de apoyos y políticas del Estado para con migrantes venezolanos que los nativos nunca tuvieron.
ACULTURACIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS	3 %	Pérdida de la cultura y la identidad cultural. Impusieron la lengua, en el colegio se enseña solo el español. Hay un conflicto con el creole, se está dejando, se está muriendo.
CORRUPCIÓN	10 %	Mal uso y robo de recursos públicos, no hay programas. Parece una farsa la honestidad y la conciencia. Entes como Procuraduría, Contraloría y Registraduría son percibidos como involucrados y facilitadores.

Fuente: Elaboración CCN.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en San Andrés, Provi-dencia y Santa Catalina 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas del archipiélago aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 12 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 72). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio. Es preciso resaltar que, a diferencia de otros departamentos, en este territorio no se identificaron nuevas líneas generales y se integraron las diversas necesidades a la propuesta presentada por la CCN.

Tabla 72. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en San Andrés, Providencia y Santa Catalina

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
	TEMÁTICAS PRIORIZADAS
Inversión pública acorde a las necesidades del archipiélago	
Estado y relaciones exteriores con países centroamericanos	

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 12 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 10 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 73.

Tabla 73. Resultados de problemáticas y estrategias principales en San Andrés, Providencia y Santa Catalina

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Problemáticas en salud: 1. relacionadas con falta de implementos y maquinarias hospitalarias, de personal y especialistas, de limpieza y sanidad infraestructural e incapacidad del hospital de satisfacer la demanda de servicios de salud. 2. relacionadas con la atención y la prestación del servicio a los usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y adecuar el sistema hospitalario (mantenimiento continuo de las instalaciones, centros asistenciales en diferentes lugares de la isla). - Creación de programas de salud. - Presupuesto, capacitación a personal, insumos y uso de equipos adecuados para cada diagnóstico. - Implementar servicios quirúrgicos. - Cumplimiento en el pago de salarios a los profesionales. - Contratación y capacitación de especialistas idóneos. - Los prestadores de servicios de salud tienen que cumplir con sus funciones.



<p>Problemáticas en salud: 1. relacionadas con falta de implementos y maquinarias hospitalarias, de personal y especialistas, de limpieza y sanidad infraestructural e incapacidad del hospital de satisfacer la demanda de servicios de salud. 2. relacionadas con la atención y la prestación del servicio a los usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la atención a los pacientes al explicarles adecuadamente los procesos y procedimientos que requieren o que se les realizarán. - Asesorías sobre los deberes y derechos de los usuarios, así como los beneficios a los cuales pueden acceder.
<p>Problemática histórica de la redistribución de la tierra, acaparamiento de mejores tierras, y pérdida de tierras asociada a la violencia, el narcotráfico y deudas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Gobierno debe apropiarse de las tierras incultas y adjudicárselas a campesinos con necesidad de propiedad. - Brindar apoyo técnico y financiero con préstamos a largo plazo y bajos intereses. - Proveer vías en buen estado para el transporte de los productos.
<p>Costo elevado de los productos de la canasta familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar propuestas para que los representantes, senadores, diputados, presidencia, gobernación y alcaldía, creen estrategias para que el muelle marítimo y las empresas aéreas reduzcan el precio de los "fletes" (precio por contratar un servicio de transporte para mercancías). - Subsidiar las actividades de los empresarios marítimos y aéreos. - Bajar aranceles en la importación de los productos del extranjero. - Comprar alimentos en la misma fuente donde se producen. - Incentivar la producción local y ayudar a que la tierra sea más productiva y organizada. - Bajar los costos de la canasta familiar y lograr que los recursos para el sustento básico de la familia sean suficientes. - Posibilitar que la comunidad y, en particular, el campesinado se beneficie de la producción (pesca, porcicultura, ganadería, avicultura y apicultura, etc.) - Aprovechamiento del agua lluvia.
<p>Deficiencia en los servicios públicos vinculada al mal manejo, falta de concientización sobre su uso, contaminación relacionada con la disposición final de los residuos, ineficiente acceso al servicio de agua potable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesaria la cultura del reciclaje. - Educación. - Equidad y transparencia. - Plantación y buena ejecución.
<p>Falta de conocimiento con respecto a los mecanismos de participación ciudadana e inconsciencia para ejercer el voto popular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educar a la ciudadanía del archipiélago en cuanto a los mecanismos de participación ciudadana para lograr una mejor democracia. - Implementar una política pública de tipo pedagógico que permee en los diferentes grupos sociales e institucionales. - Llevar a cabo talleres de formación en cuanto a los mecanismos de participación. - Restaurar una cátedra sobre democracia y ciudadanía en las instituciones gubernamentales.

<p>Ineficiencia en inversiones, calidad y acceso incluyente en la educación en todos sus niveles, y desarticulación de esta con las necesidades del territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación con calidad que responda a las necesidades del territorio y, en particular, una educación superior incluyente que permita la realización personal. - Proceso de concientización de los jóvenes y sus familias. - Alianzas con universidades. - Oportunidades y espacios para el desarrollo personal. - Implementar la investigación. - Formación de los agentes públicos y privados. - Universidades con formación atrayente y creativa. - Involucrar a toda la comunidad con la creación de canales de participación ciudadana. - Crear un sistema de financiamiento, de estímulos de disposición de recursos materiales y humanos, para que diferentes universidades nacionales establezcan sedes en la isla.
<p>Corrupción y uso inadecuado de los recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer encuestas o mesas de diálogos dentro de la comunidad local para identificar la demanda de carreras. Gestionar con universidades nacionales. - Establecer los centros de educación de dichas universidades. Aplicar los proyectos locales (con las inscripciones de los estudiantes). - Crear una comisión de vigilancia y transparencia integrada por jóvenes en cada región con miras a poder ser contralores institucionales. Ello, con el objetivo de velar por el cumplimiento de los recursos asignados para el departamento. - Crear un grupo integrado por 4 estudiantes de cada institución pública de la isla. - Vincular este grupo con la gobernación y, a su vez, ayudar en la capacitación como veedores. - Dar a conocer este grupo a nivel departamental y lograr la integración de las diferentes instituciones (hospital, educación, etc.). - Diseñar la propuesta, presentarla al Gobierno central o departamental para su aprobación y ponerla en marcha. - Exigir el mecanismo de rendición de cuentas a las instituciones, promoviendo una rendición transparente y clara más allá de una presentación de dispositivas. - Respetar las consultas previas y las decisiones que allí se tomen.
<p>Obstáculos para construir equidad por la dificultad de articular la diversidad poblacional y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un plan de desarrollo social. - Participación equitativa en el desarrollo social.
<p>Sobrepoblación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la Oficina de Control, Circulación y Residencia (OCCRE).
<p>Impunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los mecanismos de justicia para que sean efectivos y eficientes y se evite la acumulación de procesos y el vencimiento de términos. - Contratar personal con capacidades éticas y morales para participar de los diferentes mecanismos de justicia.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios San Andrés

Reforma agraria amplia e integral

- Redistribución por parte del Gobierno, de las tierras de gran extensión a los pequeños campesinos.
- Brindar apoyo técnico y financiero incluyendo préstamos de largo plazo con tasas de interés bajas.

Construcción de país desde la diversidad

- Fortalecer tejido social: pedagogía en temas de valores humanos, respeto y urbanidad.
- Plan de desarrollo que incluya factores políticos y económicos.
- Asegurar una participación equitativa de las diversas comunidades que contribuya al desarrollo social con mayor pertinencia.
- Mayor enfoque de la educación en derechos humanos, fortaleciendo la idea del derecho a la vida digna.
- Ingreso diferencial, al resto del país: tener un ingreso distinto conforme al costo de vida.

Inversión del Estado

- Mejorar el relacionamiento con los vecinos de las fronteras de San Andrés y providencia en Centro América (sobrepoblación).

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Control prenatal.
- Mejoramiento de la calidad de vida.
- Infraestructura para la adecuada atención en el servicio de salud: faltan implementos esenciales y equipo hospitalario. Personal calificado para la prestación de los servicios médicos y especializados.
- Contar con personal para el trato a los discapacitados.
- Diseñar un programa de salud que incluya aumento en el presupuesto y capacitación en el sector.
- Ampliar el número de centros de atención de primer nivel.
- Educación de calidad: en valores y en el mejoramiento de las oportunidades.
- Faltan universidades con programas de educación atractivos y creativos para los jóvenes.
- Acceso a la canasta básica para los habitantes de la isla.
 - Reducir los costos de los productos básicos.
 - Subsidios a los fletes aéreos y marítimos y una baja en los aranceles para la importación.
- Los servicios públicos son deficientes.
- Inversión en educación superior: llegada de nuevas universidades. Crear mesas de diálogos articulados entre el sector productivo, las instituciones y la comunidad, que permitan identificar la mejor oferta educativa.

Política de reconciliación

- Resocialización inversión en los presos.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Se propone crear un grupo integrado por 4 estudiantes de cada institución pública de la Isla para ser veedores y garantes de los procesos y así aumentar la transparencia y eficiencia de las inversiones y los recursos públicos.

Democracia y participación ciudadana

- Aumentar la credibilidad Institucional.
- Crear una comisión de vigilancia y transparencia integrada por jóvenes.
- Involucrar a la comunidad con la creación de canales de participación ciudadana.
- Implementar mayor pedagogía para la participación en la política pública que incluya talleres de participación, cátedras de democracia y ciudadanía en los colegios y en las instituciones del Gobierno.

- ★ Mejoramiento de la calidad de vida.
- ★ Reforma agraria amplia e integral.
- ★ Construcción de país desde la diversidad.
- ★ Construcción de país desde la diversidad.
- ★ Estado y relaciones exteriores.
- ★ Política de reconciliación.
- ★ Transparencia y control en el uso de los recursos.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, el Vicariato Apostólico de San Andrés y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el archipiélago, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos del departamento en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro de validación de Mínimos - San Andrés, Providencia y Santa Catalina

SANTANDER



Refinería Ecopetrol - Barrancabermeja

Contexto territorial

El departamento de Santander está ubicado al nororiente del país y su capital es Bucaramanga. Al norte limita con Cesar y Norte de Santander; al este y al sur con Boyacá; y, al oeste con Antioquia y Bolívar, delimitados por el río Magdalena. El departamento está conformado por 87 municipios divididos en 7 provincias. Económicamente, en Santander se reconoce la minería como principal actividad (Invest In Santander, 2020).



Una de las ciudades relevantes en este tipo de actividad es Barrancabermeja, allí se encuentra la refinería de petróleo más grande de Colombia. Esta ciudad está ubicada a la orilla oriental del río Magdalena y limita al norte con Puerto Wilches; al sur con los Puerto Parra y Simacota; al oriente con San Vicente de Chucurí y Girón; y, al occidente con el río Magdalena (Gobierno Distrital Barrancabermeja, 2020).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Santander, la Diócesis de Barrancabermeja, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 15 líderes y lideresas sociales y pastorales (3 mujeres y 12 hombres) en 2 grupos focales y 6 entrevistas; en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron que existen 54 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Santander.

A partir de los resultados anteriores, 60 personas (35 mujeres y 25 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en 11 municipios del departamento (Fortuna, Cimitarra, Barrancabermeja, Puerto Berrio, Llanito, San Vicente de Chucurí, Sabana de Torres, Yondó, Betulia, La Sierra, Puerto Nare) asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva en los meses de marzo y abril de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Barrancabermeja, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, en agosto de 2023, líderes y lideresas del departamento y, en especial, de Barrancabermeja y en San Pablo, participaron de un encuentro



de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. En este espacio los y las participantes demostraron interés y compromiso en apropiarse, hacer llegar estos Mínimos a la comunidad y ser agentes multiplicadores de los mismos. Finalmente, en el marco de las elecciones regionales de octubre de 2023, el secretario general de la CCN, padre Eliécer Soto Ardila, estuvo en la ciudad de Barrancabermeja en una campaña conjunta con el Secretario Nacional de Pastoral Social (SNPS) y la Misión de Observación Electoral (MOE), con la cual se presentó el mapa de riesgos electorales en el Magdalena Medio.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 74 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 74. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Santander

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
CAUSAS SOCIALES	28 %	Falta de gobernabilidad. Derechos vulnerados. Rencor y venganza a partir de la violencia vivida. Pobreza. Falta de empleo. Falta de proyectos de inversión del Estado. Desplazamiento. Mal servicio de salud. Inseguridad, robos, homicidios. Microtráfico y drogadicción. Corrupción.
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	28 %	ELN. Paramilitares. Clan del Golfo. Bandas de delincuencia común. Policía. Ejército.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	22 %	Microtráfico. Cultivos ilícitos en la zona rural. Extorsiones. Homicidios. Carteles de la gasolina.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	4 %	Municipios con acceso a microtráfico desde el sur del Bolívar. Centros urbanos aislados de la Fuerza Pública. Barrios de invasión inaccesibles a la Policía. Disputa de territorio para tráfico de drogas.
CAUSAS POLÍTICAS	4 %	El mismo grupo político gobierna hace 20 años. Grupos armados inciden en decisiones.
CAUSAS ECONÓMICAS	2 %	Falta reactivación. No hay bancos, hay 3 corresponsales nada más.
EMERGENTES	13 %	Desmovilizados que dejaron sus tierras. Violencia intrafamiliar. Poca gobernabilidad. Odio, rencor, divisiones por la violencia vivida. No se ha implementado política de restitución de cultivos.

Fuente: CCN, 2022, pp.187.



Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Santander 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Santander aportaron líneas generales para construir el camino hacia la reconciliación y la paz en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 11 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 75). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 75. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Santander

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Garantías en empleo, educación y participación ciudadana para los jóvenes
	Construcción de mecanismos, instrumentos y herramientas para garantizar el respeto y el cumplimiento de los Acuerdos entre el Estado y la sociedad

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 11 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 15 problemáticas actuales y diversas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 76.

Tabla 76. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Santander

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Falta de vivienda digna (genera pobreza y desnutrición).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar los procesos para el acceso a vivienda propia, a través de pagos a largo plazo y del apoyo del Gobierno, asociaciones o juntas por medio de las cuales licitar, contratar con las alcaldías y que allí almacenen los fondos para invertir en vivienda y educación.
<p>Atención deficiente en salud y dificultades para acceder a medicamentos y tratamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las veedurías en las entidades de salud.
<p>Salario básico insuficiente, desigualdad, informalidad y desempleo. Alto costo de los servicios públicos; mayor inflación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar empleos sostenibles y ampliar las ofertas laborales para mejorar las condiciones económicas de la ciudadanía. - Disminución de impuestos y el IVA en los productos. - Arreglo de vías. - Apoyo de las empresas a la educación y formación de empresas para generar nuevos empleos.
<p>Falta de estrategias para una educación inclusiva y pertinente para las necesidades regionales y personales, poca accesibilidad y oferta educativa en estudios superiores (en especial en Barrancabermeja y Puerto Berrío), y difícil acceso a esta por la precariedad en infraestructura vial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar las ofertas de formación superior, de acuerdo a las necesidades del territorio. - Innovación de carreras técnicas, tecnológicas y profesionales e identificar los perfiles profesionales según habilidades.
<p>Desinterés de las administraciones municipales por la situación ambiental y, en específico, por los efectos del fracking pues se enfocan en las riquezas de las tierras para lucrarse y, por ende, no buscan el bien común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formar a los jóvenes sobre la importancia del medio ambiente desde el colegio.
<p>Polarización de la población por falta de credibilidad entre la gente, pérdida de confianza y de liderazgo, entre otras. Además, hay mucho resentimiento en la población y hay negatividad de algunas personas en la búsqueda de paz; a los diálogos de paz los afecta el racismo, feminicidios y corrupción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar un proceso de acercamiento entre los actores en conflicto para sensibilizar y buscar un bien común. - Identificar las razones de la polarización y buscar los diferentes liderazgos para generar diálogo y compromisos entre todos para superarla. Esto, en tanto se considera fundamental tener liderazgo para solucionar los problemas. - La factibilidad de esta estrategia se da en el plano político, pues la polarización afecta en forma directa el comportamiento político, que necesariamente impacta el proceso electoral. - Buscar la reconciliación y el perdón teniendo a Dios en el corazón, por medio de acompañamiento de psicología y talleres espirituales. - Tener a Dios en el corazón. - Acompañamiento psicológico y espiritual. - Importancia e impacto positivo de encuentros realizados por la CCN.
<p>Los recursos destinados por el Gobierno para el campo son muy limitados. Falta de apoyo financiero para el pequeño y mediano agricultor; precariedad en infraestructura vial, en comercialización y transformación de los productos; altos costos de la canasta familiar; y falta de cultura para respetar al medio ambiente (quemar).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para los emprendimientos y proyectos productivos, transformación de los productos.

<p>Corrupción. Desviación de los recursos públicos a objetivos no programados en los contratos aprobados, desconocimiento y pobreza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar herramientas a la comunidad para garantizar que los recursos satisfagan sus necesidades y capacitar a la población para conocer la forma de denunciar ante la ley y ante la institucionalidad. - Capacitar a la comunidad para el manejo y apropiación de los recursos, las regalías que tienen los territorios y el SECOP, a través de las Juntas de Acción Comunal. Al saber la cantidad de dinero que ingresa al municipio, es posible exigir rendición de cuentas en torno al manejo de los recursos. - Denunciar la corrupción por desviación de recursos.
<p>Afectación a la democracia por la corrupción (compra de votos y obligar a empleados públicos a votar por determinado representante); por el alto porcentaje de abstención ciudadana para participar en cargos de elección popular; funcionarios ineficientes en cargos públicos que los ocupan por favores políticos o compras; y por el desconocimiento de las leyes y mecanismos de participación ciudadana que afecta la posibilidad de representación eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las posibilidades de la ciudadanía para incidir en las decisiones de los Gobiernos locales, departamentales y nacionales. - Elegir libremente a los representantes que ocupen cargos públicos que permitan crear proyectos o normas que busquen el bien común. - Crear escuelas de formación para capacitar a la ciudadanía sobre la incidencia de su participación en los diferentes procesos políticos y gubernamentales. En específico, capacitar en torno a la Ley 1757 del 2017, en la que están consignadas las formas en que la ciudadanía puede participar activamente para velar por sus derechos y deberes. - Crear convenios o acuerdos con diferentes instituciones públicas para generar y fomentar escuelas de formación, en donde la ciudadanía pueda aprender las políticas, sus derechos y, en específico, a elegir democráticamente a los representantes con conocimiento y convicción. - Fomentar la creación y fortalecimiento de empresas y emprendimientos, para que mejoren las economías familiares, se pueda acceder más fácilmente a un empleo y así los jóvenes no vendan su voto por un cargo o trabajo. - Realizar convocatorias permanentes para garantizar la elección de personas idóneas que cumplan las necesidades específicas de los cargos a cubrir. La selección de personas para ocupar cargos públicos debe ser por mérito.
<p>Problemáticas que afectan a las juventudes vinculadas con la desigualdad y difícil acceso al empleo (sobre todo al primer trabajo por falta de experiencia); poca participación por desinterés, indiferencia e invisibilización, en los espacios y plataformas de generación de oportunidades en el territorio; las empresas no brindan oportunidades laborales y la migración significa competencia laboral; precario o inexistente acceso a las TIC en zonas aisladas, que se dificulta más por el control de grupos armados ilegales en esas zonas; entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgación publicitaria y participación en eventos dirigidos a jóvenes en torno a la educación, empleo, desarrollo de personalidad, sexualidad. Ello, a través de medios magnéticos y plataformas digitales. - Igualdad en el acceso al empleo. - Reconocer el trabajo no formal y fortalecer los emprendimientos de los jóvenes de las zonas rurales. - Emplear la mano de obra del territorio. - Mayor oportunidad laboral para jóvenes de las zonas urbanas y rurales sin experiencia. - Educación formal y financiera. - Capacitación a los jóvenes por parte de las empresas para responder a las necesidades laborales y empresariales, y fortalecer las habilidades profesionales.

<p>Problemáticas que afectan a las juventudes vinculadas ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer y formar para que los jóvenes generen empresa y gestionen de forma autónoma. - Fomentar el cumplimiento de derechos y deberes de los jóvenes por parte de los líderes juveniles y del Estado.
<p>Falta de construcción y mejoramiento de vías de acceso en los territorios, en especial para las zonas rurales (vías terciarias). Esto tiene impactos en la comercialización de productos, haciendo más viable para el campesinado sembrar coca y comercializarla, y facilita el control de los grupos armados ilegales sobre el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construir un país con diversidad regional y territorial teniendo en cuenta los Planes de Ordenamiento Territorial y los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial, y así identificar las zonas donde se puede construir y evitar hacerlo en humedales, zonas de alto riesgo, etc. Esto debe articularse con los Planes de Desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal. - Revisar los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal, para conocer los recursos y el territorio y así identificar lo que es permitido ejecutar. - Participar activamente en la construcción del Plan de Desarrollo, porque lo que está consignado allí es sobre lo que se puede exigir ejecución.
<p>Incumplimiento de acuerdos entre comunidades organizadas y Gobiernos de turno en los diferentes niveles institucionales (Acuerdos de Paz, continuidad del <i>fracking</i>, etc).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un proceso normativo que tenga mecanismos y garantías legislativas, sociales, económicas y políticas para el cumplimiento de Acuerdos entre Gobierno nacional, regional, municipal y las comunidades. Es decir, tener acuerdos institucionales que deban ser cumplidos de forma independiente a la voluntad de los gobernantes de turno. - Diseño participativo de un documento cocreativo y socialización del documento final. Luego, realizar una presentación de la propuesta a través del Congreso de la República. Generar una normatividad que rodee los diferentes acuerdos para que estos no se puedan incumplir o anular. - Implementar tal normativa que sirva de insumo a la ciudadanía para reclamar el cumplimiento de los acuerdos. - Seguimiento participativo de la sociedad al cumplimiento de la normativa y, por ende, de los acuerdos.
<p>Disputa del territorio que genera desplazamiento y pérdida de identidad cultural, social y económica.</p>	
<p>Existencia de más de 30 grupos armados en el territorio, varios de ellos son desconocidos para la población y no se pueden catalogar como estructuras guerrilleras o paramilitares porque son subgrupos que surgieron después de los Acuerdos de Paz.</p>	
<p>Conflicto por la tierra a nivel urbano y rural por la dinámica de tierras; ausencia estatal en las políticas agrarias; debilitamiento del campo con la apertura económica y por la inexistencia de procesos; y capacitación deficiente frente a las potencialidades del sector agrario (en el Magdalena Medio no hay una política productiva para el petróleo).</p>	

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Barrancabermeja y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Santander en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Fuente: *Elaboración CCN.*



Encuentro con periodistas - Barrancabermeja

SUCRE



Catedral de San Francisco de Asís - Sincelejo

Contexto territorial

El departamento de Sucre está ubicado al norte del país en la región Caribe y su capital es Sincelejo. Al norte y oriente de Sucre se encuentran el departamento de Bolívar y el mar Caribe; los departamentos de Bolívar, Antioquia y Córdoba, al sur; y al oeste, Córdoba. Está compuesto por 5 subregiones y 26 municipios (Gobernación de Sucre, 2017); dentro de estas hay una gran diversidad ecosistémica que se caracteriza por zonas de sabanas naturales y de bosque húmedo tropical con caños, ríos, ciénagas y humedales (CCN, 2022).



Las principales actividades económicas que se desarrollan en el departamento son la ganadería vacuna, el turismo, la agricultura y el comercio (CCN, 2022). En cuanto a las actividades ilegales, en el territorio se identifica el narcotráfico (cultivo, procesamiento y comercialización que se facilita por vías fluviales), el microtráfico y el contrabando (especialmente de licores y cigarrillos); este tipo de economía se vincula con el bajo desarrollo económico y laboral de la región (Arias, et al., s.f.).

Descripción del proceso

Con el fin de renovar los Mínimos en el departamento de Sucre, la Diócesis de Sincelejo aportó su conocimiento y reconocimiento territorial para convocar a líderes y lideresas interesadas y con experiencia en la construcción de paz territorial. Lo anterior permitió que el proceso iniciara con la participación de 39 líderes y lideresas sociales pastorales (12 mujeres y 27 hombres) en 5 grupos focales y 6 entrevistas a profundidad entre los años 2020 y 2021; como resultado se obtuvieron 99 narrativas relacionadas con causas actuales de conflicto armado (CCN, 2022). Siendo esta la línea base para las siguientes etapas.

Posteriormente, 92 personas de diferentes municipios (43 mujeres y 49 hombres), entre ellos: líderes y lideresas sociales, agentes pastorales, campesinos, población LGTBIQ+, líderes y lideresas políticas, víctimas del conflicto armado, población étnica (afrocolombianos, negros, raizales y palenqueros), ediles, asistieron a 3 encuentros participativos y de construcción colectiva en marzo de 2022. Allí, los y las participantes identificaron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y las estrategias de solución a estas (teniendo en cuenta actores clave involucrados y la viabilidad de las soluciones propuestas).



Posteriormente, en junio de 2023, se realizó un encuentro de validación y socialización con la comunidad sucreña de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. En este espacio los y las participantes demostraron interés y compromiso en hacer llegar estos mínimos a la comunidad y ser agentes multiplicadores de los mismos. Además, resaltaron la importancia de las acciones individuales para no legitimar ni normalizar los actos corruptos, así como la necesidad de no ser conformistas al momento de exigir sus derechos. En octubre se realizó en Sincelejo un encuentro comunitario para la incidencia política y social al servicio de la reconciliación y la paz con alrededor de 30 líderes y lideresas comunales. También se realizó un encuentro con comunicadores de diferentes medios con el fin de visibilizar el proceso y con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes de primera etapa, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 77 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 77. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Sucre

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
CAUSAS SOCIALES	26 %	Inequidad y exclusión social. Pobreza. Falta de oportunidades de desarrollo. Insatisfacción con educación, salud, agua, luz, alcantarillado que no existe en algunos municipios. Pocos recursos, poca empleabilidad y demasiada informalidad. Bajos ingresos. Marginalidad. Cultura de muerte y violencia estructural y armada. Corrupción. Desvío de recursos. Gestión pública ineficiente. Clientelismo.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	14 %	Narcotráfico y microtráfico de drogas.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	13 %	Corredores hacia el mar para el narcotráfico (Montes de María, al golfo de Morrosquillo). Corredor para microtráfico. Zona central receptora de región Caribe, entre Bolívar y Córdoba. Rutas para tráfico de drogas. Región receptora de población desplazada y migrante.
CAUSAS POLÍTICAS	10 %	Rivalidad política frena proyectos. Disputa de recursos públicos y cómo manejarlos. Polarización política. Incumplimiento de Acuerdos de Paz.

PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	9 %	Clan del Golfo. Bandas criminales sin identificar. Paramilitares.
TIERRAS	9 %	Disputa por los territorios, posesión y despojo a campesinos. Poco efecto de restitución de tierras. Amenazas y muerte.
AUSENCIA DEL ESTADO	7 %	Poca presencia institucional en subregiones.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4 %	Desinterés de la administración pública. Lentitud en los procesos. Mala administración y ejecución de recursos ineficiente.
CAUSAS ECONÓMICAS	3 %	Inequidad en la distribución de recursos. Disputa en las administraciones sobre manejo de recursos.
REACCIÓN SOCIAL	2 %	Respuesta de violencia y venganza.
DESPLAZAMIENTO	1 %	Desplazados de otros territorios llegan a Sincelejo.
CULTURA DE LO ILÍCITO	1 %	Búsqueda del dinero fácil.

Fuente: CCN, 2022, p. 104.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Sucre 2023

Como resultado del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Sucre aportaron líneas generales para construir el camino hacia la *reconciliación* y la *paz* en su departamento. A partir de lo anterior, construyeron y avalaron una hoja de ruta integrada por 13 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son elementos clave que deben ser trabajados por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 78). La apropiación de esta hoja de ruta permitirá establecer estrategias concretas y viables para superar los factores generadores de desigualdad, pobreza, violencia, entre otros flagelos que permanecen en su territorio.

Tabla 78. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Sucre

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos

TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración nacional
	Articulación de los diversos actores institucionales que operan en el territorio
	Reforma Integral para los jóvenes
	Acceso a bienes básicos para la subsistencia y renta básica para las familias colombianas
Generar espacios o escenarios culturales y deportivos en las zonas rurales	

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 13 Mínimos, en la segunda etapa y en el proceso de validación, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 19 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 79.

Tabla 79. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Sucre

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Atención en salud ineficiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar con la Junta de Acción Comunal y la Secretaría de Salud la construcción, dotación de insumos y la contratación de personal médico permanente para el centro de salud en la Mojana sucreña.
Falta de acceso digno a bienes básicos y altos costos e inestabilidad en servicios básicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar políticas de equidad social humanizada. - Garantía y acceso a un empleo digno. - Implementar mejoras en el Sisbén. - Apoyar la canasta familiar priorizando la población vulnerable.
Falta de acceso a educación básica, media y superior.	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el derecho de igualdad y de equidad de todos los sectores. - Realizar escuela para padres y madres, psicólogos, trabajadores sociales y psicorrientadores. - Gestionar con las autoridades departamentales y municipales auxilios de transporte y alimentación para los jóvenes de la zona rural. - Priorizar cupos de las instituciones educativas en todos los niveles para los jóvenes de la zona rural.



<p>Dificultades en la producción y comercialización agrícola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Controlar el costo de producción a partir de la supervisión de los entes gubernamentales. - Entregar, de manera justa, los proyectos gubernamentales y que estén enfocados en la subsistencia campesina. - Inversión y mejoramiento de vías. - Brindar a campesinos asistencia y capacitaciones en nuevas técnicas.
<p>Inequidad en la tenencia de la tierra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formular un proyecto de ley dirigido a la igualdad y equidad en las titulaciones de tierra para el campesinado. - A través del Estado Impulsar oportunidades para la producción y la comercialización agrícola, por medio de implementar centros de acopio en todas las regiones, entre otros. - Garantizar las vías de acceso para trasladar los productos entre los municipios.
<p>Dificultades en acceso y uso de la tierra y en el reconocimiento jurídico y laboral del campesinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un proceso de reforma agraria desde la sociedad civil mediante el establecimiento de mecanismos jurídicos y de participación ciudadana - Fortalecer el ejercicio de construcción de ciudadanía y movimiento mediante su formación y promoción. - Realizar una revisión normativa relacionada con estos temas para evaluar su pertinencia en la implementación territorial. - Ejercer iniciativas ciudadanas para presentar proyectos de ley vinculados a estos temas. - Asegurar el acceso a tierras productivas. - Garantizar agua potable. - Garantizar salario justo e integral a trabajadores rurales.
<p>Desconocimiento de mecanismos de participación ciudadana y de manejo de los recursos públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un mejor acceso a la información de los recursos públicos y contextualizar en torno a la calidad de las finanzas públicas y las funciones de la política fiscal. - Implementar metas de desarrollo para alcanzar objetivos económicos y sociales. - Aumentar los compromisos explícitos para garantizar mejores resultados. - Rendición de cuentas públicas.
<p>Poca participación democrática en la toma de decisiones para inversión de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a los gremios sociales en una poderosa fuerza ciudadana con voluntad de participación, gestión, permanencia y continuidad. - Crear fuerza ciudadana para la solución y materialización de los destinos de los recursos. - Fortalecimiento ciudadano a las organizaciones comunitarias y a líderes y lideresas. - Apoyar la libertad de expresión en la localidad.

<p>Corrupción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer veedurías comunitarias y el control por el ente fiscalizador del Estado. - Auditorías sociales o ciudadanas.
<p>Falta de garantías para una justicia eficaz debido a la burocracia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reformar el sistema judicial. - Disminuir la tramitología (aplicación de Ley Antitrámites). - Descongestionar todos los entes de administración de justicia (despachos judiciales, jueces de paz, comisarías de familia, inspecciones municipales) - Implementar justicia transicional. - Apoyar la reforma normativa. - Defender los derechos humanos de manera integral.
<p>Desplazamiento forzado y conflictos vinculados a la migración y el retorno de población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar políticas en las que se integre la población desplazada y migrante para transformar las realidades socioeconómicas y los demás problemas estructurales. - Integrar a NNA migrantes al sistema escolar, implementando en las aulas la tolerancia, aceptación y respeto a los otros. - Construir lazos entre comunidades que permitan una convivencia pacífica. - Construir proyectos que conduzcan al bienestar social y al desarrollo humano sostenibles como pilares de condiciones de paz con justicia y libertad. - Generar espacios para la inclusión, desarrollo, tratamiento del trauma y herramientas de incidencia para la activación social para migrantes y retornados. - Estructurar una organización con recurso jurídico que canalice el apoyo especializado a nivel laboral y cultural. - Crear programas, proyectos y acciones, como las misiones ecuménicas y asociaciones de venezolanos y colombianos para la construcción de espacios de cultura, integración, cooperación y liderazgo.
<p>Desconocimiento y falta de eficiencia de la normatividad para la población migrante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Efectuar la justicia a la población migrante. - Aclarar la normatividad para la población migrante.
<p>Inversión ineficiente en la construcción de escenarios deportivos y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar los derechos a la recreación y al deporte de NNA, jóvenes y adultos de la zona rural para que no se presenten desigualdades y los jóvenes puedan utilizar su tiempo libre en aspectos positivos. - Diseñar política cultural y deportiva a nivel territorial. - Rescate cultural y ancestral de los pueblos.
<p>Violencia social, intrafamiliar y problemáticas psicosociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potencializar capacidades y habilidades que permitan la transformación personal dentro del territorio y que generen a mediano plazo capacidades de emprendimiento a nivel personal, familiar y comunitario, por ejemplo: crear un grupo juvenil con enfoque diferencial, trabajar con las familias el tema de la educación, y grupos juveniles con estrategias barriales.



<p>Falta de políticas públicas y de apoyo al proyecto de vida de los jóvenes según sus intereses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una mesa de diálogo para exponer las necesidades comunitarias ante los entes encargados. - Garantizar un comité de seguimiento trimestral para vigilar los recursos y así poder llevar a cabo los proyectos de juventudes. - Debe enfatizarse para los jóvenes en el campo garantizar: acceso a tecnologías en el campo, formación, participación desde los enfoques diferenciales, mayores oportunidades laborales y mejorar el acceso a universidades públicas.
<p>Políticas públicas ineficientes por el desconocimiento de las necesidades territoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar diagnósticos territoriales sobre las realidades diversas con interseccionalidad. - Formular estrategias de incidencia para aportar a la construcción de Planes de gobierno desde las perspectivas de diversidad regional, y espacios de socialización con institucionalidad pública y privada y la ciudadanía. - Acoger los capitales regionales o locales. - Garantizar políticas públicas viables en torno a la discapacidad, que tengan en cuenta al cuidador.
<p>Falta de integración interinstitucional y de articulación con sociedad civil, y pérdida de confianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación interinstitucional para generar impacto.
<p>Incremento de la pobreza y la desigualdad a causa de la pandemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar, a través de la implementación de una transferencia monetaria o renta básica, que 30 millones de colombianos puedan acceder a los bienes básicos para la subsistencia.
<p>Política de reconciliación y paz ineficaz, debido al atraso, falta de acciones, de socialización y desconocimiento sobre la implementación de los procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar política pública de reconciliación y paz territorial. - Trabajar en consenso con la sociedad civil. - Conocer la verdad sobre el conflicto armado. - Escuchar activamente a las víctimas. - Implementar los Acuerdos de Paz.

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Sucre

Reforma agraria amplia e integral

- Falta de reconocimiento jurídico al campesinado como sujeto de derechos.
- Promover un proceso de reforma agraria desde la sociedad civil mediante la participación efectiva y real.
- Mayor participación ciudadana en la definición de políticas públicas que atañen al campo.

Política de reconciliación

- Promover estrategias de sanación/repación en diferentes niveles sociales.
- política inclusiva de reconciliación y paz, que tenga en cuenta la población en su nivel social y cultural.
- Pedagogía de la Paz a nivel social, educativo, familiar.
- Difusión y promoción de acciones de construcción de paz.
- Cultura de reconciliación y paz.
- Apropiación territorial de la paz.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Educación: Promover las escuelas de padres, mejor acceso a educación superior y apoyos económicos entendiendo las necesidades de desplazamientos, difusión y promoción de educación para entornos y con enfoque rural.
- Salud: mejor atención en salud, con profesionales más capacitados. Ampliación de la red de atención de salud.
- Productividad: política de emprendimiento con enfoque juvenil. Acceso a bienes básicos para la subsistencia.

Democracia y participación ciudadana

- Organizar a la sociedad civil como gremio o como estructura comunitaria para mejores aportes.
- Capacitar a las comunidades para que participen más activamente en procesos políticos - públicos.
- Recuperar la institucionalidad para que el equilibrio y control de los poderes públicos funcione desde una agenda de transición democrática.
- Ampliación de espacios para el diálogo social.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Fortalecimiento, apoyo y protección a las organizaciones sociales, comunales, campesinas y defensoras de derechos humanos.
- Establecer auditorías internas a las instituciones.
- Formación ciudadana desde la infancia para administrar los recursos recibidos del Estado.
- Fortalecimiento del conocimiento y participación e implementación de las políticas públicas a la ciudadanía.

Construcción de país desde la diversidad

- Ordenamiento social del territorio con perspectivas de diversidad regional y territorial.
- Construcción de políticas públicas que integren el concepto de territorio con una visión holística.

Desarrollo integral regional

- Construcción de políticas desde las perspectivas de diversidad regional y territorial.
- Políticas públicas para la promoción del desarrollo juvenil.

Seguridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia

Migración y frontera

- Transformar las realidades socioeconómicas de los migrantes.
- Promoción de cultura de respeto y aceptación a los migrantes desde la infancia.
- Apertura de espacios de participación a migrantes.

Inversión del Estado

- Identificar y promover emprendimientos familiares y comunitarios.
- Implementar estrategias de desarrollo para alcanzar metas económicas y sociales.

Otros

- Seguridad e integridad física.
- Promoción de valores.
- Reactivación de la economía: fortalecimiento de eslabones que conforman el circuito económico (producción, transformación, distribución y consumo).
- Renta básica para las familias colombianas.

- ★ Apropiación territorial de una cultura de reconciliación y paz.
- ★ Democracia, participación y gestión desde la promoción del diálogo social.
- ★ Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna (educación, salud, productividad).
- ★ Participación campesina efectiva y real.
- ★ Control social para un uso eficiente de los recursos.
- ★ Desarrollo económico y social: fortalecimiento de eslabones que conforman el circuito económico (producción, transformación, distribución y consumo).
- ★ Desarrollo integral regional: construcción de políticas desde las perspectivas de diversidad regional y territorial.
- ★ Migración y frontera.
- ★ Seguridad integral.

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Sincelejo y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Míminos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Sucre en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con comunidades - Sincelejo



Encuentro de validación - Sincelejo



TOLIMA

*Plaza de Bolívar - Ibagué*

Contexto territorial

El departamento del Tolima se encuentra ubicado en la zona central del país y limita con los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas y Valle del Cauca, y su capital es Ibagué. Cuenta con cordilleras, redes hidrográficas y relieves volcánicos. Su actividad económica principal es la agricultura; aun así, también municipios pesqueros por su proximidad al río Magdalena y Saldaña, municipios mineros y ganaderos. Otra actividad relevante es el turismo, como resultado de sus atractivos históricos, ecológicos y culturales (Gobernación del Tolima, 2021).

Uno de los municipios del departamento es El Espinal, reconocido por ser el segundo más poblado y es conocido como la capital arrocerera del centro del país, así como capital eclesiástica de la Diócesis del Espinal. Se encuentra ubicado entre el río Magdalena y el río Coello, y limita con los municipios de Flandes, Coello, Suárez, San Luis y Guamo (Gobernación del Tolima, 2021).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Tolima, la Diócesis de El Espinal y la Arquidiócesis de Ibagué, a partir de sus conocimientos y reconocimientos territoriales, convocaron a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 41 líderes y lideresas sociales y pastorales (10 mujeres y 31 hombres) en 2 grupos focales y 22 entrevistas; en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron que existen 109 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Tolima.

A partir de los resultados anteriores, 92 personas (55 mujeres y 37 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a tres encuentros participativos y de construcción colectiva en los meses de marzo, abril y mayo de 2022. En estos espacios, desarrollados en los municipios de Chaparral, Ibagué y Cunday, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, en septiembre de 2023, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de vali-



dación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. En este espacio realizado en Chaparral participaron 28 personas (20 mujeres y 8 hombres) con los siguientes roles: líderes y lideresas sociales, agentes de pastoral y campesinos. En octubre se realizó en Ibagué un encuentro de incidencia política y control social con agentes de pastoral y líderes y lideresas sociales, en el que se usaron los Mínimos como herramienta al servicio de una ciudadanía activa. También se realizó un encuentro con comunicadores de diferentes medios con el fin de visibilizar el proceso y con el objetivo principal de promover la apropiación social de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 80 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 80. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Tolima

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
CAUSAS SOCIALES	13 %	Injusticia social. Déficit en educación. Salud deficiente. Vías deficientes. Falta de conectividad. Poca inversión social y rural. Desempleo.
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	13 %	Disidencias de las FARC. Paramilitares. Grupos de delincuencia común sin identificar. Desconfianza en la Fuerza Pública. Reclutamiento de niños y jóvenes.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	8 %	Secuestro extorsivo. Extorsión. Cultivos ilícitos. Microtráfico. Delitos ambientales. Contrabando. Abigeato.
IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO FINAL DE PAZ	3 %	Incumplimiento de condiciones del Acuerdo Final de Paz tanto a excombatientes como a víctimas.
CORRUPCIÓN	3 %	Recursos perdidos y no invertidos en proyectos inconclusos.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	2 %	Geografía de montaña se presta para resguardar campamentos secuestrados. Cultivos ilícitos. Control de territorio y narcotráfico. Conflicto de comunidades étnicas con proyectos minero energéticos en defensa del territorio.
TIERRAS	2 %	Desplazamiento en Natagaima de población indígena. Disputa de tierra en el departamento.

MIGRACIÓN	2 %	Estigmatización de migrantes y relación con hurtos e inseguridad.
AUSENCIA DEL ESTADO	2 %	Ausencia de apoyo del Estado y sus instituciones.
CAUSAS POLÍTICAS	2 %	Desacuerdo del Gobierno actual con los Acuerdos de Paz. Contradictorios políticos en el departamento en conflicto no solo político, sino penal.
DESESPERANZA	1 %	Comunidades con desesperanza e incredulidad en las instituciones y los procesos como consecuencia de su historia y experiencia con incumplimientos y mayor violencia.

Fuente: CCN, 2022, p.252.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Tolima 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Tolima aportaron líneas generales para construir el camino hacia la reconciliación y la paz en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 14 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 81). Al apropiar esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 81. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Tolima

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera

TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Recursos mínimos para la indemnización de víctimas y su atención integral (psicosocial – espiritual)
	Políticas de sostenibilidad, cuidado y desarrollo del medio ambiente aplicables en los territorios en posconflicto
	Seguridad a los líderes sociales y ambientales
	Mejoramiento de las vías de acceso secundarias y terciarias en los territorios en posconflicto
	Fortalecimiento del centro de memoria histórica de los territorios

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 14 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 10 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 82.

Tabla 82. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Tolima

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
Deterioro del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Concientizar a la población sobre el cuidado ambiental. - Generar una estrategia a los entes gubernamentales, municipales y nacionales para construir la política del medio ambiente. - El cuidado de los recursos medioambientales. - Mejoramiento del acceso a los territorios en posconflicto desde el cuidado de los recursos no renovables, teniendo en cuenta el desarrollo del territorio.
Agricultura subsidiada deficiente. Comercialización con intermediarios corruptos. Vías terrestres deterioradas. Desde el Estado se legalizan predios a los ricos.	<ul style="list-style-type: none"> - Comercialización directa con los productores agropecuarios. - Minimizar los requisitos de parte del Ministerio de Agricultura. - Legalización de la propiedad de la tierra de los agricultores. - Capacitación técnica con práctica.
Desconfianza hacia la población migrante que afecta en sobrepoblación, desempleo, inseguridad, delincuencia, violación, asesinatos, prostitución y pobreza extrema.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear políticas claras. - Contar con acompañamiento psicológico (espiritual y corporal). - Crear encuentros para los migrantes. - Crear fondos específicos en el área social de migrantes, para una organización, control y buen vivir en cada una de las regiones.



<p>Falta de atención integral a las víctimas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconstruir las políticas públicas existentes que garanticen la integridad de la atención a las víctimas. - Caracterización de la población víctima. - Presupuesto destinado para la atención psicosocial de las víctimas y familias. - Acompañamiento espiritual. - Empoderamiento de la población víctima sobre políticas públicas y leyes existentes para la exigencia de sus derechos.
<p>Desconocimiento de las necesidades o contexto de las comunidades urbanas y rurales. Economía popular solidaria con enfoques diferenciales descontextualizada. Falta democratizar el proceso a la información (Internet). Ausencia de cooperativas que fortalezcan el capital semilla y organizaciones de base.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover estrategias de democratización de la información, la economía solidaria y el acceso a los recursos acordes a las necesidades de las regiones, teniendo en cuenta los parámetros de desarrollo ambiental, social, político, económico y cultural. - Participación ciudadana en la construcción, asignación, implementación, evaluación y monitoreo de programas de gobierno y planes de desarrollo. - Veedurías ciudadanas. - Incidir política y jurídicamente en los escenarios de construcción de la normatividad en temas de economía y emprendimiento. - Implementar líneas de economía solidaria donde se priorice el consumo local. - Implementar economía circular.
<p>Carencia de valores, de autoestima, y de respeto por la vida en la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar e identificar los valores dentro del núcleo familiar. - Familia como eje de la sociedad. - Evangelización por respeto a la vida. - Trabajo mancomunado. - Rescatar el manejo cultural de la familia en las diferentes regiones del territorio.
<p>Apertura económica con Ley de protección y con énfasis en la economía agraria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de vida integral para el campesinado colombiano con: - Modificar el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, para que el Estado esté obligado a cumplir con educación superior a sus ciudadanos. - Modificar y reglamentar el artículo 334 de la Constitución, en el cual el Estado está en la obligación de generar leyes de protección a los cultivos agrícolas del país. - Planificar los cultivos de acuerdo a la oferta y demanda, y según los pisos térmicos del país. - Desarrollar la autonomía agraria con productos orgánicos.

<p>Corrupción en el registro de víctimas del conflicto armado y en la recepción de los recursos públicos que van dirigidos a estas por personas que no hacen parte de esa población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y sensibilización al personal de entidades públicas. - Penalidades a corruptos (suspenderlos políticamente y de cargos públicos). - Más capacitaciones a personas que brindan atención al público. "No más palanca". - Verificación de ayudas a las personas vulnerables. - Verificación en el Sisbén.
<p>Explotación irresponsable e irracional de los recursos naturales para intereses económicos o de subsistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y fortalecer una cultura enfocada en la protección del planeta y la sostenibilidad como elemento fundamental para preservar la vida. - Formación enfocada en la protección del planeta, mediante procesos de educación formal e informal desde la primera infancia. - Fortalecer la asociatividad para promover las economías de paz. - Motivar e incentivar a la sociedad y a las instituciones en la importancia del manejo de los residuos. - Reestructurar el marco legal y las entidades encargadas del sector ambiental en Colombia.
<p>Desconocimiento de hechos importantes de la historia nacional. Repetición de hechos violentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear e implementar la cátedra de memoria histórica como eje transversal en la educación básica en el territorio colombiano. - Implementar la cátedra de Memoria Histórica en todos los centros de educación básica del territorio. - Capacitar a docentes, instructores y agentes relacionados para que impartan la temática de memoria histórica. - Promocionar el programa de Memoria Histórica en todas las instituciones del Estado. - Promocionar los temas de Memoria Histórica en entidades privadas y de acción social del territorio colombiano.

Fuente: Elaboración CCN.



Encuentro con comunidades - Ibagué

Temas prioritarios Tolima

Política de reconciliación y paz
 - Reconciliación desde los hogares.
 - Promoción de una sana convivencia.
 - Cumplimiento a los acuerdos de paz.
 - Garantías al ejercicio de líderes sociales y ambientales.
 - Continuidad y respeto a las políticas de paz.

Justicia, reconciliación y construcción de paz.
 - Atención integral a víctimas.

Reforma agraria amplia e integral
 - Mayor regulación en el precio de los insumos y en los costos de intermediarios.
 - Impulso a los jóvenes para trabajar el campo.
 - Mejores oportunidades para el sector agrario.
 - Apoyo a la comercialización de productos agrícolas.
 - Mejor infraestructura vial.
 - Bancarización con enfoque rural.
 - Formación técnica/profesional para el trabajo del campo.

Democracia y participación ciudadana
 - Motivación en el liderazgo de los campesinos e indígenas y las demás comunidades del país.



Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna
 - Mejor calidad de la educación, para la formación de profesionales idóneos.
 - Alimentación y vida digna.
 - Atención en salud mental.
 - Calidad de vida y dignidad del ser humano.

Construcción de país desde la diversidad
 - Que no haya discriminación por género.
 - Que haya libertad de pensamiento.
 - Pluralista.
 - Producción y desarrollo de acuerdo a los climas, tierras y ambiente de cada territorio.

Transparencia y control en el uso de los recursos
 - Generación de confianza en el Estado, en relación al manejo de recursos.
 - Mayor control en el manejo de los recursos territoriales.
 - Mayor formación a líderes sociales y comunitarios para efectuar control social.

Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
 - Justicia social con transparencia.
 - Reparación de víctimas, investigación sobre las reales víctimas del conflicto.
 - Eficiencia y eficacia en la ejecución de la justicia.
 - Énfasis en la justicia restaurativa, transicional.
 - Justicia con enfoque étnico.

Inversión del Estado
 - Inversión de capital en el campo para que los jóvenes no engrosen las filas del desempleo en la ciudad.
 - Garantía en vías primarias y secundarias y más en terciarias.

Migración y frontera
 - Control al ingreso del migrante.
 - Apoyo a los migrantes, sin perjuicio de nacionales.
 - Integración, acogida y garantía de derechos del migrante.

Otros
 - Cuidado del medio ambiente, con visión de desarrollo territorial.
 - Política pública con enfoque territorial.

- ★ Justicia, reconciliación y construcción de paz.
- ★ Calidad de vida y dignidad del ser humano (acceso a derechos básicos).
- ★ Oportunidades para el desarrollo del sector agrario.
- ★ Cuidado del medio ambiente, con visión de desarrollo territorial.
- ★ Eficiencia y eficacia en la ejecución de la justicia.
- ★ Inversión del Estado con enfoque territorial.
- ★ Democracia y participación ciudadana.
- ★ Confianza en el Estado: uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos.
- ★ Garantía de derechos del migrante.

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de El Espinal, la Arquidiócesis de Ibagué y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Tolima en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Validación Mínimos – Ibagué

VALLE DEL CAUCA



Buenaventura

Contexto territorial

El departamento Valle del Cauca, ubicado en el suroccidente de Colombia, pertenece a la Región del Pacífico y Andina. Su superficie es de 21 195 km² y cuenta con 42 municipios, con Cali como su capital. Limita al norte con Chocó y Risaralda; al occidente con Chocó y el Océano Pacífico; al oriente con Quindío y Tolima; y al sur con Cauca. El departamento está atravesado por las cordilleras occidental y central, tiene llanura selvática y valles (Escobar, s.f.g).



A nivel económico, el Valle del Cauca es reconocido por su alta producción agrícola de productos como caña de azúcar, café, algodón, soya y sorgo. Adicionalmente, cuenta con actividades comerciales, de transporte y bancarias, las cuales se favorecen por el puerto del departamento ubicado en Buenaventura (uno de los más importantes del país). A nivel industrial se produce papel, químicos, maquinaria y equipos; y a nivel ganadero se cuenta con ganado bovino, porcino, así como la avicultura y la pesca (Escobar, s.f.g).



Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Reconciliación y Paz en el departamento de Valle del Cauca, La Diócesis de Buga y la Comisión de Conciliación Regional Buga (CCR-BUG), a partir de sus conocimientos y reconocimientos territoriales, convocaron a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial.

Un elemento del proceso fue la contextualización de la actualidad del conflicto en el departamento y la identificación de las causas actuales de este. Es así como con la participación de líderes y lideresas sociales y pastorales convocados por las Diócesis de Buenaventura y Buga se realizaron 2 grupos focales y 10 entrevistas a profundidad, estos líderes (16) y lideresas (10), identificaron las causas actuales del conflicto armado en su región. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, mostraron las causas actuales del conflicto que se muestran en el siguiente título.

En 2018 la Comisión de Conciliación Regional de Buga, convocó a líderes y lideresas para la construcción de los Mínimos de Reconciliación y Paz. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Buga, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemá-

ticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución. Finalmente, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos de los municipios de Tuluá y Buga en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. A partir de ello, con la coordinación del monseñor José Roberto Ospina Leongómez, se realizó un encuentro con candidatos a las elecciones regionales, en el cual el equipo de la CCN presentó los Mínimos de Reconciliación y Paz como un insumo para la construcción de políticas públicas. Con base en ello, siete candidatos y una candidata a la alcaldía de Buga firmaron un acuerdo por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz en su departamento. Los anteriores eventos se realizaron en agosto de 2023 con el objetivo principal de promover la apropiación social e institucional de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en Buenaventura

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en Buenaventura y el departamento. En la Tabla 83 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 83. Resultados de causas actuales de conflicto armado

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	14 %	Disidencias FARC, ELN, Paramilitares (AUC, Águilas Negras), Bandas de Narcotráfico. Desplazamientos, muchos organismos armados, tantos que hay fronteras invisibles. Muertes de líderes sociales. Guerra más intensa.
CAUSAS SOCIALES	20 %	Problemas estructurales: pobreza, salud, educación, falta de oportunidades, desempleo, hambre, que generó el estallido social. Mucha delincuencia. Drogadicción. Muchachos armados con pistolas y fusiles. Familias disgregadas o con maltrato en sus dinámicas. Falta de valores. Cultura del dinero fácil. Falta de seguridad alimentaria. Faltan proyectos que favorezcan el emprendimiento y la empleabilidad. Falta de corresponsabilidad de las industrias con las comunidades, p. ej. acceso al agua. Titulación de tierras. Compra de votos electorales.



ECONOMÍAS ILÍCITAS	13 %	Narcotráfico. Microtráfico. Extorsión. Tráfico de armas. Vacunas.
CAUSAS ECONÓMICAS	5 %	Los monopolios transnacionales requieren territorio para expandir sus proyectos. Desplazamiento de comunidades.
CAUSAS POLÍTICAS	6 %	Poderes económicos dominan y definen.
AUSENCIA DEL ESTADO	13 %	Incumplimiento de compromisos adquiridos por los Gobiernos locales y nacionales. Barrios olvidados. El Estado no llega y la Policía "solo a la vía principal". La comunidad se autoprotege porque el Estado no entra "hasta allá". El Estado aparece para hacer el levantamiento de los cadáveres, pero no las previene. En altamar la inseguridad es diaria, la armada solo aparece si hay droga para incautar.
IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO FINAL DE PAZ	12 %	No se ha visto efectos del Acuerdo de Paz. Se han dejado de lado muchos municipios en conflicto. Falta reparación a víctimas. No hay paz.
CORRUPCIÓN	15 %	Proyectos asignados no se terminan y se pierden los recursos, los contratistas no culminan y dejan abandonada la obra o demuelen lo que había. No se puede denunciar ante las autoridades, ya que se filtra la información y se ponen en riesgo a las personas.
CAUSAS GEOESTRATÉGICAS	10 %	El puerto de Buenaventura es la puerta al mundo. Guerra por el control del territorio estratégico. Salida a altamar para tráfico de drogas y armas.

Fuente: Elaboración CCN.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz CCR-Buga

Como resultado del trabajo realizado por la CCR-Buga, líderes y lideresas de Valle del Cauca aportaron líneas generales para construir el camino hacia la reconciliación y la paz en su departamento. Desde allí definieron 5 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 84). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 84. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Valle del Cauca

TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Estrategias urgentes para la paz
	Gobernabilidad fortalecida
	Empleo sostenible en todos los sectores
	Educación para la paz
	Medio ambiente, tierras y territorios

Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, la Diócesis de Buenaventura, la CCR de Buga y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Valle del Cauca en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Estructuras públicas - Buenaventura

VAUPÉS

*Mitú - Vaupés*

Contexto territorial

El departamento de Vaupés está ubicado al suroriente del país en la región Amazónica y su capital es Mitú. Al norte limita con Guaviare y Guainía; los departamentos de Caquetá y Amazonas al sur; al oriente con Brasil; y al occidente con Caquetá y Guainía. Tiene una extensión de 65 268 km² donde hay una gran diversidad ecosistémica que se caracteriza por ser selvática. Las principales actividades económicas que se desarrollan en el departamento son la producción agrícola, la pesca, la artesanía, el turismo y la explotación de caucho (Escobar, s.f.h).

La población del departamento del Vaupés es, principalmente, reconocida como indígena. Algunos de los grupos que se encuentran en este territorio son: cubeo, desano, wanano, tukano, siriano, makuna, tuyuka (Gobernación del Vaupés, 2022).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Paz y Reconciliación en el departamento de Vaupés, el Vicariato Apostólico de Mitú, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial.



Este proceso inició con la contextualización de la actualidad en el departamento realizada a partir de entrevistas a 10 líderes y lideresas sociales y pastorales (3 mujeres y 7 hombres); en estas entrevistas se identificaron causas actuales del conflicto armado en el Vaupés.

A partir de los resultados anteriores, 44 personas (19 mujeres y 25 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en diversos municipios del departamento, participaron de tres encuentros de construcción colectiva en el mes de marzo de 2022. En estos espacios las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Posteriormente, se convocó nuevamente la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. A partir de lo trabajado allí, se realizó un encuentro con candidatos a las elecciones regionales en el que los liderazgos realizaron preguntas a los candidatos con base en los Mínimos de Reconciliación y Paz. A partir de ello, tres candidatos (uno a la alcaldía de

Mitú y dos a la gobernación de Vaupés) firmaron un 'Pacto ético' por la buena política al servicio de la reconciliación y la paz. Los anteriores espacios se realizaron en octubre de 2023 en la ciudad de Mitú con líderes campesinos, indígenas, entre otros. Finalmente, en diciembre se llevó a cabo un encuentro con comunicadores y uno con estructuras públicas, con el objetivo principal de promover la apropiación social e institucional de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 85 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 85. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Vaupés

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	24 %	EMC FARC. Reclutamiento de jóvenes y en colegios rurales, desalojo de alcaldes. Impuesto en todo lo que se compra, ya que entra por el río controlado por la guerrilla. Secuestros y desapariciones. Campos minados que merman la agricultura.
CAUSAS SOCIALES	26 %	Servicios públicos deficientes. Educación rural deficiente en infraestructura y necesidad de capacitación a docentes. Falta de conectividad. Se hacen brigadas de salud, pero son insuficientes para una atención permanente a las comunidades. Desigualdad, brecha entre lo rural y lo urbano. Pocas oportunidades para los graduados del colegio, los reclutan los grupos o se van por propia voluntad. No hay universidades. Desnutrición y muerte infantil. Disminución de la agricultura. No hay empresa, no hay producción, no hay industria. Delincuencia, aunque las autoridades lo niegan, la comunidad la vive. La justicia no opera, dejan en libertad a los criminales.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	8 %	Narcotráfico. Cultivos de coca. Extorsiones. Impuestos del río por la guerrilla. Microtráfico.
CAUSAS ECONÓMICAS	10 %	Territorios indígenas desplazados por interés de minería y talas de bosque. A partir de las bonanzas (coca, caucho, pieles) creación de necesidades económicas en población indígena. Se abandona la chagra (agricultura) y se depende del dinero de la coca. Reservas de oro y coltán.

CAUSAS POLÍTICAS	4 %	El silencio se mantiene y si hay denuncias, vienen las represalias, no se puede hablar mal de los funcionarios ya que la comunidad depende de programas del Estado. Restringida inclusión de población, niños, mujeres, LGTBQ+.
AUSENCIA DEL ESTADO	12 %	El Ejército y la Policía están en Mitú, pero las comunidades rurales están desprotegidas. Desconfianza con las instituciones, los proyectos no generan seguimiento son coyunturales. Infraestructura que inicia obras y que resulta en elefantes blancos.
IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO FINAL DE	6 %	No ha habido reparación a víctimas e indígenas, incumplimiento de los acuerdos. No se ha visto la inversión en lo social. Mitú fue la única capital con toma guerrillera, pero no fue incluido como PDET. Reclutamiento de desmovilizados o desapariciones.
PAZ	6 %	Desviación de recursos, beneficio de políticos. Venta de suministros a sobreprecios.
CORRUPCIÓN CAUSAS	2 %	Control del territorio y los ríos para controlar el paso por el departamento y el tránsito de personas. Control de paso a la Amazonía y la frontera de Brasil.

Fuente: Elaboración CCN.

Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Vaupés 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Vaupés aportaron líneas generales para construir el camino hacia la reconciliación y la paz en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 12 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 86). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 86. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Vaupés

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos

TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
	Lograr la implementación de políticas mineras que garanticen el respeto de las comunidades y el medio ambiente
	Fortalecer las acciones para garantizar la tenencia y usufructo de los territorios étnicos
	Fortalecimiento de acciones que permitan la disminución de las economías ilícitas en el territorio

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 12 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 12 problemáticas actuales y diversas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 87.

Tabla 87. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Vaupés

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Situación crítica de la educación debida a la administración departamental y municipal. Falta de aulas, baños, bibliotecas, campos polideportivos, dormitorios, servicio de internet, energía y agua potable.</p> <p>Problemas psicosociales vinculados con un mal uso de los dispositivos tecnológicos por parte de los niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los parlamentarios deben presentar propuestas ante el Ministerio de Educación para que el Estado garantice una educación digna. - Donación de equipos tecnológicos. - Realizar convenios con diversas universidades del país. Establecer estrategias para que los jóvenes ingresen a las universidades a bajo costo.
<p>Desplazamiento, pérdida de territorio y contaminación. Prostitución, drogadicción, y pérdida de la cultura y tradición en las generaciones futuras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de representantes indígenas del departamento ante el Congreso. - Proyectos de protección ambiental en los territorios indígenas presentados por parlamentarios. - Concertar la realización de obras de cualquier tipo o tamaño entre el Gobierno y los pueblos indígenas. La alcaldía, al igual que la gobernación, tienen la obligación de concertar y realizar una consulta previa a los pueblos indígenas para desarrollar obras. - Cumplir los requisitos establecidos para ingresar a los territorios indígenas. - Realizar talleres y capacitaciones a las comunidades indígenas, referidos a estas necesidades y apropiación del marco jurídico y de incidencia, a través de entidades competentes, con apoyo de la gobernación y la alcaldía. - Documentar y conservar la tradición oral.



<p>Acción polarizada del ejercicio institucional y comunitario, desequilibrando el clima social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Canalizar información verídica sin acomodar o distorsionar los intereses sociales para evitar desequilibrar el clima social con inconformismo entre institucionalidad y comunidad. - Participación de base con validación comunitaria para responder a las necesidades de cada sector (ATIS- Servicio Automático de Información de Área Terminal; Comunidad y Estructura Comunitaria). - Acciones entre el Estado y la estructura de Gobierno interno diferencial indígena. - Estructurar acciones comunes validadas con un enfoque diferencial de acceso público.
<p>Difícil acceso a préstamos por gran cantidad de requisitos; y falta de materiales y recursos físicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Estado debe implementar una estrategia alternativa para otorgar préstamos a poblaciones vulnerables como los pueblos indígenas. La gobernación debe apoyar económicamente al otorgar préstamos. - El Estado debe considerar las necesidades y condiciones de vida de los pueblos indígenas. - Reconocer y respetar a las comunidades indígenas en sus usos y costumbres.
<p>Reglamentar y respetar los espacios de conservación cultural en territorios ancestrales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar de forma efectiva las normas y reglamentación a los pueblos indígenas. - Divulgar, a través de capacitaciones, las leyes y normas establecidas para proteger los territorios indígenas. - Cumplimiento por los entes de control de las acciones establecidas por las leyes y normas, a partir de un trabajo articulado con representantes de organizaciones indígenas.
<p>Implementación estatal de más programas agrarios en las comunidades para tener equilibrio, ya que no hay "Programas Agrícolas".</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar más programas agrarios con sostenibilidad a nivel económico para que la gente se ocupe laboralmente en su región y territorio. - Implementar programas a partir de consultar a las comunidades. - Créditos condonables. - Tener semillas certificadas de acuerdo a la región. - Comercialización local, regional y nacional.
<p>Democracia y participación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de la ciudadanía y de las instituciones departamentales y eclesiásticas para recolectar información de las comunidades que también fueron víctimas del conflicto armado. Es importante que la Pastoral Social Regional y la Comisión de Conciliación Nacional continúen realizando ejercicios para encontrar la paz. - Realizar caracterización en las diferentes comunidades del departamento. - Presencia institucional en los municipios y comunidades para evidenciar sus realidades. - Socializar los Acuerdos de Paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP a los pueblos indígenas.

<p>Democracia y participación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Gobierno nacional y los Gobiernos municipales deben cumplir los acuerdos de cada departamento. Los funcionarios deben atender a la ciudadanía y las comunidades respecto a la reconciliación y la paz.
<p>El Estado debe garantizar que los recursos sean ejecutados con eficiencia en las obras a las que están destinados y que generen impactos grandes para beneficio de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar consultas previas para la ejecución de obras. - Utilización eficiente y total de recursos destinados a las obras y no desviarlos a otros destinos (corrupción). Las obras deben reflejar el uso de los recursos, impactando en las comunidades. - Establecer programas y proyectos continuos. - Contratar mano de obra calificada de la zona y de las comunidades.
<p>Las migraciones de otros departamentos y países han generado problemas de adicción a sustancias psicoactivas en la juventud indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer acuerdos con los gobernantes, líderes y órganos de control de las diferentes regiones, departamentos y países, en torno a garantizar que las actividades que realizan los migrantes sean de carácter temporal y no permanente en la región. - Aplicar la Ley de migrantes en el departamento. - Identificar lugares de procedencia, actividades a realizar y consultar el tiempo de residencia. - Migración Colombia debe hacer presencia en las comunidades indígenas asentadas en las fronteras. - Establecer en el departamento una oficina de migración, la cual debe capacitar a las autoridades tradicionales para que tengan conocimiento en torno a este tema. - Incrementar el control de los migrantes que llegan a los pueblos indígenas y evitar se aprovechen de ellos.
<p>El incumplimiento del Acuerdo de Paz desestabilizó la paz transitoria y generó reclutamientos, homicidios, desapariciones forzadas y otros hechos victimizantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los Gobiernos de turno, por encima de su filosofía política, deben velar por garantizar a la población el derecho constitucional a la paz. - Realizar acciones populares que vinculen a la comunidad internacional como garante de lo pactado. - Iniciar procesos de acercamiento y diálogos con los grupos armados que buscan poner fin al conflicto.
<p>Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna. En el sector laboral no hay empresas de gran tamaño que compren lo producido en la región. En salud siempre se hacen remisiones por falta de educación profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear cooperativas. - El Gobierno nacional y los Gobiernos locales deben generar más empleo para los jóvenes y, de esa forma, evitar su reclutamiento por parte de grupos armados al margen de la ley.
<p>Aumento exponencial de suicidios en jóvenes indígenas y violencia intrafamiliar que no se denuncia.</p>	

Fuente: Elaboración CCN.

Temas prioritarios Vaupés

Política de reconciliación y paz

- Política que permita la inclusión, reconciliación y paz desde la diversidad cultural y étnica.
- Desarrollar políticas que eviten la vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes y el Reclutamiento de jóvenes a las dinámicas del conflicto armado.

Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna

- Política que permita la utilización de los medios tecnológicos, de forma responsable para el fortalecimiento de las prácticas culturales nativas.
- Garantizar el acceso a la educación básica, secundaria, técnica superior en los territorios de difícil acceso garantizando su alta calidad.
- Política en salud que vincule y respete los usos y costumbres de las comunidades étnicas y el acceso en zonas dispersas, donde se tienen en cuenta las necesidades de atención desde el ciclo de vida de ellas personas.
- Políticas que permitan el contrucción recuperación y actualización de las infraestructuras de salud en los territorios de comunidades dispersas.
- Lograr el acceso al empleo garantizando el derecho de los trabajadores.
- Fortalecer las acciones para la atención del consumo de Sustancias Psicoactivas desde el sistema de salud espacialmente en la población de jóvenes.

Democracia y participación ciudadana

- Reconocimiento en el Plan de Desarrollo de las diversidades étnicas (en los planes departamentales y municipales).
- Tener en cuenta la participación de los ciudadanos de reconciliación y paz en Colombia.
- Destinación de recursos para fortalecimiento organizativo y empoderamiento de las bases sociales como garantía de aporte en los escenarios de participación.

Reforma agraria amplia e integral

- Lograr políticas que faciliten el acceso a créditos agrarios a los campesinos.
- Diseñar e implementar programas de producción agraria que garanticen la sostenibilidad y las características étnicas propia de cada territorio.

Transparencia y control en el uso de los recursos

- Garantizar el acceso transparente de la población a las ofertas laborales a nivel institucional.
- Facilitar y garantizar la participación de las comunidades en el diseño e implementación de proyectos o acciones donde se ejecuten recursos públicos.
- Fortalecimiento de las entidades de control en el territorio.

Migración y frontera

- Fortalecer el control de las autoridades en relación de la presencia de la población migrante.
- Coordinación entre las autoridades migratorias de los diferentes países (Colombia y Brasil).

Construcción de país desde la diversidad regional y territorial

- Influencia de lo occidental que invade a las comunidades indígenas, robándoles su identidad.
- Respetar la conservación cultural
- Conservación de fauna y flora.
- Realizar ejercicios inducentes desde las bases sociales donde se exponga los aportes para la construcción del país vinculante y garantista.

Inversión del Estado

- Fortalecimiento de las entidades del orden local y territorial, para lograr el diseño e implementación de proyectos de alto impacto social que permitan la superación las condiciones de pobreza.

Otros

- Lograr la implementación de políticas mineras, que garanticen el respeto de las comunidades y el medio ambiente.
- Fortalecer las acciones para garantizar la tenencia y usufructo de los territorios étnicos.
- Fortalecimiento de acciones que permitan la disminución de las economías ilícitas en el territorio.

- ★ Construcción de país desde la conservación de la cultura indígena, la fauna y la flora

- ★ Fortalecimiento de entidades de control y participación comunitaria en el diseño e implementación de proyectos que ejecuten recursos públicos.

- ★ Fortalecimiento organizativo comunitario y reconocimiento de diversidades étnicas en los Planes de Desarrollo como garantía de participación.

- ★ Coordinación entre autoridades migratorias y fortalecimiento de su control.

- ★ Programas y políticas dirigidas al campesinado que garanticen la sostenibilidad productiva, el crédito agrario y las características étnicas a nivel territorial.

- ★ Superación de la pobreza con proyectos de alto impacto social ejecutados por entidades territoriales.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, el Vicariato Apostólico de Mitú y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos locales como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Vaupés en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro de validación - Mitú

VICHADA

*Puerto Carreño*

Contexto territorial

El departamento de Vichada está ubicado al oriente del país en las regiones de Orinoquía y Amazonía. Está conformado por llanuras, la cuenca del río Orinoco, afloramientos rocosos y por selvas tropicales. Se encuentra delimitado por el norte con el departamento de Arauca y Venezuela; al oeste con los departamentos de Meta y Casanare; al sur con los departamentos de Guainía y Guaviare; y, al este con Venezuela Su población está compuesta por grupos indígenas. Las principales actividades

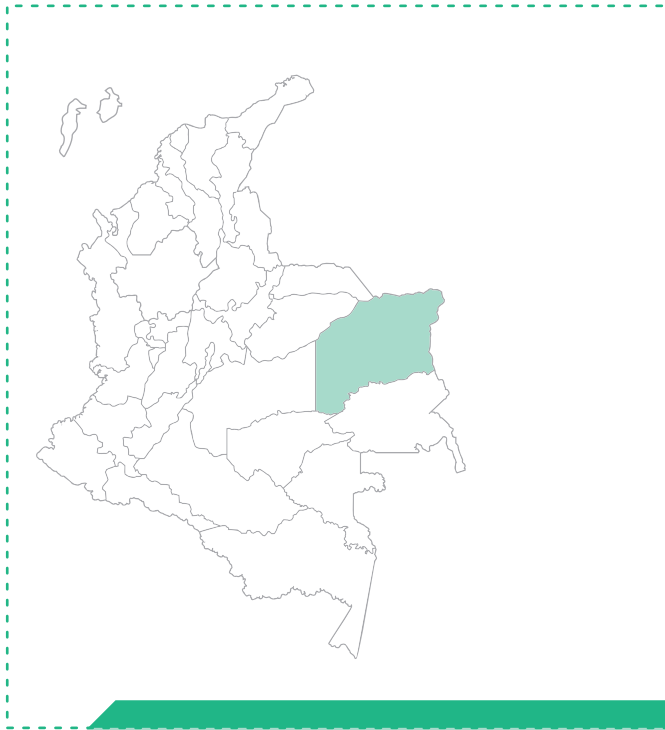
económicas del departamento son la ganadería vacuna, el comercio y la agricultura, adicionalmente, cuenta con pesca y minería (CCN, 2022).

Descripción del proceso

En el proceso de renovar los Mínimos de Paz y Reconciliación en el departamento de Vichada, el Vicariato Apostólico de Puerto Carreño, a partir de su conocimiento y reconocimiento territorial, convocó a líderes y lideresas que tuvieran el interés y la posibilidad de incidencia en la construcción de paz territorial. Este proceso inició con la participación de 13 líderes y lideresas sociales y pastorales en 2 grupos focales y 7 entrevistas; en los cuales identificaron las causas actuales del conflicto armado en su departamento. Los resultados de estos encuentros desarrollados entre el 2020 y 2021, indicaron que existen 61 narrativas sobre las causas actuales del conflicto en Vichada.

A partir de los resultados anteriores, 87 personas (36 mujeres y 41 hombres) con diferentes tipos de liderazgos en los municipios del departamento asistieron a dos encuentros participativos y de construcción colectiva en el mes de mayo de 2022. En estos espacios, desarrollados en el municipio de Puerto Carreño, las y los participantes definieron las líneas generales de Mínimos de Reconciliación y Paz, las problemáticas relevantes de la región y algunas estrategias que permitan su solución.

Finalmente, en diciembre de 2023, se convocó nuevamente en Puerto Carreño la participación de diferentes liderazgos del departamento en un encuentro de validación y socialización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores. Sumado a ello, se realizó junto a los mismos liderazgos un evento de incidencia política y control social, en el que se usaron los Mínimos como herramienta al servicio de una ciudadanía activa. A partir de ello, también se



desarrolló un encuentro con estructuras públicas y uno con comunicadores, cuyo objetivo principal fue promover la apropiación social e institucional de los Mínimos de Reconciliación y Paz nacionales y regionales.

Causas actuales del conflicto armado identificadas en la región

Después de sistematizar las narrativas identificadas en las categorías planteadas y las emergentes al inicio del proceso, se analizaron los discursos de los y las participantes sobre las causas actuales del conflicto armado en el departamento. En la Tabla 88 se pueden observar los resultados de estos análisis, además de las referencias específicas a temáticas en cada una de las categorías.

Tabla 88. Resultados de causas actuales de conflicto armado en Vichada

CATEGORÍA	NARRATIVAS %	NARRATIVAS REFERIDAS A:
PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS	26 %	Disidencias de las FARC. ELN. Autodefensas. Grupos residuales.
ECONOMÍAS ILÍCITAS	20 %	Narcotráfico. Contrabando. Cultivos ilícitos (coca). Extorsión. Minería ilegal de coltán y oro. Tráfico de fauna.
CAUSAS SOCIALES	15 %	Pobreza. Falta de conectividad (internet). Falta de oportunidades lícitas. Conflictividad étnica y por tierras. No hay surgimiento de industria. Desempleo.
FRONTERA	12 %	Paso de personas permanente. Pérdida de empleos para los colombianos a causa de la migración de venezolanos.
MIGRACIÓN	11 %	Inseguridad. Hurtos. Exigencia de ayudas. Rechazo a migrantes.
CAUSAS POLÍTICAS	5 %	Clientelismo electoral. Uso del poder con elementos discriminatorios.
CORRUPCIÓN	2,4 %	Llegan muchos recursos y el municipio no progresa.
TIERRAS	2 %	Despojo de tierra por parte del Estado para adjudicar a los indígenas, esto genera conflicto.

Fuente: CCN, 2022, p.270.



Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Vichada 2023

A partir del trabajo realizado en la segunda etapa del proyecto, los líderes y lideresas de Vichada aportaron líneas generales para construir el camino hacia la reconciliación y la paz en su departamento. Desde allí se construyó y avaló una hoja de ruta integrada por 11 Mínimos que, en articulación constante entre sí, son clave y deben ser tenidos en cuenta por los diversos actores que intervienen en el departamento (ver Tabla 89). Al apropiarse esta hoja de ruta será posible establecer estrategias concretas y viables que permitan superar los factores que mantienen la desigualdad, la pobreza, la violencia, entre otros flagelos que permanecen en el territorio.

Tabla 89. Resultados de Mínimos Regionales de Reconciliación y Paz en Vichada

TEMÁTICAS AVALADAS	Política de reconciliación y paz
	Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna: educación, salud y empleo
	Reforma agraria amplia e integral
	Transparencia y control en el uso de los recursos públicos
	Construcción de país desde la diversidad regional y territorial
	Democracia y participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos
	Inversión del Estado con equidad nacional, departamental y territorial en el diseño y la implementación de políticas públicas
	Celeridad procesal y el mejoramiento de la administración de justicia
	Migración y frontera
TEMÁTICAS PRIORIZADAS	Reestructuración del accionar de la Fuerza Pública para disminuir la delincuencia y el narcotráfico.
	Ampliar rutas aéreas

Fuente: Elaboración CCN.

A partir de las dimensiones que componen los 11 Mínimos, los líderes y lideresas identificaron de forma conjunta 9 problemáticas actuales y sus respectivas estrategias de solución, las cuales se presentan en la Tabla 90.

Tabla 90. Resultados de problemáticas y estrategias principales en Vichada

PROBLEMÁTICAS/NECESIDADES	ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN
<p>Política estatal inefectiva para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear estrategias viables que garanticen el ingreso eficaz de los recursos. - Crear un fondo único especial que permita implementar un modelo de transporte donde los estudiantes sean priorizados. - Campaña de concientización ciudadana en virtud de informarse en torno a los recursos recibidos por el Estado. - Crear una ley en Superintendencia bancaria que permita regular los porcentajes de crédito o microcrédito entregados.
<p>Corrupción de los líderes o representantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar leyes que garanticen la penalización de la corrupción. - Control social. - Recursos políticos. - Aplicación de la justicia y penalización carcelaria estricta para los encargados de manejar los recursos del Estado. Con ello mejora el control. - Educar a los niños para evitar la corrupción. Participación en veeduría. - Derecho a un trabajo digno y justo para los más vulnerables.
<p>Falta mayor oferta en educación superior y becas para población víctima, garantías para su cumplimiento, y mayor socialización en los programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el recurso destinado al departamento para una mayor oferta estudiantil. - Hacer seguimiento a los programas de estudio.
<p>Falta agilidad en las remisiones y autorizaciones de salud para población víctima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la cobertura de las EPS y la red hospitalaria.
<p>Falta mayor oferta laboral para recién egresados de educación superior, sin exigir experiencia para la población víctima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prioridad para habitantes del municipio. - Traer más empresas públicas y privadas al municipio. - Industrializar el municipio.
<p>Falta de apoyo estatal para darle viabilidad a los proyectos productivos y agrarios de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto ganadero (ganado rotativo). - Mini pastoreo y los beneficiarios se deben comprometer a cuidar los animales. - Apoyo del Gobierno nacional con la entrega de terrenos a los campesinos víctimas de la violencia, fortalecer la piscicultura y todos los cultivos. - Reconocer y emplear a los campesinos víctimas de la violencia en todo el sistema agrario.
<p>Falta de recursos económicos y de personal médico especializado en salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión del Estado en el servicio de salud en Vichada. - Capacitar al personal médico en trato humanizado.

<p>Malversación y detrimento de los recursos económicos destinados a las comunidades y resguardos indígenas, debido a la falta de priorización de las necesidades reales del territorio en el filtro “Acatisema” (Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Matavén).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer a las comunidades para precisar sus condiciones socioeconómicas, culturales y políticas, y contar con información en tiempo real. - Diagnosticar, a través de encuentros comunitarios con los resguardos indígenas, el nivel de interés de participar como veedores y fiscalizadores de la ejecución de los recursos destinados para ellos. - Conformar los comités de participación social y veeduría comunitaria y ciudadana de los resguardos en el departamento. - Socialización y articulación institucional y general para la puesta en marcha de estos comités, tomándose como punto de referencia para posibles reformas en el país.
<p>Diversos retos en la producción agraria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la producción agraria optimizando el proceso de industrialización. Industrialización de los productos agrarios y valor agregado. - Vincular todo el sector con los servicios bancarios, seguros y asesorías. - Formalización de predios. Acceso a financiación. - Proyectos, seguimiento y apoyo en asesorías sobre lo que se pretende producir. - Organización para la comercialización de los productos (pequeños, medianos, grandes productores).

Fuente: Elaboración CCN.



Fuente: Elaboración CCN.

Con el objetivo de propiciar el ejercicio de una ciudadanía activa, el Vicariato Apostólico de Puerto Carreño y la CCN invitan a líderes y lideresas sociales, y a todo actor social o estructura pública que tenga impactos en el departamento, a usar los Mínimos como herramientas de incidencia política. Esto implica el reconocimiento de la necesidad de trabajar en los territorios a partir de lo identificado y propuesto por las comunidades y liderazgos de Vichada en función de su realidad territorial y, por supuesto, de su amplio conocimiento sobre los recursos y actores necesarios para transformar positivamente su realidad.



Encuentro con estructuras públicas - Puerto Carreño



REFERENCIAS

- Alcaldía de Riohacha. (2021). *Mi municipio*. Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha. "Riohacha cambia la historia". <https://www.riohacha-la-guajira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Alcaldía Municipal de Soacha. (s.f.). *Geografía*. Alcaldía municipal de Soacha. <https://www.alcaldiasoacha.gov.co/NuestroMunicipio/Paginas/Geografia.aspx>
- Arias, V., Corredor, S. & Mayorga, C. (s.f.). *Liderazgos en Sucre: una labor de "bajo perfil"*. La Paz en el Terreno: <https://lapazenelterreno.com/mapas-de-riesgo/liderazgo-en-sucre/>
- Caquetá. (s.f.). *La economía de Caquetá*. Caquetá travel. <https://caqueta.travel/es/sabias-que-motivos-para-viajar/la-economia-de-caqueta>
- Cámara de Comercio de La Guajira. (2021). *La Guajira: Panorama de una década*. Informe Socioeconómico del Departamento de La Guajira 2020. <https://www.camaraguajira.org/publicaciones/informes/informe-socio-economico-la-guajira-2020.pdf>
- Cancillería. (2023, 15 de diciembre). *Discursos y homilias del papa Francisco en Colombia*. Septiembre 10/17. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/discursos-homilias-papa-francisco-colombia>
- Colombia-SA. (s.f.). *Atlántico, Colombia - América del Sur*. <https://www.colombia-sa.com/departamentos/atlantico/atlantico.html>
- Comisión de Conciliación Nacional. (1997). *Hacia la estructuración de una Política Nacional permanente de paz*. Aportes para un debate. Segunda versión. <https://dev.comisiondeconciliacion.co/wp-content/uploads/2021/05/CCN-COMPLETO.pdf>
- Comisión de Conciliación Nacional. (2013). *Propuestas de Mínimos para la Reconciliación y la Paz en Colombia*. Acuerdo Nacional y Comisión de Conciliación Nacional. https://dev.comisiondeconciliacion.co/wp-content/uploads/2021/12/LIBRO-PROP.MINIMOS-3_compressed.pdf
- Comisión de Conciliación Nacional. (2013a). *Propuestas para la construcción de políticas públicas para la reconciliación y la paz en Colombia*. Documento Ejecutivo. Acuerdo Nacional y Comisión de Conciliación Nacional. <https://dev.comisiondeconciliacion.co/wp-content/uploads/2021/12/Documento-ejecutivo-M%C3%ADnimos-de-Reconciliaci%C3%B3n-y-Paz-2.pdf>
- Comisión de Conciliación Nacional. (2022). *Conflicto Armado y Acciones de Reconciliación y Paz*. <https://dev.comisiondeconciliacion.co/wp-content/uploads/2022/03/INVESTIGACION-CONFLICTO-ARMADO-2.pdf>

- Conferencia Episcopal Colombiana. (2016). *Diócesis de Ocaña*. <https://www.cec.org.co/jurisdicciones/di%C3%B3cesis/di%C3%B3cesis-de-oca%C3%B1a>
- DANE. (2019). *Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Rio-sucio, Quibdó, Chocó*. Gobierno de Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190806-CNPV-presentacion-Choco.pdf>
- Diócesis de Riohacha. (2021). *Nuestra historia*. <https://www.diocesisriohacha.org/historia/>
- Escobar-Guevara, J. (s.f.). *Departamento del Atlántico*. Encolombia. <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/atlantico/>
- Escobar-Guevara, J. (s.f.a). *Departamento de Caldas*. Encolombia. <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/caldas/>
- Escobar-Guevara, J. (s.f.b). *Departamento de Caquetá*. Encolombia. <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/caqueta/>
- Escobar-Guevara, J. (s.f.c). *Departamento de Cauca*. Encolombia <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/cauca/>
- Escobar-Guevara, J. (s.f.d). *Departamento del Guaviare*. Encolombia. <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/guaviare/>
- Escobar-Guevara, J. (s.f.e). *Departamento de La Guajira*. Encolombia <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/la-guajira/>
- Escobar-Guevara, J. (s.f.f). *Departamento del Magdalena*. Encolombia. <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/magdalena/>
- Escobar-Guevara, J. (s.f.g). *Departamento del Valle del Cauca*. Encolombia. <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/valle-del-cauca/>
- Escobar-Guevara, J. (s.f.h). *Departamento del Vaupés*. Encolombia. <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia-colombiana/departamentos/vaupes/>
- Fernández, O. (2020). Relaciones interétnicas en el Chocó colombiano. Indígenas y afrocolombianos en el panorama de la investigación. *Gazeta de Antropología*, 36(2), 1-15. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/64882/Gazeta-2020-36-2-articulo-08.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Francisco. (2015, 24 de mayo). *Laudato Si'*. Carta encíclica sobre el valor de la casa común. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Francisco. (2020, 3 de octubre). *Fratelli Tutti*. Carta encíclica sobre la fraternidad y la amistad social. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html
- Francisco. (2023, 4 de octubre). *Laudate Deum*. Exhortación apostólica sobre la crisis climática. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/20231004-laudate-deum.html
- Freire, P. (1968/1996). *Pedagogy of the Oppressed*. Penguin.
- Folu Antioquia. (2022). *Anexo. Subregiones de Antioquia: Diversidad y oportunidad. FOLU Colombia*. <https://folucolombia.org/wp-content/uploads/2022/03/Subregiones-FOLU-Antioquia.pdf>
- Fondo Acción y Paisajes conectados. (2020). *Conectemos Caquetá. Fomentando la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales*. Fondo Acción y Amazon Studio. https://paisajesconectados.org/ingles/wp-content/uploads/2020/08/200625-cartilla-ecosistemico_compressed_compressed.pdf
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167–191. <http://www.jstor.org/stable/422690>
- Global Witness. (2023, 18 de septiembre). *Siempre en pie*. Personas defensoras de la tierra y el medioambiente al frente de la crisis climática. <https://www.globalwitness.org/es/standing-firm-es/#top-findings-2022-es>
- Gobernación de Arauca. (s.f). *Generalidades*. <https://arauca.gov.co/generalidades/>
- Gobernación del Archipiélago. (s.f.). *La economía de las Islas*. Todos por un nuevo gobierno. <https://www.sanandres.gov.co/index.php/56-archipielago/informacion-general>
- Gobernación de Bolívar. (s.f.a). *Mapa y Territorios*. <https://www.bolivar.gov.co/web/seccion/bolivar/>
- Gobernación de Bolívar. (s.f.b). *Actividades económicas*. <https://www.bolivar.gov.co/web/seccion/bolivar/>
- Gobernación del Cauca. (s.f.). *Perfil del departamento del Cauca*. <https://www.cauca.gov.co/Dependencias/OficinaAsesoradePlaneacion/InformacionelIndicadores/Perfil%20Departamento%20del%20Cauca.pdf>
- Gobernación del Cauca. (2021). *Nuestros símbolos*. <https://www.cauca.gov.co/LaGobernacion/Paginas/Nuestros-simbolos.aspx>
- Gobernación de Casanare. (2021). *El Casanare*. <https://www.casanare.gov.co>
- Gobernación del Cesar. (s.f.). *Departamento del Cesar*. Gobierno del Cesar. Lo hacemos mejor. <https://cesar.gov.co/d/index.php/es/nosotros/mainmeneldpto/mendepre>

- Gobernación del Chocó. (2019). *Información general*. Recuperado el 6 de diciembre de 2023). <https://www.choco.gov.co/departamento/informacion-general>
- Gobernación del Guainía. (2021). *Plan de Desarrollo Departamental. 2020-2023*. Guainía oportunidad para todos. <https://www.obsgestioneducativa.com/wp-content/uploads/2021/02/Guainia.pdf>
- Gobernación del Magdalena. (2021, 15 de marzo). *Geografía y Regiones*. <https://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/geografia-y-regiones/>
- Gobernación del Norte de Santander. (s.f.) *Municipios de Norte de Santander*. <http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Nuestro-Departamento/Municipios>
- Gobernación del Norte de Santander. (2022, 5 de diciembre). *Información General Norte de Santander*. Gobernación de Norte de Santander Administrador. <https://administrador.nortedesantander.gov.co/menu-sede/nuestro-departamento/#:~:text=Norte%20de%20Santander%20tiene%20una,lo%20recorren%20r%C3%ADos%20y%20lagunas>
- Gobernación del Quindío. (s.f.). *Datos Geográficos Básicos*. <https://quindio.gov.co/el-departamento/generalidades/datos-geograficos-basicos>
- Gobernación de Risaralda. (2016, 7 de agosto). *Generalidades*. <https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100015/generalidades/>
- Gobierno Distrital Barrancabermeja. (2020). *Geografía*. Lo tiene todo Barrancabermeja. <https://www.barrancabermeja.gov.co/publicaciones/13/geografia/>
- Gobernación de Sucre. (2017). *Nuestro departamento*. Sucre diferente. <http://www.sucre.gov.co/departamento/nuestro-departamento>
- Gobernación del Tolima. (2021). *Historia*. El Tolima nos une. <https://www.tolima.gov.co/tolima/informacion-general/historia>
- Gobernación del Vaupés. (2022). *Boletín Estadístico Departamental Vigencia 2022*. Departamento Administrativo de Planeación. Vaupés Juntos Podemos. https://vaupes.micolombiadigital.gov.co/sites/vaupes/content/files/000920/45970_boletin-2022.pdf
- INDEPAZ. (2021). *Cifras de la violencia en los territorios. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021*. <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2022/01/INFORME-FINAL-2021.pdf>
- Invest in Santander. (2020). *Generalidades. Invertir en Santander*. <https://www.investinsantander.co/razones-para-invertir-/datos-generales-del-departamento-de-santander/>
- Juan Pablo II. (1995). *Evangelium Vitae*. Carta encíclica sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.pdf

- Lederach, J. P. (2003). *The Little Book of Conflict Transformation*. Good Books.
- Ministerio de Cultura (s.f.). *Departamento del Quindío*. Paisaje Cultural Cafetero. <https://paisajeculturalcafetero.org.co/departamento-del-quindio/#:~:text=El%20departamento%20del%20Quind%C3%ADo%20es,y%20gran%20diversidad%20de%20ecosistemas>.
- Nelken, D. (Ed.). (2017). *Comparing legal cultures*. Routledge
- Nussbaum, M. C. (1997). *Cultivating Humanity: A Classical Defense of Reform in Liberal Education*. Harvard University Press.
- Patton, M. Q. (1978). *Utilization-focused evaluation*. Sage.
- Proantioquia. (2012, 7 de noviembre). *Aspectos generales de Antioquia*. <https://www.proantioquia.org.co/node/23835>
- ProColombia. (s.f). *Cauca, la tierra que de generación en generación ha preservado su valor cultural y natural*. <https://regions.colombia.travel/cauca#:~:text=El%20departamento%20de%20Cauca%20es,derivados%20de%20la%20cultura%20ind%C3%ADgena>.
- Psocial: Quibdó. (2015, 10 de febrero). *Información Departamento del Chocó*. Chocó, Territorio de Etnias. <https://choco.org/informacion-departamento-del-choco/>
- Rutas del Conflicto y Fescol. (2021, 10 de agosto). Resistir a una violencia que persiste, La Altillanura y Sur de Bolívar. *Rutas del Conflicto*. <https://rutas-delconflicto.com/especiales/conflicto-continua/>
- Salas-Valencia, M.C. (2023, 16 de marzo). Boyacá: conoce las características de este departamento. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/boyaca-conoce-las-caracteristicas-de-este-departamento-751044>
- Secretaría de Gobierno de Nariño. (2021). *Informe de Gestión*. Gobernación de Nariño. <https://sitio.narino.gov.co/wp-content/uploads/2021/02/Secretaria-de-Gobierno.pdf>
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford.
- Sistema de Información Turística - SITUR Nariño. (2023, 13 de julio). *Por qué Nariño*. Gobernación de Nariño. <https://situr.narino.gov.co/porque-narino>
- Sistema Nacional de Información Cultural: (s.f.). *Colombia Cultural*. <https://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=95&COLTEM=216>
- Toda Colombia. (2018, 11 de noviembre). Población Departamento del Cauca. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/cauca/poblacion.html>
- Toda Colombia. (2019, 21 de febrero). *Departamento del Amazonas*. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/amazonas/index.html>

- TodaColombia. (2019a, 21 de febrero). *Población departamento de Bolívar*. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/bolivar/index.html>
- TodaColombia. (2019b, 21 de febrero). *Departamento de Caldas*. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/caldas/index.html>
- TodaColombia. (2019c, 21 de febrero). *Población departamento del Cauca*. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/cauca/poblacion.html>
- TodaColombia. (2019d, 21 de febrero). *Departamento de Cundinamarca*. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/cundinamarca/index.html>
- TodaColombia. (2019e, 21 de febrero). *Economía Departamento del Guainía*. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/guainia/economia.html>
- TodaColombia. (2019f, 21 de febrero). *Economía Departamento del Guaviare*. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/guaviare/economia.html>
- TodaColombia. (2019g, 21 de febrero). *Departamento del Huila*. <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/huila/index.html>
- Turismo Colombia. (s.f.). *Información General del Departamento de la Guajira*. Colombia Travel & Vacations Group. <https://elturismoencolombia.com/a-donde-ir/turismo-guajira-colombia/informacion-general-departamento-guajira/>
- Weiss, C.H.:H. (1997). Theory-Based Evaluation: Past, Present, and Future. *New directions for evaluation: a publication of the American Evaluation Association*, 76(114), 41-55.